

Aportes al Plan de Formación de las Escuelas Sindicales Peronistas



El Sindicalismo de Perón y Evita

1.- TRABAJADORES ¡¡¡ÚNANSE!!!

Significado, sentido e importancia del sindicalismo para Perón
Evita, las trabajadoras y los trabajadores

La ética peronista

La conformación espiritual del pueblo argentino

2. ¡SEAN HOY MÁS HERMANOS QUE NUNCA!

Educación y cultura

Formación doctrinaria

3. “SOBRE LA HERMANDAD DE LOS QUE TRABAJAN...”

Los dirigentes, su formación y su organización

4.- HA DE LEVANTARSE EN ESTA HERMOSA TIERRA

La capacitación técnica

El cooperativismo,

La producción

El ámbito internacional

5.- LA UNIDAD DE TODOS LOS ARGENTINOS

Maestras y maestros, profesoras y profesores, la tarea docente,
su valor e importancia para Perón y Evita

www.escuelasuperiorperonista.com
(Sindicalismo)

Juan Domingo Perón - Eva Perón

El Sindicalismo de Perón y Evita

1.- TRABAJADORES

¡¡¡ÚNANSE!!!

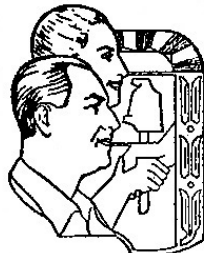
**SIGNIFICADO, SENTIDO E
IMPORTANCIA DEL SINDICALISMO
PARA PERÓN.**

**EVITA, LAS TRABAJADORAS Y LOS TRA-
BAJADORES.**

LA ÉTICA PERONISTA.

**LA CONFORMACIÓN ESPIRITUAL DEL
PUEBLO ARGENTINO.**

Compilado, ordenamiento y comentarios: Lic. Antonio Rougier



Escuela Superior Peronista

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA



**PLAN NACIONAL INSTRUMENTADO POR PERÓN Y EVITA
PARA LA FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE MILITANTES, DIRIGENTES Y PUEBLO**

LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO:

LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO tiene como FINALIDAD SUPREMA alcanzar LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA NACIÓN, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

PRIMER NIVEL:

–Temas de doctrina. *Primer Nivel de la Escuela Superior Peronista*

NIVEL MEDIO:

–Apuntes I de La Escuela Superior Peronista.

–Apuntes II de la Escuela Superior Peronista.

NIVEL SUPERIOR:

MATERIAS FUNDAMENTALES:

DOCTRINA Y TEORÍA DE LA ACCIÓN POLÍTICA:

1.- Conducción Política, de Juan Domingo Perón.

MÍSTICA DEL MOVIMIENTO PERONISTA

2.- Historia del Peronismo de Eva Perón

MATERIAS BÁSICAS:

PRINCIPIOS BÁSICOS DE “DOCTRINA PERONISTA”

3.0.- La Doctrina Peronista o Justicialismo (Definición)

3.1.- Filosofía Peronista.

4.- Sociología Peronista.

5.- Política Peronista.

6.- Economía Peronista.

MATERIAS COMPLEMENTARIAS: *TEORÍA, FORMAS Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN*

DE LA DOCTRINA PERONISTA

7.- Organización Peronista.

8.- Técnica Peronista del Adoctrinamiento.

9.- Realizaciones Peronistas.

CONTENIDO DEL PLAN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

LIBROS PERONISTAS AL ALCANCE DE TODOS

Estos libros de “**La Escuela Superior Peronista**” y “**El Sindicalismo de Perón y Evita**” están a disposición, para su impresión, de todas las instituciones sindicales, sociales, políticas y culturales del Movimiento Nacional Peronista. Para uso personal, interno no comercial de sus integrantes. Para la formación de militantes, dirigentes y Pueblo. Para formar una escuela en cada ámbito de militancia y así contribuir a la necesaria “**unidad de concepción nacional**” y la consecuente “**unidad en la acción nacional**”.

www.escuelasuperiorperonista.com

COLECCIÓN APORTES AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

PRIMER NIVEL:

Temas de Doctrina *Primer Nivel de la Escuela Superior Peronista*

NIVEL MEDIO:

Apuntes I de La Escuela Superior Peronista

Apuntes II de La Escuela Superior Peronista

NIVEL SUPERIOR:

Conducción Política

Historia del Peronismo de Eva Perón

La Doctrina Peronista o Justicialismo

Filosofía Peronista.

Sociología Peronista.

Economía Peronista.

Política Peronista.

Organización Peronista.

Técnica del Adoctrinamiento

Realizaciones Peronistas;

MATERIAS AMPLIATORIAS:

Lo que Nos Falta: La Escuela Superior Peronista;

El Método Peronista Para La Conducción Política;

Esquema General De La Doctrina Peronista o Justicialismo;

LA COLECCIÓN, “EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA”--

Trabajadores ¡¡¡Unanse!!!

--¡Sean hoy más hermanos que nunca!

--Sobre la hermandad de los que trabajan.

--Ha de levantarse en esta hermosa tierra.

--La hermandad de todos los argentinos.

Para mayor información:

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>



“Trabajadores: ¡únanse!; ¡sean hoy más hermanos que nunca!
Sobre la hermandad de los que trabajan ha de levantarse en esta
hermosa tierra la unidad de todos los argentinos”.

(PERÓN 17-10-1945)

“Para un trabajador no debe haber nada mejor que otro trabajador”.

(PERÓN, 29-07-1953)

“Conducir, en política, es difícil, porque a la vez de ser conductor hay
que ser maestro; hay que enseñarle a la masa; hay que educarla; hay
que enseñar a los intermediarios de la conducción”.

(PERÓN en Conducción Política)

EL CAMINO A RECORRER DE NUEVO

“Lo primero que debemos hacer es tener una doctrina, porque, ¿cómo se puede adoctrinar a un Pueblo si nosotros, los que vamos a adoctrinar, no tenemos una doctrina?”

“Quizá ése sea el punto de partida de toda una generación de argentinos que ha de ser benemérita por todos los tiempos ante nuestro Pueblo.

“Y esa generación podemos ser nosotros. Tenemos que decidirnos a ser nosotros”. (Perón, 14-XII-53).

“La doctrina debe estar arraigada en el corazón del Pueblo, para que éste pueda hacerla cumplir al más mediocre de todos los gobernantes que pudiera venir. Nosotros estaremos unidos al nombre del general Perón que, por grande, sobrepasará muchos siglos”.

“¡Si no ocurriera así, los argentinos no mereceríamos el calificativo de gran Pueblo, por no haber sabido valorar y aquilatar a un hombre como el General Perón!”. (Evita, Historia del Peronismo)

“La Patria será grande en la medida en que sea feliz y grande su pueblo, y el pueblo sólo será grande y feliz en la medida en que realicemos para él toda la doctrina de Perón”. (Revista Mundo Peronista, N° 5 pág. 5).

La Doctrina Peronista o Justicialismo tiene como finalidad suprema:

- alcanzar La Felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Nación,
- mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política,
- armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

EL “PROCESO” QUE DEBERÍAMOS REPETIR PARA LOGRAR LA LIBERACIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE UNA REVOLUCIÓN EN PAZ PERMANENTE

(Revista Mundo Peronista, N° 54, pág. 4, del 15-11-1953)

“Así fue cómo en esta década (1943-1953) de historia nacional peronista la justicia social creó la necesidad de la economía social.

La economía social impuso la ineludible exigencia de realizar la independencia económica.

Cumplida la reforma social y la reforma económica fue necesario –y también ineludible– realizar la reforma política.

Todo fue cumplido por Perón con el apoyo de su pueblo.

Las tres reformas están ahora en la etapa de su consolidación

Pero esta consolidación que habrá de dar perpetuidad dinámica a las reformas de Perón, exige ahora que los principios fundamentales de cada una de ellas o sea la doctrina de Perón se encarnen en el espíritu del pueblo argentino.

Las reformas social, económica y política exigen ahora, por cuanto acabamos de decir, la cuarta reforma peronista: la reforma cultural.

¡Y Perón ya la está realizando!

¿Cuál es el objetivo de la reforma cultural?

Muy simple: inculcar en el espíritu del Pueblo los principios fundamentales de la Doctrina Peronista. Hasta aquí el Pueblo ha “sentido” a Perón y a su doctrina. Es fundamental que ahora ese sentimiento se consolide mediante el más absoluto convencimiento”.

Para lo cual es imprescindible contar con
las trabajadoras y los trabajadores organizados:
CON EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA.

CONTENIDO

EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA 1.- TRABAJADORES ¡¡¡ÚNANSE!!!

EL “PROCESO” QUE DEBERÍAMOS REPETIR

INTRODUCCIÓN

- 1.- SIGNIFICADO, SENTIDO E IMPORTANCIA DEL SINDICALISMO PARA PERÓN.
- 2.- EVITA, LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES.
- 3.- LA ÉTICA PERONISTA.
- 4.- LA CONFORMACIÓN ESPIRITUAL DEL PUEBLO ARGENTINO



INTRODUCCIÓN

SI LOGRAMOS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
CON FORMACIÓN DOCTRINARIA
Y CAPACITACIÓN TÉCNICA
TENDREMOS REVOLUCIÓN EN PAZ PERMANENTE

Hemos realizado un trabajo de escaneo, para ponerlo a su alcance, de textos relativos al “sindicalismo” y particularmente a “Las Escuelas Sindicales” que aparecieron en las 93 “Revistas Mundo Peronista”. Revista que la Escuela Superior Peronista publicó desde el 15 de julio de 1951 al 1º de septiembre de 1955. También, por su valor, claridad e importancia los discursos que Perón dio en la C.G.T. en el segundo semestre de 1973 y otros textos valiosos.

Antes hicimos una tarea similar sobre “La Escuela Superior Peronista” creada por Perón el 1º de marzo de 1951, que tuvo la misma duración que la Revista:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/>

[https://www.escuelasuperiorperonista.com/
doc/5.ESCUELANUEVA1.3.pdf](https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/5.ESCUELANUEVA1.3.pdf)

Ambos trabajos tienen por especial finalidad “rescatar” y poner a la consideración de nuestros trabajadores y trabajadoras, los esfuerzos y “El Plan” que Perón y los primeros peronistas realizaron para estructurar la transmisión de nuestro proyecto político, nuestra “doctrina”, nuestra “causa”, nuestro “ideal” a las y los militantes y dirigentes políticos y gremiales del Movimiento Nacional Peronista, sin la cual nada es posible. Por la sencilla razón que da Evita: “No hay amor sin sacrificio, pero nadie se sacrifica por algo que no quiera y nadie quiere algo que no conoce”. Verdad elemental que hoy pareciera totalmente olvidada...

Transmisión que se realizó fundamentalmente a través de “La Escuela Superior Peronista” como cabecera. Las Escuelas Sindicales, una en cada Sindicato. Las Escuelas Regionales, una en cada

Regional de la CGT en el país, dependiente de la misma. La Escuela Superior Sindical en la C.G.T. “Las Unidades Básicas”: masculinas y femeninas. “La Revista Mundo Peronista” como “nexo” de transmisión para todo ese conjunto del Movimiento Nacional Peronista. Todos desarrollando el mismo “Plan de estudios doctrinarios” o “plan escolástico” como instrumento esencial para “la unidad de concepción nacional”, para la consecuente “unidad en la acción nacional”. Más la capacitación técnica particular a cada actividad política o sindical.

Desde 1955 hasta 2024, de todo este plan para el “conjunto” del Movimiento sólo quedan “Las Escuelas Sindicales”, desgajadas de un “plan nacional” y experiencias esporádicas de distinta índole en las distintas agrupaciones políticas para “la formación doctrinaria”. Esta realidad explica la existencia actual de “distintos peronismos” y distintas expresiones del sindicalismo peronista...

Por otra parte este “Plan de Perón” era totalmente desconocido y su rescate, que se puede ver en www.escuelasuperiorperonista.com nos llevó de 2011 a 2023. Lo hicimos como “aporte” de la generación mayor a las nuevas generaciones del Movimiento Nacional Peronista y para saldar lo que entendemos como una deuda generacional. Porque si no hay material de estudio, no se puede estudiar...

En libros:

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

En pdf: www.escuelasuperiorperonista.com

En videos con el desarrollo de todas las materias en:

<https://www.youtube.com/@escuelasuperiorperonista2211/playlists>

Hoy las y los militantes y dirigentes políticos y sindicales del Movimiento Nacional Peronista tienen en esas herramientas un lugar donde abrevar para su formación doctrinaria. Pero hasta que no rescatemos **Un Plan Nacional de Formación** a través de una escuela o universidad para el conjunto del Movimiento Nacional

igual, semejante o mejor que la Escuela Superior Peronista, tenemos la convicción que seguiremos sin “unidad de concepción” para la imprescindible y consecuente “unidad en la acción” como nos viene pasando desde hace demasiado tiempo...

De estos escritos surge, para nosotros con claridad, “el camino” recorrido por Perón para lograr las transformaciones revolucionarias que hizo en sus dos primeras presidencias y que nos dejó como “ejemplo” a imitar en forma “permanente”.

Lo primero a tener en cuenta es que la meta última o “finalidad suprema” de Perón fue siempre “alcanzar la felicidad de cada argentino o argentina “tomados individualmente” y la Grandeza de la Nación considerados “en conjunto”. Felicidad que se alcanza a través de la “posibilidad real” del ejercicio pleno de todos los derechos que como “seres humanos con dignidad” nos corresponde para el desarrollo pleno de nuestra personalidad en lo material y en lo espiritual: salud, trabajo, educación, vivienda, etc. etc. Y Grandeza de la Nación que se logra fundamentalmente haciendo que “la manguera de lo producido por el conjunto de los argentinos choquee para adentro...”. En beneficio, primero, de las y los argentinos.

Para entender este proceso siempre nos gustó, poner como ejemplo, hacer coincidir “la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación” con llegar desde Capital Federal a la ciudad de La Plata. Llegar a La Plata sería “la finalidad suprema”. La tarea consistiría en que las y los argentinos lleguen a La Plata.

Para lo cual lo primero e imprescindible es que “transmitamos” a todas y todos que “nuestra finalidad suprema” es ir a la Plata. Si no lo saben... es imposible que vayan.

Muchos “conductores de Pueblo” en la historia lograron ese cometido por “imposición”, por revolución violenta. Perón fue el primero en la historia que logró su cometido “en paz”. Su revolución fue en paz. Porque nunca quiso “la grandeza de la Nación a costa de la felicidad del Pueblo”.

Entonces en lugar de “la imposición” utilizó siempre “la persuasión” para que las y los argentinos fuéramos libre y voluntariamente “a La Plata”, a la Felicidad del Pueblo y a la Grandeza de la Patria.

Eso implicó sustituir la violencia, la agresión POR LA IDEA.

Él lo dice así el 1º de mayo de 1974 ante la Asamblea legislativa:

“Venimos haciendo en el País una Revolución en Paz para organizar a la comunidad y ubicarla en óptimas condiciones a fin de afrontar el futuro.

Revolución en paz significa para nosotros desarmar no sólo las manos sino los espíritus, y sustituir la agresión por la idea, como instrumento de lucha política”.

Sus “ideas”, su “proyecto político” lo sintetizó en lo que llamó “doctrina peronista o justicialismo”.

Esta “doctrina”, estas “ideas” son las que nos ayudan a que haya en el país “unidad de concepción”, “unidad en las ideas”, “unidad en la finalidad” para la imprescindible y consecuente “unidad en la acción”. Que todos o la mayor cantidad posible, libre y voluntariamente, decidan ir a La Plata, busquen alcanzar la Felicidad del Pueblo y a la Grandeza de la Patria. Porque si uno quiere ir a La Plata y el otro a La Quiaca no se van a encontrar nunca. Nunca se logrará la “unidad” imprescindible en toda “organización” política.

Si no debemos “obligar”. Si decidimos convencer o “persuadir” de la bondad de nuestras ideas o proyecto político, “lo lógico” (y hoy muy poco comprendido) es que tenemos que transmitir nuestras “ideas”, nuestra “doctrina”, nuestro “proyecto político”. Porque nadie quiere, ni valora y mucho menos se juega por algo que no conoce. Nadie se juega por “ideas”, “doctrina” o proyecto político desconocido como nos decía Evita...

Esta tarea permanente de “persuadir”, de “convencer” con ideas, con propuestas positivas, fue la tarea “docente” que Perón realizó toda su vida.

Él lo explica mejor en “Conducción Política”:

“Cuando empezamos nosotros a trabajar (en la Sec. de Trabajo y Previsión), recibimos a todo el que viniera, creando una organización que permitía a todos los argentinos, pobres, ricos, malos, buenos, blancos o negros, que viniesen allí a escucharnos.

Yo los recibía a todos, los saludaba y después les decía qué pensaba yo y cómo creía que debían resolverse los problemas.

Si llegaban diez, les hablaba; si llegaban dos, también les hablaba; si eran diez mil, mejor. Así el número fue sumando y cuando quise acordarme tenía el predicamento político que yo necesitaba para comenzar a accionar”. (Perón, Conducción Política).

Para que todas y todos los argentinos fueran “libre y voluntariamente”, por convencimiento a La Plata (a la felicidad del Pueblo y a la grandeza de la Nación) utilizó todos los “vehículos” posibles políticos, sociales y culturales.

Pero tuvo especial “preferencia” por un vehículo: el más grande, el que más gente podía llevar, un “tren” de infinita cantidad de vagones: **por el sindicalismo.**

Fundamentalmente a través de las trabajadoras y trabajadores llegó a sus familias y a través de sus familias al conjunto del pueblo. Porque las trabajadoras y trabajadores son el Pueblo, porque son la única “clase” que él reconoció.

Lo que verá usted a continuación son “las ideas” que Perón y Evita tenían sobre el sindicalismo, sobre las trabajadoras y trabajadores.

Particularmente en este primer libro TRABAJADORES ¡¡¡ÚNANSE!!!, EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA ponemos a su consideración lo que entendemos que Perón y Evita querían que fuera el Sindicalismo, su Ética y su Conformación Espiritual. El significado, el sentido y la importancia que Perón y Evita atribuyeron al Sindicalismo.

No está de más aclarar que la división de este trabajo es una distribución arbitraria que nos pareció pertinente para su mejor comprensión sin pretender una tarea acabada.

Hemos tratado de recoger los textos que den cabal cuenta de lo que Perón y Evita querían de nuestro sindicalismo, de nuestras sindicalistas y de nuestros sindicalistas.

Necesitamos llegar nuevamente al conjunto del pueblo a través de las y los trabajadores formados doctrinariamente y capacitados técnicamente como Perón y Evita querían.

Ojalá estas “ideas” de Perón y Evita ayuden a nuestros trabajadores y trabajadoras a prepararse cada día más y mejor para lograr en forma “permanente” la Felicidad de nuestro Pueblo y la Grandeza de la Nación.

Lic. ANTONIO ROUGIER,

Buenos Aires, 08-10-2023,

Natalicio del General Juan Domingo Perón.



LA FORMACIÓN SINDICAL

Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955

Nota: Pretendemos realizar a continuación una síntesis del Plan de Formación Sindical extraída del artículo titulado “La Formación Sindical” de La Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955 y del discurso de Perón del 11-05-1955, que dio origen a todo el Plan.

De acuerdo al “esquema de la Doctrina Peronista o Justicialismo” la Justicia Social es el principio fundamental sociológico que implica:

- **augmentar la cultura social en el Pueblo;**
- *dignificar el trabajo y, lo que es más importante,*
- *humanizar el capital, es decir, desterrar para siempre la explotación del hombre.*

1.-PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL Y POLÍTICA

Al inaugurar todos los cursos de las Escuelas Sindicales del País, el 11-05-1955, dijo el General Perón “que las escuelas de nuestro Movimiento, representadas en el aspecto político por La Escuela Superior Peronista

www.escuelasuperiorperonista.com

y en el aspecto social por La Escuela Superior Sindical, serán como mojonos bases de una nueva cultura en el Pueblo argentino.

2.- OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL-SINDICAL

Hemos hecho la reestructuración de los cursos de Cultura Sindical siguiendo la prédica del General Perón.

Dos misiones pretenden alcanzar, como lo señalara el mismo Conductor al inaugurar los cursos el 11 de mayo de 1955.

La primera misión consta de tres funciones:

— La primera es la de mantener y desarrollar nuestra doctrina, vale decir, la de fijar la doctrina del pueblo argentino.

— La segunda es la de mantener su unidad doctrinaria, o sea, la unidad de criterio en su interpretación y en su ejecución.

— Y la tercera, la de mantenerla al día haciéndola evolucionar a medida que el tiempo nos vaya llevando a la evolución de nuestra propia doctrina para ponerla a tono con la vida del pueblo argentino.

Esa es una de las misiones de las escuelas sindicales.

La segunda misión es la de formar sus dirigentes

Esa tarea tiene a su vez otras tres acepciones.

— Primera, formar el elemento de conducción, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino.

— Segunda, la de formar sus dirigentes de dirección, vale decir, los que encuadran todo el movimiento y lo van dirigiendo de acuerdo con la dirección superior que da el conductor del movimiento sindical.

— Y tercera, la de formar hombres idóneos en esa dirección; no dirigentes, sino hombres idóneos, capacitados, que entiendan de una y otra acción, técnicamente perfeccionados, para dar la mejor opinión en el momento más oportuno. Dos tareas bien claras.

De manera que la misión, tanto de la Escuela Superior Sindical como de las Escuelas Sindicales en todas sus gradaciones, no puede ser otra que esa.

3.- CONCEPCIÓN PARTICULARIZADA DE NUESTRO MOVIMIENTO

3.1.- La justicia social.

- Es nuestro “objetivo fundamental”.
- Es como el “sol” en un sistema planetario, alrededor del cual giran todas las demás creaciones de una doctrina completa.
- Es como el lente y el color del lente a través del cual debemos mirar todas nuestras cosas.
 - Miramos toda la concepción de la comunidad argentina, en todos sus fenómenos y manifestaciones, a través del cristal del justicialismo.
 - Podrá ser la cosa más bonita, pero si está opuesta a la justicia social, para nosotros no es bonita, aunque lo parezca.
 - Podrá ser la cosa más grandiosa, pero si está en contra de la justicia Social, para nosotros no es grandiosa.
 - Es lo que debemos concebir antes de poner en marcha cualquier apreciación doctrinaria.

3.2.- Dos acciones para que la justicia social sea efectiva

- primero realizar un movimiento,
- segundo, consolidarlo.

Usando el método ideal (concepción teórica o ideal, en base a la cual se realizan después los hechos). También el método real, (comenzar a realizar y, sobre la marcha, ir armando y constituyendo y organizando todo).

a.- Realizar un Movimiento

Nosotros realizamos la justicia social en la Secretaría de Trabajo y Previsión, algunas veces con una concepción muy acabada, pero otras veces sin tener una concepción muy acabada.

Pero lo importante es que lo hicimos.

b.- Consolidar el Movimiento

Si queremos consolidar ahora lo que hemos hecho, es necesario establecerlo ya como definitivo en la doctrina, vale decir, conformar nuestra inteligencia y nuestro espíritu a la idea de realización en base a esas concepciones.

4.- AHÍ ESTÁ LA NECESIDAD DE NUESTRA DOCTRINA

Realizadores y predicadores

Estos movimientos no solamente se conforman y se consolidan con realizadores.

Son necesarios también los predicadores, que son los que consolidan la conciencia, que es la más grande de todas las consolidaciones.

Conciencia en marcha

Nosotros dijimos en aquel entonces que nuestro movimiento era una conciencia en marcha.

Conciencia en consolidación

Hoy debemos decir que nuestro movimiento es una conciencia en consolidación.

La tarea de consolidar se logra a base de esa prédica permanente de nuestra doctrina y con el estudio y penetración de la misma en todos los establecimientos que nosotros tenemos para la elevación cultural y social de la masa.

La tarea de las escuelas sindicales en todas sus categorías es precisamente esa: dar esa consolidación.

Naturalmente, esto implica dos grandes tareas

— La tarea de inculcar esa doctrina en la masa, que es una tarea puramente de predicación, y

— la tarea de formar hombres capacitados

- para la conducción,
- para la dirección y
- para la predicación de esa doctrina,

que es una tarea de formación en las escuelas sindicales.

Esta tarea no es simple

El mejor maestro va a ser ese dirigente a quien han tenido muchas veces preso y alguna vez se ha librado de casualidad de recibir un balazo o un palo.

Esa escuela que podríamos llamar la “escuela del dolor”, del sufrimiento, de la miseria, es la escuela que graba más profundamente.

Esto significa formar dirigentes, hombres y mujeres, que entiendan la tarea de dirigir, que es difícil y de sacrificios. Algunos creen que no es de sacrificios. Sin embargo, es de profundo sacrificio.

5.- HAY DOS CLASES DE HOMBRES

Los que trabajan para ellos —como he dicho siempre— y los que trabajan para los demás.

No hay nada de mayor sacrificio, y muchas veces de mayor ingratitud, que trabajar para los demás. Pero es necesario que existan hombres capaces de sacrificarse para los demás. Solamente así se salva la comunidad. Las comunidades no viven ni se mantienen con egoísmo. Viven y se mantienen con altruismo, con desprendimiento y con sacrificio.

6.- IMPORTANCIA FUNDAMENTAL DE EXTENDER LAS ESCUELAS

Compañeros, es de una importancia fundamental que nosotros capturemos la necesidad de extender estas escuelas, destinadas a formar a esos hombres, para darles, sobre ese concepto y esa con-

vicción, un alto grado de persuasión, a fin de que se convenzan de una vez por todas de la necesidad de encuadrar a las grandes masas para conducir las y para dirigir las.

Si esto no sucede en las comunidades, la anarquía termina con ellas por el lado del capitalismo o por el lado del colectivismo, pero termina.

7.- IMPORTANCIA DE LOS DIRIGENTES Y SU FORMACIÓN

Nosotros debemos persuadirnos de que la organización de nuestra comunidad nos debe llevar a reconocer, a obedecer, a respetar y a encumbrar a nuestros dirigentes.

Estamos formando escuelas de dirigentes

Nosotros, en contra de lo que muchos creen, estamos formando escuelas de dirigentes para los muchachos.

A los chicos, en las escuelas, hay que acostumbrarlos a la idea de que ellos tienen un dirigente, porque si no procedemos así, para que sepan que deben tener un dirigente, una comisión directiva que los dirija, puede ocurrir que los vivos los atraigan hacia sí, dirigiéndolos en su propio beneficio, y no para bien de la comunidad.

Es necesario que los dirigentes (sindicales) no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes

Observen ustedes lo que ha pasado durante los regímenes anteriores que ha debido soportar el país. Ustedes, dirigentes, nunca contaron para nada. En cambio, los políticos fueron los que siempre dirigieron todo. Es necesario que los dirigentes no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes, a los que obedece y sigue. De otra manera, no sería una comunidad organizada, sino un mudo y torpe rebaño, susceptible de ser expoliado y escarnecido.

La culpa la tiene la masa, porque es la masa la que va a decidir

Cuando dicen que la culpa de la explotación de las masas la tienen los empresarios o los capitalistas, yo siempre sostengo que no. La culpa la tiene la masa, porque si la masa se organiza, si la masa crea un instrumento de poder, ¿qué van a hacer los empresarios o los capitalistas? Es la masa la que va a decidir. De manera que cuando la masa ha sido escarnecida y explotada, ella misma ha sido la culpable, porque en sí misma estaba el remedio para evitarlo.

¿Cuál es el remedio? Elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo fundando academias y escuelas sindicales.

Precisamente el remedio es lo que estamos haciendo nosotros: elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo. Para lograr ello, ¿qué debemos hacer? Lo que hacen todos. Cuando se quiere perfeccionar la ciencia, por ejemplo, se crean academias científicas o universidades. Cuando se quiere elevar el conocimiento de las artes, se crean academias de arte. Cuando se quieren perfeccionar los conocimientos técnicos, se crean las escuelas politécnicas. Y así con todo. Pero a nadie se le ocurrió que para elevar la cultura social es necesario fundar academias y escuelas sindicales.

La consolidación del Movimiento

Si en el futuro queremos consolidar nuestro movimiento, y llevar más allá nuestra propia evolución, debemos seguir un solo camino: trabajar intensamente en todos los campos. Solamente así podremos conseguir el grado de cultura y de perfeccionamiento necesario para cumplir tal objetivo.

La doctrina y los dirigentes

Debe tenerse presente que la doctrina es la parte inerte, diremos así, de todo el movimiento, y que los dirigentes constituyen la parte vital de ese movimiento. Unida la parte inerte, que es la

teoría de nuestro movimiento y su doctrina, con la parte vital, constituida por los conductores y los dirigentes del movimiento, llegamos a formar la conjunción para una realización perfecta.

Las escuelas sindicales, su función, la doctrina y la elevación cultural y social de la masa

Las escuelas sindicales, en todos sus aspectos, en el orden de la organización sindical, tienen esa función, como la tienen en el campo político la Escuela Superior Peronista, con todas sus gradaciones intermedias, y como la tienen en los demás aspectos las otras escuelas. Y así nosotros dirigimos a los chicos para que crezcan dentro de este aspecto de la concepción vital de la Doctrina Nacional.

Todo esto es lo que nosotros estamos realizando. En este momento se pone en marcha y se cumple esa realización: el aspecto de la elevación cultural y social de la masa popular argentina a través de sus escuelas sindicales y de la Escuela Superior Sindical.

8.- MEDIOS PARA REALIZAR LA CULTURA SOCIAL SINDICAL

-Las Escuelas Sindicales

Dependen de los sindicatos. Al finalizar el año de estudio, los egresados reciben un Certificado de Capacitación, paso previo para ingresar a las Escuelas Regionales, que dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional (de la C.G.T.).

En las Escuelas Sindicales la materia fundamental es Doctrina Nacional, completándose el curso con “Elementos de Organización Sindical y Cooperativismo”, “Castellano” y “Matemática Elemental”.

Perón hizo referencia a la formación de dirigentes.

Ha insistido siempre en que, si importancia tiene la teoría, dada por el conocimiento de la doctrina, no es menor la que tiene

la parte vital de todo movimiento, que son los hombres y mujeres, los dirigentes. De la conjunción de ambas se tendrá la realización perfecta.

“Por eso, por la importancia que tienen los dirigentes, hemos querido que las Escuelas Sindicales dependan de los sindicatos. En ese año de estudio podrán concurrir a la escuela un número ilimitado de alumnos afiliados a ese sindicato, y por lo mismo, conocedores de las distintas modalidades que imprimen a los sindicatos las diferentes tareas técnicas que sus afiliados realizan. Porque no es lo mismo ser dirigente del gremio de gráficos, por ejemplo, que de los trabajadores rurales. La misma tarea va configurando problemas distintos, ambientes distintos, caracteres distintos, que es necesario que el futuro dirigente conozca”.

–Las Escuelas Regionales

La formación de los otros elementos de encuadramiento (dirigentes de dirección y hombres idóneos en esa dirección) están a cargo de las escuelas regionales sindicales, que también deben formar

- los idóneos en el servicio de toda esa dirección y
- de todo ese encuadramiento, como así también
- de toda esa predicación de la doctrina.

Dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional de la C.G.T. Egresan con el título de Asesor Gremial y de ellos surgen los alumnos de la Escuela Superior Sindical, que funciona en la sede central de la Confederación General del Trabajo.

El estudio en las Escuelas Regionales se divide en dos años.

– En el primero se dictan Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (I), Sindicalismo y Cooperativismo (I), Idioma Nacional, Historia Argentina y Geografía Argentina (Política).

– En el segundo año, Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (II), Sindicalismo y Cooperativismo (II), Economía Social Regional,

Geografía General (Política y Económica) y Organización Administrativa (Elementos de Contabilidad, Costos, etc.).

El estudio de la Economía Social Regional permitirá a los alumnos conocer el complejo económico-social de la zona a la que pertenecen. Esto les facilitará grandemente su tarea posterior, no sólo dentro de esa región, sino también desde los centros conductores superiores.

– La Escuela Superior Sindical.

La formación de conducción, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino, está a cargo de la Escuela Superior Sindical.

Los alumnos (de las Escuelas Regionales) del interior son becados por la Confederación y ella, sumados a los elegidos entre los mejores alumnos de la Escuela Regional de la Capital, forman el alumnado de la Escuela Superior Sindical. De esta etapa superior de los cursos se egresa con el título de Asesor Sindical.

El estudio en la Escuela Superior Sindical se divide en dos cursos

– En el primero se dictan Historia Argentina, Geografía Argentina (Económica), Derecho del Trabajo, Economía Social, Técnica del Adoctrinamiento, Sindicalismo y Cooperativismo.

– Y en el segundo: Historia Universal (de la Civilización y la Cultura), Conducción Social, Sociología, Organización y Planificación {Racionalización Administrativa), Historia del Sindicalismo, Finanzas y Nociones de Higiene y Seguridad Industrial

El Instituto Nacional de Cultura Superior “Juan Domingo Perón”

Coronando la labor educativa y formativa de los cursos de Cultura Sindical, se encuentra el Instituto Nacional de Cultura Superior “Juan Domingo Perón”, reestructuración del “Curso de Elevación Cultural Superior Juan Domingo Perón”, de donde egresaron nuestros delegados obreros.

El mencionado Instituto, que depende de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, funciona en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; sus alumnos, egresados de la Escuela Superior Sindical, reciben, al término de sus dos años de estudio, el título de Asesor Social e Industrial, que los capacita para desempeñarse como Delegados Obreros.

-El Instituto quiere hacer las veces de un lugar de investigación.

En él los alumnos profundizarán temas a su elección, siguiendo la dinámica constante de nuestro movimiento.

“Nuestro deseo es formar los cuadros docentes de los cursos de cultura sindical con los egresados de los mismos cursos.

Además, los estudios sindicales se han estructurado de tal manera que, de no completar los alumnos toda la carrera, lo estudiado ha de ser útil para él y para el gremio en cualquier lugar que le toque actuar”.

9.- PROYECTO A FUTURO

Y cuando abandonamos la C.G.T. y nos enfrentamos con el majestuoso edificio de la Fundación Eva Perón (hoy Facultad de Ingeniería), pensamos en las palabras pronunciadas por el General Perón al inaugurar los cursos de las Escuelas Sindicales:

“Mantengo, además, una esperanza: en el palacio que estamos construyendo enfrente (de la C.G.T: hoy Facultad de Ingeniería) hemos de unir después todos los órganos escolásticos (la acción educativa e instructiva) de perfeccionamiento de nuestra Doctrina y de formación de nuestros dirigentes, y allí elaboraremos para el futuro una generación de argentinos capacitados para llevar al Pueblo y a la Nación a sus grandes destinos”.

¡Y esa esperanza será realidad!

Para ampliar y ver el texto original de la Revista Mundo Peronista y el discurso completo de Perón: <https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/0.0.6.LA.FORMACION.SINDICAL.pdf>

En libros:

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

En pdf: <http://www.escuelasuperiorperonista.com/>

En video: <https://www.youtube.com/channel/UCJ0XmTYUvT5-K8hZ6zQ15Ig/playlists>

Para formar una “Escuela”:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/PARA.QUIEN.INTERESE.pdf>

1.- SIGNIFICADO, SENTIDO E IMPORTANCIA DEL SINDICALISMO PARA PERÓN

Nota: Todo vocablo o palabra remite a un concepto, que implica un significado básico (lo que las cosas son en sí) y diversos sentidos posibles (lo que las cosas son para cada cual, manera particular que tiene cada persona de entender o interpretar una cosa).

Entonces en este primer apartado consideramos que podrás encontrar el “significado” de lo que es el sindicalismo en sí: “sistema y movimiento sindical” para la Real Academia Española; pero fundamentalmente el “sentido”, la significación particular que esa palabra tenía para Perón y Evita.

La importancia es la cualidad de lo que es muy conveniente o interesante, o de mucha entidad o consecuencia, según la Real Academia Española. La importancia del sindicalismo para Perón, la explica así: “el sindicalismo representa un 80 por ciento en la actividad del material humano para la producción y para la lucha”.

Esta “importancia” del sindicalismo peronista para la imprescindible “conciencia social” que nos posibilite otra vez la “liberación nacional y social” y “una revolución en paz permanente” es lo que nos interesa resaltar particularmente y dentro de ello, la importancia de su formación doctrinaria y capacitación técnica para que ello ocurra.

En definitiva, para lograr este desarrollo: “Un Pueblo socialmente culto lo es también económica y políticamente, porque lleva impreso en su alma el signo de la solidaridad. Y, cuando junto a la conciencia social, se eduque la conciencia política y la conciencia económica, toda la comunidad entera trabajará unida por los mismos ideales” (Perón, 30-11-1953).

La cultura, ha dicho Perón, es la expresión de la personalidad de los Pueblos. Ella da unidad y conciencia sociales y, con la organización social constituye esa totalidad que llamamos “el alma colectiva del pueblo”. Esa “alma colectiva” que hizo posible el 17 de octubre de 1945...

La conciencia sobre la “importancia” de las trabajadoras y los traba-

jadores para lograr esta “alma colectiva” en el Movimiento Peronista y en nuestra Patria es lo que fundamentalmente nos ha motivado para realizar esta tarea y contribuir a brindar elementos de formación y capacitación para conocer y practicar cada día más y mejor la “doctrina” que nos legó Perón y que nos lleva a esa “alma colectiva”.

1.1.- DISCURSO DE PERÓN EL 17 DE OCTUBRE EN LA PLAZA DE MAYO

Nota: Este discurso no figura en la Revista Mundo Peronista, pero entendemos al 17 de Octubre, sus antecedentes y sus consecuencias como la expresión máxima de la relación de Perón y Evita con su Pueblo trabajador consciente, organizado y con personalidad.

Trabajadores

Hace casi dos años, desde estos mismos balcones, dije que tenía tres honras en mi vida: la de ser soldado, la de ser un patriota y la de ser el primer trabajador argentino.

Hoy, a la tarde, el Poder Ejecutivo ha firmado mi solicitud de retiro del servicio activo del ejército. Con ello he renunciado voluntariamente al más insigne honor a que puede aspirar un soldado: llevar las palmas y laureles de general de la Nación. Lo he hecho porque quiero seguir siendo el coronel Perón y ponerme con este nombre al servicio integral del auténtico pueblo argentino.

Dejo, pues, el honroso y sagrado uniforme que me entregó la patria, para vestir la casaca del civil y mezclarme con esa masa sufriente y sudorosa que elabora en el trabajo la grandeza del país.

Con esto doy mi abrazo final a esa institución que es el puntal de la patria: el ejército. Y doy también el primer abrazo a esta masa inmensa que representa la síntesis de un sentimiento que había muerto en la República: la verdadera civilidad del pueblo argentino.

Esto es pueblo; esto es el pueblo sufriente que representa el dolor de la madre tierra, al que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la patria, el mismo que en esta histórica plaza pidió frente al Cabildo que se respetara su voluntad y su derecho. Es el mismo pueblo que ha de ser inmortal, porque no habrá perfidia ni maldad humana que pueda someter a esta masa grandiosa en sentimiento y en número.

Esta es la verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha a pie durante horas para llegar a pedir a sus funcionarios que cumplan con el deber de respetar a sus auténticos derechos.

Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores. Siempre he sentido una enorme satisfacción, pero desde hoy sentiré un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de una conciencia de los trabajadores, que es lo único que puede hacer grande e inmortal a la Nación.

Hace dos años pedí confianza. Muchas veces me dijeron que ese pueblo por el que yo sacrificaba mis horas de día y de noche habría de traicionarme.

Que sepan hoy los indignos farsantes que este pueblo no engaña a quien no lo traiciona. Por eso, señores, quiero en esta oportunidad, como simple ciudadano, mezclado en esta masa sudorosa, estrechar profundamente a todos contra mi corazón, como lo podría hacer con mi madre.

Desde esta hora, que será histórica para la República, que sea el coronel Perón el vínculo de unión que haga indestructible la hermandad entre el pueblo, el ejército y la policía; que sea esta unión eterna e infinita para que este pueblo crezca en esa unidad espiritual de las verdaderas y auténticas fuerzas de la nacionalidad y del orden; que esa unidad sea indestructible e infinita para que nuestro pueblo no solamente posea la felicidad, sino también sepa defenderla dignamente. Esa unidad la sentimos los verdaderos patriotas, porque amar a la patria no es amar sus campos y sus casas, sino amar a nuestros hermanos. Esa unidad, base de toda felicidad futura, ha de fundarse en un estrato formidable de este pueblo que, al mostrarse hoy en esta plaza, en número que pasa de medio millón, está indicando al mundo su grandeza espiritual y material. (El pueblo pregunta: ¿Dónde

estuvo? ¿Dónde estuvo...?).

Preguntan ustedes dónde estuve. Estuve realizando un sacrificio que lo haría mil veces por ustedes. No quiero terminar sin enviar un recuerdo cariñoso y fraternal a nuestros hermanos del interior que se mueven y palpitan al unísono con nuestros corazones en todas las extensiones de la patria. A ellos, que representan el dolor de la tierra, vaya nuestro cariño, nuestro recuerdo y nuestra promesa de que en el futuro hemos de trabajar a sol y a sombra porque sean menos desgraciados y puedan disfrutar mejor de la vida.

Y ahora, como siempre, de vuestro secretario de Trabajo y Previsión que fue y que seguirá luchando a vuestro lado por ver coronada la obra que es la ambición de mi vida, la expresión de mi anhelo de que todos los trabajadores sean un poquito más felices. (El pueblo insiste: ¿Dónde estuvo...?).

Señores, ante tanta insistencia les pido que no me pregunten ni me recuerden cuestiones que yo ya he olvidado, porque los hombres que no son capaces de olvidar no merecen ser queridos ni respetados por sus semejantes. Y yo aspiro a ser querido por ustedes y no quiero empañar este acto con ningún mal recuerdo.

Ha llegado ahora el momento del consejo. **Trabajadores: únanse; sean hoy más hermanos que nunca. Sobre la hermandad de los que trabajan ha de levantarse en esta hermosa tierra la unidad de todos los argentinos.** Diariamente iremos incorporando a esta enorme masa en movimiento a todos los díscolos y descontentos para que, juntos con nosotros se confundan en esta masa hermosa y patriota que constituyen ustedes.

Pido también a todos los trabajadores que reciban con cariño mi inmenso agradecimiento por las preocupaciones que han tenido por este humilde hombre que les habla. Por eso les dije que hace un momento que los abrazaba como abrazaría a mi madre, porque ustedes han tenido por mí los mismos pensamientos y los

mismos dolores que mi pobre vieja habrá sufrido en estos días.

Confiemos en que los días que vengan sean de paz y de construcción para el país. Mantengan la tranquilidad con que siempre han esperado aún las mejoras que nunca llegaban. Tengamos fe en el porvenir y en que las nuevas autoridades han de encaminar la nave del Estado hacia los destinos que aspiramos todos nosotros, simples ciudadanos a su servicio.

Sé que se han anunciado movimientos obreros. En este momento ya no existe ninguna causa para ello. Por eso les pido, como un hermano mayor, que retornen tranquilos a su trabajo.

Y por esta única vez, ya que nunca lo pude decir como secretario de Trabajo y Previsión, les pido que realicen el día de paro festejando la gloria de esta reunión de hombres de bien y de trabajo, que son la esperanza más pura y más cara de la patria.

He dejado deliberadamente para el último, recomendarles que al abandonar esta magnífica asamblea lo hagan con mucho cuidado. Recuerden que ustedes, obreros, tienen el deber de proteger aquí y en la vida a las numerosas mujeres obreras que aquí están.

Finalmente, les pido que tengan presente que necesito un descanso, que me tomaré en Chubut para reponer fuerzas y volver a luchar codo con codo con ustedes, hasta quedar exhausto, si es preciso.

1.2.- EL SINDICALISMO JUSTICIALISTA A TRAVÉZ DEL PENSAMIENTO DE PERÓN

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
BUENOS AIRES
1951

A.- NECESIDAD DE LAS ASOCIACIONES

Nota: En nuestra permanente búsqueda de elementos que nos ayuden a comprender “el plan” instrumentado por Perón y Evita en sus dos primeros gobiernos para la formación de trabajadoras y trabajadores, encontramos esta maravillosa síntesis de 1951 que emanó directamente de la Presidencia de la Nación confirmando la garantía que expresa el pensamiento de Perón.

La organización como imperativo de la época

La sabiduría del hombre consiste en ordenar y dirigir sus fuerzas según el plan que la naturaleza sigue para hacer posibles sus distintas formas de vida. Todo análisis nos demuestra que la organización representa la condición esencial de la materia viva en sus etapas de formación y desarrollo. Cuando la sociedad humana sigue las líneas de esa estructura que corresponde a la creación misma, el aprovechamiento de sus energías es total y se establece entre el medio y el hombre una colaboración perfecta, de recíproco beneficio. Pero cuando se desestiman los valores de la organización, resulta de ello un desacuerdo destructivo, la anulación de las mejores fuerzas y como consecuencia final, el entorpecimiento del natural proceso evolutivo de la civilización. Desde su principio, la humanidad ha buscado en la asociación la resolución de sus problemas; la ha considerado como forma real y único medio propicio a su crecimiento. Pero factores de diversa índole han desviado reiteradamente esa inclinación que había nacido con el hombre.

Para el General Perón, la familia y la agrupación sindical representan las dos únicas formas de natural asociación:

- la primera, por la unión que establece la sangre común, y
- la segunda, por los lazos originados en el mismo trabajo y en la esperanza compartida.

Los elementos que concurren tanto en una como en otra forma de asociación no son artificiales ni están determinados por las circunstancias; deben tenerse por fuerzas representativas del hombre, de remoto arraigo en él. ¿Cómo, pues, prescindir de ellas?

Si la falta de inteligente agremiación es grave en épocas propicias, debe considerarse peligrosísima en tiempos como los actuales, de mundial crisis política, económica y social.

Puede afirmarse que sólo la organización salva al mundo moderno, enfrentando a los más alarmantes problemas, precisamente por haber subestimado y encauzado mal los afirmativos valores del pueblo en vez de ordenarlos. A las numerosas fuerzas negativas destacadas por la política deshumanizada, en sus distintas formas, es preciso, hoy como nunca, oponer toda afirmativa energía, pero no desordenadamente, sino con la eficacia que emana tan sólo de la organización. A la unión de minorías explotadoras del hombre es preciso oponer la unión de mayorías animadas por un insobornable amor a la Patria y a la humanidad.

“La organización sindical –dice el General Perón– llegará a ser indestructible cuando las voluntades humanas se encaminen al bien y a la justicia con un sentido a la vez colectivo y patriótico. Y para alcanzar las ventajas que la sindicalización trae aparejadas, las asociaciones deben ajustarse a uno de los imperativos culminantes de nuestra época: el imperativo de la organización”.

De esa bien ordenada actividad, de esa preeminencia de los intereses colectivos sobre los personales y de ese sentido de la patria, resulta principalmente el carácter doctrinario del Justicialismo. Es preciso, pues, que esa formidable organización de las ma-

yorías esté impulsada por los principios morales y sostenida por el sentimiento. Es necesario que el trabajador comprenda, no solo con su inteligencia, sino también con su corazón, el significado del movimiento sindicalista: su convicción puede volverlo extraordinariamente fuerte, pero solo su amor puede volverlo perdurable.

Su valor como expresión del sentir colectivo

El sentido de la colectividad y la lucha por sus intereses se originan en un sentimiento generoso profundamente opuesto al egoísmo definidor de los regímenes capitalistas que subordinan el bien común al provecho de una ávida minoría. Solo la organización gremial puede luchar directamente por los intereses del pueblo y defenderse de la absorción de los reducidos grupos, cuyo imperialismo se ha sustentado en el sufrimiento de los trabajadores. La defensa de los grupos capitalistas internacionales, actitud antipatriótica y de manifiesta indiferencia por el destino humano.

El creador del Justicialismo considera que un organismo colectivo sabiamente constituido debe prolongarse en el tiempo merced al perfeccionamiento de su unidad para la acción. “En la organización sindical –declara–, para obtener tal objetivo, quizás el más grande, quizás el más importante, es necesario que cada hombre se desprenda del yo que lo anula en el tiempo y comience a pensar que no sólo vive para él, sino que vive para sus descendientes, preparando una organización continuativa de la acción. Porque si él trabaja para los que lo siguen, el que viene trabajará para el otro, y así, cada uno de nosotros será apoyado en el tiempo”. Según se desprende de las sabias palabras del General Perón, el sindicalismo es un movimiento de trascendencia, no limitado a los resultados inmediatos del presente, sino proyectado en el tiempo, agigantado en un futuro que necesita de él para bien de la sociedad humana. Este movimiento, oprimido desde sus comienzos, desvirtuado siempre por la acción de intereses extraños al gremialismo, encuentra en la Nueva Argentina, por primera vez en

su historia, la libertad necesaria para su iniciación y crecimiento. Lo importante es que la asociación sindicalista se constituya desde un principio dentro de los fines que esencialmente le atañen; una vez así formada, ningún factor opuesto podrá debilitar sus principios, cambiar el curso de su desarrollo.

“Las colectividades organizadas –dice el General Perón– crean dentro de sí las autodefensas que, a semejanza de los organismos biológicos, son las encargadas de ir defendiéndolas sistemáticamente, tanto en lo interno como en lo externo”. Porque, en verdad, una organización de esta índole, constituida por los trabajadores, que representan las eternas fuerzas positivas con que cuenta la civilización, llega a cobrar vida propia y una capacidad defensiva que está en proporción directa con los beneficios obtenidos. ¿Quién podrá destruir esa perfecta aglutinación de intereses y justas aspiraciones? La asociación gremialista luchará por si misma porque de ella emanará la suma de la defensa de que será capaz cada uno de sus componentes.

Su condición de base moderna de equilibrio social

Han pasado ya los tiempos en que la palabra “sindicalismo” provocaba temores y recelo aun en aquellos que comprendían su necesidad dentro de las normas puras, diferenciadas de todo interés que no fuera estrictamente gremial. Si en otros tiempos significaba revuelta, alteración del orden y sangre derramada en la calle y en la fábrica, el sistema sindicalista hoy es sinónimo de bienestar, seguridad y orden. Más aún: representa uno de los más importantes factores que en el futuro harán posible y duradera la paz mundial.

¿Por qué ha cambiado fundamentalmente el espíritu del gremialismo? ¿Por qué antes era un peligro y hoy una magnífica necesidad? La razón es una sola. Al encontrar este movimiento en la Nueva Argentina su verdadero camino, el apoyo en vez del ataque, y una situación de real independencia, en lugar de su anterior

condición de instrumento de foráneos intereses, puede dar de sí, por vez primera, el conjunto de fuerzas afirmativas que espera la humanidad. Los tiempos que corren exigen la participación controlada de cada esfuerzo. Toda dispersión en este sentido es verdaderamente nefasta.

Dice el General Perón: “El sindicato es la agrupación de hombres más fuerte del estado moderno. Mi partido político está constituido por sindicatos, porque yo no he venido a hacer política, sino a hacer gobierno y a trabajar por el bien de la clase obrera. El mejor reaseguro está en los sindicatos unidos y fuertes. ¿En cuáles de sus aspectos recibe la sociedad la proyección del organismo gremial? Evidentemente, en el terreno de lo social, y en ello consiste la importancia insustituible de toda organización así conformada”.

El factor social determina hoy acciones y reacciones en el mundo entero y debe considerarse como decisivo en la fisonomía futura de la vida civilizada. Todos los problemas mundiales tienen hoy ese carácter; son soluciones sociales la que necesitan los conflictos que actualmente vuelven dramática la vida en numerosos países. El gremialismo bien inspirado y constituido ofrece de manera directa, más aún, espontánea, tales soluciones.

Con definidoras palabras así lo expresa nuestro Presidente: “El sindicato es una asociación lícita que el gobierno ha de propugnar y ha de defender con todas sus fuerzas porque es la base moderna del equilibrio social”. Luego, con referencia a la riqueza, habitualmente considerada como irremplazable poder resolutivo, añade: “La riqueza podrá ser poderosa, pero frente al desequilibrio social es de una fragilidad extraordinaria y conduce a las caóticas situaciones que estamos presenciando en algunos países del mundo”.

La desorganización le asigna a la riqueza un valor puramente convencional y la convierte en materia desaprovechada; la organización, en cambio, cuando emana de las mayorías, vuelve equi-

tativo su poder y lo refuerza. Los bienes que el mundo brinda, alcanzan de esta manera esa finalidad social, cuyas consecuencias significan felicidad humana.

Su función de agente de enlace entre el país y el gobierno

Del gremialismo resulta además una función extraordinaria necesaria tanto para la colectividad como para quienes rigen sus destinos: la función de agente de enlace entre el país y el gobierno. Los trabajadores, por representar una inmensa mayoría, no pueden exponer sus problemas de orden social y económicos individualmente al gobierno; es preciso pues, que entre éste y aquellos existan conexiones absolutamente autorizadas y que, sin excepción, sean originadas en los trabajadores mismos.

El sindicato concentra el sentir del gremio y es su representante más genuino; a través de sus dirigentes, hasta el más alejado de los agremiados puede hacerse presente a quienes rigen el país, sin que intereses extraños se le interponga. A los núcleos de la antipatria, esta conexión directa entre el pueblo y el gobierno realmente elegido por él le resulta funesta; acallar y desvirtuar la voz del pueblo fue siempre su táctica; en impedir que sus reclamos fueran escuchados residió buena parte de la política imperialista que el Justicialismo ha herido de muerte.

Sin este agente de enlace que es el sindicato, ¿Cómo podrían comunicarse gobierno y masa trabajadora? ¿Cómo podrían, por consiguiente, ponerse de acuerdo? Los intermediarios representan siempre un tercer interés y es preferible prescindir de ellos. Por medio de sus sindicatos la sociedad se pone en comunicación no interferida con su gobierno, y de esta manera no se arriesga a que agentes duchos en tercerías desnaturalicen la expresión de sus afanes, alteren para su provecho la expresión de sus afanes, alteren para su provecho la exposición de sus problemas.

Cuenta entre las tácticas políticas del imperialismo capitalista impedir ese directo entendimiento entre pueblo y gobierno, so-

bre todo cuando aquel está inteligentemente organizado y éste es insobornablemente patriota. Pero por su misma naturaleza, el régimen sindical, si es fuerte, rechaza toda intromisión, todo factor que pretende inmiscuirse en forma solapada para oficiar de tercera, ajeno tanto al gremio como a los altos dirigentes del país. Esta importante misión de agente de enlace que ejerce el sindicato, no sólo defiende la pureza de los organismos gremiales al no admitir ninguna intervención extraña sino también simplifica singularmente el de por si complejo mecanismo económico.

Su poder identificador de fuerzas de la comunidad

Es asimismo de primordial importancia, en materia sindicalista, el poder identificador de fuerzas de la comunidad que tienen las asociaciones de este tipo cuando están debidamente formadas. Tal identificación no resulta de la anulación de aquellos rasgos diferenciados que conforman la personalidad, como pretenden arteramente los enemigos del Justicialismo. Esa identificación obedece a un mismo espíritu patriótico, a una igual comprensión de la verdad, al enfoque desde un mismo ángulo de los problemas nacionales. Identificación en la manera de interesarse por dichos problemas y en la manera de colaborar en su solución. Identificación en el repudio de los corrosivos núcleos de la antipatria y en la forma de combatirlos. Identificación en el aporte de todo esfuerzo necesario a la grandeza del país. Todo ello resulta espontáneamente del sindicalismo bien entendido.

Dice el General Perón: “La base de la organización y de la coordinación de un organismo está en la unidad de espíritu. Todos deben pensar y sentir de una manera similar. Organizarse materialmente, sin tener esa unidad espiritual, es preparar el fracaso y el resquebrajamiento a corto plazo de la organización”.

La falta de unidad –que no puede ser parcial, sino íntegra, en todos los órdenes de la naturaleza humana, con un mismo grado de cohesión– trae inmediata y dramática consecuencia no sólo la

dispersión de valiosas energías, sino también ese estado de confusión que tan sabiamente saben aprovechar los enemigos de la Patria. Sin unidad de doctrina, la unidad material pierde eficacia y, lo que es peor aún, se vuelve sorprendentemente frágil. La división es propicia sólo a los enemigos. Es evidente, pues, la magnitud del sistema sindicalista en su acción identificadora de valores, en su poder cohesivo del sentir de la comunidad.

La coordinación espiritual crea una fuerza imbatible, un magnífico frente defensivo contra el que habrán de estrellarse siempre los intentos de explotación humana, las maniobras dirigidas contra la felicidad del pueblo.

La masa inorgánica como vehículo de anacronismos sociales y como instrumento de intereses foráneos

La necesidad de las organizaciones gremiales es desde todo punto de vista muy imperiosa en el estado moderno. La masa inorgánica representa ya un anacronismo. De ella pueden derivar situaciones de definitivo mal para la sociedad, y por consiguiente, para la Nación. Sin duda alguna, como la historia repetidamente lo ejemplifica, la acción inherente a la masa inorgánica es de destrucción; la suya es una tendencia al caos, exactamente como ocurre con los fenómenos de la naturaleza cuando se desequilibran sus fuerzas.

¿Por qué los enemigos de nuestra nacionalidad combaten el Justicialismo? Sencillamente porque el avanzado régimen de la Nueva Argentina, al imponer la organización como principalísimo factor, impide la posibilidad del estado caótico a que conduce la desorganización, tan necesaria a todo objetivo antiargentino. Es sumamente fácil que un pueblo en condiciones de desorden político, económico y social, sea instrumento de intereses foráneos.

El General Perón así, lo expresa: “Las masas inorgánicas son siempre las más peligrosas para el Estado y para sí mismas. Una masa trabajadora inorgánica, como la querrían algunas personas, es un fácil caldo de cultivo para las más extrañas concepciones

políticas o ideológicas. Son las únicas fuerzas sin defensa, y por consiguiente, perjudiciales a sí mismas y a la sociedad porque no tienen disciplina, porque no obedecen a un sentimiento de colectividad que les permita, como componentes de un mismo núcleo, concentrar y acumular fuerzas para la lucha por la vida”.

Por otra parte, las colectividades no agremiadas, y por consiguiente no defendidas por propios derechos, son vehículos de anacronismos sociales. Jamás la desunión, en cualquier orden de cosas, ha obtenido beneficio alguno. Antes bien, ha sido siempre contraria a todo proceso evolutivo.

A los grupos capitalistas internacionales jamás convino que el trabajador obtuviera mejoras. Su condición de explotadores del sufrimiento humano necesitó para fortalecerse de los menguados e inseguros derechos. Necesitó, para fortalecerse, que los menguados e inseguros derechos otorgados por el trabajo, según su régimen, quedarán estancados. Como si la creciente civilización alcanzara a todos menos a quienes la construían día a día con sus propias manos.

B.- EL ESTADO Y EL SINDICALISMO

Su paralelismo

Antes del Régimen Justicialista, el Estado y el Sindicalismo constituían dos fuerzas en pugna. La asociación gremial –no solo imperfecta, sino profundamente desvirtuada– reaccionaba contra un Estado indiferente ante sus problemas, y al mismo tiempo era combatida por aquél. ¿Cómo llegar a un acuerdo si el gobierno no tenía con los sindicatos intereses comunes? Ambos estaban equivocados, pero la mayor culpabilidad recaía en el Estado, que en vez de organizar las fuerzas del trabajo las llevaba deliberadamente a la disolución.

¿Cómo de pronto las cosas han cambiado fundamentalmente? La presencia de un conductor extraordinario hace milagros. Hoy

la acción estatal y la acción sindical cumplen su paralelismo como jamás se ha registrado en país alguno ni en otro sistema de gobierno que el Justicialista.

Dice el General Perón: “Los sindicatos son totalmente libres en sus decisiones y en la elección de sus hombres. El gobierno sólo les presta ayuda y, cuando es necesario, aconseja, porque desea que los sindicatos marchen paralelamente con la Nación. Mi función es de coordinación de esas fuerzas colectivas: la de los sindicatos, que representan el trabajo, y la de la Nación, que representa al Estado. Yo intervengo cuando esas fuerzas no marchan paralelamente y están por encontrarse, al revés de lo que pasaba antes que, iban paralelas, se intervenía para que se pusiera una frente a la otra”.

Se refiere luego el creador de la Nueva Argentina a la diferencia que existe entre la lucha –de consecuencia destructiva– y la colaboración, única posición humana capaz de construir en el tiempo. De ese paralelismo entre las organizaciones del trabajo y el Estado resulta la más trascendente de las colaboraciones y el aprovechamiento de todas las iniciativas y todas las energías.

De esta marcha hacia una misma dirección derivan obras coincidentes, vale decir, los sindicatos llevan a cabo en un sector lo mismo que el gobierno realiza en todo el país. Sus planes en el aspecto social son similares. Pero ello no supone una subordinación de la asociación gremial al Estado sino una coincidencia en los propósitos y en su concreción.

Nuestro Líder pregunta: ¿Cómo el Estado no va a ayudar al sindicalismo si los dos realizan y cumplen la misma función? ¿Cómo vamos a estar una frente a otro en vez de ir del brazo en la misma dirección y ayudarnos en las tareas comunes?

La organización sindical defiende los intereses profesionales.

El Estado Justicialista les ha dado a los hombres que trabajan derechos constitucionales.

La organización sindical es mutualista.

El Estado Justicialista es un inmenso organismo mutual.

La organización sindical es cooperativista.

El Estado Justicialista por medio de sus proveedurías también defiende al poder adquisitivo de la población.

La organización sindical cuenta con escuelas de capacitación.

El estado Justicialista eleva en todos los órdenes la Cultura del pueblo.

El paralelismo entre el Estado y la asociación gremial en la Nueva Argentina es, pues, perfecto.

Obligación del estado de defender los organismos gremiales

El sistema Justicialista, que configura el estilo que en futuro tendrán los gobiernos, es defensor declarado de los organismos unidos con una finalidad gremial. Tal obligación resulta de su doctrina en actividad. Ya no es la ley perseguidora de esta clase de asociaciones –base del Estado moderno–, sino su principal propugnadora. La dignidad moral y los derechos materiales de cada uno de los trabajadores agremiados están asegurados constitucionalmente; es, por tanto, fuerza de ley la que le protege. Esta defensa se traduce asimismo en la no intervención del Estado es las agrupaciones gremiales, en la libertad que íntegramente les permite y en la ayuda que les proporciona cuando ellos lo requieren.

La legitimidad de esos derechos, sin los cuales los intereses colectivos se ven privados de su posibilidad de consolidación y desarrollo, no fue jamás intentada por los gobiernos que en nuestro país respondían al capitalismo internacional. ¿Con que recursos legales contaban los trabajadores? Ninguna ley amparaba sus asociaciones, y sus muchos casos justos reclamos no se consideraban emanados de un derecho real, sino significaban peticiones perturbadoras de un orden de cosas egoístamente establecido. El cambio en este sentido es absoluto.

Dice el General Perón: “Sabemos perfectamente los trabajadores que en ningún momento han gozado de más independencia y libertad para la defensa de sus derechos; pero no permitiremos que esa independencia y libertad sean usufructuadas por quienes nada representan, por quienes nada han hecho para bien de los trabajadores y tienen la pretensión de valerse de las fuerzas obreras para obstruir o dificultar la obra en que está empeñado el Gobierno”.

Todas las conquistas logradas por las organizaciones gremiales, todos los derechos legitimados por la Constitución Justicialista, son de su exclusiva pertenencia y usufructo, y quien no sea un auténtico trabajador no habrá de valerse de ellos. La protección legal otorga a las mejoras obtenidas, tanto en el orden específicamente profesional como en lo social, un carácter definitivo. Nadie podrá en el futuro suprimir de nuestra Constitución los Derechos del Trabajador. Todas las concepciones de nuestro Líder se proyectan en el tiempo, se apuntalan desde ya en él, de manera tal que ninguna de ellas se expone a transitoria duración.

Compenetración de propósitos entre el estado, los patronos y los obreros

Las fuerzas del trabajo y las fuerzas patronales han estado en permanente lucha, enfrentadas, como si la conciliación de sus intereses fuese una utopía que no valiera la pena intentar. Fácil es imaginar cuánto se ha perdido en esa pugna encendida que sólo consiguió endurecer aún más al capitalismo y acumular rencor en los obreros. Lo que siempre debió significar inteligente entendimiento, no fue sino encono, acción encontrada, pérdida de valores. Dadas por una parte la deshumanización del capital, y por otra la desorganización de la masa trabajadora, difícilísima tarea representaba la alianza de ambas. Sólo el talento de un hombre excepcional pudo hacer posible, en poco tiempo, la colaboración de quienes estaban desde antiguo enfrentados, en crítica tensión y desnaturalizando constantemente sus verdaderas funciones en la sociedad.

En la Argentina Peronista los conflictos entre patronos y trabajadores se resuelven pacíficamente; el procedimiento de la violencia y de la huelga es ya entre nosotros un anacronismo, de tal manera hemos evolucionado.

Dice el General Perón: “Las masas obreras pasan a tener el derecho de discutir sus propios intereses, desde una misma altura, con las fuerzas patronales, lo que, bien analizado, es de una absoluta justicia. A nadie se le puede negar el derecho de asociarse lícitamente para defender los bienes colectivos o individuales, ni al patrón ni al obrero, y el Estado está en la obligación de defender tanto una asociación como la otra”.

La estructura del sindicalismo –que en ningún momento debe ser parcial, sino total, es decir, aglutinar todas las fuerzas del trabajo, constituirse en unión de colectividades de oficio o profesión igual– ofrece al capitalismo un espectáculo vigoroso, por cierto, respetable. Antes los trabajadores debían discutir sus problemas con las organizaciones del capital; no estaban, por consiguiente, en un mismo plano, sino en inferior situación, y por lo tanto, salían perdiendo siempre y debían apelar a la violencia como a un recurso desesperado. Hoy, gracias al régimen Justicialista, son las organizaciones del trabajo –y no los trabajadores– quienes discuten sus cuestiones con las asociaciones patronales.

Se ha conseguido, pues, una entera equidad en el trato entre ambos, y por lo tanto entre ambos, por lógica consecuencia, la reivindicación de derechos que habían sido largamente negados a quienes con sus sacrificios cooperan positivamente en la grandeza de la Patria. Los hombres que agremiados no pueden ser reconocidos como fuerzas por las grandes organizaciones, pero si ellos constituyen una asociación importante adquieren de pronto un prestigio comparable al de las organizaciones más consolidadas y pueden entenderse con ellas y llegar a beneficiosos acuerdos.

Manifiesta el General Perón: “Si las organizaciones populares son espontaneas, si las organizaciones de la producción, de la in-

dustria y del comercio son espontaneas, si las organizaciones de consumidores son espontaneas, cada uno en defensa de sus propios intereses, que en el fondo son los intereses de todos, la comunidad será la mejor organizada porque no habrá nadie que trabaje contra el país”.

Sólo la colaboración entre el Estado, las fuerzas patronales y las del trabajo, en inteligente compenetración, pueden proporcionar a la comunidad condiciones ideales en materia social y económica.

Constitucionalidad de los organismos gremiales

La Revolución Justicialista no sólo dicta los derechos inherentes a los organismos gremiales, sino les confiere carácter constitucional. De esta manera acuerda a las reivindicaciones de los trabajadores una permanencia definitiva. El Derecho de agremiaciones hace posible una permanencia definitiva. El Derecho de agremiación hace posible la concentración de fuerzas que unidas representan un poder, y disociadas carecen de toda autoridad. Cada argentino puede hacer uso de este derecho que le permite exponer sus problemas de carácter profesional o social a quienes pueden resolverlos.

La constitución Justicialista, sancionada el 11 de marzo de 1949, por la Convención Nacional Constituyente, establece los siguientes Derechos del Trabajador:

1. Derecho de trabajar.
2. Derecho a una retribución justa.
3. Derecho a la capacitación.
4. Derecho a condiciones dignas de trabajo.
5. Derecho a la preservación de la salud.
6. Derecho al bienestar.
7. Derecho a la seguridad social.
8. Derecho a la protección de su familia.
9. Derecho al mejoramiento económico.
10. Derecho a la defensa de los intereses profesionales.

El Estatuto Legal de las asociaciones Profesionales, hecho en 1949 por dirigentes obreros, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, le reconoce estado legal al sindicato y le otorga al trabajo las garantías que éste necesita para manifestarse en obra constructiva, sin angustias ni temores, sin el fondo de rencor que produce la injusticia sostenida. La libre asociación diferencia netamente el sindicalismo Justicialista del sindicalismo de tipo totalitario. Según el Decreto 23.842\45, la asociación profesional puede constituirse libremente y sin necesidad de autorización previa. Esta libertad es la que permite no sólo su independencia, sino también su natural crecimiento.

El sindicato es en nuestro país, actualmente, una institución que goza de la legalidad de las demás instituciones reconocidas y que cuenta con una situación de privilegio por su fuero especial. Tiene además personería gremial y personería jurídica.

Dice el General Perón: “El sindicato, el lugar donde funcionan las autoridades sindicales, es totalmente inalienable, aun para la justicia. No puede privarse a un sindicato que funciona dentro del Estatuto Legal de las Asociaciones Profesionales de su personería, por ninguna causa. No puede ser allanado por ninguna fuerza de la Republica; es un fuero especial que hemos establecido dentro de la ley de Asociaciones Profesionales para que en épocas de lucha el gobierno no se sienta inclinado a arrasar con el sindicato”.

Esta inviolabilidad vuelve singularmente fuertes a las asociaciones laborales. Las garantías que la Constitución Justicialista otorga a los sindicatos son, desde todo punto de vista, absolutas.

Las prerrogativas que como consecuencia de su personería gremial disfrutaban los organismos sindicales comprenden:

- el derecho a reunirse en local cerrado sin recabar autorización previa;
- la defensa ante el Estado de los intereses colectivos o individuales de los trabajadores agremiados;

– la colaboración con los diversos órganos estatales en la consulta y estudio técnico de los problemas relacionados con la profesión, y el establecimiento de convenios colectivos de trabajo.

Vale decir, el Estado Justicialista asesora a los sindicatos y les pone a su disposición todos los elementos que ellos necesitan para resolver sus problemas. Los dirigentes gremiales pueden obtener del Consejo Económico, material de estudio, para determinar con justeza el alcance de sus peticiones en el orden de la defensa de los derechos profesionales. El aumento de sueldos y salarios requiere previamente el análisis de la situación económica del país, en su conjunto y en sus aspectos parciales, y responde, cuando se produce, a una realidad que les confiere sólidas garantías.

El General Perón, que, según su propia expresión, mira diez años más adelante, lo ha previsto todo respecto del desenvolvimiento futuro de estos formidables organismos que representan en gran parte la corporización de su doctrina. El sindicalismo Justicialista toma, de esta manera, carácter de inmovible y nada ni nadie podrá desvirtuar sus funciones en la sociedad.

El sindicalismo como factor de la unidad nacional

Cuando la economía era servida por el pueblo, en vez de servirlo. Cuando existía el privilegio como signo distintivo de una minoría antipatriótica, en vez de ser el privilegio un bien concedido a los trabajadores, leales a su suelo. Cuando la política foránea cumplía su propósito de disolución de nuestras mejores fuerzas, la unidad nacional corría cada día el riesgo de quebrantarse definitivamente. Pero hoy nuestra integridad está a salvo gracias a la revitalización del fervor patriótico debido al movimiento Justicialista y a la organización que por primera vez en la Argentina permite la conjunta actividad de sus valores humanos.

Es decisiva la acción del sindicalismo en la consolidación de la unidad nacional. Si los organismos gremiales llevan a cabo la misma tarea de dignificación que realiza el Gobierno, su alianza sig-

nifica un poder doblemente apuntalado. Alianza de la que resulta en forma trascendente la cohesión social y económica de todas las fuerzas positivas del país. El sindicalismo, empeñado en la soberanía del pueblo, es un factor imprescindible para el Justicialismo, empeñado en la soberanía de la Patria.

El Justicialismo y el sindicalismo constituyen concepciones idénticas. El General Perón manifiesta: “La existencia de una organización nacional fuerte, numerosa y unida de trabajadores, es etapa fundamental en el camino de la unidad nacional”.

Si el sindicalismo realiza en sus sectores lo que nuestro Líder y Eva Perón llevan a cabo en la totalidad del país, ¿De dónde sacarán impulso los elementos negativos para luchar contra ese gigantesco frente levantado en defensa de la paz, del trabajo y de la justicia?

C.- FINALIDADES DEL SINDICALISMO

La previsión social como función de los sindicatos

Al margen de toda función política los sindicatos deben desarrollar una obra esencialmente social que los afiance y los haga imprescindibles en la sociedad moderna. La previsión social se proyecta hacia el futuro y es la única acción que asegura el perfeccionamiento integral de los trabajadores, puesto que atañe, tanto a sus condiciones de salud, a sus conquistas materiales, como a su dignidad moral y a su capacitación.

Cuando es el pueblo quien rige los destinos de la Patria –como sucede en el régimen Justicialista–, ese mismo pueblo debe adquirir todos los conocimientos sociales y profesionales para desempeñar con acierto la alta misión que por primera vez se le encomienda. De este modo, hecha la luz en su conciencia, puesta en actividad su inteligencia, nadie tendrá argumentos para falsear su verdad. Un pueblo capacitado significa un bien inapreciable para la Patria y es también la más extraordinaria defensa opuesta a todos los propósitos que atenten contra la nacionalidad.

Los más astutos procedimientos y los recursos más eficaces de disociadora política internacional nada pueden contra ese formidable frente que representa un pueblo sabiamente asociado, que conoce y valora con debida justeza su verdad, su puesto de avanzada en la historia, y que sabe, por sobre todas las cosas, que su función social es el ejemplo que seguirán los demás países para salvarse de posibles situaciones caóticas. Y quien da el ejemplo es, en cualquier orden de cosas, quien mayores obligaciones debe crearse.

La previsión social –misión primordial de los organismos sindicales– hará en pocos años el milagro de un pueblo magníficamente constituido, moral y materialmente. De la solidaridad resulta una incompatible amplitud de acción en el aspecto humano que las agrupaciones sindicalmente organizadas pueden desarrollar a la perfección.

Defensa de los intereses profesionales

Dice el General Perón: “En la organización de los sindicatos argentinos hasta nuestros días han funcionado las grandes comisiones dedicadas a la defensa de los intereses profesionales. Frente al antiguo régimen capitalista, en la Argentina era una cosa indispensable reducirse a esa lucha porque no se podía salir de ella y había que estar luchando noche y día para poder ganar un aumento de veinte o de treinta centavos en la jornada de trabajo. Era necesario insumir toda la fuerza y toda la capacidad de la organización para esa lucha sin cuartel que había establecido el capitalismo, aliado con los agentes propios que estaban en el gobierno”.

Antes del Justicialismo la acción gremial no podía ser más infructuosa ni abarcar otros campos para su desarrollo. ¿Cómo pensar entonces en mutualidades y en escuelas sindicales, si había que empeñarse por entero –y a veces violentamente– en la lucha por la consecución de unos centavos que aumentarían –si es que eso podía llamarse aumento– el magro salario?

La actividad de los sindicatos estaba, por lo tanto, limitada, y sus energías sufrían el desgaste de una lucha sin cuartel. La defensa de los intereses profesionales debe ser una de las funciones de los sindicatos, pero no la única. El gobierno del General Perón ha sido el primero en reconocer y legitimar esa justa defensa.

Gracias a ello, los trabajadores agremiados, libres ya de esa angustiada lucha a que los condenaban los gobiernos capitalistas, pueden dar a su actividad sindical las funciones integrales que de tal manera los ennoblecen.

La constitución Justicialista establece el Derecho a la defensa de los intereses profesionales, que reza así: “El derecho de agremiarse libremente y de participar en otras actividades lícitas tendientes a la defensa de los intereses profesionales, constituyen atribuciones esenciales de los trabajadores, que la sociedad debe respetar y proteger, asegurando su libre ejercicio y reprimiendo todo acto que pueda dificultarlo o impedirlo”.

Acción mutual

Entre los sectores que abarca el sindicalismo, el de la acción mutual es de extraordinaria importancia. Cuando las colectividades son solidarias con cada uno de los hombres que la integran, se establece en la comunidad una armonía altamente beneficiosa. La seguridad de que sus riesgos serán cubiertos, hace que el trabajador se encuentre felizmente a salvo de la intranquilidad que durante tantos años fue su único estado de ánimo. Desterrados de su medio los fantasmas de la miseria, con su secuela de padecimientos y renunciaciones, gracias a la acción mutual de los sindicatos hoy el trabajador argentino es atendido y socorrido cuando lo necesita, por propio derecho. No le debe, pues, favores a nadie cuando recibe el auxilio de la colectividad.

El sistema mutual –defensa del material humano– hace que cada uno sea benefactor y beneficiario, a un tiempo mismo, de sí y de sus compañeros. Esa solidaridad en ejercicio permite a la

vez la creación de vínculos espirituales entre los componentes del gremio. El esparcimiento, tan necesario a quien trabaja, se deriva también de esta función del organismo sindical, de manera que su acción es amplia y va dirigida siempre hacia un mismo objetivo: la felicidad del que durante tanto tiempo ha sufrido, víctima de la injusticia y del egoísmo.

El General Perón afirma: “El sindicalismo argentino ya constituido ha dedicado sus actividades a lo más noble a que pueda dedicarse un hombre a la acción social, es decir, a poner todo lo que él tiene al servicio de sus compañeros y de sus hermanos, por la acción mutua”.

La creación de policlínicos, de maternidades, de consultorios, de colonias de vacaciones, de alojamientos, vuelve vastísima y verdaderamente ejemplar la actividad mutualista ejercida por los sindicatos. Ya conocen los trabajadores argentinos los múltiples beneficios derivados de esta acción, en la cada uno de ellos es factor primordial.

Importancia de la cooperativa

El abastecimiento de los trabajadores es otro de los puntos fundamentales que resuelve el sindicalismo. La cooperativa es una de las características del estado moderno, y su importancia reside en estar al servicio directo del pueblo, sin intermediarios que encarezcan los artículos destinados al consumo de los trabajadores.

¿Por qué el cooperativismo –sistema económico de absoluto equilibrio– no ha prosperado en el mundo? Sencillamente, porque ha debido enfrentarse siempre con un enemigo singularmente poderoso: el monopolio. En el estado capitalista, el monopolio –vasto poder económico en manos de unos pocos– ha sofocado toda posibilidad de economía regida por el pueblo, que es quien produce y tiene el legítimo derecho de dirigir sus intereses.

El régimen cooperativista representa un golpe de muerte al capitalismo centralizado; por eso está condenado a fracasar si los gobiernos no le prestan toda clase de apoyo. No pocas veces el

monopolio, para eliminar a este único competidor capaz de terminar con él, llegó al extremo de vender perdiendo para luego alzar desmedidamente los precios una vez caída la cooperativa.

Manifiesta el General Perón: “En el régimen Justicialista, los que han muerto son los monopolios. De manera que el cooperativismo tiene sus formas de resurgimiento universal mejor asentadas en la República Argentina. Nuestra idea, nuestro deseo, es suprimir todo lo que sea intermediario en el orden político, en el orden social y en el orden económico, para de esta manera manejarnos con quienes sean del oficio de que se trate, elegidos por nosotros mismos, sin que de otros países vengan a introducirnos intermediarios”.

Los monopolios durante dos siglos han dirigido la economía mundial; es preciso buscar la razón de su dominio en lo perfecto de sus organizaciones. Vale decir, si el sindicato responde a una organización igualmente perfecta, el cooperativismo –una de sus funciones esenciales– adquirirá la fuerza del monopolio y podrá oponérsele y anularlo como sistema.

Antes del régimen Justicialista era el propio gobierno quien propiciaba la implantación de monopolios extranjeros en el país y quien les entregaba los dineros del pueblo. Es decir, el propio pueblo trabajador pagaba para ser explotado por agentes extranjeros. A partir de la Revolución Peronista, los monopolios han desaparecido; merced al afianzamiento de los sindicatos, las cooperativas comienzan a funcionar en su reemplazo. El poder de una minoría, que ni siquiera era argentina, pasó a manos de esa admirable mayoría que es pueblo, abocado ahora al completo ejercicio de sus derechos y a la administración de sus bienes.

El cooperativismo defiende el valor adquisitivo de los sueldos y salarios y solo tiene verdadera permanencia en su carácter institucional si, además de propiciarlo el Gobierno y ampararlo la ley, los sindicatos lo sostienen como una necesidad real emanada de sí mismos.

La escuela sindical: sus funciones

El sindicalismo en su acción constructiva en el orden gremial y mutualista debe estar respaldado por una preparación sólida que sólo la escuela sindical puede proporcionarle. Esta cumple una triple función que comprende la capacitación

– *en gremialismo,*

– *en economía sindical* y

– *en acción social sindicalista*, de la cual resulta la didáctica gremial necesaria para a formación de dirigentes obreros.

La capacitación en gremialismo pone a los trabajadores en condiciones de conocer los problemas relativos a la organización de las masas y de encontrar la forma más efectiva de resolverlos. Gracias a esta clase de conocimientos adquiridos en la escuela sindical, puede el pueblo imponer con acierto directivas para su asociación y llevarlas a cabo sobre una base real y fundada.

Los regímenes anteriores al Justicialismo, en nuestro país, necesitaban que los trabajadores permanecieran en la ignorancia más absoluta respecto de sus propios problemas y de los medios para solucionarlos, pues de esa manera los intereses de la oligarquía podían manejarlos según les conviniera. Pero el General Perón, en su obra extraordinariamente patriótica, prefiere que el pueblo adquiriera las normas para regirse a sí mismo y crea la escuela sindical, donde cada trabajador tiene el derecho de instruirse en todo lo que concierne a la teoría y a la práctica del gremialismo.

La capacitación en economía sindical es de suma importancia porque de su efectividad depende la base material de los organismos gremiales. Refiriéndose a ella, dice nuestro Líder.

“Se necesitan hombres conscientes y responsables en esta acción, que no pidan más de que se puede pedir, porque la posibilidad social termina donde empieza la imposibilidad económica. Es perfectamente comprensible que toda conquista social que, no

esté apoyada en una realidad económica, pueda ser para hoy y hambre para mañana”.

La escuela sindical, que merced a su función prepara a los trabajadores para dirigir y colaborar en la dirección de los gremios, le acuerda especial valor a la enseñanza que imparte en materia de economía.

La capacitación en acción social sindicalista es otra de las funciones esenciales de esta escuela destinada a eliminar a los trabajadores para que nadie en lo sucesivo pueda subestimar lo que ellos significan dentro de la comunidad y utilizarlos en contra de sí mismos. La acción social supone un movimiento vasto, cuya realización debe ser motivo de cuidadoso estudio. Son muchos los aspectos que entraña esta función vital de los gremios y no siempre son buenas las improvisaciones.

Por eso la escuela sindical asesora a los trabajadores en la forma más conveniente de llevar a cabo la obra mutual que les dará mayor jerarquía en la sociedad humana. Cuando ellos hagan en ese sentido será eficiente, puesto que responderá a un plan, a un estudio, a una formación social que ningún gobierno antes del justicialismo se preocupó de darles.

A la escuela sindical incumbe, pues, la elevación de los gremios y el despertar definitivo de su conciencia social. Gracias a sus funciones los trabajadores ya no estarán a ciegas y no podrán, por lo tanto, ser engañados. Si ellos se adoctrinan estarán en condiciones de defenderse, no con la violencia, como les era habitual bajo el régimen capitalista, sino con la inteligencia.

Obtenciones materiales propias de las asociaciones gremiales

Corresponde a la cooperativa iniciar, mediante el aporte de los miembros sindicales, un fondo cuya evolución permita el enriquecimiento de la sociedad gremial. De esta manera los trabajadores estarán en condiciones de hacer frente a cualquier situación que interrumpa la regularidad de las funciones inherentes a la comunidad.

Si las agrupaciones sindicales efectúan adquisiciones de las que resultan productivas ganancias, es evidente que su poder se cimienta de manera inconvencional. Es decir, si a las conquistas de carácter gremial, en todos los órdenes, los organismos laborales suman obtenciones materiales propias, el poder de su organización se vuelve comparable al que ejerce el capitalismo centralizado en sus más sólidas asociaciones.

¿Cómo es que una minoría pudo dominar durante tanto tiempo a una multiplicada mayoría? ¿Reside en la efectividad de sus procedimientos la razón de su éxito? Desde luego. Para que en el mundo unos pocos se erijan en dueños y señores de millones de hombres, es menester que su táctica y sus recursos sean de inobjetable eficacia.

Y entonces, ¿Por qué no utilizarlos? ¿Por qué no copiarlos? Si las mayorías se valen de los procedimientos empleados por las minorías, sin duda alguna alcanzarán su poder y, por obvias razones, lo superarán en poco tiempo.

Ahora bien, ¿En qué consiste, en síntesis, la técnica del monopolio, fuerte del capitalismo internacional? Dos son puntos fundamentales: la organización y las obtenciones materiales propias. Es evidente que, si los pueblos adoptan, con diferente finalidad, los métodos de los monopolios y las sociedades anónimas que durante tanto tiempo los han sometido, éstos tendrán que ceder ante un poder levantado de pronto con sus propias armas materiales y con una magnífica fuerza moral opuesta a la corrupción que anima a los explotadores del trabajo.

El General Perón manifiesta: “Si 300 familias en nuestro país, por ejemplo, juntaron sus capitales y esclavizaron a 17 millones de argentinos. ¿Cómo no podrán unirse los 17 millones para evitar ser explotados, teniendo en cuenta sobre todo que nosotros no vamos a esclavizar a nadie y que es más difícil mantener esclavizados a varios millones que darles libertad, porque cada uno de ellos va después a defender su libertad?”

Añade luego el creador del Justicialismo: “Los capitalistas no eran muy fuertes, pero ellos inventaron los monopolios y las sociedades anónimas, y las fuertes eran esas organizaciones. No podíamos hacer que cada trabajador fuera un hombre poderoso, pero unidos, todos podemos hacer una organización poderosa, y cuando la lucha venga, el obrero se hace a un costado y queda atrás del tanque, que es la organización poderosa que luchará por él”.

Vale decir, que si el sindicalismo, gracias a su estructuración y a sus bienes materiales, vuelve decididamente importante su organización, será ésta y no los trabajadores quien saldrá a luchar contra las asociaciones internacionales que intentan abatirlo.

Por eso deben los sindicatos reforzarse mediante buenas inversiones que hagan posible su consolidación material. Las reivindicaciones que el Gobierno Peronista ha llevado a la masa trabajadora se verán así revalidadas y se proyectarán hacia el futuro para que los pueblos aun no reivindicados sigan su luminoso ejemplo.

D.- DIDÁCTICA GREMIAL Y FORMACIÓN DE DIRIGENTES

Necesidad de que cada dirigente gremial surja de la masa trabajadora

Corresponde a la escuela sindical la formación de dirigentes capaces de interpretar el sentir de los agremiados. Su función aleccionadora desarrolla la capacidad de quienes han de guiar con sus directivas los destinos de la organización, pero en ningún momento incumbe a la escuela sindical la creación de los dirigentes gremiales. ¿Cómo podrá hacerlo? El verdadero dirigente surge de la masa trabajadora y es, ante todo, un auténtico trabajador, un hombre formado en el ejercicio del sufrimiento; un hombre que ha soñado con la reivindicación Justicialista y que ha dado lo mejor de sí mismo para llegar a ella; un hombre que ha pensado, antes que, en el propio bien, en el bien de sus hermanos.

El dirigente está animado por un fuego que se sustenta en su deseo activo de hacer algo por la felicidad de los trabajadores. No puede ser, por consiguiente, un teórico “doctor” como aquellos que el socialismo ponía en una tribuna para hacerles decir palabras que ninguna realidad apoyaba. Antes de la Revolución Justicialista era característico el dirigente teorizador y falso que pretendía hacer suyos, sufrimientos que jamás había experimentado en carne propia.

¿Cómo podía el pueblo seguir a ese personaje de abundante verba y continuo sofisma, si no lo sentía hombre suyo, sino mixtificación que la mala política intentaba pasar por cosa legítima? En este aspecto el pueblo está dotado de una finísima sensibilidad y reconoce al punto cuáles son sus dirigentes y sabe a quiénes debe obedecer, a quienes debe entregar su confianza.

Dice el General Perón: “El verdadero dirigente sale solamente de la masa, y aquel a quien nosotros hagamos dirigente a dedo terminará por no dirigir a nadie. La base para poseer dirigentes calificados y capaces es dejar que la propia masa trabajadora establezca quién ha de dirigirla. Nadie lo hará nunca en su reemplazo en forma tal que la masa obrera tenga nada que agradecerle. Y entonces es preciso llegar a establecer claramente que, procediendo de esa manera, la unidad obrera se irá consolidando paulatinamente y por fenómeno natural, pero no encauzado ni dirigido”.

El dirigente gremial del Justicialismo representa un valor auténtico que no tiene un solo punto de contacto con su teórico antecesor, producto de la oligarquía que en realidad no imponía directivas a nadie y en vez de ser dirigente, era dirigido por los enemigos de los trabajadores.

El dirigente como conductor

Entre cada dirigente y su gremio debe haber, en principio, una comunicación que le permita a aquél la inmediata y directa interpretación de cuanto el organismo gremial por el dirigido necesite.

Esa comunicación debe estar a salvo de toda interferencia para que se produzca entre ambos una integral identificación de ideales.

El dirigente gremial debe poseer las condiciones inherentes a una naturaleza dotada para el ejercicio de la conducción.

Es decir:

- idoneidad en materia de sindicalismo,
- sentido de la estructuración de los órganos gremiales y
- capacidad de dirección, con la autoridad moral que ello implica.

En otras palabras: su base debe estar cimentada en tres puntos fundamentales:

- gremialismo,
- organización y
- conducción.

Conocimientos

- de política,
- de sociología y

– de economía deben completar sus caracteres distintivos, y de esta manera cada determinación suya estará fundamentada y tendrá la fuerza que tiene la verdad cuando, además de responder a una buena inspiración, responde a un meditado estudio.

Afirma el General Perón: “El dirigente tiene una importancia extraordinaria porque la masa ve el problema de acuerdo como se lo presenta un dirigente, y si él enfoca mal, la masa terminará por equivocarse. El buen dirigente es un conductor y éste debe tener algo de artista. La conducción es un arte y el artista nace, no se hace a dedo”.

La lealtad como condición esencial en quien dirige

Absolutamente nada le valdría al dirigente la necesaria capacitación en materia gremial si careciera de lealtad, virtud en función de la cual cobran vigor los demás valores del espíritu. No pocas

veces, en su larga historia de las luchas infructuosas, los trabajadores han debido sus derrotas a la traición de quienes se decían sus compañeros y sus reivindicadores.

La lealtad es la base que al fallar provoca el desmoronamiento de cuanto se había construido sobre ella. Significa además un principio de entereza moral, y como es precisamente esa integridad de la conciencia lo que el Peronismo propugna en todas sus manifestaciones debe la lealtad ser el signo que caracteriza, como ninguno, a la Nueva Argentina. En cada uno de los componentes del gremio debe existir esa rectitud, gracias a la cual los hechos son la fiel representación de los ideales.

Nuestro Líder dice: “La lealtad es la base de la acción: lealtad que dirige y lealtad del gremio hacia sus dirigentes. La lealtad no puede ser nunca una condición a una sola punta; ha de ser condición a dos puntas: lealtad del que dirige y lealtad del que obedece”.

Sólo así el pueblo trabajador hace posible la concreción de todos sus afanes y sólo así está en situación de defenderse de los agentes de la traición, dispuestos siempre a corroer, a disgregar esta maravillosa unión del Gobierno Justicialista y de este pueblo adicto al que deberían renunciar los intereses antiargentinos.

Necesidad de la disciplina gremial

Así como la falta de lealtad significaría la frustración de todo intento en bien de los trabajadores, la falta de disciplina dentro del organismo gremial desvirtuaría por igual la recta consecución de sus objetivos. En primer término, cada gremio no debe tener sino un sindicato, pues de lo contrario su poder de aglutinación de fuerzas colectivas se debilitaría, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores. Por otra parte, es completamente injustificable la lucha entre dirigentes gremiales. Quienes sostienen un mismo ideal no pueden trabarse en lucha como opositores, como enemigos. Indiscutiblemente, una actitud de esa índole evidenciaría una indisciplina, cuyo origen sería menester buscarlo en la falta de lealtad.

Sin disciplina no hay organización posible, y sin organización, el sindicalismo no puede realizarse, puesto que su corporación exige un orden inalterable para desempeñar su función constructiva en el seno de la sociedad. Toda acción encontrada entre los dirigentes gremiales sería inmediatamente aprovechada por los elementos antijudicialistas; de ahí la necesidad de una profunda identificación de propósitos y hechos entre quienes dirigen a la masa trabajadora.

Con su excepcional justeza, advierte el General Perón:

“Que cada dirigente, dentro de su organización sindical, trabaje por establecer una absoluta unidad en su gremio; por organizar y por instruir a los hombres que lo forman, sin ocuparse de cómo lo hace el dirigente del gremio de al lado, porque ése no es aspecto que le compete. Es menester que comprendamos alguna vez que para un trabajador no debe haber nada mejor ni nadie más querido que otro trabajador, y que las luchas entre los trabajadores mismos, que tienen un mismo ideal y marchan hacia igual objetivo, son inadmisibles”.

Cuando un pueblo alcanza la tan esperada reivindicación y se coloca en más alto nivel por obra y gracia de un conductor extraordinario, la disciplina es una forma natural de su vida; la indisciplina es, en cambio, expresión de aquellos pueblos que no han cumplido aún la primera etapa de su lucha social, por nosotros triunfalmente superada.

Poder de la Confederación General del Trabajo

A poco de analizar la incomparable fuerza social que representa cada sindicato, se advierte el poder realmente gigantesco que resulta de la unión de todos los organismos sindicales. La Confederación General del Trabajo responde a la estructura de un cuerpo orgánico, la unidad de sus elementos, la actividad ordenada y la disposición espontánea para la defensa que corresponde a toda organización moderna.

Sin embargo, es superior a cualesquiera de ellas, puesto que además de significar la centralización de cuerpos ya organizados, como lo son los sindicatos, representa una extraordinaria fuerza humana, verdaderamente invencible. Su eficacia reside en su organización y en la suma de los valores de cada uno de los hombres que la componen. Su base es naturalmente humana y no artificial. De ahí su proyección incalculable en el futuro, y la necesidad que tendrá el mundo de seguir su ejemplo, para fortificar su paz.

Dice el General Perón: “Si hubiéramos hablado en los tiempos de la oligarquía de una gran central obrera, hubiera sido no ya un pecado, como el sindicato, sino un verdadero sacrilegio. ¿Por qué ellos no querían la central y nosotros sí? Es muy simple: porque antes el gobierno gobernaba para ese diez por ciento para el que una gran central obrera representaba una fuerza de cohesión tan grande que la oligarquía no iba a poder con ella”.

Hoy, confiado el poder al pueblo, la confederación de todos los sindicatos hace posible, inmediata y orgánicamente, el ejercicio de dicho poder. La capacidad de sus dirigentes y su condición de auténticos trabajadores son factores decisivos que asegurarán la permanencia de esa unión, gracias a la cual los intereses antiargentinos seguirán siendo derrotados.

E.- IDEARIO DEL SINDICALISMO JUSTICIALISTA A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO DE PERÓN

Perón afirma

– El sindicato es la agrupación de hombres, más fuerte, en el Estado Moderno.

– La masa inorgánica se perjudica a sí misma y puede ser vehículo de anacronismo sociales e instrumento de hombres sin conciencia que la llevan a embanderarse en causas que no benefician ni a los trabajadores ni al país.

- La forma sindical es una organización real de la humanidad.
- El siglo pasado fue la época de las agrupaciones políticas; el siglo futuro será el de las agrupaciones gremiales.
- Las organizaciones han de ser simples para ser eficaces; las concepciones han de ser claras para ser realizables. El sindicalismo no puede escapar a estas reglas básicas; hay que ir tras ideas simples y realizables.
- La unión de los trabajadores es etapa fundamental en el camino de la unidad nacional.
- Los sindicatos tienen una finalidad gremial, jamás una finalidad política. El que quiera ser gremialista, que defienda el sindicato contra toda idea que no sea gremial.
- El país que consiga unir más fuertemente y realizar una mejor unidad de hombres que realizan una misma actividad gremial, será el país que se organizará primero el estilo futuro.
- La historia viene demostrando paulatinamente que el mundo pasa de lo político a lo gremial.
- El sindicato es una asociación lícita que el gobierno ha de propugnar y ha de defender, porque es la base moderna del equilibrio social.
- La organización obrera es un factor de orden y progreso para el país, y no como se creía antes, que era un factor de perturbación.
- Antes la organización estaba basada en el privilegio, no en el privilegio del trabajo; precisamente en el privilegio de los que no trabajan.
- Los trabajadores servían a la economía y ésta servía al capital, a la inversa de lo que sucede hoy, en que el pueblo es servido por la economía y la economía por el capital.
- No puede haber países modernos equilibrados hasta el momento en que todas las actividades afines de los hombres se unan en las agrupaciones representativas de las nuevas colectividades que han de reemplazar a los viejos y caducos moldes políticos.

– No se debe utilizar la función gubernativa en ninguna cuestión que esté ligada directa o indirectamente a un individuo determinado, porque eso sería tarea disociadora. En cambio, lo que es aglutinador, lo que va formando el verdadero sentido de colectividad en las grandes agrupaciones, constituye la defensa social de los intereses de conjunto.

– El sindicalismo argentino ha de representar en el futuro una fuerza constructiva dentro de la nacionalidad.

– De nada valdría poner en nuestra Constitución Justicialista los Derechos del Trabajador si no organizamos el sindicalismo argentino en forma de imponerlo para que se cumpla la Constitución Justicialista.

– ¿Qué hicieron los gobiernos oligarcas? Cuando los obreros querían organizarse, ellos le metían la policía y no los dejaban actuar.

– El capitalismo quería tener sindicatos débiles y divididos en muchas partes sin centrales obreras, porque el movimiento obrero dividido va perdiendo totalmente su fuerza. Nosotros luchamos por formar un organismo que sea verdaderamente director de todo el movimiento obrero argentino, para enfrentar las fuerzas del capitalismo con una idea de conjunto.

– El sindicato debe ser una escuela de justicia, porque la injusticia por parte nuestra nos llevaría a darles la razón a los capitalistas.

– Nuestra orientación no consiste en poner frente a frente a fuerzas colectivas, sino fuerzas colectivas en cooperación con otras fuerzas colectivas, dentro de las cuales está el Estado.

– Antes de iniciar la marcha, todo hombre racionalmente inteligente debe trazarse un plan de posibles beneficios y de posibles sacrificios. Iniciar una unión sindical sin estar profundamente persuadido de esa necesidad es un error.

– La justicia no es social si no es ejercida a través de las organizaciones que reúnen a los grupos de trabajadores, que son la mayor parte de la población.

– Nosotros, que llegamos al poder con el apoyo leal y decidido de los trabajadores organizados, tenemos la obligación moral de trabajar para que esas organizaciones progresen y se consoliden.

– Los gobiernos anteriores a nuestro movimiento temían al pueblo. Nosotros, en cambio, no le tenemos miedo a la unidad del pueblo. Deseamos la unión de sus organizaciones gremiales y las apoyamos porque nuestra conciencia está limpia de todo recuerdo y de todo propósito de traición.

– La defensa de los trabajadores se hace sólo por los trabajadores mismos.

– Un frente obrero y popular unido y poderoso está la mejor defensa contra la reacción política oligárquica que pretenda levantar su voz en defensa de intereses ajenos al país.

– Si la fuerza del futuro ha de ser el sindicalismo, según nos lo viene demostrando la evolución de la humanidad, así como antes los gobiernos se apoyaban en las fuerzas políticas, los nuevos gobernantes deberán apoyarse en las fuerzas sindicales.

– Antes el Estado estaba al servicio del capitalismo; hoy el estado está al servicio de los trabajadores mediante la Constitución Justicialista, que obliga al Estado a asegurar y a garantizar los diez Derechos del Trabajador.

– Un movimiento sindical organizado con hombres capaces a su frente es invencible aquí y en cualquier parte.

– Los sindicatos deben ser poderosos en cohesión, en valores espirituales y en valores materiales.

– Si estas organizaciones son formidables moralmente, muy bueno. Si además son formidables materialmente, ¡mucho mejor!

– Los sindicatos son totalmente libres en sus decisiones y en la elección de sus hombres. El gobierno solamente les presta ayuda y, cuando es necesario, aconseja, porque desea que los sindicatos marchen paralelamente con la Nación.

– Queremos que cada sindicato tenga su vida propia, sus propias inquietudes y sus propios objetivos.

– El capitalismo ha aceptado al sindicalismo como mal inevitable y lo ha combatido permanentemente para que no se organice.

– En el orden comunista es una organización estatal sin libertad y sin decisión.

– Los dirigentes socialistas eran burgueses que levantaban la bandera del proletariado sin glorias y sin fortuna. De ninguna manera podían servir intereses de la clase proletaria los que defendían al capitalismo mediante su propia burguesía.

– Los socialistas tuvieron siempre en menos la capacidad de la clase trabajadora; necesitaron doctores para dirigirla.

– El movimiento sindical ha de dirigirse por los únicos doctores que el movimiento sindical puede tener: los doctores en sufrimientos y en luchas, que son los trabajadores.

– En esa telaraña que ha querido crearse el sindicalismo internacional, ¿qué resultado? Una organización internacional del trabajo que se pasó treinta años recomendando que se hiciera lo que se sabía que no se iba a hacer.

– Esto es lo que debe representar un sindicato: unión en la solidaridad, unión en la disciplina, unión en la designación de los hombres que han de representarlo y unión en el sentido de colaborar y trabajar permanentemente por el bien de la institución y por el bien del país.

– Para no caer en el sindicalismo estatal es necesario construir lo mismo que en otras actividades de la vida cuando no se quiere depender de otros.

– Lo peor que le puede pasar a un sindicato o a cualquier organización colectiva, lo mismo que a los países, es caer en manos de hombres oscuros y cobardes.

– La gran virtud del movimiento sindical está en que no hay cabida para los aprovechadores. Esa gran virtud del movimiento

gremial hace que las asociaciones sean de organismos, sean de cuerpo y no de individuos ni de círculos.

– Los movimientos sindicales deben tener a su frente hombres de lucha y de acción. Vale más un león al frente de cien ovejas que una oveja al frente de cien leones.

– El dirigente nace, no se hace. No se puede digitar.

– Los dirigentes son aquellos a quienes Dios ha puesto el suficiente óleo sagrado de Samuel para que no sólo hagan lo que ellos deben hacer, sino para que estén en condiciones de aconsejar a los demás lo que deben hacer.

– Los dirigentes deben luchar para conseguir la mejora en el campo profesional:

· para crear mutualidades –defensa del material humano de los gremios–;

· para crear cooperativas –defensa del salario o del sueldo– y

· para crear escuelas con el objeto de perfeccionar el sindicalismo argentino.

– Si yo hubiera de decir qué se necesita para conducir, diría: sinceridad, lealtad y honradez.

– No se puede obligar al dirigente gremial a que libre todos los días una batalla, porque así se destruye en poco tiempo, y el sindicato sufre extraordinariamente con la derrota o la caída de las personas que forman sus cuadros directivos.

– Los dirigentes obreros no solamente tratan de los aumentos, sino que comienzan a considerar la economía nacional en relación a sus pedidos de aumento, y concurren al Consejo Económico para consultar y cambiar opiniones.

– Los organismos que penetran profundamente en el sentimiento gremial van arrojando de sus filas a aquellos que pretenden medrar con la conciencia social de los gremios valiéndose de influencias que no respondan a las necesidades y a las conveniencias de la propia colectividad.

– El sindicato, para llegar a ser poderoso, debe llenar dos etapas; vale decir:

- la etapa gremial, para la defensa de los intereses profesionales,
- y la etapa mutual, para la defensa de los asociados del sindicato.

– Es indispensable que los gremios tengan su propio policlínico, donde los asociados no vayan a que los atiendan por limosna, sino porque son los propios patronos de su policlínico, los que lo pagan y los que lo administran.

– La mutualidad sindical lleva la ayuda de la colectividad al hombre que por sus propios medios no pueden atender al infortunio o al riesgo imprevisto de la profesión o de la vida.

– Los sindicatos deben tener su cooperativa, que forme la base de un pequeño capital, que irá creciendo poco a poco hasta constituirse en un gran capital. Cooperativas de consumo que los gremios pueden tener facilitándose entre los mismos gremios de distintas actividades los mejores precios y las mejoras necesarias para vender los artículos a casi el precio de costo o aún menos.

– Dentro de ese mismo sector que corresponde al sentimiento mutualista y cooperativo, los sindicatos deben tener secciones dedicadas a estudiar el problema del local propio para las centrales y sucursales; la construcción de viviendas para sus asociados y la posibilidad de que los hijos de los asociados pueden iniciarse en la orientación profesional y en las carreras liberales, donde es necesario que los obreros manden a sus hijos.

– El cooperativismo ha fracasado en el mundo porque nunca ha sido apoyado por los gobiernos y ha sido combatido siempre por los monopolios. Por eso el cooperativismo ha muerto en el régimen capitalista.

– En el régimen Justicialista los que han muerto son los monopolios.

– La cooperativa puede comenzar con el aporte de todos los miembros sindicales y después iniciar empresas para enriquecer los fondos de la propia cooperativa, en forma de realizar un capital que permita contar allí también con una organización económica poderosa que pueda hacer frente, en un tiempo equis, a las necesidades del gremio.

– Los sindicatos que no sepan capitalizar su poder y la fuerza de aglutinación en obras permanentes, pueden desaparecer en cualquier momento.

– Los sindicatos tienen que fortalecerse económicamente porque la lucha ha de ser en el campo económico.

– Así como la cooperativa proporciona los medios para alimentar el cuerpo, la escuela sindical da enseñanza y la orientación para alimentar el alma social.

– Las escuelas sindicales están destinadas a formar el intelecto de la agrupación, a conformar y consolidar los valores espirituales y la conciencia social que une al sindicato.

– La escuela sindical argentina debe formar colaboradores eficientes para los conductores de los gremios, y además, comandos en las distintas agrupaciones, capaces de ejecutar con energía y con amor lo que se concibe y planifica.

– Esta es la concepción Justicialista: crear una fuerza de agrupaciones que realicen lo mismo que el Estado es su función, convirtiéndolas en fuerzas coadyuvantes para la felicidad y grandeza de la Nación, y no como fuerzas antagónicas, como resultan en el capitalismo, o como fuerzas inocuas sometidas a la voluntad del Estado, como resultan en los regímenes totalitarios.

– El sindicalismo en el país es una institución reconocida con una personería gremial y una personería jurídica y con garantías de un fuero especial, para que en épocas de lucha el gobierno no se sienta inclinado a arrasar con el sindicato.

– ¡Qué Argentina podríamos formar dentro de quince o veinte años, cuando el hombre deje de ser lobo para los otros hombres, donde la explotación esté castigada por la ley y no haya ningún explotador ni ningún explotado!

– Cuando en una organización sindical pasa a privar un sentimiento político, ese sindicato está en grave peligro.

– Los dirigentes son para el sindicato lo que nosotros, los gobernantes, somos para el país. Aquellos están para servir a los sindicatos y nosotros para servir al país.

– El Justicialismo ha dado a los sindicatos obreros la condición que el sindicato debe tener dentro de la comunidad.

– El derecho natural nace en la familia desde que sus integrantes son de la misma sangre y conviven. En el sindicato los trabajadores también conviven en el mismo trabajo, de manera que hay también derechos naturales.

– El sindicato es poderoso en el trabajo, no en el dinero.

– Hay que hacer el milagro de unir el movimiento obrero, y nosotros lucharemos para que los trabajadores estén unidos. Para eso hay una sola bandera: tener sindicatos bien organizados para que defiendan los derechos de todos los trabajadores, y para poder, el día que la reacción capitalista se produzca, oponer una fuerza poderosa.

– Si alguien se desacatara contra un dirigente obrero, es lo mismo que si se desacatara contra mí.

– Solamente me guía el deseo de servir a la clase trabajadora.

– Debemos pensar que el futuro sindical argentino es un futuro grandioso y que hay que ir preparando desde chicos a los hombres que han de gobernarnos y que han de dirigirnos.

– Que cada uno que trabaje para hacer un sindicalismo cada vez mejor organizado, cada vez más rico y cada vez más fuerte dentro de nuestro país.

– El justicialismo y el sindicalismo han encontrado el camino de sus finalidades comunes en la República Argentina, y trabajando estrechamente van siendo ya el índice de su felicidad y de su grandeza.

– El régimen justicialista no ha hecho más que ayudar al sindicalismo a que se organice y después ponerlo paralelamente al Estado. El sindicalismo ayuda al Estado y éste al sindicalismo. Ambos son elementos básicos de todo el sistema justicialista.

– Los sindicatos deben luchar por la organización. Si no están organizados no tienen ninguna fuerza.

– No considero un sindicato organizado cuando se reúnen cuatro o cinco hombres, honrados y de buena voluntad, sino cuando se dan una organización férrea.

– Tenemos una organización sindical que, probablemente, sea la más perfecta del mundo.

– El movimiento sindical es indestructible porque es una organización de derecho natural.

– Lo que busca el régimen justicialista es la defensa de las organizaciones obreras y el bienestar de todos los trabajadores.

– El sindicato es una asociación lícita porque es una organización en defensa de los intereses profesionales.

– El justicialismo se sustenta en el principio de la invencibilidad de la clase obrera organizada.

– Si los capitalistas con un pequeño número, han dominado al mundo, imagínense lo que serán los trabajadores organizados.

– Hay que llegar, por el sistema justicialista, a una asociación entre mano de obra, máquinas, administración y capital.

– Yo siempre digo que, si el movimiento sindical argentino abandonase el justicialismo, éste no vive más de una semana; pero desaparecido el justicialismo, no le arriendo la ganancia al sindicalismo, porque vuelve a lo de antes en pocos días.

– Los justicialistas creemos que toda la organización de nuestra comunidad tiene su base en los acuerdos que se realizan entre los compañeros de todo el país.

– Entiendo el sindicalismo así: la unión de todos los obreros abrazando una sola bandera: la bandera de la Patria, por la que nos sacrificamos todos.

– El Justicialismo va asegurando cada día más una convivencia que resuelve el problema de la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación en el orden económico y en todos los demás ordenes, mediante una colaboración cada vez más estrecha entre los patrones y los trabajadores. Esa colaboración es la que puede traer construcción en el orden de la riqueza; la lucha siempre trae destrucción en el orden de la riqueza, la lucha siempre trae destrucción de valores, pérdidas y malos negocios.

– Creo que cualquier sacrificio que hayamos hecho para servir a la concordia social, evitando los conflictos naturales del trabajo y los extra-naturales, es un buen negocio para la República. ¿Por qué? Porque la riqueza se elabora con colaboración, con paz y con orden, y se destruye con odio, con lucha y con falta de organización.

1.3.- LAS REALIDADES ENVOLVENTES

Nota: Nos parece importante, para ayudar a la comprensión del “sindicalismo”, hacer referencia a lo que el filósofo Alfonso López Quintás llama realidades “envolventes”.

En la vida real tenemos a “las personas” individuales con existencia real. Pero saliendo ya del ámbito exclusivo de “la persona” hay otras “realidades”, no tangibles como las personas, pero tan “reales” como ellas. Son las realidades “envolventes”, como la realidad familiar (la familia), la realidad social-laboral (las asociaciones profesionales, el sindicato), la realidad nacional (Argentina), la realidad cultural (la Patria Grande) y la realidad religiosa (universal).

Cada una de ellas, por ser “reales”, (aunque no las tengamos en cuenta o no las conozcamos), inciden siempre sobre nuestra vida de una u otra manera.

Existen para brindar posibilidades reales de realización a “las personas”. Pero son “realidades” distintas, con ámbitos distintos que no debemos confundir dando a cada uno su lugar y su importancia. Es lo que pretende explicar mejor Alfonso López Quintás en el siguiente texto. También lo que pretende exponer el artículo sobre “Sindicalismo y Religión”: la confusión entre política, sindicalismo y religión, de parte de algunos “religiosos” de esa época.

Las realidades “envolventes”

“Toda realidad social, política, cultural o religiosa ostenta una condición «envolvente» en cuanto ofrece al hombre o a la mujer posibilidades de juego y de iluminación. El conjunto de las entidades sociales, políticas, culturales o religiosas se ofrece a todo hombre y a toda mujer como una especie de atmósfera que lo acoge, lo ilumina y lo impulsa a la creatividad en muy diversos órdenes y planos. El ser humano es coartífice de la sociedad, la política, la cultura o la religión, y al mismo tiempo es nutrido espiritualmente

por ellas. Se trata de una relación reversible que está en la base de todo fenómeno social, político, cultural o religioso auténtico y que debe conocerse con la mayor claridad en su interna articulación. Si se desconoce esta articulación de la actividad dialógica entre el hombre o la mujer, lo real y la sociedad, la política, la cultura o la religión se tiende a destacar unilateralmente el papel que juega uno u otro de entre ellos, abocando así a las posiciones extremistas del subjetivismo y el objetivismo. Al conceder la primacía a uno de los polos de los esquemas «interior-exterior», «autonomía-heteronomía», considerados como dilemas, no se adopta la actitud relacional que exige el fenómeno de la sociedad, la política, la cultura o la religión para ser entendida rectamente. Frente a la «interioridad» —entendida aquí en el sentido de reducto privado— de cada individuo y a la tendencia de éste a pensar y valorar de modo subjetivo y arbitrario, debe afirmarse que las realidades sociales, políticas, culturales o religiosas muestran un carácter «exterior» y «objetivo». Pero la apropiación de estos bienes sociales, políticos, culturales o religiosos «objetivos» y «exteriores» debe realizarse por vía de «interiorización», es decir: de la asunción lúdica de las posibilidades de juego que albergan. Los procesos sociales, políticos, culturales o religiosos —con su riqueza de matices y su diversidad de modalidades— son vertebrados de ordinario por los esquemas mentales «interior-exterior», «inmanencia-transcendencia», «subjetivo objetivo». Estos esquemas presentan graves riesgos cuando se aplican a procesos dinámicos creadores, porque, en rigor, su uso sólo se ajusta al análisis de realidades cósmicas y procesos causales de tipo lineal, unidireccional (causa-efecto). Para obviar este peligro, hemos de conferir a tales esquemas el sentido que adquieren en el plano de la actividad lúdica, creadora, receptivo-activa. Jugar es crear formas de diverso orden bajo unas determinadas normas. Se trata de un modo de participación receptivo activa en realidades que ofrecen posibilidades de juego. Al asumir estas posibilidades y convertirlas en el impulso mismo de

la acción propia, lo distinto-distante-externo-extraño se convierte en íntimo, sin dejar de ser distinto respecto al hombre o a la mujer. Con ello los esquemas ante dichos y sus semejantes ganan una peculiar movilidad; el guión que separa sus términos deja de significar escisión y alejamiento para indicar una cierta tensión o polaridad dentro de un campo de juego común, que viene a ser campo de encuentro y de iluminación.

Con esta mente flexible es fácil dar alcance a las características básicas de la sociedad, la política, la cultura o la religión. La sociedad, la política, la cultura o la religión, constituyen el conjunto de acontecimientos, relaciones, instituciones, usos, estructuras y entidades no puramente naturales que el hombre o la mujer inserta en la naturaleza a través del diálogo creador con el ámbito entero de lo real –al que pertenecen las realizaciones sociales, políticas, culturales o religiosas– que van siendo creadas al hilo del tiempo” (Alfonso López Quintás).

1.4.- SINDICALISMO Y RELIGIÓN

Desde 1944 Perón definió claramente lo que habría de ser la concepción peronista del sindicalismo. Porque existía en el país un movimiento sindical, pero por sus características difería fundamentalmente de lo que entendía Perón, que debería ser un movimiento sindical organizado.

Y es que aquel sindicalismo argentino era el único que podía coexistir con el sistema liberal imperante.

Conviene, pues, hacer un poco de historia.

Una de las primeras consecuencias políticas de la revolución liberal fue la eliminación de las asociaciones profesionales. Así lo estableció entonces la llamada ley Le Chapellier, cuyas disposiciones se incorporaron luego al Código Penal francés.

Pero es bien sabido que el liberalismo no se mantuvo fiel a las teorías enunciadas en los primeros tiempos.

No solamente se adaptó a las circunstancias especiales, sino también transformó sus “leyes” con el tiempo.

Pasado un siglo, aquella prohibición de constituir sindicatos para la defensa de los intereses profesionales se había ya transformado en una nueva fórmula.

Se reconocía la libertad de “asociarse con fines útiles”.

O, en otros términos, el principio de la “libertad de asociación”, que juntamente con los de la “libertad de prensa”, “libertad de palabra”, “libertad de pensamiento”, “libertad de cultos”, formaban los enunciados característicos del liberalismo.

Claro está que el ejercicio de todas esas “libertades” estaba encuadrado en el sistema de organizaciones políticas que, en lugar de garantizarlas, se servían de ellas para la obtención de sus fines.

De esas organizaciones “antinaturales” creadas por el liberalismo, que eran las organizaciones políticas.

Por eso, las “asociaciones” que se formaron, aglutinando hombres que desarrollaban actividades diversas, tenían como finalidad última una finalidad política.

Algunas de esas “asociaciones” aglutinaban gente que pertenecía a un mismo gremio.

De hecho, pues, eran sindicatos.

Pero sindicatos que tenían una finalidad ajena al gremio mismo.

Y no es necesario recordar nombres para comprender que en nuestro país el naciente movimiento sindical de antes de 1943 tenía esas características.

La mayoría de los sindicatos, eran organizaciones subsidiarias de otras organizaciones.

Eran “asociaciones profesionales” que defendían intereses políticos sectarios.

Pero no los específicos intereses del gremio.

Mientras la Iglesia se vio precisada a coexistir con el liberalismo, debió necesariamente adaptar sus formas de acción.

Era razonable que, con el fin de contrapesar la influencia de los partidos políticos ateos entre las masas, adoptara el sistema de crear asociaciones que tuvieran una finalidad religiosa.

Asociaciones que se dedicaran a predicar la Doctrina de Cristo.

Ante un sindicalismo político como el que existía en tiempos de los liberales, era razonable crear un contrapeso mediante un sindicalismo religioso.

En un momento en que el sindicalismo era ajeno a sus fines específicos, la Iglesia entendió que ése era el único medio para evitar lo que ella misma llamó la “apostasía de las masas”.

Pero... todos nuestros obreros, que tienen muy buena memoria, saben bien que ese contrapeso fue escaso, por no decir nulo, en nuestro país.

Frente a quienes predicaban el ateísmo entre las masas, fueron muy escasas las voces que se levantaron para predicar entre las mismas la Doctrina Cristiana y luchar por la defensa de los humildes.

Cuando Perón transformó de raíz el viejo concepto del sindicalismo sectario, también se transformó el movimiento sindical argentino.

Con Perón el sindicalismo volvió a ser exclusivamente gremial.

Es decir, volvió a tener su verdadera finalidad dentro de la comunidad.

La misma finalidad de las corporaciones en los tiempos cristianos.

Perón no se adaptó al liberalismo, sino que lo arrancó de raíz volviendo a los principios que durante tantos siglos había predicado en vano la Iglesia.

Las asociaciones profesionales volvieron a ser “asociaciones de derecho natural”.

Como en los lejanos tiempos en que habían surgido.

Sin mistificaciones ni objetivos encubiertos.

Sindicatos para defender los intereses profesionales de sus miembros, sin sectarismos políticos ni religiosos.

Organizaciones que estaban al servicio del Pueblo y no de círculos.

Ahora ya no cabía “contrapesar” el ateísmo que se inculcaba a las masas a través de ideologías políticas ajenas a nuestro medio.

Ahora los sindicatos habían vuelto a ser lo que debían haber sido siempre.

Ya nadie predicaba, con el pretexto de la defensa de los intereses gremiales, ninguna doctrina contraria al sentir cristiano de nuestro Pueblo.

Sin embargo, precisamente ahora, algunos clérigos han pretendido crear sectas en los sindicatos.

Olvidando que el reino de la Iglesia es el reino de los Cielos, aplicaron la vieja máxima: “dividir para reinar”.

Pero para reinar aquí en la tierra. Precisamente donde Cristo no quiso reinar.

Precisamente donde ellos, sus ministros, no deben reinar.

¿Es que la “apostasía de las masas” se habrá transformado en la “apostasía de ciertos clérigos” con ambiciones temporales?

1.5.- ASOCIACIONES PROFESIONALES

Doctrina Peronista, edición 1948

Nota: Perón siempre integró al sindicalismo dentro de las “Asociaciones Profesionales” del País. Por eso compartimos esta serie de referencias al tema que aparecieron en lo que fue el libro “Doctrina Peronista”, editado en 1948 con el fin de “encuadrar” a la tarea sindical en lo que Perón definió como “la comunidad organizada” nacional.

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/1.1.DOCTRINA.PERONISTA.1948.pdf> (página 153)

La vida civilizada, en general, y la económica en particular, del mismo modo que la propia vada humana, se extinguen cuando falla la organización de las células que la componen. Por ello, siempre he creído que se debe impulsar el espíritu de asociación profesional y estimular la formación de cuantas entidades profesionales conscientes de sus deberes y anhelantes de sus justas reivindicaciones se organicen, de tal manera que, se erijan en colaboradores de toda acción encaminada a extender la justicia y prestigiar los símbolos de la nacionalidad, levantándolos por encima de las pugnas ideológicas o políticas. (Perón, 02-12-1943)

La organización sindical llegará a ser indestructible cuando las voluntades humanas se encaminen al bien y a la justicia, con un sentido a la vez colectivo y patriótico. Y, para alcanzar las ventajas que la sindicalización trae aparejadas, las asociaciones profesionales deben sujetarse a uno de los imperativos categóricos de nuestra época: el imperativo de la organización. (Perón, 02-12-1943)

Organización obrera

La organización obrera es para nosotros la base de nuestros procedimientos; pues no podemos ir a preguntar a cada uno de los obreros cuáles son sus necesidades y cuál la obra que nosotros debemos realizar. Para ello necesitamos la organización obrera. Y que estas organizaciones estén representadas por auténticos trabajadores. (Perón, 17-06-1944)

Orientación de las organizaciones

Las asociaciones profesionales, tanto patronales como obreras, únicamente pueden ser eficaces, fructíferas y beneficiosas, si orientan su acción hacia objetivos de mejoramiento en todos los aspectos que exige la dignidad del hombre, agrupando, dentro de lo posible, a los trabajadores de una misma rama de actividad en una sola asociación; e igualmente a los patronos en su respectiva entidad, cuidando que las aspiraciones de unos y otros queden supeditadas al deber ineludible de servir a la Patria con abnegado amor y acendrado espíritu de sacrificio. (Perón, 24-11-1943)

El estado y los gremios

No somos sindicalistas de Estado, ni corporativistas, ni ninguna de esas cosas raras: solamente somos hombres que queremos gremios unidos y bien dirigidos, porque las masas inorgánicas son siempre las más peligrosas para el Estado y para sí mismas. Una masa trabajadora inorgánica, como la querrían algunas personas, es un fácil caldo de cultivo para las más extrañas concepciones políticas o ideológicas. Los organismos que se unen con la finalidad gremial deben ser apoyados y defendidos por el Estado, y los gremios que van tras segundas intenciones políticas e ideológicas deben ser puestos de lado por la ley para que realicen el trabajo dentro de la ley. De manera que, si nosotros propugnamos un trabajo dentro de nuestra ley, y al amparo de nuestras instituciones libres, democráticas, republicanas y poderosas como son, no podemos propugnar en manera alguna ninguna agrupación, sea ésta política, ideológica, social, religiosa o racial, que vaya buscando la destrucción directa o indirecta de esas instituciones. (Perón, 17-11-1944).

Libertad sindical

Hemos declarado que la agremiación será libre y hemos de mantener esa libertad; pero nos permitimos aconsejar a los trabajadores, porque ésa es nuestra obligación, acerca de cómo serán más eficaces en la lucha por la defensa de sus propios intereses.

Hay quienes luchan por que un sindicalismo libre permita un tablero de ajedrez gremial, y se me ha enrostrado que yo soy nazi, o cualquier otra cosa, porque defendiendo la unidad de cada gremio... Sé bien que los que quieren fraccionar un gremio lo hacen porque no pueden concertar los intereses gremiales con los intereses personales. Yo defendiendo la absoluta unidad de cada gremio, porque no tengo nada que ganar ni nada que perder. (Perón, 20-07-1944)

Unidad gremial

Se ha dicho, también, a menudo, que nosotros propiciamos unas u otras formas de la agremiación y del sindicalismo... En este sentido, la Secretaría de Trabajo y Previsión no exige nada. Aconseja a cada gremio lo más prudente para su propio gobierno... Yo he de repetir una y mil veces: Es necesario que cada gremio permanezca absolutamente unido e indivisible, para el logro de sus justas aspiraciones. (Perón, 20-07-1944)

Llamado

No dividimos al país en clases para lanzarlas a la lucha, unas contra otras, sino que aspiramos a su organización, para que puedan crear un sistema que permita una más ajustada colaboración, a fin de alcanzar nuestro objetivo fundamental, que es el de promover y realizar el engrandecimiento de la Patria. Como ya lo he dicho en otra oportunidad, comenzamos por las clases más necesitadas. Hicimos después el llamado a la clase media. Posteriormente, realizaremos la convocatoria de los financistas, de los banqueros, de los ganaderos e industriales. (Perón, 11-08-1945)

Evitar la disociación gremial

No hemos perseguido otra finalidad que la de fortalecer las asociaciones, para que estén en condiciones de gravitar en la regulación del trabajo y en el mejoramiento del standard de vida de los trabajadores. Porque sé cuánto esto significa para los trabajadores y para el país, me opongo severamente al debilitamiento de esas or-

ganizaciones o al reconocimiento oficial de los grupos constituidos por los que abandonan sus filas alentados por fuerzas disociadoras que no se resignan a perder sus posiciones. (Perón, 20-05-1944)

La oligarquía y los sindicatos

La oligarquía se opuso siempre a la formación sindicatos de sindicatos y los combatió abiertamente; los hizo funcionar al margen de la ley; a la oligarquía no le convenía el sindicato, porque era su enemigo nato. ¿Qué hemos hecho nosotros? Hemos ayudado, hemos propugnado y defendemos la formación de asociaciones profesionales; estamos con la necesidad imprescindible de formar sindicatos, de protegerlos, de darles un régimen de seguridad absoluta y de llevarlos adelante. (Perón, 09-10-1946)

Disolventes

El abandono estatal fue permitiendo la formación de gremios más o menos enconados contra las asociaciones patronales; y así se dio comienzo a la lucha entre el capital y el trabajo. En este orden de cosas, el gremialismo llegó a colocarse frente al Estado. Las ideologías extrañas dentro del propio gremialismo formaron gremios subdivididos en fracciones o sectores de distintas ideologías que se combatieron sistemática y permanentemente. Ello los privó de unidad; y así, de eficacia y de fuerza para conseguir sus propias aspiraciones.

Los políticos de corta visión entregaron el gremialismo a los filibusteros del campo gremial y a los agentes a sueldo; y con ello, si bien medraron políticamente para su conveniencia, fueron envenenando el ambiente gremial, debilitándolo por su falta de unidad de acción, frente a los problemas a resolver entre ellos, los patronos y el Estado. (Perón, 10-08-1944)

Las sociedades que combatimos

Las sociedades que nosotros combatimos son aquellas que no están dirigidas por trabajadores auténticos. Combatimos las que

tienen dirigentes que se sirven de la masa para comerciar con su miseria, llegando a entenderse con los enemigos gremiales, y sacando provecho de ambas partes. Esos, que son y han sido los verdaderos Judas de los trabajadores, y que han actuado permanentemente en contra de los intereses de los mismos, han sido nuestros verdaderos enemigos.

Nosotros no aceptamos intermediarios entre los obreros y los patronos. Exigimos trabajadores auténticos para tratar, como también exigimos patronos auténticos para suscribir todos aquellos acuerdos que van directamente a establecer la armonía entre el capital y el trabajo, sin la cual, necesariamente, sobreviene la anarquía que destruye el trabajo y los valores que el mismo crea en el país. (Perón, 25-06-1944)

La política en los sindicatos

El porvenir y el bienestar de los trabajadores solamente ellos mismos pueden asegurárselo, y nadie se haga ilusiones que los que no sean trabajadores pueden empeñarse en mejorar las condiciones de vida de los mismos.

Por eso es que yo me atrevo a aconsejarles que mantengan los sindicatos unidos y fuertes; que la defensa de los intereses gremiales sea dentro de los sindicatos superior a cualquier otra consideración. La razón de ser de un sindicato es una sola: unirse todos, para defender los intereses de todos. Si los sindicatos se dedican a otras cuestiones que no sean las de la defensa gremial, va a suceder lo que ocurre a menudo con las cosas que se disponen para dos usos: o cumplen mal, o no cumplen ninguna de sus funciones. Tal el caso del sofacama, en que uno se sienta mal y duerme peor. Por estas razones, es que critico y seguiré criticando a los que quieren introducir la política dentro de los sindicatos. Porque la política es para los comités políticos. Cuando entra en un sindicato, comienza por producir recelos, luego discusiones, y, finalmente, antagonismos entre los compañeros, que terminan luchando entre sí. Es

el edificio que comienza a agrietarse, que después se abre y que finaliza derrumbándose. (Perón, 09-10-1946)

C.G.T.

El gobierno necesita sindicatos organizados y necesita una gran central obrera, tan poderosa como sea posible, porque ése es el apoyo que ha de tener en el futuro para poder cumplir los grandes destinos de esta Patria, en cuyo logro estamos empeñados, tanto los trabajadores como el gobierno. Una simple explicación evita que entremos en mayores comentarios. Una gran central obrera es la mejor garantía para el gobierno, que no cuenta con otra fuerza que la fuerza del trabajo. (Perón, 09-07-1947)

Dirigentes gremiales

La fuerza gremial está en los buenos dirigentes que se elijan, hombres que no tengan veleidades extrañas, sino que vivan para defender su gremio, y que sepan que para un obrero no puede haber ni finalidad ni honor más grande que defender a sus propios compañeros.

Tener un dirigente que vaya tras otros objetivos ideológicos o políticos dentro de la organización es tener un factor negativo dentro de la propia casa. (Perón, 16-08-1944)

Protección a los trabajadores

La verdadera protección de los trabajadores se encontrará en una organización potente y efectiva, que opere juntamente con una potente organización del Estado de derecho, que sea conocedor de las necesidades de todos los grupos sociales y administre justicia sin claudicaciones. (Perón, 01-05-1945)

Disociación gremial

De la misma manera, si las organizaciones sindicales no mantienen una unidad absoluta, presentan grietas; y cuando las luchas gremiales las ponen a prueba, es por esas grietas por donde

se quebrará la organización. La falta de unidad es el síntoma fatídico de la disociación gremial; y el factor único de debilidad de las masas obreras. (Perón, 17-07-1944)

Excesos sindicales

¡Unidad y disciplina! Un gobierno que quiere ser fiel cumplidor de sus deberes, ha de abordar los problemas desde un punto de equilibrio; y por eso, así como no he admitido la explotación ni siquiera la desconsideración de los empleadores hacia los empleados, tampoco debo permitir los excesos de éstos en cuanto puedan poner en peligro la economía nacional y el bienestar colectivo... Es muy posible o es seguro, que los dirigentes infiltrados a que antes nos hemos referido han de pretender que los obreros se convengan de que la indisciplina en el trabajo constituye un método lícito y eficaz en la lucha. Por mi parte, sólo quiero decir que el problema también se planteó en la Rusia Soviética y el gobierno adoptó medidas de disciplina tan tremendamente coactivas contra los trabajadores que, si aquí se llevasen a cabo en la décima parte, no habría palabras suficientes para condenar a quienes las implantasen. Sin embargo, nadie podrá decir con fundamento que los títulos gubernativos para la defensa de la economía soviética sean superiores a los que puedan alegarse para la defensa de la economía argentina. Sin llegar a tales extremos de rigor, he de ocuparme de restablecer las cosas a sus debidos límites, y estoy seguro de que he de encontrar para tal labor el apoyo entusiasta de las masas trabajadoras, que me han secundado y que han inspirado lo más noble de mi actuación pública. (Perón, 23-08-1947)

1.6.- SINDICALISMO

II.- LA PALABRA DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 31, págs. 41,45 del 15-10-1952

En la reunión doctrinaria (referida a la Doctrina Peronista) correspondiente a la primera quincena de noviembre (de 1952) deberá comentarse el discurso pronunciado por el General Perón al inaugurar un curso sobre Sindicalismo en Argentina, en la Escuela Nacional de Guerra, el día 24 de septiembre (1952).

El General Perón vuelve a tratar magistralmente en esta oportunidad uno de los temas esenciales de su Doctrina. La profundidad de los conceptos va encuadrada por esa lógica indestructible que es proverbial en él y constituye el terror de nuestros adversarios. Se trata, en consecuencia, de un discurso fundamental, que debe ser estudiado y comentado con la máxima diligencia.

Veamos su admirable estructura lógica

El General comienza haciendo una introducción genérica sobre la conducción y estableciendo cómo el Gobierno queda comprendido dentro del régimen general de la conducción. Esta no puede realizarse unilateralmente, vale decir, tomando sólo en consideración aspectos aislados de la realidad. El Gobierno debe conducir integralmente todas las fuerzas que actúan dentro del país: económicas, sociales y políticas.

Pero el gobernante no puede gobernar lo inorgánico. Para realizar la conducción es preciso contar con una organización, y esta organización no puede ser otra cosa –en cuanto se trata de la conducción social– que el Sindicalismo.

Señala en seguida cuáles son las condiciones que deben llenar los gremios para ser elementos útiles de cooperación y colaboración. Son las que ha establecido la Doctrina Peronista, y que sintéticamente pueden resumirse así:

— Respeto de la organización gremial, que es de Derecho natural, como la familia.

— Reconocimiento legal de su autonomía y libertad (“Ley de Asociaciones Profesionales”).

— Realización de la Justicia Social que reclaman los trabajadores.

— Apoyo efectivo a toda acción de carácter social desarrollada por los Sindicatos: mutualidades, proveedurías, escuelas, etc.

Con la aplicación de estos principios fundamentales se ha logrado que por primera vez en la Historia la Organización Sindical esté al servicio de la Nación.

Haciendo referencia a las concepciones erradas que sobre el particular sostienen los sistemas colectivistas (comunistas, fascistas, nacionalsocialistas) e individualistas (liberales o neoliberales), el General Perón concluye afirmando que de todas las organizaciones que le ha tocado realizar o impulsar, la del Sindicalismo Argentino es la más fructífera para el Estado y para la Nación.

Cátedra de Sindicalismo

Señores; yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecer cuanto ustedes están realizando aquí en bien de una mayor capacitación para los altos funcionarios de la dirección y conducción de las actividades de gobierno, y en segundo lugar, las amables palabras que termina de pronunciar el señor ministro de Defensa Nacional, quien, con su perseverante acción, ha posibilitado y llevado adelante el desarrollo de estos cursos de la Escuela Superior, que han sido una vieja aspiración de todas las fuerzas armadas, donde podamos conjuntamente analizar todos los problemas que nos conciernen, tanto al gobierno como a los órganos de la defensa, cooperando y coordinando todas las acciones que emergen de la necesidad de una acción de paz y de una acción de guerra.

Es indudable que, de esta compenetración, de esta colaboración y de esta coordinación, todos tendremos algún provecho que

recibir. Pero el mayor de esos provechos estará destinado a la defensa de los supremos intereses de la Nación, que en la paz o en la guerra imponen a sus ciudadanos la permanente abnegación y el sacrificio que presupone el servicio directo a la Nación.

La inauguración de la cátedra de sindicalismo es, en mi concepto, una conquista real de los estudios para el aprovechamiento de todos los factores que influirán en la defensa del país en la paz y en la guerra.

Si hay algo que puede conceptuarse como una de las grandes conquistas peronistas ES HABER LOGRADO LA CAPACITACIÓN DEL PUEBLO. Así ha quedado desterrada para siempre la figura del caudillo enigmático y tortuoso, que consideraba a la política como el mejor arte de engañar a la masa.

Es el mismo Presidente de la Nación quien informa ahora a la opinión pública sobre los problemas del gobierno. En esta introducción a su discurso, el General Perón vuelve a insistir sobre la necesidad de una mayor comprensión de los problemas gubernativos.

Debe hacerse notar, pues, la verdadera Revolución que se ha producido, comparándola a la situación anterior, en la que se hablaba en todo momento de “educar al soberano”, sin que nunca se hiciera nada efectivo para conseguirlo.

Arte de la conducción

El gobierno, señores, no es sino uno de los aspectos de la conducción. A menudo se ha dicho –y en muchos casos con cierta extrañeza– de Napoleón y de César que, además de haber sido grandes conductores de ejércitos, fueron también grandes políticos, como si la conducción de ejércitos fuera una cosa distinta de la conducción de pueblos o de naciones. La conducción es una sola en todos sus aspectos: es una de las ramas de las artes que califica y posibilita a los hombres el realizar un trabajo artístico en la conducción, conducción que recorre todas las gamas. No podríamos decir que un pintor –que es otra de las ramas del arte– pinta bien solamente

una cosa, que se ha unilateralizado en su arte para pintar una sola cosa. Eso no es un artista, eso no es un pintor. Si es pintor, pinta todo. De la misma manera, la conducción es indivisible, porque es un arte integral que universaliza y no sectariza. Los que sectarizan son la negación del arte, y la conducción es un arte, un arte que presupone una dirección, una técnica, pero que también presupone, además de eso, que es la parte inerte del arte, una parte vital: un artista. Y el artista es por antonomasia la universalización del arte, y no la sectarización de lo técnico a una actividad.

Condiciones del conductor

Decir que un hombre es solamente un conductor de ejércitos es decir una cuestión unilateral. El conductor lo es de todo, o de lo contrario carece de la condición suprema del arte. Por esa razón, quien aprenda a conducir debe aprender a conducir todo: debe ser un artista de la conducción. Si se unilateraliza, será solamente un técnico de la conducción, pero no un conductor. De la misma manera, si tuviéramos que concebir un pintor que solamente pinta hombres de uniforme, ése no es un pintor. Si es pintor, pinta todo, y cuando aprendió a pintar todo, pintará mejor él al hombre de uniforme que como lo pintaría el que se tecnicó y se especializó en eso.

Por eso, el conductor, de acuerdo a la concepción clásica de la conducción, es conductor de todo o no es conductor de nada. Por eso yo no encuentro extraño que Napoleón, que fue uno de los más grandes conductores de la Historia, brilló en los campos de batalla y también brilló en el gobierno de su país; del mismo modo que Julio César, que fue también uno de los más grandes conductores, brilló en la conducción de la guerra y también en la conducción de su país, dando comienzo al más grande imperio que han conocido los tiempos.

Por eso señores, al considerar el problema de la conducción debemos pensar que es un gravísimo error enseñar una conducción unilateralizada. La conducción es una actividad del arte, y se

enseña a conducir todo. Esto, hoy, desde el punto de vista de la conducción militar, es más veraz y más cierto que nunca, porque hoy no se conducen ejércitos en las guerras, se conducen naciones y pueblos, y el pueblo debe tener la ductilidad y la amplitud de concepción que impone la conducción de pueblos en la guerra, y no de actividades unilateralizadas.

Conducción universalizada

Por esa razón, señores, ESTA CLASE DE ESTUDIOS SUPERIORES está destinada a ampliar este panorama, diríamos a desnaturalizar la conducción para universalizarla, dentro del concepto real de lo que debe ser un artista en la conducción, quien debe conducir cualquier cosa, porque los principios que rigen la conducción de una cosa son los mismos principios que rigen la conducción de las demás cosas: son comunes. Está la técnica, y la misma se aprende en muy pocos días para el que está en el dominio de la teoría. Si, ahora, adentro tiene un poco de artista en la conducción, el panorama se completa, porque esto de la técnica y de la teoría se adquiere; en cuanto a lo de artista y... de loco, todos tenemos un poco, según el viejo concepto que rige esta clase de actividades. Es cuestión de poner en combinación una y otra cosa para alcanzar a comprender y a penetrar el problema de la conducción.

Recordar que es obra exclusiva de Perón la divulgación de los principios que rigen la conducción. Antes de él, tanto la política como el Gobierno estaban en manos de logreros y caudillos. La oligarquía se pasó hablando durante muchos años de la “organización nacional”, pero no hizo nada para concretarla sobre bases firmes, CAPACITANDO A LOS HOMBRES Y MUJERES que influían en el manejo de la cosa pública. Conviene tener presente en estos párrafos la obra fundamental del General Perón sobre Conducción Política.

El gobierno en la paz y en la guerra

Por eso, señores, a menudo, cuando uno concibe la conducción con este orden integral, piensa inmediatamente en el gobierno. Yo

le oía decir hace poco al señor ministro de Defensa una cosa que es absolutamente real. No hay diferencia entre el gobierno de paz y el gobierno de guerra. El gobierno de guerra no es nada más que la continuación del gobierno de paz. Cambia en algunos aspectos la conducción, manteniéndose en otras la misma que se llevó en la paz. Este pasaje es el que posibilita la universalización en los conocimientos generales de la conducción, que hoy más que nunca es una imposición de las formas, tanto para hombres y mujeres del gobierno como para los que se especializan en la conducción de algunos sectores de la actividad nacional.

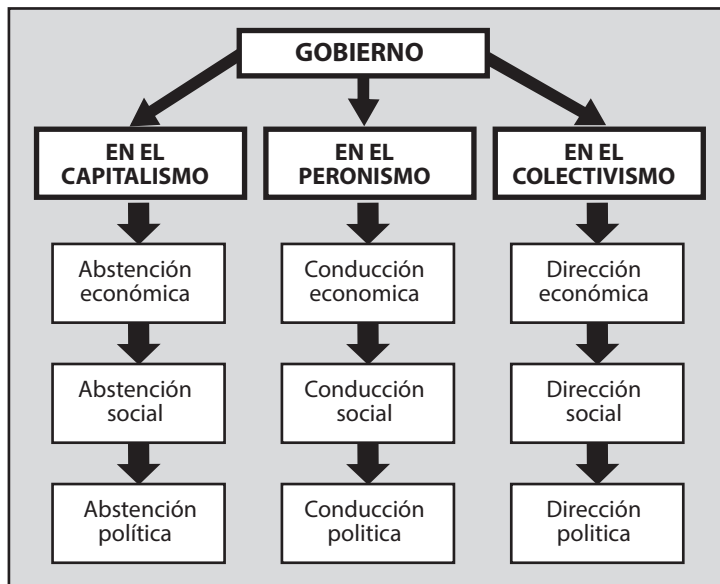
Concepto sobre gobierno

El gobierno, señores, está obligado a conducir las distintas fuerzas que actúan dentro de él y entre ellas las más importantes, que son las económicas, las sociales y las políticas.

Yo echo una mirada sobre algunos países, que a menudo tomamos como ejemplo en sus organizaciones institucionales y pienso cómo puede gobernarse un país donde las actividades no están en lo económico, en lo político y en lo social directamente subordinadas a la conducción del gobierno.

Yo entiendo que el gobierno es uno, y que esa actividad se extiende con influencia sobre las fuerzas que actúan dentro del país para darle unidad de concepción y unidad de acción. Eso es el gobierno, en mi concepto. Y para ello ha de mediar una organización del gobierno, del Estado y del pueblo, que permita hacer efectiva esa unidad de concepción y esa unidad de acción.

También en la concepción del gobierno tiene el Justicialismo su Tercera Posición. Mientras el gobierno en el colectivismo absorbe las actividades sociales, políticas y económicas del país, en el individualismo quedan totalmente en manos de particulares. El gobierno Peronista realiza, en cambio, la conducción económica, política y social (Ver esquema N° 1).



Importancia del Sindicalismo

Las formas para realizarlo son extraordinariamente importantes, y ninguna de ellas ha de ser tan importante como el fondo mismo que resuelve el asunto fundamental de gobierno para la Nación.

Y ello implica, señores, de una manera absoluta, la necesidad de ese tipo de organización, dentro de la cual el sindicalismo representa un 80 por ciento en la actividad del material humano para la producción y para la lucha. Si eso escapa al gobierno, nos vamos a encontrar en casos como una huelga metalúrgica que, en el momento más crítico del país, puede paralizar durante meses la actividad absoluta en la confección de materiales para la defensa.

Error del capitalismo

“Señores: no sé si las formas democráticas imponen ese tipo de anarquía en el gobierno, en cuyo caso ya no estaría con tales formas democráticas, porque las formas democráticas han de ser para favorecer al país y para favorecer al pueblo, y no para perjudicarlo en sus propios designios.

Cualquier otra forma que resuelva el problema, a mí, como conductor, me resultará siempre más apropiada que aquellas que llevan a la disolución y a la anarquía.

Los países no pueden vivir sistemas que permitan la disolución y la anarquía de su propio pueblo.

En general, el capitalismo, en su organización y desenvolvimiento, cometió el más grave de los errores que pudo cometer cuando, en vez de asociar a su esfuerzo al sindicalismo reciente en el mundo, se le puso enfrente, lo combatió y trató de destruirlo.

Era de las organizaciones gremiales

Las cosas de la vida son favorables o desfavorables según una circunstancia que uno sea capaz de ponerla con medios adecuados a su favor o en su contra. Es como cuando nosotros, los militares, realizamos el estudio del terreno. Muchas veces, un curso de agua o una zona intransitable es un grave obstáculo para nosotros. Otras veces es un apoyo extraordinario, conveniente, según lo hayamos sabido aprovechar o no hayamos sido capaces de aprovecharlo.

Lo mismo pasa con el sindicalismo. El capitalismo, en el mundo, está en vías de ser destruido, y el factor que gravita en esto es simplemente su oposición al sindicalismo. Es indudable que las viejas organizaciones políticas van siendo paulatinamente reemplazadas por las nuevas organizaciones gremiales, y éste es un movimiento que el mundo ya no tienen fuerzas para detener, porque él ha llegado a ser tan extraordinario en la conciencia social de los pueblos, se ha extendido en tal magnitud por el mundo, que antes de volver a las antiguas formas ya superadas, prefieren ir al comunismo, que es también una triste solución, pero que es la única que le queda a los pueblos que encuentran cerrado el camino de la justicia y de la verdadera libertad.

Sindicatos y derecho natural

Este es un proceso que está viviendo el mundo, y es una cosa natural. Observen ustedes que la organización política es una or-

ganización circunstancial. La organización gremial es una organización casi de derecho natural, como la familia. De manera que eso es lo permanente. Las otras tienden a ir desapareciendo, y si no, observan ustedes de un siglo a esta parte, en que la predominancia de la organización política era absoluta, hasta nuestros días, donde las organizaciones políticas van siendo cada día menores frente al avance de la organización sindical.

Fracaso del sindicalismo en los regímenes totalitarios

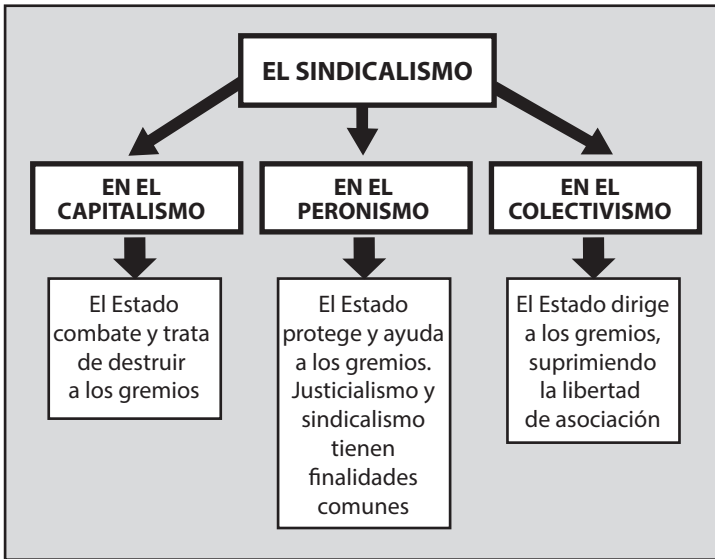
El régimen fascista y el régimen nacionalsocialista trataron de aprovechar estos sistemas haciendo organizaciones estatales con los sindicatos. ¡Grave error! Le quitaron lo único bueno que podía tener el sindicalismo, que es su desenvolvimiento en medio natural de libertad. Sometido al Estado, muere, como algunos pájaros cuando uno los mete en una jaula, porque no viven puestos en cautiverio. Esa lucha del sindicalismo fracasó en las corporaciones famosas de esos sistemas, que fueron un intento de aprovechar el sindicalismo en servicio del Estado, causa por la cual los llevó al fracaso.

Concepción Peronista del sindicalismo

Esa organización sindical de que hablamos, al servicio de la Nación, es la fuerza más extraordinaria que puede utilizarse en el gobierno social, porque es indudable que organizado el sindicalismo en beneficio y en servicio del país, favorecido con la acción gubernamental, adquiere, diríamos, el dominio, el gobierno, la organización y el desenvolvimiento total de la mayor parte del pueblo.

¿Por qué le hemos de poner en contra el gobierno, como ha sucedido hasta ahora? ¿Por qué lo hemos de poner en contra del capital? ¿Por qué favorecer una lucha que lleva a una destrucción total de los valores mediante huelgas y sacrificios de todo orden en lo económico?

En los párrafos anteriores queda señalada, con la claridad característica del General Perón, la posición Peronista con respecto al sindicalismo. En el esquema N° 2 hemos tratado de interpretar-la gráficamente



Una sola exigencia: Justicia social

Es indudable, señores, que para lograrlo al sindicalismo al servicio del país hay que cumplir una sola circunstancia: asegurarle un desenvolvimiento justo en sus actividades y satisfacer esa justicia social, que es lo único que pide el sindicalismo. Mientras otras organizaciones piden toda clase de privilegios, el sindicalismo pide una sola cosa: justicia. ¿Quién le puede negar el derecho de ser tratado con justicia? Y cuando tiene esa justicia están a favor del Estado y no en contra de él. Yo podría citarles, por ejemplo, no lo que se ha realizado en ninguna parte, sino lo que nosotros estamos realizando.

Los sindicatos en el régimen oligárquico

Cuando en 1944 llegué a la Secretaría de Trabajo y Previsión, el sindicalismo estaba en nuestro país prohibido y muchos de sus dirigentes –alguno está por aquí– estaban presos en Villa Devoto. Cuando estudiamos el problema y escuchamos a esa gente, nos dimos cuenta que tenían la más grande razón del mundo. Ellos no reclamaban sino lo que les correspondía, y en toda esa discu-

sión reclamaban que se les autorizase a asociarse con fines lícitos, porque es un fin lícito el que tiene cada hombre de defender sus intereses profesionales.

Pero, ¿qué es lo que había ocurrido en nuestro país? La Constitución Argentina establece que todo ciudadano tiene el inalienable derecho de asociarse con fines lícitos, de manera que esa organización estaba comprendida dentro de ese derecho. Pero como esa interpretación debía hacerla la Suprema Corte de Justicia, cuando estalló una huelga los metieron presos a todos y los procesaron por asociación ilícita, confirmando la Suprema Corte el fallo.

Los metieron presos a todos y disolvieron los sindicatos que habían sido sometidos a esa parte de la justicia. En consecuencia, privados de sus derechos primarios acordados por la Constitución –pero que le habían buscado la vuelta para que la Constitución, en ese sector, no se cumpliera–, ellos estaban perseguidos, tenían que reunirse formando sociedades, casi secretas para la defensa de sus propios intereses.

¿Podría darse un caso de injusticia mayor, cuando todos los demás se reunían a vista y paciencia de todo el mundo para defender, quizá, intereses y privilegios espurios que no se comparaban jamás a la necesidad de discernir justicia sobre esa pobre gente?

Conquista Peronista: Legalidad de los Sindicatos

Fue así que, reconociendo la verdad y propugnando la Justicia, nosotros nos reunimos en la Secretaría de Trabajo y Previsión con una cantidad de personas y establecimos el primer decreto-ley que fijaba el régimen legal de las asociaciones profesionales. Esa fue una conquista extraordinaria para el sindicalismo argentino, porque desde ese día podían reunirse como cualquier otro para la defensa de sus intereses, sin incurrir en asociación ilícita y sin verse perseguido por la policía, sino amparados por la ley.

Todas las huelgas que se producían cesaron, con ese solo hecho. Vean si había comprensión, buenas intenciones, buena fe y

confianza en esos dirigentes hasta entonces con alto prontuarios por comunistas y anarquistas, pero que, en verdad, eran tan comunistas y tan anarquistas como yo o cualquiera de ustedes.

El régimen legal de asociaciones profesionales –que fue el anticipo de los Derechos del Trabajador, que en su art. 10 establece los derechos de asociarse con fines lícitos para la defensa de los intereses profesionales– fue el punto de partida o, diremos así, la fe de bautismo legal para el funcionamiento del sindicalismo argentino.

Primer fruto: La armonía social

¿Qué pasó desde entonces hasta nuestros días para juzgar si esa medida fue acertada o no? Hasta entonces las huelgas en la República Argentina destruyeron más valores que todos los accidentes que puedan haber ocurrido, pérdidas de cosechas y todas las pérdidas que pudo haber tenido la República Argentina. Había un índice medio de casi un 20 % permanente y, en los últimos tres años, nosotros hemos conformado los índices más bajos del mundo en conflictos gremiales con el 0.09 %, caso único en las estadísticas del mundo.

Señores: quiere decir que nosotros, con esa sola medida hemos conformada un estado de cosas que no implica la lucha de un sector grande de argentinos contra otro sector grande de argentinos donde el perjudicado fundamentalmente es el país, porque de cada huelga la pérdida de valores refluye directamente sobre la economía del país, además de refluir sobre el bolsillo de cada uno de nosotros.

En esto señores, el desconocer la ventaja que implica el asegurar la paz social en el país es lo mismo que desconocer la importancia del sindicalismo para la vida interna de la Nación.

Auxiliar del Gobierno

Por otra parte, los sindicatos no son, como muchos creen, cuevas donde se conspira todo el día para ganar mayores salarios, trabajar menos y perjudicar en forma directa o indirecta a los pa-

trones y a la Nación. El sindicalismo, cuando se encara honradamente, cuando llena realmente las funciones, es un auxiliar extraordinario del gobierno.

Sobre esto les voy a decir en pocas palabras cuál es la hermenéutica general del desenvolvimiento actual de los sindicatos argentinos en su relación con el gobierno y con el sistema, para que lo penetren.

Las dos columnas Peronistas

Cuando nosotros conformamos el régimen justicialista, pensamos que hasta ahora la experiencia había demostrado que las organizaciones políticas fueron siempre insuficientes para sostener los gobiernos, porque eran fuerzas aleatorias, porque eran fuerzas fluctuantes, donde los intereses reales de la Nación y del pueblo jugaban un factor muy secundario; más bien interesaban los intereses de los comités, de los caudillos políticos que se ponían contra el gobierno cuando no les daban un puesto o no los favorecían en forma directa o indirecta. Por eso los gobiernos, aun procediendo bien, perdían su predicamento y caían frente a una oposición o frente a un movimiento revolucionario; porque nadie tenía interés en sostener una situación que no le atañía en forma directa.

Nosotros dijimos: estas fuerzas políticas podrán ser mucho en apoyo y consolidación del gobierno, pero mucho más son las organizaciones sindicales cuando ellas han conseguido poner, paralelamente, la acción del gobierno y la acción sindical al establecer el sindicalismo. Por eso creamos dos columnas: una es la sindicalista y otra la justicialista.

Apoyo recíproco

Y yo les digo a ustedes, señores, que si hoy, por ejemplo, el sindicalismo abandonase al justicialismo, y... el justicialismo se vendría abajo por falta de apoyo... pero no le arriendo la ganancia

al sindicalismo cuando hubiera abandonado al justicialismo; con toda seguridad que pocos días después caería el sindicalismo.

Esto ha hecho que haya una base de sustentación por mutuo apoyo, que no le permita al sindicalismo abandonar al justicialismo o inversamente, que no permita a este último quitar el apoyo al justicialismo.

Se sostienen ambas por una compenetración y por objetivos comunes, y porque saben que cualquiera de ellas que caiga, cae inmediatamente la otra.

En eso, señores, reside la verdadera fuerza de nuestro sistema. Es indudable, señores, que cuando lo hicimos, lo hicimos pensando muy profundamente en esta circunstancia. Nuestro apoyo como sistema está basado, precisamente, en esas dos fuerzas: la política –que representa al Justicialismo– y la sindical –que representa al verdadero sindicalismo–.

Beneficios que reporta el sindicalismo libre

Para que este sindicalismo pueda desenvolver su acción paralelamente al gobierno, es menester que sea libre. Nosotros no tenemos desde el gobierno ninguna imposición hacia el sindicalismo. Tenemos, sí, un acuerdo; y cuando yo voy a tomar una medida de gobierno, los consulto, y cuando ellos van a tomar una medida sindical, me consultan.

En eso van ellos en ganancia, pero yo voy en una ganancia extraordinaria, porque me aseguro un apoyo político, que de otra manera no tendría nuestro sistema. Porque estamos los dos defendiendo un mismo objetivo, que es el objetivo de la Nación; y ellos lo saben, y en el preámbulo de cada declaración de las organizaciones sindicales está colocado que el interés supremo que se defiende es la Nación.

Y cuando un sindicalismo se organiza sobre estas bases, es inmovible. Es inmovible como todas las instituciones de bien

público, porque todos estamos dispuestos a defenderlo hasta con nuestra propia vida.

Acción social paralela

Esta declaración y base de nuestra organización sería insuficiente si en los hechos nosotros no lo realizáramos acabadamente. Por eso, cuando yo hablo del sindicalismo a los propios dirigentes, les encargo que tengan sus organizaciones para las defensas de los intereses profesionales; y también, que agreguen la mutualidad, que hagan sus cooperativas, sus proveedurías y HAGAN SUS ESCUELAS SINDICALES. ¿Por qué les digo eso? Porque con eso el Estado y el sindicalismo pasan a ser una misma cosa. Los intereses profesionales los defendemos nosotros desde el gobierno con los propios Derechos del Trabajador colocados dentro de nuestra Constitución. De manera que estamos realizando la misma tarea. ¿Cómo vamos a estar enfrentados? No, marchamos paralelamente.

Cuando les hablo de mutualidades, que presupone tener su atención médica, su dentista, su maternidad, etc., ¿qué es lo que les estoy pidiendo? Los estoy ayudando, señores, a que tengan hospitales, policlínicos, y atiendan la salud física de todos sus asociados; porque si no lo hacen ellos, lo tiene que hacer el gobierno. Si ellos hacen esa función con sus asociados mientras el gobierno lo hace con todos los demás, ¿cómo vamos a poder estar en pugna? No, si también marchamos del brazo, realizamos una tarea que es común a ellos y común al gobierno.

Cuando les hablo de sus proveedurías para la defensa del poder adquisitivo de su salario, mediante una obra social del sindicato, pues... les estoy propugnando un aumento indirecto en su salario, desde que con esas organizaciones ellos defienden el poder adquisitivo. ¿Acaso no hace lo mismo el gobierno con las comisiones de agio y representaciones de todo orden de la policía económica? Ellos realizan lo mismo desde allí, desde sus

proveedurías; entonces, señores, realizando la misma tarea en ese orden, ¿cómo vamos a estar enfrentados? No, marchamos también paralelamente.

Cuando les hablo de la escuela sindical, que está destinada a elevar la cultura social del pueblo, ¿no se trata, acaso, de lo mismo que nosotros estamos realizando, en el Estado: la tarea que se cumple mediante el funcionamiento de miles y miles de escuelas que realizan lo mismo? Entonces, ¿cómo vamos a estar uno frente a otro? Marchamos también de acuerdo y paralelamente.

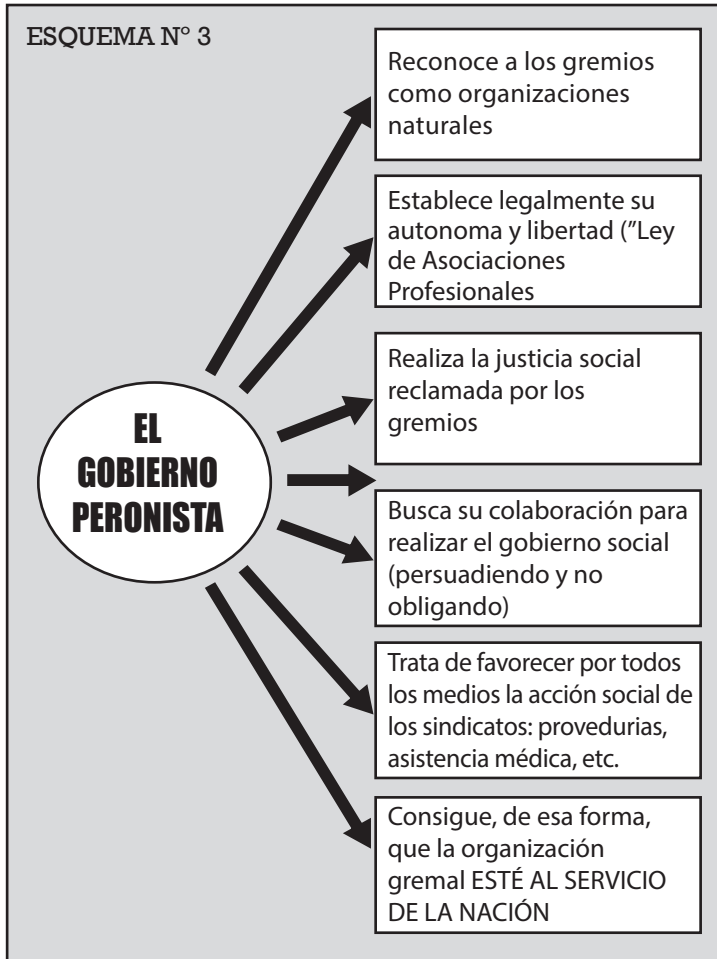
El secreto, en mi concepto, de la organización sindical está en barrer de ella todas las deformaciones que el capitalismo y el comunismo metieron dentro de esas organizaciones. Cuando esas organizaciones estén libres de eso, en cada país serán instrumentos de bien público, que servirán en forma directa al pueblo, y en forma directa e indirecta a la propia nación.

Al servicio de la Nación

Esta organización, señores, es una organización al servicio de la Nación, y nosotros la hemos conseguido mediante una sola circunstancia: dándole al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios; no dejando que se transforme el Estado en un instrumento de explotación de su propio pueblo. Cuando el pueblo siente sinceridad y lealtad en el gobierno, ese pueblo, el 85 por ciento de la población, los que nosotros llevamos a la guerra y los hacemos matar contentos, cuando defienden lo que es de ellos, pero no irán contentos ni felices a defender un sistema de explotación y miseria, así sea en nombre de la Patria o de cualquier otra circunstancia,

El General Perón señala magistralmente las condiciones en que actúan los gremios dentro del Estado Peronista. Se trata de un verdadero compendio de las relaciones entre el Gobierno y las Organizaciones sindicales, que tratamos de sintetizar en el esquema N° 3.

EL GOBIERNO Y LOS GREMIOS EN LA DOCTRINA PERONISTA



Ejemplo para el mundo

Señores; yo puedo decir, con el conocimiento que me da la compulsa de los sistemas sindicalistas del mundo entero, sean estas organizaciones de tipo capitalista o comunista:

No creo que en el mundo haya en este momento un movimiento sindical mejor organizado, más serio y más responsable que el movimiento sindical argentino. Esto se debe nada más que a la bondad del pueblo argentino.

Dirigentes honestos y sinceros

No tendremos dirigentes sabios, porque la mayor parte de todos esos sabios, salvo raras y honrosas excepciones, eran tan sabios como sinvergüenzas.

Cuando se perdió la dirección de esa gente que estaba al servicio, o de los intereses capitalistas, mediante una paga, o de los intereses comunistas, mediante otra paga, y empezaron a actuar los verdaderos dirigentes del movimiento sindical, los que siempre obraron con sinceridad y lealtad con su masa, desde ese momento desaparecieron todas las deformaciones, todas las anarquías y todas las incomprensiones. Se unieron en una gran central obrera que representa hoy, para el Estado, toda una garantía de responsabilidad, porque no piden lo que no deben pedir, porque comienzan a comprender el equilibrio que es necesario mantener dentro de la sociedad y dentro de la comunidad. Y ellos son los principales defensores de ese equilibrio, porque el día que se pierda, los primeros perjudicados van a ser ellos, y en esto el interés tiene una importancia extraordinaria.

Concepción sindical moderna

Señores: habría mucho que decir sobre el aspecto sindicalista. Prefiero que nacionalmente el profesor de la materia, con gran conocimiento y capacidad sobre este tópico, pueda desarrollar un programa en distintas sesiones.

Yo sólo he querido mostrar “de esta clase de botones, un solo botón”, poniendo en evidencia cuál debe ser la concepción moderna del sindicalismo, que muchos han aprovechado mal, porque han querido hacer de él un instrumento de designios no confesables, porque el fascismo, el nacionalsocialismo, el capitalismo y el comunismo han manipulado al sindicalismo como instrumento de designios que no pueden confesar. Nosotros hemos preferido persuadir leal y sinceramente, utilizando esa fuerza de aglutinación extraordinaria que es el sindicalismo en beneficio

del Estado, del país y del pueblo. Lo hemos conseguido porque hemos sido sinceros y hemos sido leales con ellos. Ya se ha terminado en el mundo el tiempo de “los vivos”; ya estamos todos “avivados”; de manera que el que cree que mediante engaños puede obtener los designios que no obtiene mediante la sinceridad y la lealtad, vive en estos tiempos equivocado y no conseguirá jamás por vías tortuosas lo que no pudo conseguir por medios leales y sinceros.

Estas líneas constituyen un hermoso tema de meditación. Persuadir leal y sinceramente es el propósito de Perón. Y Perón obra leal y sinceramente en su Doctrina y en sus realizaciones. El pueblo está ya acostumbrado a esta forma de decir y de hacer. Y no va a aceptar nuevamente el engaño.

Conviene recalcarlo, para que se enteren bien nuestros opositores. Y para que a algunos peronistas no les venga la tentación de querer “oligarquizarse” engañando al pueblo...

Sentido intuitivo de los trabajadores

Los obreros son hombres y mujeres simples; los dirigentes son hombres y mujeres también sinceros y simples, sin ninguna complicación, pero que entienden muy bien lo que les conviene y lo que no les conviene. Ya les han hecho tanta clase de maniobras que ellos desconfían hasta cuando uno, con sinceridad y lealtad, les lleva algo que les conviene. Lo estudian muy bien, lo consultan entre ellos y preguntan, en último análisis: “Bueno, pero, ¿qué es lo que se va a conseguir con esto, y cómo se lo va a conseguir?” Ustedes no tienen una idea de ello. Cuando el mismo Consejo Económico les habla en términos técnicos sobre el problema, ellos saben qué es eso y lo traducen a términos simples y fáciles, pero dando la impresión absoluta de que penetran, conocen y comprenden los alcances de cada uno de esos problemas.

Persuadir antes que obligar

Hoy, como digo, el gobierno prefiere más bien persuadir que obligar. Una cosa es el mando y otra el gobierno. En el mando no hay nada que persuadir: hay que obligar directamente, pues no hay tiempo para dar explicaciones; pero en el gobierno hay mucho tiempo, y no hay necesidad de obligar: es siempre más conveniente persuadir, porque entonces se anda más rápido.

En estos tiempos en que el mundo vive una etapa de su desenvolvimiento donde todos los equilibrios han sido rotos o están por romperse el obligar es una cosa peligrosa; en cambio, el persuadir es siempre más constructivo, más rápido y más provechoso. Nuestro gobierno se decide por esto: persuadir antes que obligar. Claro, señores, que esto reza para los que cumplen la ley; no para los que delinquen con ella. Contra éstos no solamente obligamos, sino que obligamos violentamente. Pero a quienes quieren entrar preferimos persuadirlos.

La organización del sindicalismo argentino

Yo quiero terminar estas breves palabras sobre lo que es para mí la concepción del sindicalismo argentino. No hablo de otros ni me interesan; hablo del sindicalismo argentino porque lo conozco profundamente en su organización y, quizá, en cada uno de sus hombres, porque los vengo siguiendo desde hace siete años, hablando con ellos y penetrando sus verdaderas intenciones, su manera de actuar y sus condiciones personales. Como presidente de la República –quizá el primer presidente que se ha preocupado de organizar un gobierno, de organizar un Estado y de organizar un pueblo– debo confesar que entre todas las organizaciones que he realizado, la que me parece más fructífera para el Estado y para la Nación, como para el pueblo, la que me llena de mayor orgullo es, sin duda, la organización del sindicalismo argentino; porque sé que eso dará al país, y especialmente al pueblo, las satisfacciones más extraordinarias en todos los órdenes, ya sea en tiempo de paz

como en tiempo de guerra. Porque, señores, cuando seis millones de hombres, que son los que pelean –ésos son los que pelean, porque de los que están fuera no hay muchos que lo hagan–, sientan el llamado “de la Patria, tengan la seguridad de que si ellos la sienten como la están sintiendo, no se van a quedar nunca en sus sindicatos ni en sus casas; ésos son los que van a ir adelante.

Muchas gracias.

Meditemos profundamente estas últimas palabras del Conductor. Para que seamos dignos de la confianza que tiene depositada en su pueblo. Para no defraudar nunca su entusiasmo y sus sacrificios.

¡Para que el General Perón pueda sentirse orgulloso de sus descamisados!...

1.7.- EL SINDICALISMO PERONISTA

DOCTRINA PARA TODOS.

Revista Mundo Peronista, N° 79, pág. 4 del 15-01-1955

Cuando Perón anunciaba en sus primeros discursos de 1944 su concepción de la Justicia Social, establecía ya un planteo revolucionario de ese concepto tan llevado y traído por los políticos de izquierda.

Para él la justicia social no implicaba un concepto meramente material. Y esto porque la de Perón no era una concepción materialista del hombre.

El hombre peronista no tiende sólo a alcanzar bienes materiales sino también, y fundamentalmente, bienes espirituales.

Una justicia social que solamente le hubiera permitido poseer un mayor número de bienes económicos, hubiera sido una justicia parcial.

Por ello hablaba Perón de que la justicia social implicaba en primer lugar la dignificación del trabajo, en segundo lugar, la humanización del capital, y por fin la elevación de la Cultura Social.

Esta nueva concepción de la Justicia social, implica también una nueva forma de encarar el sindicalismo.

El viejo sindicalismo de lucha, era el instrumento de los trabajadores para obtener una justicia social tal como antes se la entendía.

Aquel sindicalismo, anárquico e inorgánico, tal cual lo permitió el individualismo (liberal o neoliberal), no era un sindicalismo integral, y, como lógica consecuencia, no podía tener como método de acción la colaboración social, sino la lucha.

La lucha por los bienes materiales que eran la más urgente necesidad de la clase trabajadora.

Hemos dicho muchas veces que el individualismo (liberal o neoliberal) se sostuvo en un concepto materialista del hombre.

Así lo ha sostenido Perón certeramente. Ante esa concepción que no obligaba al hombre a superarse espiritualmente, ese hombre, tanto en su función individual como en su función social, no apreciaba otros bienes que los materiales.

Su obtención implicaba para él, sin más, la felicidad.

Por eso también el concepto de felicidad estuvo siempre unido al materialismo.

Y por eso aquel sindicalismo no se interesaba más que por la obtención de esos bienes materiales para los trabajadores.

Su forma de acción fue la lucha.

Lucha que se hizo lucha de clases en aquella sociedad de castas.

Lucha por mayores salarios, por dignas condiciones de trabajo, por horarios humanitarios.

Pero... y si el sindicalismo no tenía más que esos fines, ¿cuál habría de ser su función una vez obtenidos los beneficios por los que luchaba?

Un sindicalismo de este tipo deja de existir en cuanto se han alcanzado los bienes materiales que persigue para los sindicatos.

De allí que para que el sindicalismo perdure como forma de asociación humana, es preciso que tenga una función que trascienda a la mera defensa de los intereses profesionales.

Sobre todo, si se entiende por intereses profesionales solamente a los salarios y a las condiciones materiales del trabajo.

Perón ha insistido reiteradas veces en esto estableciendo las bases de un nuevo sindicalismo.

El viejo sindicalismo de lucha no tendría razón de ser en esta Nueva Argentina donde la justicia social no es una teoría sino una realidad.

Y, sobre todo, donde no hay más que una sola clase de hombres.

Ese nuevo sindicalismo tiene ahora sí, una misión permanente.

Y esa misión comienza en la consolidación de la justicia social, pero está dada principalmente por el ejercido permanente de la solidaridad social.

Y esa solidaridad social, como todos los sentimientos humanos, debe ejercitarse con realidades que la fundamenten.

Esa es la razón por la cual los nuevos sindicatos peronistas deben desarrollar la solidaridad ampliando su esfera de acción.

La defensa de la salud de los asociados, del poder adquisitivo de los salarios mediante proveedurías y cooperativas de consumo, la creación de colonias de vacaciones, la construcción de viviendas, LA ELEVACIÓN DE LA CULTURA SOCIAL A TRAVÉS DE ESCUELAS SINDICALES, son las realidades, que fundamentan la solidaridad de que hablamos y que consolidan las organizaciones.

Ahora sí el sindicato vuelve a ser una asociación de derecho natural. Porque ya los sindicatos no luchan.

Y la lucha no puede ser jamás el fundamento de una agrupación humana.

1.8.- NUESTRO SINDICALISMO.

POLÍTICA PERONISTA

Editorial Revista Mundo Peronista N° 65, pág. 3 del 15-05-1954

El sindicalismo argentino no es el sindicalismo que se practica en otras partes del mundo. El nuestro es un sindicalismo justicialista, es un tipo de organización. ¿Por qué? Porque no funciona lo mismo que en donde la organización sindical tiene que andar a salto de mata, peleando con los gobiernos y con la policía. Aquí no se procede así. Aquí el gobierno ampara la organización, la protege y marcha de acuerdo con ella. Por eso el sindicalismo argentino no es el que se practica en otras partes del mundo.

El sindicalismo, para nosotros es una asociación de bien público colocada dentro de la organización del Pueblo y constituye un inmenso, un poderoso sector de la comunidad como lo es la asociación de los que trabajan.

Toda esta concepción da nacimiento a esa imprescindible necesidad de la capacitación. Nosotros queremos capacitar nuestra gente para la dirección de nuestra organización, vale decir, que nosotros queremos ir realizando la elevación cultural de la Masa, para despertar en todas las actividades de la comunidad un sentido solidario de acción. En otras palabras, queremos ir propugnando una organización general de la comunidad, a fin de colocarla, dentro de nuestra doctrina, en la acción solidaria y común, cumpliendo así el primer objetivo de nuestra doctrina que es el de realizar la comunidad.

En esa forma dentro de ella podremos realizarnos cada uno de nosotros, de acuerdo con los valores intrínsecos que poseamos.

Todo el sistema gira alrededor de eso. Por esa razón hemos pensado ya que así como hemos terminado por estructurar bien la capacitación profesional y técnica —que comienza por el muchacho que va a capacitarse en las escuelas de orientación profesio-

nal, continúa luego en los cursos del ciclo medio y posteriormente en la universidad, donde va culminando según las distintas etapas de su vida, en un mayor perfeccionamiento hasta ser un técnico—, tenemos también que establecer en Los Cursos de Capacitación para La Dirección Sindical una comunión o coordinación entre las actuales escuelas sindicales y las de elevación cultural del Estado que nosotros tenemos, que funcionan por ahora bajo la dirección de la misma orientación profesional, para dotarlas un poco de medios porque si no, no tendríamos como hacerlo.

Juan Perón (Palabras pronunciadas al inaugurar los cursos de Elevación Cultural Juan Perón, el 5 de mayo de 1954).

“CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE” – EVITA

1.9.- PERÓN Y EL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO

III. LA PALABRA DE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 73, pág. 44 del 01-10-1954

Los dirigentes nuestros se han pasado muchos años luchando por migajas y soñando con una dignidad que jamás creyeron que iba a llegar a las clases trabajadoras argentinas, hasta el advenimiento del General Perón.

(Eva Perón)

Antes de Perón no existía el sindicalismo en la Argentina.

Esta es la verdad irrefutable que se desprende de las palabras de Evita en el VI capítulo de la Historia del Peronismo.

Y como en realidad nadie puede hablar con más autoridad que Ella acerca de nuestro movimiento obrero, seguiremos su exposición.

El capitalismo en la Argentina “estuvo representado por la oligarquía y las fuerzas internacionales del capital extranjero y del imperialismo”.

Y, frente a ese capitalismo, explotador, inhumano, egoísta, la reacción de las masas no se hizo esperar en nuestro país.

Sin embargo, esa rebelión obedecía a esfuerzos esporádicos, a una acción desorganizada, carente de unidad.

Comenzó a surgir un sindicalismo incipiente, tímido, que tuvo sí, muchos dirigentes dignos, pero en su mayor parte cayó en manos de dirigentes a sueldo.

Y, como bien decía Evita: “Los dirigentes obreros se dividen en dos: los sinceros y los dirigentes a sueldo, que prefieren aliarse con la oligarquía.

Y así, efectivamente, ocurrió con la U.D. (Unión Democrática) de tan triste historia. Algunos estaban a sueldo de los capitalistas, y por lo tanto estaban imposibilitados de ejercer la defensa de los intereses de los trabajadores.

Otros eran socialistas o comunistas. Es decir que estaban al servicio de partidos políticos que los utilizaban para sus intereses electorales.

Y por fin otros, quizá los menos, eran verdaderos dirigentes gremiales.

“Los auténticos dirigentes sindicales —decía Evita—, no deseaban el comunismo, y tal vez por esa razón, por no querer ser comunistas, muchos se hicieron socialistas, porque alguna puerta de escape tenía que tener esa gente, que luchaba por un poco, nada más que por un poco más de pan”. Pero poco, bien poco es lo que pudieron hacer esos dirigentes al servicio de causas políticas y no de causas gremiales.

Sabemos bien que “las organizaciones se califican no por la cantidad de adherentes que poseen, sino por las condiciones de los dirigentes que las encuadran”.

Y los dirigentes que encuadraban aquellas organizaciones estaban atados de pies y manos.

Atados algunos por los capitalistas que los sostenían. Y otros por los partidos políticos a los cuales servían.

De modo que, en ese ambiente, tal como eran los dirigentes eran las organizaciones del Pueblo que estaban bajo su dirección.

Más que organizaciones, eran grupos de hombres que luchaban inorgánicamente por conquistas que solamente Perón pudo concretar.

Aquellos sindicatos no estaban preparados para defender los intereses de los trabajadores, porque eran sectarios.

Y la fuerza solamente puede surgir de la unión.

No estábamos, pues, frente a un sindicalismo organizado, sino frente a un grupo de sindicatos que luchaban sin unidad por causas que no siempre eran comunes.

Obedecían a intereses que no estaban en el gremio, sino fuera de él.

En un partido político, o en el mezquino bolsillo de algún dirigente.

El 17 de octubre, solamente los que eran auténticos dirigentes siguieron a Perón.

Los otros, los dirigentes a sueldo, los politiqueros, esos se unieron a la U. D. (Unión Democrática) para vergüenza de la masa y de la Nación.

Y así les fue.

Porque, aunque ellos digan que eran libres, sabemos bien que los verdaderamente libres fueron los dirigentes que en los momentos inciertos de octubre (de 1945) siguieron a Perón, que era el único que hasta ese día había concretado alguna de las conquistas que la masa reclamaba.

Sabían esos dirigentes, que no tenían pactos vergonzantes a los que obedecer. Que solamente Perón podía realizar y consolidar la Justicia Social de que todos hablaban pero que él solamente había realizado.

Y, ellos sí libremente, sin saber dónde estaría el triunfo, lo siguieron a Perón en las horas de incertidumbre. Los otros, los “vergonzantes” cumplieron con sus pactos políticos. Y, sin embargo, aún hoy, se siguen llamando a sí mismos, “libres”.

1.10.- EL SINDICALISMO EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN.

Revista Mundo Peronista, N° 14, pág. 5, del 1°-02-1952

1.- El Sindicalismo y el equilibrio Social. “El sindicato es una asociación lícita que el gobierno ha de propugnar y defender con todas sus fuerzas, porque es la base moderna del equilibrio social”. (Perón, 22-11-46).

2.- El Sindicalismo y la Organización. “La existencia de una organización nacional fuerte, numerosa y unida de trabajadores, es condición necesaria para lograr la unidad nacional”. (Perón, 1°-5-50).

3.- El Sindicalismo y la Capacitación. “Anhelamos darles a los trabajadores argentinos la posibilidad de la ALTA CAPACITACIÓN PARA LA CONDUCCIÓN Y GOBIERNO de sus entidades”. (Perón, 18-10-50).

4.- Capacidad de Concepción y de acción. “EL DIRIGENTE, DEBE TRATAR DE CAPACITARSE, porque su acción será tanto mejor cuantos mayores sean sus conocimientos y mayor su capacidad de concepción y de acción”. (Perón, 18-10-50).

5.- El Sindicalismo y el Justicialismo. “Si el justicialismo depende del apoyo del sindicalismo argentino, la existencia del sindicalismo argentino depende de la del justicialismo”. (Perón, 27-11-50).

6.- El Pueblo y la Organización. “Cuando el pueblo está organizado es invencible, por eso deseo que se organice para que nadie pueda explotarlo en el futuro”. (Perón, 29-3-51).

7.- La C. G. T. y las Organizaciones Justicialistas. “La Confederación General del Trabajo, representa la idea, el sentido y el sentimiento de los trabajadores, la defensa del país, y la defensa de las instituciones justicialistas”. (Perón, 25-7-51).

8.- El Sindicalismo y la Solidaridad. “Unión es lo que debe representar un sindicato: unión en la solidaridad, unión en la disciplina, unión en la designación de los hombres que han de representarlo y unión en el sentido de colaborar y trabajar permanentemente por el bien de la institución y por el bien del país”. (Perón, 11-3-50).

9.- El Justicialismo, los dirigentes y la Organización. “Hay organizaciones sin dirigentes y hay dirigentes sin organizaciones. El ideal justicialista aspira, en esto también, a una tercera posición; tener organizaciones con dirigentes”. (Perón, 15-1-51).

10.- Los Sindicatos y sus obras permanentes. “Los sindicatos que no sepan capitalizar su poder y la fuerza de su aglutinación en obras permanentes, pueden desaparecer en cualquier momento”. (Perón, 3-5-50).

11.- La Organización Popular y la Oligarquía. “Un frente obrero popular unido y numeroso será la mejor defensa contra la reacción política oligárquica, que pretende levantar su voz en defensa de intereses ajenos al país”. (Perón, 1º-5-50).

12.- La Dirección del Movimiento Sindical. “El movimiento sindical ha de dirigirse por los únicos doctores que puede tener: los doctores en sufrimientos y en luchas, que son los trabajadores”. (Perón, 19-4-50).

13.- Los Sindicatos y la Ilegalidad. “Lo primero que hicimos fue darle estado legal al sindicato, es decir, convertirlo, de una asociación ilícita, como la llamaban los capitalistas, en una asociación lícita”. (Perón, 16-10-50).

14.- La Acción Gremial y la Acción Mutua. “El sindicalismo tiene dos campos de acción: el de la acción gremial y el de la acción mutua. El Sindicato para ser poderoso y eficiente, debe llenar esas dos etapas; la gremial para la defensa de los intereses profesionales y la mutua para la defensa de los asociados del sindicato”. (Perón, 11-3-50).

15.- El Movimiento Sindical y el Régimen Justicialista. “El régimen justicialista vivirá el tiempo que los trabajadores del país lo apuntalen con su decisión y con su energía: pero el movimiento sindical argentino también desaparecerá el día que desaparezca el régimen justicialista”. (Perón, 19-6-50).

16.- Los Sindicatos y el Pueblo. “Unidos los sindicatos y el pueblo custodiarán y defenderán sus reivindicaciones, y marchando del brazo por la ancha calle de la historia, escribirán el último capítulo justicialista de esta querida Patria Argentina”. (Perón, 1º-5-50).

17.- El Sindicalismo y su Unidad Absoluta. “El verdadero sindicalismo, debe basarse en la unidad sindical absoluta”. (Perón, 8-8-51).

18.- Los Trabajadores Argentinos y su Organización. “El movimiento de los trabajadores argentinos es hoy la mejor organización, la más perfecta, la más disciplinada, la más honesta y la mejor conocida de todos los movimientos argentinos”. (Perón, 19-6-50).

19.- Los Dirigentes Sindicales y el Compañerismo. “Lo único que honra a un sindicalista y a un dirigente obrero es vivir en medio del sacrificio, para que sean felices los demás compañeros”. (Perón, 19-5-50).

20.- El Sentimiento Gremial y Sindical. “Se consolida y fortalece el sentimiento gremial y sindical cuando los dirigentes toman las cosas del gremio como propias y las defienden con entusiasmo y amor”. (Perón, 29-8-50).

21.- El Sindicalismo y la Libertad. “Dentro del concepto de libertad para el pueblo, el primer principio es la libertad de asociación para la defensa de los intereses profesionales”. (Perón, 29-8-50).

22.- Los Gremios y el Estado Justicialista. “La orientación que el Estado Justicialista tiene, es ir haciendo de los gremios instituciones cada día más fuertes y mejor dotadas”. (Perón, 25-8-50).

23.- Sindicalismo y el Derecho Natural. “El sindicalismo, mirado desde el punto de vista gremial y no político, es un sentido y un sentimiento natural de la unión de los hombres. Esto pertenece, como la familia, a un derecho natural”. (Perón, 1º-12-50).

24.- El Sindicalismo y la Nacionalidad. “Hemos luchado para ayudar a la formación del sindicalismo argentino, persuadidos de que ha de representar una fuerza constructiva dentro de la nacionalidad”. (Perón, 19-5-50).

25.- El Sindicalismo y la Sociedad Humana. “El sindicalismo ha nacido con la sociedad humana. No es ni una nueva forma, ni es una evolución avanzada: es de sentido y de sentimiento primario”. (Perón, 1º-12-50).

1.11.- LA FUERZA DE NUESTRO SINDICALISMO

POLÍTICA PERONISTA

Editorial Revista Mundo Peronista N° 74, pág. 3 del 15-10-1954

Muchas veces he dicho que en el mundo podrá haber sindicalismos más o menos bien organizados, pero que tengan una férrea organización como la que tiene el movimiento sindical argentino, yo no conozco ninguno. Es que la fuerza de nuestra organización no está precisamente en que tengamos muchos sindicatos, más o menos bien asociados y organizados; no, compañeros, no está ahí, sino que la fuerza de nuestro sindicalismo está en cada uno de los trabajadores argentinos, está en cada uno de los corazones de nuestros trabajadores que no solamente comprenden lo que representa el estar organizados y las ventajas que ello brinda, sino que lo sostienen profundamente. Por eso nuestro movimiento forma una organización no sólo homogénea por sus cuadros y por su organización, sino que es, sobre todo, por la unidad de doctrina que practica y que siente.

Eso es lo fundamental, e, indudablemente, nuestra organización no es sólo ejemplo de eficacia, de decisión en lo sindical, sino también que es un ejemplo de ponderación y comprensión del problema integral de la comunidad. Cuando se asiste a una discusión de los distintos problemas que la organización profesional plantea en el campo de las discusiones constructivas para la Nación, uno ve ese espíritu ponderado de nuestros dirigentes.

Juan Perón

(Palabras pronunciadas ante delegaciones gremiales en la C.G.T., el 29 de septiembre de 1954).

“CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE” – EVITA

1.12.- EL MEJOR AMIGO DEBE SER EL SINDICATO

Revista Mundo Peronista N° 49, Pág. 14,15 del 01-09-1953

EN la tarde del 19 de agosto último (de 1953) el General Perón reunió, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a los secretarios generales de los gremios confederados de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires y a los gestores de previsión social que esos mismos gremios tienen acreditados ante el ministerio de Trabajo y Previsión y sus dependencias.

Allí, acompañado por el titular y miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo, el Conductor fue recibido con cálidas demostraciones de adhesión por parte de una concurrencia entusiasta que colmaba totalmente el espacioso salón.

Acallada la vibrante aclamación, hizo uso de la palabra el secretario general de la C. G. T. quien se refirió al significado de la reunión que se realizaba y que tenía por objeto escuchar la palabra del Presidente con respecto a la misión que les corresponde desempeñar a los gestores de previsión social.

Habla Perón

Con palabras sencillas y profundas, plenas de justicia y humanismo, el General Perón trazó un cuadro demostrativo de lo efímeros que eran los derechos que el antiguo régimen oligárquico decía reconocer a los trabajadores dentro del mecanismo funcional del felizmente desaparecido Departamento Nacional del Trabajo.

En su exposición señaló las fallas fundamentales que presentaba aquel viejo sistema, en el cual el trabajador, para reclamar sus derechos, se veía precisado a recurrir a los servicios de abogados o procuradores que lo “defendieran” ante la justicia ordinaria, cosa que significaba hacerle pasar por las horcas caudinas

de los crecidos honorarios o, decididamente, enfrentarlo con la imposibilidad de ejercer la defensa de sus legítimos derechos, conculcados por una organización social que le ignoraba en su dignidad humana.

“Así se originaba -expresó- una situación de verdadera injusticia porque los derechos, para que sean derechos, deben ser reconocidos por todo el mundo sin cobrar nada, ya que, si para hacer valer los propios derechos hay que pagar, ¿de qué derechos nos hablan? Esa fue la causa por la cual nosotros, ya en la Secretaría de Trabajo y Previsión en el año 1945, creamos la Asesoría Jurídica de Trabajo y Previsión, donde se prestaba asesoramiento gratuito a los trabajadores que lo necesitaran. Pero para poder llenar ese cometido hubiera sido necesario poner miles de empleados y miles de profesionales, para atender los numerosos casos que se presentaban y que cada día eran más numerosos”.

Los gestores sindicales

Dijo luego el General Perón que en aquella época prohibió que en todas las gestiones que se realizaran en la Secretaría de Trabajo y Previsión, intervinieran personas extrañas a los propios interesados, pues siempre ha sostenido que “los trabajadores solamente pueden ser defendidos por sus organizaciones. A cualquier otro que intervenga en su defensa, no siendo de su organización, no tendrán nunca mucho que agradecerle, a veces les resultará caro, otras veces les resultará desleal y todas las veces les resultará menos agradable ser atendidos por un extraño que por un compañero”.

“En consecuencia, señores, no puede haber nada más conveniente, más cómodo, más barato y más natural, que las organizaciones tomen a su cargo esa tarea, que indudablemente en el futuro deberá ampliarse con gestores de las propias organizaciones. Son éstas las que deben designar a hombres de buena voluntad, que más o menos entiendan este asunto y DEBEN IMPARTIRLES

ALGUNA CAPACITACIÓN ESPECIAL, y, si es necesario, les faciliten un centro de asesoramiento jurídico que pueda salvar los inconvenientes profesionales que ellos, por no ser profesionales, no pueden salvar por sí”.

Ampliación de los servicios mutuales

El General Perón expresó más adelante que, así como las organizaciones sindicales tienen sus servicios mutuales de carácter médico y asistencial, deben extender estos beneficios también al asesoramiento legal y asistencia de sus asociados en los trámites relacionados con la defensa Jurídica de sus derechos obreros.

Destacó al respecto:

“¿Por qué razón, entonces, nosotros no podemos organizar también, con nuestra propia gente, un servicio para la atención de los derechos legales o de los intereses de cada uno de los asociados de los sindicatos?”

“Probablemente este primer paso dé lugar a la creación sucesiva de estos servicios, para que en cada sindicato también existan servicios asistenciales jurídicos, como existen los servicios asistenciales médicos. Los trabajadores serán los propios gestores de los intereses de la organización y de cada uno de los asociados de la organización, ya sea para los trámites jubilatorios, ya sea para los trámites jurídicos, de reclamos, pleitos, etcétera”.

Misión de los gestores sindicales

Se extendió el General Perón en este aspecto de la ampliación de los servicios mutuales, insistiendo en que los sindicatos deben organizarse bien en este sentido para desarrollar una amplia acción futura.

“Debe llegar un momento –dijo–, en que un hombre a quien la ley le acuerde el beneficio de jubilarse no esté de la Ceca a la Meca, viajando durante mucho tiempo y sacrificándose él, sacrificando a su familia, pasando sobresaltos para que un día, tarde mu-

chas veces, le llegue la resolución de su situación, y para que ya viejo, cansado, con todas las deformaciones que trae la vejez, en el orden físico y en el orden espiritual, no se vea obligado a pasar malos ratos, vicisitudes y sobresaltos. Esta debe ser una función normal y natural. Llegado el término, decir: “Señor, este hombre se jubila”. Y al mes siguiente, empezar a recibir los beneficios de la jubilación”.

Esta debe ser la primera tarea de los gestores sindicales, que han de bregar por el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, defendiéndolos con justicia y abreviando los trámites.

En defensa del Interés común

Expresó entonces el General Perón:

“El mejor amigo debe ser el sindicato, debe ser la organización; ése es el mejor amigo. Después vienen los hombres: porque ser amigo de todos los hombres es siempre superior a ser amigo de un hombre; en este orden —diríamos— de diligenciamientos, uno defiende el interés común, que es el interés de todos, antes, que el interés de nadie en particular, que es un interés respetable porque es el de un amigo, el de un compañero, pero nunca tan respetable como el interés de todos los compañeros y amigos que forman la comunidad. Solamente procediendo así nosotros hemos de asegurar que estos gestores, que inician su marcha en el sindicato, se extiendan a las demás actividades asegurando a la labor sindical ya honrosa y honrada en tantas otras actuaciones de la actividad nacional. De esa manera recibirán también el sello de honradez y honorabilidad a que pueden hacerse acreedores desempeñando siempre con honestidad y con honradez la función que la comunidad les confiere”.

“Una conducta honrada”

En su exposición, el Conductor señaló las condiciones de solidaridad y lealtad que deben reunir los gestores sindicales en su

labor, recordando una vez más la sentencia de Martín Fierro: “El amigo más fiel es siempre una conducta honrada”. Recalcando que es indudable que, si en alguna parte tiene razón este aforismo, “en ésta la tiene más que en ninguna otra”.

“Es, precisamente, una conducta honrada –concluyó diciendo el General– el amigo más leal que el hombre puede tener. Yo, compañeros en este sentido, y como más viejo, puedo aconsejarles a todos los que van a hacer de gestores en esta tarea tan importante, recomendándoles eso: que usen ese leal amigo, ese sincero amigo, que no los va a defraudar jamás, recomendándoles también, al mismo tiempo, que pongan de su parte el entusiasmo, la decisión y el corazón necesarios para que este triunfo sea efectivo. Esta no es una meta ya alcanzada, sino la enunciación de una obra que puede ser extraordinaria para todos los sindicatos y que dependerá en mucho, la extensión en que pueda realizarse, de cómo se comporten ustedes y de cómo desarrollen la tarea que les han confiado los compañeros de las organizaciones”.

Con esta brillante, clara y humana exposición, el General Perón dejó sentadas las bases éticas sobre las cuales habrá de cimentarse la acción futura de un nuevo aspecto del mutualismo sindical.

¡Hacia la completa y justa solidaridad social!

Fue una lección más. Emanada del espíritu de su Doctrina, que el Conductor dio a los trabajadores, puesta su visión clarividente en el futuro de una estructuración social perfecta y única en este tumultuoso y desequilibrado mundo en que vivimos: una “comunidad organizada”, para que los hombres vivan en paz, en justicia y en fraternidad verdaderas.

1.13.- EL CAMINO DE LOS TRABAJADORES

Editorial Revista Mundo Peronista N° 32, pág. 3 del 01-11-1952.

Cuando las fuerzas que representan al capital, en sus tres ramas de industria, comercio y producción, hayan alcanzado la organización que tienen actualmente las fuerzas sindicales, se habrá realizado nuestro alto ideal de la comunidad organizada, en cuyo seno la felicidad no es el bien que se disfruta en el egoísmo cerrado de los individuos, sino el bien divino que se comparte juntamente con las tristezas y las amarguras del camino.

También en este punto fundamental de nuestra doctrina, que se relaciona con las organizaciones y actividades económicas, quiero señalar que estamos quemando etapas de transición.

Ello significa que los trabajadores, por la natural evolución económica de nuestro sistema, van adquiriendo progresivamente la propiedad directa de los bienes capitales de la producción, del comercio y de la industria.

Este camino, por el que avanzan ya los trabajadores argentinos, tiene un largo, pero fecundo recorrido y posibilitará el acceso del pueblo a la conducción de su propia economía.

El viejo ideal del pueblo, en la plena posesión de sus derechos políticos, sociales y económicos, se realizará entonces, y en aquel momento la justicia social alcanzará la cumbre de sus objetivos totales y la doctrina peronista será la más bella y absoluta de las realidades.

Todo este programa ya no puede ser ejecutado en las marchas aceleradas de la revolución, porque cada una de estas conquistas del pueblo debe ser precedida por la formación de su propia mentalidad, modificando su propia conciencia política, económica y social.

Nuestro programa futuro habrá de realizarse por una constante y permanente evolución, pero esto no significa que a veces, en

ese derrotero evolutivo, no sean necesarios los golpes de timón para destruir las olas de resistencia embravecida de los privilegios que van a ir cayendo poco a poco al paso de nuestras realidades.

GENERAL JUAN PERÓN.

(Del Mensaje al Congreso Nacional, el 1º de Mayo de 1952).

1.14.- LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES. EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 23, pág. 17, del 15-06-1952

1.- Condición para la indestructibilidad Sindical. “La organización sindical llegará a ser indestructible cuando las voluntades humanas se encaminen al bien y a la Justicia con sentido colectivo y patriótico”. (Perón, 2-12-43).

2.- Garantía del futuro. “La garantía del futuro de los trabajadores y de sus hijos está en tener organizaciones fuertemente organizadas, disciplinadas y absolutamente solidarias”. (Perón, 23-4-52).

3.- Siglo de las agrupaciones gremiales. “El siglo pasado fue la época de las agrupaciones políticas: el siglo futuro será el de las agrupaciones gremiales”. (Perón, 7-10-46).

4.- Espíritu de asociación y Justicia social. “Sostuve que era imperioso estimular el espíritu de asociación e impulsar a las entidades gremiales conscientes de sus deberes y funciones específicas, para que colaborasen en la acción encaminada a extender los principios de Justicia Social”. (Perón, 30-5-44).

5.- El Gobierno y la voz de los gremios. “No podemos prescindir de los sindicatos. Para entendernos con las masas trabajadoras los necesitamos. Así, ellos pueden transmitirnos el pensar y el sentir de cada uno de los gremios”. (Perón, 16-8-44).

6.- Seguridad del movimiento sindical. “El gremio organizado es la seguridad de una conducta racional y armónica en el Movimiento Sindicalista Argentino”. (Perón, 6-9-44).

7.- Sindicatos gremiales y no sindicatos políticos. “Queremos sindicatos gremiales, no sindicatos políticos. Queremos que los representantes obreros sean hombres o mujeres que en sus sindicatos se sientan solamente obreros; anhelamos desterrar de las agremiaciones la política y las ideologías extrañas a las masas”. (Perón, 8-9-44).

8.- Síntesis de la acción sindical. “Un sindicato defiende los valores materiales de cada uno de sus hombres y también la dignidad moral de cada uno de sus afiliados”. (Perón, 27-9-46).

9.- Peligro del fracaso gremial. “Si las organizaciones profesionales defecionan, ya sea por la cantidad o por la calidad de sus hombres, habrán desaparecido entonces todas las garantías para el futuro”. (Perón, 23-4-52).

10.- Movimiento peronista y gremialismo. “Lucho incansablemente para que los gremios sean fuertes y unidos, porque la suerte de nuestra causa, la de nuestro Movimiento, está indudablemente confiada a las agrupaciones gremiales”. (Perón, 7-10-46).

11.- Unión para la defensa colectiva. “La razón de ser de un sindicato es una sola: unirse todos para defender los intereses de todos”. (Perón, 9-10-46).

12.- Base del equilibrio social. “El sindicato es una asociación lícita que el Gobierno ha de propugnar y defender con todas sus fuerzas, porque es la base moderna del equilibrio social”. (Perón, 22-11-46).

13.- Proyección de la sociedad gremial. “El sindicato es una sociedad gremial de defensa mutua y general”. (Perón, 11-1-47).

14.- Causas del fracaso sindical. “Los sindicatos que no sepan capitalizar su poder y la fuerza de su aglutinación en obras permanentes, pueden desaparecer en cualquier momento”. (Perón, 3-5-50).

15.- A gremios organizados, corresponde país organizado. “He sostenido siempre que el país estará bien organizado cuando cada uno de sus gremios represente una organización perfecta”. (Perón, 16-4-48).

16.- Gravitación gremial en el Estado. “Aspiramos a que las organizaciones gremiales tengan gravitación dentro del Estado”. (Perón, 24-2-49).

17.- Primera libertad la de asociación. “Dentro del concepto de libertad para el pueblo, el primer es la libertad de asociación para la defensa de los intereses profesionales”. (Perón, 29-8-50).

18.- Invencibles frente al capitalismo. “El día en que todos los trabajadores estén defendidos por sus organizaciones, serán invencibles frente a las fuerzas de la reacción y del capitalismo internacional”. (Perón, 8-6-51).

19.- Derecho natural. “El sindicato es una asociación de derecho natural”. (Perón, 18-6-51).

20.- Personería gremial y fuero del trabajo. “Las asociaciones profesionales son ahora asociaciones de bien público, con personería jurídica y gremial. Antes actuaban en contra de la ley y hoy actúan a favor. Ese fue el primer paso, pero fuimos más allá, porque en el mismo estatuto legal de las asociaciones profesionales, convertido después en ley por el Congreso, dimos a la organización sindical un fuero del trabajo”. (Perón, 25-7-51).

21.- Los gremios en el régimen capitalista. “El antiguo procedimiento capitalista confundía y dissociaba a los gremios para anularlos o convertirlos en organizaciones débiles dominadas por el capitalismo y por el Estado”. (Perón, 29-8-50).

22.- La unión hace la fuerza. “No pasó mucho tiempo sin que se advirtiese, no ya el grave error, sino la monstruosidad que supuso la prohibición de las corporaciones profesionales, porque los seres débiles sólo mediante la unión y la agremiación adquieren la fuerza necesaria para su subsistencia”. (Perón, 18-6-48).

23.- Libertad de movimiento sindical. “Los sindicatos son totalmente libres en sus decisiones y en la elección de sus hombres. El gobierno solamente les presta ayuda y aconseja, porque desea que los sindicatos marchen paralelamente con la Nación”. (Perón, 11.3-50).

24.- Instituciones de bien público. “Dentro de la comunidad organizada de las asociaciones libremente constituidas y dirigidas,

hemos dado el verdadero significado a los gremios, a la federación, a esas asociaciones que tienen, para nosotros, el carácter de instituciones de bien público”. (Perón, 29-8-50).

25.- Único objetivo: la defensa gremial. “Si los sindicatos se dedican a otras cuestiones que no sean las de defensa gremial, va a suceder lo que ocurre a menudo con las cosas que se disponen para dos usos: cumplen mal o no cumplen ninguna de sus funciones”. (Perón, 9- 9-46).

1.15.- LA RIQUEZA Y EL HOMBRE

Revista Mundo Peronista N° 38, pág. 3 del 01-02-1953.

Nadie tiene derechos absolutos sobre las riquezas de la tierra; ni el hombre, ni la sociedad.

En esto, como tantas otras cosas de la vida humana, lo justo, lo justicialista, no está en los extremos, sino en la armonía de las fuerzas que se contraponen.

Esta concepción justicialista de la riqueza constituye el fundamento doctrinario de la economía social, cuya actividad constructiva enfrenta, con sus principios, al capitalismo decadente y a la reacción extremista del colectivismo.

La causa final del capitalismo es el enriquecimiento individual, amparado por la absoluta libertad económica —que no es libertad, sino libertarismo o libertinaje— y que se ha de realizar aun a costa de la explotación de los trabajadores, como animales o como máquinas.

La causa final del colectivismo (fachista, nacionalsocialista, comunista) es el enriquecimiento del Estado, que se realiza con el pretexto del enriquecimiento de la colectividad y que sacrifica en sus altares todas las libertades, exigiendo también de los trabajadores el tributo de su oprobiosa explotación por el Estado.

La causa final del Justicialismo, en sus aspectos económicos, es la justa distribución de la riqueza entre los hombres.

No queremos la enorme riqueza del capitalismo, que contribuye a la felicidad material de un pequeño grupo de hombres..., amasada por el dolor ajeno.

Tampoco queremos la inmensa riqueza del Estado, que no hace tampoco la felicidad de nadie.

Preferimos, en cambio, la modesta riqueza justicialista de todos..., que llega a cada uno con su aporte de felicidad, en la misma medida en que contribuye a la felicidad de todos.

Juan Perón

“CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE”. (EVITA)

1.16.- POLÍTICA SOCIAL EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 31, págs. 24 del 15-10-1952

1.- Partes del problema social. “Los patronos, los obreros y el Estado constituyen las partes de todo problema social. Ellos y no otros han de ser quienes lo resuelvan, evitando la inútil y suicida destrucción de valores y energías” (Perón, Sobre Política Social por Radio del Estado. 2/12/43).

2.- Era de la política social argentina. “Con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión se inicia la era de la política social argentina. Atrás quedará para siempre la época de la inestabilidad y desorden en que estaban sumidas las relaciones entre patronos y trabajadores”. (Perón, Sobre Política Social por Radio del Estado. 2/12/43).

3.- Principios de vigencia permanente. “No existe ningún conflicto social que no pueda tener una solución justa. Por encima de los preceptos, de las leyes, de las reglamentaciones de las costumbres y de las conveniencias, que esta realidad cambiante de cada día y cada hora puede tornar caducos, están los principios de solidaridad humana de colaboración social y el deseo superior de acelerar el progreso de la economía nacional y del bienestar común”. (Perón, Orden del día N° 1 al personal de la Secretaría de Trabajo y Previsión. 3/5/44).

4.- Objetivo final. “El objetivo final de nuestra política social es simple. Vamos hacia la organización integral del trabajo y hacia la organización integral de la previsión social” (Perón, ante la concentración popular realizada en la Ciudad Eva Perón. 10/8/44).

5.- El peor argumento. “El abandono por el Estado de una dirección racional de la política social cualquiera que ella sea, es, sin duda, el peor argumento: implica el desgobierno y la disociación paulatina y progresiva de las fuerzas productoras de la Nación”.

(Perón, en la Bolsa de Comercio, sobre política social desarrollada por la Secretaría de Trabajo y Previsión. 25/8/44).

6.- Afianzamiento paulatino de los principios sociales. “En materia social no pueden hacerse milagros. Es la sedimentación de los actos de gobierno, a través de los tiempos, lo que va conquistando paulatinamente la tranquilidad y la felicidad que en ningún aspecto de la vida el hombre puede alcanzar en el transcurso de poco tiempo”. (Perón, ante una concentración popular. 2/10/44).

7.- Fundamento espiritual. “Nuestra política social, asentada sobre sólidos fundamentos, tiene ya delineadas con trazos firmes las nuevas realizaciones que paulatinamente se llevarán a cabo. Tiende, ante todo, a cambiar la concepción materialista de la vida por una exaltación de los valores espirituales”. (Perón, ante una concentración obrera celebrando el primer aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión. 24/11/44).

8.- Armonización integral. “Dejaríamos trunca la tarea de la Secretaría de Trabajo, en la fijación de la política social argentina, si atendiéramos solamente los problemas de la clase obrera como algunos se dieron a pensar hasta ahora. La Secretaría de Trabajo y Previsión tiene la ambición de abarcar, con su acción, a todos los argentinos, sean de la clase trabajadora, sean de la clase media o de la clase capitalista. Cada uno ha de entrar dentro de esa armonización para que ningún valor se pierda. (Perón, ante una delegación de empleados judiciales. 14/ 8/44).

9.- Objetivo de justicia distributiva. “Siempre he afirmado que, al iniciar la era de la política social argentina, no perseguía otra finalidad que la de lograr una verdadera justicia distributiva. Nadie tiene derecho a considerarse defraudado porque mi acción se haya encaminado a reducir las diferencias exorbitantes que separan a los ricos, que lo poseen todo, de los obreros, que no poseen nada”. (Perón, en el Instituto Económico Interamericano con motivo del Día de las Américas. 25/4/45).

10.- Reforma social y potencialidad económica. “Toda reforma social que beneficie directa o indirectamente a la masa de la población está basada en la potencialidad económica de la Nación. Para disfrutar de mayores bienes es menester crear mayor riqueza: nadie puede gozar de un mayor bienestar si no crea las posibilidades para sostenerlo”. (Perón, Acto de Clausura del Congreso de los Trabajadores del Estado. 16/4/48).

11.- Crear el fundamento económico. “Ningún pueblo ha podido realizar reformas sociales si antes no ha creado el fundamento económico que las sustente y las haga posibles”. (Perón, en el Sindicato de Obreros Portuarios. 30/7/47).

12.- Reestructuración del orden social. “Hemos estructurado de nuevo todo el orden social del país, dando a cada argentino lo que cada argentino tiene derecho a recibir, de acuerdo con su esfuerzo y su trabajo” (Perón, ante una delegación de estudiantes brasileños. 19/7/50).

13.- Régimen de cooperación. “Buscamos para nuestro pueblo un régimen social justo y humano; donde la cooperación reemplace a la lucha; donde no haya réprobos ni elegidos”. (Perón, sobre la Reforma de la Constitución. 3/9/48).

14.- Base constitucional. “La Reforma Social Argentina se basa en los principios constitucionales de libertad dentro de la Ley y del orden, supeditando la libre determinación de los hombres a las normas éticas y jurídicas que garanticen una sana convivencia”. (Perón, Segundo Artículo del General Perón sobre Reforma Social. 14/6/48).

15.- Proyección de la Reforma Social. “La Reforma Social es a base de poder mejorar las condiciones de trabajo, la dignidad, la cultura social, humanizando, a la vez al capital.”* (Perón, ante representantes de la Liga de Abogados Pro Reforma de la Constitución Nacional. 2/12/48).

16.- Armonía de las fuerzas colectivas. “Nuestra orientación no consiste en poner frente a frente a fuerzas colectivas, sino fuer-

zas colectivas en colaboración y cooperación con otras fuerzas colectivas, dentro de las cuales está el Estado”. (Perón, ante delegados al Congreso de Asistencia y Previsión Social Para Ferroviarios. 11/3/50).

17.- El fin de cierta “moral” social. “Porque hemos venido a terminar con una moral social que permitía que los trabajadores tuviesen para comer sólo lo que se les diera por voluntad patronal y no por deber impuesto por la justicia distributiva, se acusa a nuestro Movimiento de ser enemigo de la libertad”. (Perón, en el acto de proclamación de su candidatura a la Presidencia de la República. 12/2/46).

18.- Firmeza del avance social. “Lo que los pueblos avanzan en el camino político, puede ser desandado en un día. Puede desviarse, rectificarse o perderse lo que en el terreno económico se avanza. Pero lo que en el terreno social se adelanta, no retrocede jamás”. (Perón, Sesión de apertura de la Asamblea Constituyente. 27/1/49).

19.- Unión por el trabajo, el amor y la dignidad. “La Doctrina Justicialista se basa en la necesidad de presentar a nuestro pueblo un programa de realizaciones y realidades que le permitan vivir feliz, haciendo de esta colectividad una reunión de hombres y mujeres unidos por el amor por el trabajo y por la dignidad”. (Perón, ante Delegadas Censistas de Santiago del Estero y Salta, en Olivos. 19/6/51).

20.- Progresar sin perjuicio ajeno. “El progreso y la prosperidad individual no pueden basarse racionalmente en el perjuicio ajeno, porque ello desencadena una lucha egoísta y despiadada, que anula toda cooperación, destruye la solidaridad y termina en la disociación”. (Perón, Sobre el Plan Económico 1952 por Radio del Estado. 5/3/52).

1.17.- ORGANIZACIÓN Y CULTURA, PILARES DE LA SOLIDARIDAD

II-LA PALABRA DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 57, PÁG. 44,45 del 01-01-1954

“Los dirigentes todos tenemos la responsabilidad... de desarrollar la solidaridad; en el orden colectivo a través de la organización; en el orden individual a través de una cultura”.

“El adoctrinamiento es el primer paso de la organización. Organizar una masa sin adoctrinamiento, es más bien desorganizarla”.

“Los Pueblos cultos son los que nacen de una comunidad culta, y la cultura comienza por esos factores de orden común, por una cultura política, por una cultura económica, por una cultura general”.

1.- El núcleo de la revolución peronista

¿Qué es una revolución? Muchos señores que pretenden dedicarse a estudiar las cuestiones sociales creen que se produce una revolución cuando, por la violencia, caen unos y suben otros. Ellos reducen las revoluciones a un simple cambio de nombres o de hombres. Pero allí no para el problema.

Las auténticas revoluciones son aquellas que transforman por entero una comunidad. La Revolución Peronista terminó con la división de la comunidad argentina en explotados y explotadores; fue el triunfo de una nueva Doctrina profundamente cristiana y profundamente humanista, que representaba y representa lo que el Pueblo quiere.

La Revolución Peronista ha culminado con la conquista de la estabilidad social. Ella transformó un caos social en una organización, donde la convivencia se va afirmando, cada vez más, por la solidaridad social y la solidaridad nacional.

¿Cómo se hizo la Revolución Peronista? ¿Dónde está su núcleo inicial? La respuesta la da Eva Perón en su Historia del Peronismo. En la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el 27 de noviembre de 1943. Allí comenzó la transformación fundamental de nuestra comunidad.

El genio de Perón se elevó por sobre la mediocridad ambiente, por sobre los que pensaban nada más que en una reforma de las costumbres políticas y administrativas, para impulsar y realizar una reforma total, empezando por la reforma social, cuyo sentido de Justicia Social, nuevo y sorprendentemente argentino, “prendió” de inmediato en el Pueblo.

La Revolución de Perón fue la Revolución del Pueblo, porque realizó lo que quería el Pueblo, lo que la conciencia de éste reclamaba.

2.- La revolución peronista se agiganta con los años

Como el pequeño grano de mostaza del que nos habla el Evangelio, la Revolución Peronista se agiganta con los años.

Dijo Perón:

“A menudo, todo el mundo dice que los hombres se desgastan en el gobierno, que los movimientos, los partidos políticos sucumben en el primer período —diremos— constitucional, de todos los gobiernos”. Lo cierto es que el Gobierno Peronista no fue un gobierno más. Los Pueblos, cansados de ver fracasar sus esperanzas, necesitan siempre una esperanza más para subsistir. Y, siempre que llegaba un nuevo gobierno al poder, pensaban que éste podría aportar una solución...

Las soluciones nunca llegaban y los hombres, los movimientos y los partidos se desgastaban al cabo del primer período... El Pueblo los rechazaba y volvían los de antes, cuando ya las masas habían olvidado suficientemente los viejos desengaños como para volver a creer en los políticos.

Los gobiernos, como dice Perón, se mantenían en una rotación entre liberales y conservadores. Los perjudicados eran los Pueblos, porque jamás se cumplía en el orden político aquello de que “escoba nueva barre bien”.

Con respecto a ese “natural” desgaste de los movimientos políticos, añadió Perón:

“Si, eso puede ser; pero resulta que ahora es al revés; ahora no es eso lo que está sucediendo en nuestro gobierno. De manera que con esto venimos confirmando, a través de diez años de trabajo, las realizaciones que el Pueblo quiere; no sólo en el orden material, sino también, en el orden político, en el orden económico, en el orden social y en el orden cultural también”. (Perón, Palabras del discurso de clausura del VII Congreso Ordinario (Perón, XIX Nacional) de la Confederación General de Empleados de Comercio. 30-11-53, Teatro Colón (Bs. As.), tema de la reunión doctrinaria quincenal.

3.- El peronismo forma el alma colectiva del pueblo

El clima de lucha que caracterizaba a los intentos de solución de los problemas sociales de otros tiempos, se ha transformado hoy en una atmósfera de colaboración entre los sectores de la comunidad. Por eso, en el Congreso de los Empleados de Comercio, pudo decir Perón:

“Posiblemente, si en el mundo entero se realizasen congresos todos los años, por todos los sindicatos, federaciones y confederaciones, difícilmente se podría dar el caso de un congreso como éste, que se realiza en la mayor armonía, para no reclamar nada y ofrecer colaboración y trabajo al Pueblo y a la Nación”.

Ello se debe, señaló Perón, a la responsabilidad de los dirigentes y al imperio de una verdadera Justicia Social. Más evidente no podría ser: a nuestros Conductores Perón y Eva Perón, realizadores de la Justicia Social, se debe la estabilidad social de que gozamos, penetrada de libertad y generosidad, es decir, de solidaridad humana.

El clima solidario de la Nueva Argentina Peronista nos está diciendo que en nuestro Pueblo existe un alma colectiva, un sentimiento común que nos lleva cada vez más a vivir los unos para los otros. ¿Cómo se ha conformado esa alma colectiva del Pueblo? Realizando e inculcando el Peronismo, porque realizar e inculcar el Peronismo es crear una comunidad espiritual y materialmente solidaria de hombres y mujeres libres, es conformar el alma colectiva de este Pueblo de la Argentina Peronista.

4.- La organización peronista

Eva Perón nos dice en su Historia del Peronismo que el Pueblo se caracteriza por su unidad, su organización social, su conciencia social y su personalidad social.

Perón, desde el primer momento de su labor, allá en la “vieja Secretaria”, se puso a organizar al Pueblo. ¿Por qué organizar al Pueblo? Porque el Pueblo para labrar su felicidad y su grandeza debe disponer sus fuerzas de la manera más adecuada para llegar a lo que se propone. Y si los trabajadores representaban la fuerza de mayor empuje, por ahí debía empezar a organización.

Dijo Perón:

“Es indudable que toda la acción que va cristalizando la felicidad de nuestro Pueblo y preparando la grandeza de nuestra Nación tiene su soporte inicial y permanente en las organizaciones de trabajadores argentinos. Afirmar eso es afirmar la evidencia de la plena luz del mediodía. Es sin ninguna duda, nada más, pero nada menos, que explicar total y absolutamente el fenómeno producido en estos últimos diez años en la comunidad argentina”.

Toda esa organización no hubiera sido posible sin una profunda conciencia de los objetivos comunes, es decir, sin una honda organización espiritual y esa organización de los espíritus se logra con el adoctrinamiento. Oigamos a Perón:

“El adoctrinamiento es el primer paso de la organización. Organizar una masa sin adoctrinamiento, es más bien desorganizarla.

Piensen ustedes lo que es juntar gente con distintos intereses, con distintos modos de pensar y de sentir y ponerlos en un lugar a discutir un problema. ¡Dios nos libre, lo que puede pasar en esa reunión!”

La organización pues, que desarrolla la solidaridad en sentido colectivo, tiene un aspecto digamos material, constituido por las unidades o asociaciones o agrupaciones que tienen este o aquel otro nombre, y un aspecto de unidad espiritual entre los hombres individuales que las integran.

5.- La cultura peronista

La primera preocupación de Perón en el orden cultural es impulsar la cultura popular. No le interesa, como él mismo lo dijo, el brillo de unos pocos sabios muy sabios en medio de un cielo oscuro de ignorancia.

Los individualistas de la cultura creen que puede haber hombres individualmente cultos en medio de una comunidad inculta. Pero nosotros, los peronistas, sostenemos que el hombre y la mujer no se realizan aislados, sino plenamente en comunidad.

El brillo de los supuestos genios aislados de la cultura es necesariamente falso. Un gran hombre siempre representa los ideales de la comunidad de su época. Si no, examinemos a algunos de los llamados “genios” por nuestros intelectuales Oligarcas: no son más que, a lo sumo, buenos imitadores de culturas foráneas. Y el genio es creador o no es genio.

No puede haber un gran hombre si no surge de un Gran Pueblo.

Dijo Perón: “Los Pueblos cultos son los que nacen de una comunidad culta, y la cultura comienza por esos factores de orden común, por una cultura política, por una cultura económica, por una cultura general. Después, de ahí van a salir los grandes hombres que nosotros esperamos, y esos grandes hombres no van a salir preconcebidamente señalados por el privilegio. ¡No! Esos hombres van a salir por sus valores propios, y porque son grandes se van a mostrar”.

¿Cuál es el vínculo entre la organización y la cultura? Organización y cultura se complementan mutuamente. Si la primera desarrolla la solidaridad en el orden colectivo, la segunda lo hace en el orden individual. La cultura es la afirmación progresiva y permanente de la unidad espiritual del Pueblo a través de los individuos que lo integran.

La primera forma de cultura, ya que sirve de sostén a las demás es la cultura social. El imperativo de la cultura social podríamos resumirlo brevemente: hacer que cada uno se sienta Pueblo.

Hacer que cada uno se sienta Pueblo es formar una comunidad de hombres humildes, no inferiores, dignos, no soberbios. Sobre esa base, que entraña un sentido de respeto por el prójimo y por sí mismo, y un espíritu de colaboración y cooperación, se levanta la conciencia social.

Un Pueblo socialmente culto lo es también económica y políticamente, porque lleva impreso en su alma el signo de la solidaridad. Y, cuando junto a la conciencia social, se eduque la conciencia política y la conciencia económica, toda la comunidad entera trabajará unida por los mismos ideales.

La cultura, ha dicho Perón, es la expresión de la personalidad de los Pueblos. Ella da unidad y conciencia sociales y, con la organización social constituye esa totalidad que llamamos el alma colectiva del Pueblo.

La reforma cultural es ahora el centro de gravedad de la conducción peronista y, unida a la reforma social política y económica, hará que el Pueblo empuñe, de una vez por todas, el timón de sus destinos. El Pueblo tendrá la inmensa satisfacción de ser lo que debe ser.

Dijo Perón: “Cuando los Pueblos toman sus destinos en sus manos, los fenómenos que acarrearán las decisiones y las acciones de ese Pueblo mismo van colmando de satisfacciones a las comunidades que lo forman. Por esa razón, la República Argentina

ha terminado el primer período de tribulaciones, a través de una revolución incruenta, pero también de una revolución transformadora”.

Hablemos un poco de nosotros

El primer magistrado, en una sucesión de juicios, acaba de plantear el problema de la formación de una cultura nacional.

Sin duda, no es suficiente, para los fines de nuestra emancipación, librarnos del yugo económico del extranjero. Necesitamos al mismo tiempo romper las cadenas de nuestra sujeción intelectual.

Debemos, en consecuencia, rectificar el rumbo de todas nuestras actividades artísticas y culturales. Si proseguimos mirando hacia afuera no vamos a ver nunca todo lo que tenemos adentro. Lo que llamamos cultura universal no es más que la aglutinación de una serie de culturas, todas ellas en su origen de carácter nacional.

Un teatro, como el nuestro, que se surte singularmente del repertorio universal, no cuenta para la Nación, ni cuenta para el universo. Con obras extranjeras no sólo es imposible desarrollar una literatura escénica nacional, sino que se impide su desarrollo.

Si en arte siempre hay que decir algo propio, no lo vamos a decir, seguramente, repitiendo o traduciendo el pensamiento ajeno. La función de un artista no es la función de un loro. Para ser nosotros, nosotros mismos, debemos buscarnos en nosotros y no en los otros.

Si los argentinos continuamos corriendo detrás de los franceses y de los rusos y de los ingleses, lo único que nos puede ocurrir es que, sin llegar a ser nunca ni franceses ni rusos ni ingleses, dejemos de ser argentinos.

Ninguna cultura nacional se forma con obras extranjeras. Una cultura de importación, asimismo, es una cultura de segunda mano. Los artistas argentinos han descubierto ya en su arte a

todos los países de la tierra. Les falta ahora descubrir la Argentina. Estamos cansados de ir al teatro o al cine, de asistir a conferencias o de leer libros que se ocupan de los demás. Queremos que los argentinos se ocupen de los argentinos. Cuando nadie buscaba el petróleo, se decía que aquí no había petróleo. Ahora que se lo busca hay tanto petróleo que no alcanzan las máquinas para extraerlo. Con la cultura nacional sucede lo mismo. El día que nos pongamos seriamente a buscar lo nuestro nos pasará lo que nos pasó con el petróleo. Haremos el gran descubrimiento del siglo. Y es a saber: que la inteligencia de los argentinos es tan inteligencia como la de los rusos la de los franceses, la de los ingleses y la de los chinos.

1.18.- EL DESTINO DE UNA GENERACIÓN DE ARGENTINOS

II - LA PALABRA DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 58, págs. 38,39 del 15-01-1954

“Lo primero que debemos hacer es tener una doctrina, porque, ¿cómo se puede adoctrinar a un Pueblo si nosotros, los que vamos a adoctrinar, no tenemos una doctrina?”

“Quizá ése sea el punto de partida de toda una generación de argentinos que ha de ser benemérita por todos los tiempos ante nuestro Pueblo.

“Y esa generación podemos ser nosotros. Tenemos que decidirnos a ser nosotros”. (Perón, en el Ministerio de Ejército, 14-XII-53).

“El patriotismo que hay que desarrollar es un amor a esa comunidad que vive por nosotros, que sufre y que goza con nosotros”

1.- Un gobernante que es maestro de su pueblo

“No concibo un gobernante –ha dicho Perón– que no sea también maestro de su pueblo”.

Gobernar no es simplemente administrar el Estado. La auténtica función política del gobierno consiste en gobernar hombres y mujeres.

El Gobierno, según la Doctrina Peronista, es Gobierno de Conducción. Y conducir no es simplemente imponer la voluntad del gobernante sobre el mecanismo del Estado.

La Conducción, ha dicho Perón, es la vida misma de la comunidad en acción, en marcha hacia sus objetivos. Conducir es conformar toda una comunidad en sus fuerzas, sus virtudes y sus ideales.

Por eso es inconcebible un gobernante que no sea maestro de su pueblo.

Oigámoslo a Perón:

“El gobernante que no sea a la vez un maestro no llega lejos, porque acciona sobre la administración del Gobierno, que es la parte más inerte del gobierno; pero no acciona sobre los hombres y mujeres, que es la parte vital del Gobierno.

“No creo que gobernar sea solamente administrar más o menos bien la cosa pública y gobernar más o menos bien al país.

“Gobernar es accionar sobre el espíritu de las personas, ir las conformando en la dirección que la Patria exige; ir formando almas, que es lo más grande que el hombre puede formar”.

Nadie podrá negar que Perón y Eva Perón han despertado la conciencia de nuestro Pueblo. Ellos han despertado una solidaridad hasta ahora insospechada; tal –hecho indiscutible– que todos se preocupan por los destinos del país, hasta los enemigos y adversarios, que viven preocupándose de lo que pasa en nuestra Patria y de lo que hace Perón.

Perón y Eva Perón han sacudido la indiferencia. Ellos han configurado el alma colectiva del Pueblo hasta un punto tal que podemos decir que la “Hora del Pueblo” es la “Hora” de Perón y Eva Perón.

En el discurso que comentamos, Perón ha señalado una vez más el destino de nuestra generación de argentinos y nos ha invitado a asumirlo sin reservas, mostrándonos de qué manera la realización de nuestra personalidad individual está engarzada en la obra histórica de todo un Pueblo.

Eso es lo que trataremos de hacer ver.

2.- El heroísmo de la vida cotidiana

El Conductor, que ha empuñado el timón de la vida de la Nación, señala constantemente a los hombres y mujeres que la componen hacia dónde deben enderezar sus esfuerzos.

En la vida de las comunidades, antes que el acto heroico excepcional, la labor cotidiana representa lo auténticamente constructi-

vo. Ese trabajo diario no es posible sin un heroísmo, permanente, del que sólo es capaz aquel que posee un profundo amor a la Patria, que lo lleva a ofrecer silenciosa y humildemente el sacrificio de cada uno de los actos de su vida diaria, pequeños, si los consideramos aisladamente, pero de trascendencia insospechada en el marco de la comunidad.

Perón quiere que los hombres de su Pueblo no sean mártires sino héroes en el sacrificio de todos los días.

Dijo Perón dirigiéndose a nuestros militares:

“Durante toda la vida militar hemos pensado que la guerra es una actividad en la que nosotros debemos meditar todos los días, porque nuestra función impone a los hombres con su espíritu lleno del noble deseo de hacer algo todos los días. Queremos también un Pueblo con las mismas características, no sólo, como digo, para luchar en la guerra, sino también para luchar en la faena de todos los días para el engrandecimiento de la patria y para la felicidad de nuestro Pueblo”.

Ello exige una constante labor de formación espiritual para crear la disciplina de obrar siempre bien. Un ejemplo de la vida militar, citado por Perón, es esclarecedor como pocos: si sólo se exige del soldado que salude bien en los momentos en que se desarrolla la instrucción y luego se descuida ese aspecto, el soldado jamás saludará bien.

En este orden de ideas, podríamos decir algo parecido a lo que Perón dice con relación a la cultura: No nos interesan unos cuantos héroes muy heroicos, sino una masa de hombres que hagan de su trabajo un culto y una mística para el bien de la comunidad.

3.- El amor a la patria

Para poder contar con esa masa de hombres que construyan la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación es menester desarrollar en ellos el amor a la Patria.

Pero ¿dónde está la Patria? La Patria es algo permanente. Es un sentimiento que no muere mientras haya un Pueblo que lo aliente. La Patria no se reduce a sus símbolos; a la población, cuyo número varía, al territorio, cuyas fronteras cambian con el tiempo. La Patria es el espíritu mismo de la Tierra, vivo en una comunidad de almas. La Patria es el Pueblo mismo.

Desarrollar el amor a la Patria es desarrollar el amor a nuestra comunidad.

Dijo Perón: “Debemos inculcar en el Pueblo el amor a nuestra comunidad y ésa es la tarea tanto nuestra, de los militares, como de los dirigentes de todo orden”

¿Cómo hacerlo? Es la Patria misma que se debe ganar el amor de sus hijos.

Dijo Perón: “Hablo de un amor a la Patria que se lo gana la Patria protegiendo a sus hijos y asegurando un grado de justicia que nadie puede ni debe violar”.

La justicia asegura la disciplina, ya que hacer escuela de justicia es hacer escuela de renunciamiento, de humildad, de lealtad y de trabajo. Y las comunidades disciplinadas son las que van por el camino del triunfo, porque las comunidades organizadas son comunidades constituidas por una clase de hombres: la de los que trabajan.

4.- El destino de esta generación de argentinos

Los argentinos de nuestra generación, que vemos con lucidez cómo hay que proceder para remediar la apostasía, el abandono por las masas del sentimiento de la Patria, tenemos claramente marcado nuestro destino.

Nuestra Doctrina Peronista nos señala qué objetivos debemos apuntar, puesto que está edificada sobre el amor al hombre y la mujer, que es lo único que construye.

¿Dónde está, pues, el centro de gravedad de nuestros esfuerzos? En la prédica y la realización de la Doctrina Peronista.

Por eso dijo Perón: “Quizás ése sea el punto de partida de toda una generación de argentinos, que ha de ser benemérita por todos los tiempos ante nuestro Pueblo.

“Y esa generación podemos ser nosotros. Tenemos que decidirnos a ser nosotros”

El adoctrinamiento del Pueblo, convencidos de que, como dijo Perón, “nuestra tarea es persuadir, que es una manera de enseñar y de mostrar la evidencia de las cosas con elocuencia, es decir, con verdad y con lógica” (Perón, ante dirigentes obreros. Bs. As., 12-11-53), ha de asegurar la efectividad de nuestro esfuerzo por hacer Patria en el tiempo. Con ese método superaremos la fugacidad de nuestros afanes aislados.

No podemos renunciar a construir una Nueva Argentina, a hacer nuestra propia Patria, a conformar nuestro destino histórico. Sería como renunciar a nuestra vida y a nuestra dignidad de hombres y mujeres. La obra a emprender exige que pongamos en juego toda nuestra alma. No es posible que luchemos sin vencer la rutina, marchando por los caminos trillados de una generación mediocre.

Lo que dijo Perón con relación al Ejército vale para todos nosotros:

“Necesitamos jefes de acción y jefes creadores, hombres que vayan a cumplir su función no sólo por satisfacer el servicio, muchas veces intrascendente e inoperante, sino para poder realizar su propia personalidad de realizador e impulsador de una obra nueva que abre nuevos horizontes”.

5.- El humanismo peronista

La obra indiscutible y la que por sí sola contiene toda la gloria de la acción de Perón ha consistido en devolverle al Pueblo el amor a la Patria, desarrollándolo mediante la consolidación de la solidaridad desde la familia individual, pasando por el gremio, familia del trabajo, hasta llegar a la Patria, la familia de todos.

Dijo Perón: “El patriotismo que hay que desarrollar es un amor a esa comunidad que vive por nosotros, que sufre y que goza con nosotros”.

Hay que inculcar en el hombre y la mujer ese sentido de que la Patria es como la familia, donde todos son para uno y uno para todos. Nuestra acción debe ser una acción de conjunto puesta al servicio de los valores espirituales, es decir consiste en la realización de nuestra Doctrina, profundamente cristiana y profundamente humanista.

El humanismo está dirigido precisamente a formar en el hombre y en los Pueblos los valores del espíritu, según los cuales conformen su conducta y su cultura. El humanismo tiene, por lo tanto, una vocación más de formación que de ilustración, más de educación que de instrucción.

El humanismo peronista tiende, por consiguiente, a formar hombres y mujeres buenos, esto es, útiles a la comunidad. Pero, a su vez, el foco de los afanes de la comunidad no puede ser otro que el hombre y la mujer, ya que la comunidad debe por su propia esencia ser útil a los hombres y mujeres individuales que la componen.

Dijo Perón: “No hay nada superior al hombre. Cuando hablamos de las estrellas, éstas apenas sirven para adornar el cielo, pero no piensan, no sienten, no viven. Lo que nosotros necesitamos medir a fondo es el material humano que estamos manejando. De él depende el presente y de él depende aún más el porvenir. Preparar ese porvenir a través de nuestra obra es prolongarnos a través del tiempo y de la vida”

6.- Conclusiones

“El hombre —ha dicho Perón— es una dignidad en continuo forcejeo y una vocación indeclinable hacia formas superiores de vida (Perón, 09-IV-49).

No podemos abandonar la lucha. Debemos aferrar con toda nuestra alma el destino de nuestra generación: predicar, vivir y realizar nuestra misión de periodistas.

Conformemos y alentemos un estilo de vida peronista. Mantengamos indeclinable nuestra vocación, que nos lleva hacia una forma superior de vida: una Comunidad Organizada, Justa, Libre y Soberana, que devuelva al hombre y la mujer el sentido de la Tierra, que es el amor a la Patria.

1.19.- LA IMPORTANCIA, EL PRIVILEGIO Y EL ORGULLO DE SENTIRSE PUEBLO

II. LA PALABRA DE PERÓN.

Revista Mundo Peronista, N° 59, págs. 45,46, del 15-02-1954

“Yo no creo que ningún individuo pueda realizarse en una comunidad que no se realiza” (Perón, 19 de enero de 1954, ante estudiantes especializados)

1.- Lo principal es el problema humano

Si queremos desentrañar cuál es la idea central de un discurso de Perón, que nos permita reunir en un haz el caudal de su pensamiento, busquemos el problema humano que expone y que trata de resolver con la colaboración del Pueblo.

Perón mismo ha dicho que en el centro de sus afanes está el hombre y la mujer, ejes de todo el sistema doctrinario. Todo está referido a la vida de los hombres, las mujeres y de los Pueblos, a cuyo corazón va dirigida siempre su prédica.

Evita, en su “Historia del Peronismo” (pág. 108, Ed. “Mundo Peronista”), dice: “No hay más importancia, más privilegio, ni más orgullo que el sentirse Pueblo”. Eso es precisamente lo que Perón ha señalado en el discurso que comentamos.

Dijo Perón: “Nosotros hemos tratado de cambiar, dentro del Pueblo argentino, la mentalidad individualista”.

Nuestro Conductor aludió al gran problema humano de nuestra generación: lograr que todos y cada uno se sientan Pueblo. Ese objetivo traduce en esta Hora de los Pueblos el viejo mandato evangélico “amaos los unos a los otros”, porque el amor surge entre hombres libres que se sienten solidarios en su destino.

Dijo Perón: “Yo no creo que ningún individuo pueda realizarse en una comunidad que no se realiza”.

En efecto, la suerte que corren los hombres y las mujeres, todo lo que nos espera, está ligado a la suerte que corren los Pueblos. Su triunfo es el nuestro. Su decadencia la decadencia del espíritu popular en cada uno de nosotros. Tal es la importancia de sentirse Pueblo.

Dijo Perón: “Queremos una comunidad vívida, en marcha, con espíritu latente, con fuerzas dinámicas y espirituales que la lleven adelante, pues ésa es la fuerza que las impulsa”.

Los hombres de pueblo son artífices de su propia vida y de la vida de la comunidad. Pueden decir: “Hemos empeñado todos nuestros esfuerzos, sin regateos, por ser lo que debemos ser”. Tal es el privilegio y el supremo orgullo de sentirse Pueblo.

Perón les habló a los futuros profesores, a quienes forjarán a los hombres del mañana. Quiso mostrarles cómo y por qué triunfan o se hunden los Pueblos y las generaciones.

2.- Individualismo y colectivismo

El individualismo (liberal o neoliberal) fue en un principio, una reacción del hombre frente a una comunidad dividida en privilegiados y explotados. Los hombres renegaron de una comunidad que no supo hacerse amar. Se produjo así el derrumbe del alma colectiva. Desde entonces el individualismo se convirtió en el más puro egoísmo. El capitalismo, entonces volvió a separar a los hombres en explotadores y explotados.

El colectivismo (fachismo, nacionalsocialismo y comunismo) representó, en su momento, una reacción contra el individualismo (liberalismo o neoliberalismo) en sus últimas consecuencias. Aportó un sentido social de que éste carecía. Los colectivistas se encontraron con masas inorgánicas hambrientas. Vieron el problema del hambre y la miseria. Sintieron en carne viva la lucha de clases.

Los colectivistas olvidaron, empero, que no siempre sólo de pan vive el hombre: que, si bien es cierto que hay que eliminar

la miseria material, hay una miseria espiritual más honda, la del hombre o mujer que ve sofocada su personalidad; que, por encima de la masa, está el Pueblo, unido, consciente, organizado, donde sólo hay una sola clase: la de los que trabajan.

Le faltó, en suma, al colectivismo, una orientación espiritual y humana.

Dijo Perón “La humanidad ha presenciado, a través de todos los tiempos, la oscilación permanente de este péndulo que va de un lado al otro”

Y agregó: “Es indudable que nosotros hemos apreciado muy concienzudamente, para sentar las bases filosóficas de nuestra doctrina, esa oscilación. Y no queremos llegar al colectivismo, pero tampoco queremos permanecer en el individualismo, ya que los dos extremos, como todos los extremos, no son los más convenientes para una comunidad en marcha”.

3.- La Tercera Posición

Como vemos, por efecto de las reacciones naturales, llevadas hasta sus consecuencias extremas, los hombres se han visto sometidos a los vaivenes de los acontecimientos y no han sido capaces de conducir la vida de las comunidades.

Ese es índice más claro de que jamás ni los individualistas ni los colectivistas han poseído una orientación espiritual definida.

Tampoco han tenido una auténtica doctrina.

Individualistas y colectivistas podrán haber tenido grandes teóricos, pero se limitaron, como buenos teóricos, a analizar los hechos que presenciaban y no fueron más allá.

No tuvieron creadores.

Les dijeron a los hombres y mujeres lo que en la época que ellos vivieron eran todos: esclavos de la economía.

Entonces, no aportaron nada nuevo. A ninguno se le ocurrió que había que poner la economía al servicio del hombre.

¿Fueron doctrinarios? No. Porque doctrina quiere decir enseñanza. Y ellos no enseñaron nada.

Dijo Perón: “Lo que está hundiendo al mundo es, precisamente, la carencia de una doctrina. Como el capitalismo es un sistema sin doctrina, es una piedra libre para que cada uno, anárquicamente, luche contra todos los demás; el comunismo es la anulación total de ese libre albedrío para someterlo a una cuestión puramente orgánica”.

Dijimos que individualistas y colectivistas carecían de doctrina porque no habían aportado de por sí enseñanza alguna, porque no habían dado una solución positiva a los problemas humanos, sin dejar de reconocer que tienen puntos de vista aprovechables.

¿Cuál es la solución peronista?

¿Por qué tenemos derecho a hablar de una Doctrina Peronista?

Llamamos a nuestra solución la “Tercera Posición”. Esa solución tiene un método propio que es organización. Ahora es menester que oigamos a Perón:

“Siempre digo que la comunidad es como un barco que va de un puerto a otro. Si en la mitad del camino naufraga, es muy difícil que algún pasajero llegue a destino. Lo que debemos procurar es que este barco de la comunidad llegue a buen puerto, única manera de que cada uno de nosotros realice su destino.

Por eso no se puede pensar en una absoluta comunidad, como es el comunismo, ni tampoco en un absoluto individualismo, como es el capitalismo. Ahí está entonces nuestra tercera posición, que no es tercera porque está en el medio —ya que no es una posición estática sino dinámica—: es tercera porque viene después de la segunda”.

4.- La Organización

“Hemos visto que la realización del destino individual es imposible sin la realización del destino común. Para que el hombre

o la mujer se realice hay que realizar entonces la comunidad. Y la manera de realizar la comunidad es organizar al Pueblo.

Dijo Perón: “La organización es el método para la realización de este destino común y de ese destino individual. Tratamos de realizar la comunidad para realizarnos de acuerdo con nuestras posibilidades individuales, cada uno dentro de esa comunidad que se va a realizar”.

La organización peronista quiere llegar a que el Pueblo tenga una verdadera representación a través de la cual ejerza una influencia efectiva en la conducción del país. La organización permitirá conocer el sentir de cada uno de los sectores de la comunidad. Sólo así el gobierno podrá hacer lo que el Pueblo quiere.

Dijo Perón: “Quiero tener organismos que me presenten las necesidades, conveniencias, aspiraciones e ideales del conjunto y no de cada uno de los individuos, puesto que yo trabajo para la comunidad y cada uno trabaja dentro de ella para sí”.

Y agregó: “Yo no puedo trabajar para nadie de la comunidad, pero sí puedo trabajar para la comunidad en conjunto”.

“Así concebimos nosotros el gobierno”.

La organización peronista, por otra parte, permite allegar soluciones de índole técnica acordes con el espíritu del Pueblo. Los sectores de la comunidad organizados pueden resolver sus problemas con mucho mayor sentido de la realidad que un frío organismo burocrático del Estado. No sea que pase lo que ocurrió en la Unión Soviética, donde los “cerebros” planificaron la producción de grandes locomotoras y después no pudieron armarlas, porque la planificación no pudo llegar hasta el taller del tornero y resultó que no había un solo tornillo con la rosca que viniera bien...

Conclusiones

Quisiéramos resumir brevemente las enseñanzas que nos deja Perón en este discurso. Diríamos:

La realización del destino individual es imposible sin la realización del destino colectivo. Los métodos para armonizarlos son, en el orden colectivo, la organización; en el individual, la cultura y la educación.

Estas últimas deben tender a transformar la mentalidad individualista y a crear un alma colectiva. La meta de la educación, en particular, es hacer que cada uno se sienta Pueblo. Por otro lado, es menester lograr, mediante la organización una representación genuina, que permita conocer las necesidades de conjunto de cada sector y allegar soluciones técnicas acordes con lo que el Pueblo quiere.

Los propósitos enunciados configuran una orientación espiritual bien definida: una doctrina. Esta confiere vida propia al Movimiento y, evitando los excesos de toda reacción incontrolada, hace posible la conducción de la comunidad en marcha; mientras que la organización, a su vez, asegura la perdurabilidad del Movimiento a través del tiempo.

Palabras del conductor:

En el discurso de Perón ante los estudiantes especializados, señalamos estas Palabras del Conductor, Doctrina viva de un Pueblo libre y unido:

– “El mal de la comunidad está en haber carecido de un alma colectiva. Así como los individuos, si no tienen un alma están muertos, las comunidades que carecen de alma son muertas”.

– “La organización es la atemperación del sentido individualista que todos tenemos”.

– “Queremos que, a través de un sentido, diremos, de comunidad, seamos capaces entre todos de realizar la comunidad para que, dentro de ella, cada uno, con sentido individualista, pueda realizarse a sí mismo”.

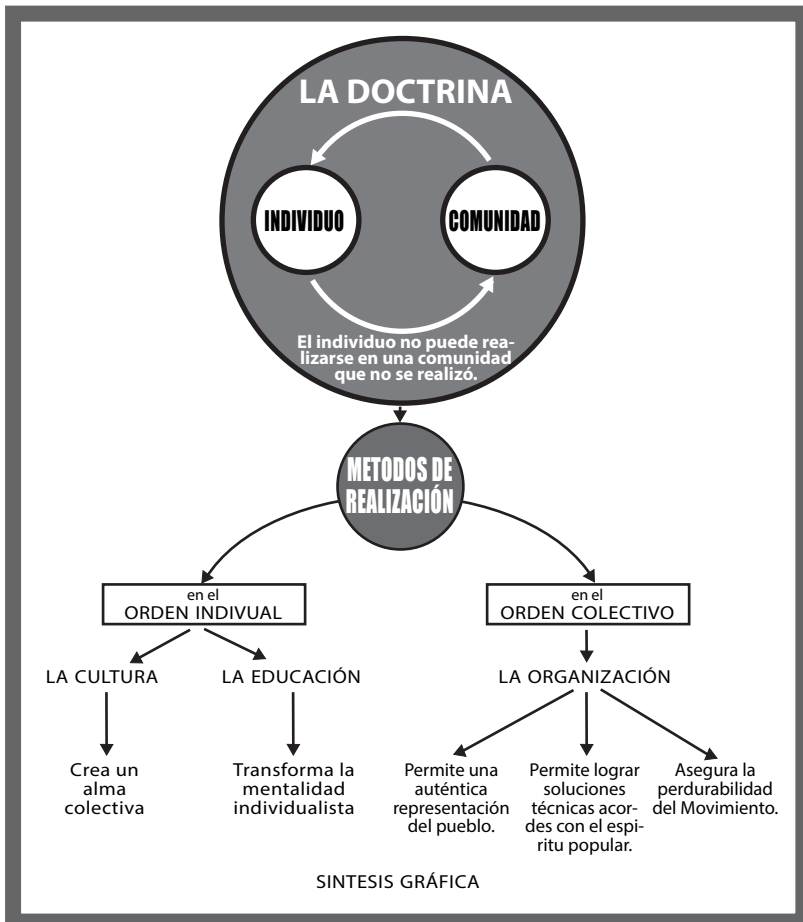
– “Lo que está hundiendo al mundo es precisamente la carencia de una doctrina”.

– “El hombre, desgraciadamente, no ha podido vencer al tiempo; lo único que vence al tiempo es la organización”

– “La inmoralidad debe conocerse y uno tiene que poseer la fuerza de voluntad necesaria para dominarse y no caer en ella. Esa es la verdadera moral: el que no es inmoral porque no tiene ocasión de serlo, no es realmente moral”.

– “Es preciso hacer desaparecer esa neblina de convencionalismos que tapan la realidad de las cosas”.

– “No queremos organizaciones de serviles sino organizaciones de servidores”.



1.20.- LA DIGNIDAD NO PUEDE SUMARSE

CIFRAS Y RAZONES

Revista Mundo Peronista N° 64 PÁG. 30 del 01-05-1954

Un lector nos ha formulado una observación sumamente atinada, escribiéndonos:

—¿Cómo pretenden expresar con números las conquistas obtenidas por los trabajadores argentinos bajo el gobierno de Perón? ¿Es que acaso se puede medir el beneficio que representa el aseguramiento de los derechos del trabajador, el respeto por su dignidad, la garantía de la jubilación, etcétera?

Y hemos de confesar que nuestro lector tiene bastante razón.

Lo que no admite medida

Porque indudablemente hay muchos aspectos de las conquistas sociales del Peronismo que no admiten medida.

La dignificación del trabajador, por ejemplo. Porque no hace mucho el panorama era substancialmente distinto.

Nadie ha olvidado que, en la mayor parte de los casos, el obrero no era, hace diez años, sino un animal de trabajo sometido a la prepotencia patronal. Y que la obrera argentina debía sumar a la común explotación, los vejámenes más agraviantes y las persecuciones más indignas.

¿Cuánto vale haberse convertido en el trabajador libre y respetado de hoy? ¿Qué expresión numérica puede resumir esa conquista fundamental de los derechos humanos que aseguró Perón?

Realmente, los números son impotentes para captar todo eso.

Entre el anciano de ayer, que dormía en los umbrales y se alimentaba con las sobras de los ricos y el anciano de hoy sostenido por una pensión a la vejez o acogido con amor en un hogar de la Fundación Eva Perón, hay un abismo a través del cual no se puede tender un puente numérico.

El salario, un aspecto parcial

Por eso, cuando se manifiesta que el salario no refleja sino muy incompletamente la mejora obtenida por las grandes masas trabajadoras argentinas, se expresa una verdad indiscutible.

Ni aun vinculando el salario básico con los precios de los artículos de primera necesidad, a fin de establecer el poder adquisitivo efectivo de ese salario, se puede decir que se ha dado con un buen índice para medir el bienestar presente de la clase trabajadora.

Porque faltan considerar todas esas cosas fundamentales que hacen feliz o desdichada una existencia, aunque no tienen nada que ver con el dinero que se tiene. Porque como dice el precepto “no sólo de pan vive el hombre”.

La dignificación, el respeto mutuo en las relaciones de trabajo, el reconocimiento de los derechos fundamentales del hombre, son aspectos fundamentales de la vida del Pueblo que no pueden estimarse en dinero, ni reflejarse en estadísticas.

El salario social

Pero ello no quiere decir que no debemos medir todo lo que es susceptible de medida, aunque no aporte más que un análisis parcial del problema.

E incluso, satisfaciendo las atinadas observaciones del lector, podemos ensayar de buscar una fórmula más comprensiva para determinar las variaciones del salario real del obrero argentino en los últimos años, teniendo en cuenta no solamente el salario básico fijado en los convenios, sino también algunos de los beneficios sociales accesorios, tal como la jubilación, el aguinaldo, las vacaciones pagas, el turismo social, el salario familiar, etcétera.

Ese salario de convenio, al que se han adicionado los otros beneficios, es lo que consideraremos como “salario social”. Y a su relación con el costo de la vida, esto es, al poder adquisitivo del mismo, llamaremos “salario social real”.

Haciendo cuentas

Comenzamos por la jubilación. Cierto es que el obrero no recibe el 15 % de aporte que el patrón debe entregar al Instituto de Previsión para financiar la futura jubilación. Pero eso significa que el patrón paga por el obrero, ya que aquél no recibe ningún beneficio por ese concepto. Y si no existiera la jubilación, el obrero tendría que ahorrar de su sueldo esa suma periódicamente, para asegurarse una vejez tranquila que ahora está bajo el amparo de la ley de jubilaciones.

El aguinaldo, a su vez, importa un aumento del 8,33 % sobre el sueldo mensual establecido en los convenios. El salario familiar –adicional por hijo, mujer etcétera– significa en la mayoría de los convenios un aumento medio de 7,5 %. Las vacaciones pagas, en promedio general, importan un beneficio del 5 % y el turismo social, finalmente, permite a la familia obrera gozar con un pequeño desembolso, de los privilegios de que antes sólo gozaban los ricos.

Pues bien. Si consideramos todos esos factores y sumamos al salario medio de convenio todos los beneficios enumerados, vemos que el salario social real del trabajador argentino ha aumentado, entre 1943 y 1953, en un 50 % como resulta de la postal estadística de la página anterior.

Y si eso puede parecer demasiado, porque no se ha registrado en ningún otro país del mundo un mejoramiento tan extraordinario del poder adquisitivo del salario obrero, no hay que olvidar, además, lo que nuestro lector nos ha recordado. Que a todo eso habría que sumarle la más trascendental conquista que el trabajador argentino debe al General Perón.

La primera y la más grande: la dignificación.

1.21.- EL GENERAL SIGUE PREDICANDO

“Para un trabajador no debe haber nada mejor
que otro trabajador”

Revista Mundo Peronista N° 48, pág. 10,11 del 15-08-1953.

El General Perón recibió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el 29 de julio próximo pasado (de 1953), a los delegados que asistieron al 14° congreso ordinario y 10° extraordinario de la Asociación de Trabajadores del Estado, denominado “Eva Perón Inmortal”.

Cuando el primer magistrado hizo su aparición en el salón, fue recibido por una estruendosa ovación de parte de los delegados, que, vitoreando su nombre en una extraordinaria demostración de simpatía, aclamaron con entusiasmo al Conductor de la Nueva Argentina.

En estas circunstancias, acompañaban al primer magistrado el secretario general de la Confederación General del Trabajo; el secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado; el secretario adjunto de la misma organización, y funcionarios de la Presidencia.

El secretario general de la A.T.E. informó al presidente de la Nación de las conclusiones del congreso que dio por terminadas sus tareas el viernes 24 del citado mes de julio (de 1953).

Al invitar al General Perón para que de una manera simbólica procediera a clausurar dicho congreso, expresó la adhesión absoluta del gremio al Jefe del Estado por la obra extraordinaria que realiza en bien de la República.

En el mismo acto le fue entregada al primer mandatario una artística placa recordatoria en homenaje a la señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, que el General Perón, agradeciendo el homenaje, dispuso fuese colocada en el salón de Invierno de la Casa de Gobierno.

Consolidación Sindical

Al iniciar su exposición el primer magistrado, saludó a los delegados agradeciendo su presencia en la Casa de Gobierno y destacando su satisfacción por la buena voluntad que han demostrado en todas las tareas que desarrollan, señalándoles que “no son los cargos los que encumbran a los hombres, sino los hombres los que honran a los cargos y vale más el último puesto, el más humilde, si el hombre que lo ocupa cumple con su deber, que el más alto magistrado que no sabe cumplir con el suyo”.

“La realización de estos congresos –continuó diciéndoles– de los sindicatos argentinos ha sido siempre propugnada por nosotros porque creemos que, en este gran trabajo de engrandecer a la Patria, nadie puede ser un invitado de piedra; todos somos hombres actuantes que tenemos en nuestras manos el porvenir de la Nación, y todos los días con ellas, en la función que a cada uno nos corresponde, estamos poniendo nuestro grano de arena para engrandecerla. En ese sentido, compañeros, la realización de estos congresos es de un enorme provecho. En primer lugar, porque los trabajadores de toda la República que se sienten y son agentes del Estado, cualquiera sea el cargo que desempeñen, se reúnen para cambiar ideas o impresiones, presentan iniciativas y, en otras palabras, trabajan en conjunto para que cada uno pueda cumplir mejor con su función y con su misión.

El primer mandatario se refirió a continuación a la solidaridad social a cuyo desarrollo está tendiendo fundamentalmente la realización de estos congresos y que es, quizá, “lo más constructivo que hayamos realizado en toda la Revolución Peronista”.

Función de gobierno: la persuasión

Después de historiar el movimiento sindical argentino y la necesidad de un programa orgánico, el General Perón expresó:

“La función fundamental del gobierno es conducir al pueblo y conducirlo sin brusquedades, llevándolo con camaradería y con

alegría hacia el objetivo que debe alcanzarse, yendo todos contentos y persuadidos de que todos deben ir hacia ese objetivo. La tarea del gobierno no es llevar al pueblo como un rebaño de ovejas con perros a los costados para que no se escapen. Esa no es la función del gobierno, sino enseñar, educar, persuadir para que vayan todos juntos con buena voluntad y alegría. Si el gobierno está en contra de la persuasión y la voluntad popular, no es un gobierno popular, es un gobierno impopular como aquellos de los que nosotros tenemos dura experiencia”.

Objetivo cumplido

Mostrando ante sus oyentes el panorama anterior del país con sus sindicatos divididos y deshechos, el primer magistrado llegó al año 1952, “que yo declaré –dijo– que era el año de la organización”.

“En el año 1952 se ha cumplido un objetivo: yo sé que todavía no estamos total y definitivamente organizados en el aspecto funcional ni en el aspecto estructural, pero hemos alcanzado un grado tal de organización que nos permite ya ir trabajando otros aspectos de la sindicalización que son también altamente constructivos y que están destinados a la consolidación del Movimiento”

“Es claro que esto se ha venido ya trabajando desde antes. Lo primero para consolidar la organización es tener unidad de doctrina. Y esto se explica muy fácilmente: organizarse no es juntar unos cuantos individuos y ponerse a discutir problemas en una agrupación común porque eso puede ser más bien desorganizar que organizar”.

“Pero si a los hombres se les da una manera simple pero común de ver el problema, si se les presentan objetivos también comunes, si se los lleva a una unidad de criterio doctrinaria después se los junta, ellos discuten, se ponen de acuerdo y empiezan a crear cosas nuevas y buenas; porque ya están de acuerdo, se organizan mentalidades y sentimientos afines. Esos se juntan y se aglutinan. Los que son antagónicos, al juntarse se repelen como los polos

opuestos de la electricidad. Este es un fenómeno natural de la organización”.

“Por eso nuestra primera tarea fue formar millones de predicadores de la doctrina para que pusieran de acuerdo a la mayor cantidad de argentinos en una doctrina común”.

Predicadores de la solidaridad

Señalando la obra que cada uno debe cumplir en el hogar y en los sectores del trabajo, expresó el primer magistrado:

“Cada uno de los hombres del futuro que nosotros formemos de esa manera será un predicador de la solidaridad y entonces sí tendremos una comunidad solidarla. Nadie se realiza en una comunidad que no se ha realizado a sí misma. Ningún hombre puede ser feliz en una comunidad desgraciada porque yo no creo que la felicidad propia puede descansar sobre la miseria, el dolor, la explotación o la pobreza de los demás. Yo no creo que se ha de poder dormir tranquilo cuando uno sabe que está durmiendo sobre los despojos, la miseria o el dolor de un semejante”.

La hora de la virtud

“Así como hemos triunfado en las fuerzas materiales –continuó diciendo el General Perón– triunfaremos en las fuerzas morales.

“A nuestro movimiento lo criticaron en 1944, 1945, 1946 diciendo que éramos materialistas, que no hablábamos más que de sueldos, de salarios, de comidas, pero nos olvidábamos del espíritu y de las virtudes”.

Luego de explicar que a un pueblo hambriento, miserable y explotado era absurdo darle sólo consejos morales y que lo primordial era colocar a ese pueblo en condiciones dignas, el General Perón expresó: “nosotros hemos dicho que para un peronista no hay nada mejor que otro peronista y que es necesario extender el concepto, agregando que para un trabajador no debe haber nada mejor que otro trabajador”.

“En eso no hay que desfallecer –dijo– porque el trabajo sea muy largo. Nosotros, dejando caer esta gota de verdad y de persuasión en cada uno de los espíritus de argentinos, vamos a llegar a saturar los de los 18 millones si nos proponemos hacerlo”.

Al terminar su brillante disertación el Jefe del Estado lo hizo con estas palabras:

“A ustedes que siempre han sido vehículo de inestimable valor para llevar esa prédica a todos los corazones de los compañeros y que se dispersan ahora en todas las direcciones de la República, les pido que lleven estas palabras a todos los compañeros junto con un gran abrazo que les mando desde lo más profundo de mi corazón”.

Cuando terminó su discurso el General Perón, constantemente interrumpido por el entusiasta aplauso de los concurrentes, fue saludado por una clamorosa ovación.



2.- EVITA, LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

NOTA: Es muy difícil expresar el inmenso amor que Evita transmitió siempre a las trabajadoras y trabajadores de nuestra Patria incluidos en sus tres grandes amores: Perón, La Patria y El Pueblo. Siempre hizo coincidir al Pueblo con las y los trabajadores.

Evita tuvo un agradecimiento eterno a las trabajadoras y los trabajadores que el 17 de octubre de 1945 sacaron a Perón de la cárcel y brindaron a la Patria una posibilidad de redención. Las dos cosas.

Hemos incluido varios textos que se refieren a la mujer militante, especialmente los anteriores a las elecciones presidenciales del 11 de noviembre de 1951. Si bien no tienen como destinatarias directas a las trabajadoras como tal, son una guía excepcional para la mujer militante de todos los ámbitos.

Por otro lado, es importante aclarar que el habla de esa época, de los años 40 y 50 no utilizaban el lenguaje inclusivo y tanto Perón como Evita hablan del “hombre” en general cuando se refieren al ser humano, tanto mujer como hombre. De cualquier manera, es bueno observar “la conducta” de Evita como modelo de mujer argentina y ejemplo de militante entregada en cuerpo y alma “al servicio” de nuestro Pueblo humilde, “sus grasitas...”.

Entendemos que lo verdaderamente importante y un modelo a seguir es el amor, el trato, el lugar que Perón le dio a Evita y el que Evita le prodigo a Perón.

Nos parece bueno ofrecer también otros textos de Evita que quizá ayuden a entender mejor su amor entrañable a las y los trabajadores en Historia del Peronismo

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/05.HISTORIA.TEXTO.pdf>

y en La Razón de mi Vida:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/1.2.1.pdf>

2.1.- DISCURSO DE EVITA EN EL DÍA DEL TRABAJADOR

Plaza de Mayo 1º de Mayo de 1950

Nota: Eva Perón, nuestro ejemplo de amor, mística, convicción y coraje. Nuestro ejemplo de militante peronista.

Mis queridos descamisados; descamisados de mi Patria

Bendito sea Perón que ha sabido legar a los argentinos un 1º de mayo de júbilo, de felicidad, de dignidad nacional como el que presenciamos los argentinos de 1950, bajo la advocación del Año Sanmartiniano.

Pueblo predestinado ha de ser el nuestro que puede ofrecer a todos los países del mundo el espectáculo extraordinario de un pueblo entregado de corazón a forjar la grandeza de la Patria, alentado por los ideales de un patriota que está quemando su vida en la tarea de dar la felicidad a todos los hogares proletarios argentinos.

Hoy, los trabajadores argentinos, los gloriosos descamisados de la Patria, vienen felices a esta fiesta del trabajo, a la fiesta de Perón, porque hoy no tienen que llegar con los puños crispados como antes, cuando gobiernos egoístas los tenían sumergidos en la más oscura de las noches de la explotación.

El 1º de mayo del General Perón será el 1º de mayo de la felicidad de todos los trabajadores en este país bendito y prodigioso donde el pueblo es feliz gracias a la obra justiciera de este gran patriota, que ya ha entrado en la inmortalidad.

Hoy estamos aquí los descamisados con las autoridades, uno para todos y todos para uno, en este día de felicidad, en el que venimos a reafirmar con nuestra presencia que el General Perón y el pueblo son una misma cosa, ya que él ama entrañablemente a sus vanguardias descamisadas, felices porque les ha legado los Derechos del Trabajador, que tanto anhelaban.

Estos son los mismos trabajadores del 17 de octubre de 1945, los mismos trabajadores de todas las epopeyas históricas de nues-

tra patria, los que constituyen la reserva de la nacionalidad y que, con verdadero sentido de lo que es la patria, saben que el general Perón ama, trabaja y quiere como argentino.

Por eso hoy, fiesta de los trabajadores, es fiesta del peronismo. El peronismo no se aprende ni se proclama, se siente y se comprende, ha dicho Perón. Es condición de fe; nace del análisis de los hechos por la razón de sus causas y consecuencias; es dinámica hecha historia; es la conciencia hecha justicia, que reclama la humanidad de nuestros días; es trabajo, es amor, es sacrificio. Es, en suma, fe hecha partido en torno a una causa de esperanza que faltaba en la Patria, y que hoy el pueblo, en mil voces, proclama fervorosamente.

La paz que todos ambicionamos, dijo el general Perón, no vendrá sino por el camino de la justicia social y del amor entre los hombres. Ella no podrá llegar a ser realidad si la justicia social no trata de igualar la condición de todos elevando la dignidad humana, la única que puede nivelarnos a todos.

Cuando los hombres comprendan esto, que es tan simple, no habrá pueblos hambrientos en medio de la abundancia, no habrá desamparados definitivos, no habrá resentimientos interminables. La justicia social que proclamó nuestro ilustre líder, el general Perón, será una estrella en la noche de la desesperanza humana.

El peronismo y los trabajadores agrupados bajo la bandera de la Confederación General del trabajo, luchan por la igualdad de todos los trabajadores, que es el sueño del general Perón. Queremos la dignidad para cada uno de ellos por el solo hecho de ser hombres, y para eso el general Perón ha creado, como único instrumento, su doctrina social, que él genialmente ha denominado justicialismo argentino.

¿Cómo podríamos las mujeres argentinas desertar de esta causa, que es la causa de todos? ¡Nunca! Y hemos tomado nuestro puesto de lucha al lado del insigne líder de la nacionalidad, el general Perón.

Luchamos por la independencia económica, luchamos por la dignificación de nuestros hijos, luchamos por el honor de una bandera y luchamos por la felicidad de este glorioso pueblo de descamisados que fue escarnecido por la avaricia de un capitalismo sin patria ni bandera, que no ha traído sino luchas estériles y fratricidas. Luchamos, en fin, por una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Yo, que he tratado de ser un puente de amor entre el pueblo y el general Perón, te he visto a ti, mujer descamisada, envuelta en la dignidad del delantal, levantar tus ojos juveniles hacia el líder de la nacionalidad y decir sin palabras lo que las minorías que se llaman cultas no supieron apoyar, al defender la patria y entregarlo todo por su pueblo, que tanto se lo merece.

Te he visto a ti, descamisado de todos los octubres que hayamos de realizar, dar la vida por Perón, como él da la vida por los trabajadores al tratar de conquistar la independencia económica de vuestros hogares y la dignificación del hombre por el hombre, para legarles una patria más feliz y más grande que la que él encontró.

Yo he visto a este pueblo, a estas vanguardias descamisadas, levantar los ojos hacia el general Perón, porque no concebían el cielo sin su líder. Yo he visto a los trabajadores de la patria con su trabajo silencioso y sacrificado, apoyar ciegamente la labor patriótica del líder de los trabajadores.

Es por eso que en este 1º de mayo, quiero ser una mujer más, confundida con el corazón de mi pueblo para sentir sus latidos, para auscultar sus inquietudes y para seguir trabajando incansablemente por la felicidad de vuestro pueblo, que es el mío, mi general.

Yo no me cansaré jamás de recoger las esperanzas del pueblo argentino y ponerlas en las manos realizadoras de todos los sueños de la patria, que son las manos maravillosas del general Perón.

Nosotros, los humildes, los trabajadores, mi general, os queremos, os sentimos y os apoyamos en lo más íntimo de nuestro

corazón. Para nosotros Perón es sagrado, es la Patria, y nosotros daremos gustosos una y mil veces la vida por Perón.

En este mensaje a los descamisados del 1° de mayo, vaya el cariño afectuoso de la más humilde pero la más fervorosa de todas las colaboradoras del general Perón a ustedes, a los humildes de la Patria que están aquí presentes y a todos los que me escuchan, de una mujer que sabe que tiene las dos distinciones más grandes a que puede aspirar mujer alguna: el amor de los humildes y el odio de los oligarcas.

Yo trataré de hacerme merecedora del cariño de un pueblo tan extraordinario como es el pueblo humilde de nuestra Patria; trataré de acompañarlo con la dignidad y con el honor que significa sentir los sueños y auscultar las inquietudes de nuestro líder; trataré de ser a diario un puente de amor entre ustedes y el general Perón y trataré de estrechar filas en todos los sindicatos argentinos, como lo hago siempre, como una compañera, como una hermana que trata de unir, que trata de limar asperezas y que trata que el justicialismo del general Perón se cumpla inexorablemente en nuestra Patria, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

Como vosotros tendréis la misma inquietud y el mismo deseo que tengo yo de escuchar la palabra del líder, voy a ser muy breve y voy a decir pocas palabras más para terminar. Quiero que veáis en esta mujer, trabajadores de mi Patria, a una amiga leal y sincera a quien no le importa quemar su vida y su juventud en holocausto de una causa tan grande como es la causa del pueblo, que tiene por guía, por bandera y por único líder al general Perón.

En esta fiesta de la nacionalidad, yo, como la más humilde de todos los descamisados, vengo a unirme a ustedes para decirle a nuestro líder, con todo el corazón, «presente mi general». Este pueblo está dispuesto a jugarse la vida para acompañarlo y avalarlo en la patriótica empresa de lograr una Patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

2.2- DISCURSO DE EVITA EN EL DÍA DEL TRABAJADOR

Plaza de Mayo, 1 ° de Mayo de 1951

Nota: Eva Perón, nuestro ejemplo de amor, mística, convicción y coraje. Nuestro ejemplo de militante peronista.

Mis queridos descamisados:

En este día tradicional para los trabajadores argentinos, en este 1° de Mayo maravilloso, en que los trabajadores festejan el triunfo del pueblo y de Perón sobre los eternos enemigos y traidores de la Patria, yo quiero hablar con la sola, con la absoluta, con la exclusiva representación de los descamisados.

Yo quiero hablar para Perón, para los trabajadores, para los hombres y mujeres del mundo que quieran compartir con nosotros la gloria de un pueblo que levanta su bandera justa, libre y soberana al tope de todos los mástiles de la patria.

Yo quiero que ustedes me autoricen, que me den la plenipotencia maravillosa y eterna de todos los trabajadores, de todas las mujeres, de todos los humildes, en una palabra, la de todos los descamisados.

Yo quiero que ustedes me autoricen; ustedes que aquí, en esta vieja plaza de nuestras glorias, representan al auténtico pueblo que, en 1810, empujando las puertas del Cabildo y gritando «queremos saber de qué se trata», conquistaron su derecho de libertad y de soberanía.

Yo quiero que ustedes me autoricen para que diga lo que ustedes sienten; ustedes que, a través de un siglo de oligarquía, de entrega, de explotación, sufrieron la amargura infinita de ver a la patria humillada y sometida por sus propios hijos. No, no eran sus hijos. No, por sus venas no corría sangre de argentinos; por sus venas corría sangre de traidores.

Yo quiero que ustedes me autoricen para que diga con pocas palabras, con mi escasa elocuencia, lo que ustedes sienten, lo que

ustedes quieren que le diga en este día maravilloso de los trabajadores, al general Perón y al pueblo.

Ustedes, que pueden hablar de frente, con la frente bien alta, a la Patria y a Perón, porque ustedes vieron en Perón la última esperanza de la patria y lo siguieron, como se sigue solamente a una bandera, dispuestos a morir por ella o a triunfar con su victoria.

Ustedes, que tienen derecho a hablar de frente con la Patria y con Perón, porque ustedes, igual que yo, lo siguieron apretando los dientes de rabia y de coraje cuando la oligarquía sin patria ni bandera quiso dejarnos a nosotros también sin patria ni bandera, robándonos el derecho de seguirlo a Perón hasta la muerte.

Ustedes que pueden hablar de frente con Perón, porque siempre llevarán en el corazón encendido, el fuego de las antorchas que prendimos con los diarios y las revistas para festejar la victoria del 17 de octubre de 1945.

Ustedes, solamente ustedes, pueden dar a mis palabras el fuego, la fuerza infinita que yo quiero tener, que yo desearía tener para decirle al líder, para decirle al mundo, para decirle a la patria, cómo lo siguen, cómo lo quieren los trabajadores a Perón.

Yo no tengo elocuencia, pero tengo corazón; un corazón peronista y descamisado, que sufrió desde abajo con el pueblo y que no lo olvidará jamás, por más arriba que suba.

Yo no tengo elocuencia, pero no se necesita elocuencia para decirle al general Perón que los Trabajadores, la Confederación General del Trabajo, las mujeres, los ancianos, los humildes y los niños de la patria no lo olvidarán jamás, porque nos hizo felices, porque nos hizo dignos, porque nos hizo buenos, porque nos hizo querernos los unos a los otros, porque nos hizo levantar la cabeza para mirar al cielo, porque nos quitó de la sangre el odio, la amargura y nos infundió el ardor de la esperanza, del amor y de la vida.

La Confederación General del Trabajo y los trabajadores por mi intermedio, no necesitamos elocuencia para decirle a Perón que

no lo olvidaremos jamás, porque nos hizo dignos y justos, porque nos hizo libres y soberanos y porque cuando nuestra bandera se pasea por los caminos de la humanidad, los hombres del mundo se acuerdan de la patria como de una novia perdida que se ha vestido de blanco y celeste para enseñarle el camino de la felicidad.

Compañeras y compañeros: esta mañana, cuando el general Perón terminó su mensaje de la victoria, dijo que ese triunfo era de la Patria y del pueblo; que era nuestro, solamente nuestro. Y pensé lo que habrán pensado ustedes: que, si no fuera por Perón, estaríamos como en los viejos primeros de mayo de la oligarquía, llorando a nuestros muertos en lugar de festejar la victoria.

Estamos de acuerdo, mi general, en que el triunfo es de la Patria y de los trabajadores; estamos de acuerdo en que los trabajadores, los humildes, siempre estuvimos de pie y abrazamos las causas justas, y por eso abrazamos la causa de Perón. Pero, ¿qué hubiera sido de la Patria y de los trabajadores sin Perón? Por eso damos gracias a Dios de que nos haya otorgado el privilegio de tenerlo a Perón, de conocerlo a Perón, de comprenderlo, de quererlo y seguirlo a Perón.

Yo, la más humilde colaboradora del general Perón, pero también como una de las más fervorosas amigas de los humildes y de los trabajadores, felicito a los humildes, a los descamisados, a los trabajadores, y por ello, muy fervorosamente a la Confederación General del Trabajo, por esta fe, por esta lealtad inquebrantable a Perón. Y si a mí me dieran a elegir entre todas las cosas de la tierra, yo elegiría entre todas ellas la gracia infinita de morir por la causa de Perón, que es morir por ustedes. Porque yo también como los compañeros trabajadores, soy capaz de morir y terminar mi existencia en el último momento de mi vida con nuestro grito de guerra, con nuestro grito de salvación: ¡la vida por Perón!

2.3.- EVA PERÓN EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 46, página 62

Nota: Nuestro ejemplo de militante peronista, expresado por quien más la conoció.

1.- Mérito de su obra: su emoción. “Termino de ver en los ojos de la señora de Perón dos lágrimas que hablan del más grande mérito que su obra tiene: su emoción humana” (Perón, Inauguración de la Ciudad Infantil 14-7-49).

2.- Representante de Perón. “He dejado en mi vieja y querida Secretaría de Trabajo y Previsión a mi mujer, porque sé que ella los quiere tanto como yo, y quizás más que a mí mismo” (Perón, Celebración del 17 de Octubre. 17-50).

3.- Obra fecunda. “Como peronista y como justicialista sería muy feliz el día que diez mujeres de la “contra” hicieran una obra social mejor que las que realiza Eva Perón” (Perón, ante delegadas censistas de Santiago del Estero. 19-6-51).

4.- Alma tutelar. “Demos gracias a Dios y pidámosle a Eva Perón que desde la eternidad nos siga dirigiendo y nos siga influyendo con su alma extraordinaria, para que surjan, a su hechura y semejanza, muchos hombres y mujeres argentinas”. (Perón, al inaugurar un hogar escuela de la Fundación Eva Perón en Mendoza, 1-3-53).

5.- Rectora de las almas femeninas. “Eva Perón ha despertado en las almas femeninas entusiasmo y fervor y ha impulsado a realizar sacrificios por una causa que es la causa de todos, por ser de la Patria”. (Perón, ante delegadas censistas y subcensistas, 9-08-51).

6.- Sacrificio por el Pueblo. “El maravilloso contacto de todos los días en la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde ha dejado jirones de su vida y de su salud, ha sido en holocausto de nuestro Pueblo”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-51).

7.- Su renunciamento. “La señora Eva Perón, ungida por su propio Pueblo, honrada por su propio Pueblo, honrada por la ciudadanía argentina, ha querido darnos a todos nosotros el más maravilloso ejemplo que nadie puede dar a sus semejantes: su renunciamento”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-51).

8.- Trabajadora infatigable. Evita trabaja por hacer cada día más grande y más glorioso el nombre de Argentina”. (Perón, a su paso por Rosario, en viaje a Tucumán, 7-7-47).

9.- Sus desvelos. “A Eva Perón le rinden pleitesía todos los humildes, porque Eva Perón no duerme, no come, no vive por hacer el bien todos los días”. (Perón, ante delegadas censistas de Santiago del Estero, 19-6-51).

10.- Amor a su Pueblo. “Todo cuanto Eva Perón realizó con las virtudes infinitas de sus ideales y de su fanatismo se fundaba en su extraordinario amor por la causa de su Pueblo, amor que apoyaba mi decisión irrevocable de servirlo hasta el fin y a cualquier precio”. (Perón, Mensaje al H. Congreso de la Nación, 1-5-53).

11.- Ejecutora de la voluntad del Pueblo. “Eva Perón fue la más fiel ejecutora de la doctrina peronista, que es la voluntad de nuestro Pueblo justo, libre y soberano”. (Perón, Mensaje al H. Congreso de la Nación, 1-5-53).

12.- Símbolo de la mujer argentina. “Que este 17 de Octubre marque, en la historia del Justicialismo, el nombre de Eva Perón, porque ella, con su humildad, con su grandeza, personifica la mujer del Pueblo Argentino”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-51).

13.- Antorcha de desinterés y generosidad. “Que el ejemplo de Eva Perón nos ilumine siempre, para que jamás nuestro corazón sea dominado por el egoísmo o la avaricia”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-52).

14.- Lección peronista. “El 17 de Octubre, de recuerdo a la ilustre compañera desaparecida es también una lección peronista,

para todos los argentinos, buenos o malos, ricos o pobres, humildes o encumbrados”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-52).

15.- Eva Perón guardiana de Perón. “Eva Perón ha tenido con su tino maravilloso la guarda de mis propias espaldas, confiadas en su inteligencia y en su lealtad, que son las dos fuerzas más poderosas que rigen el destino y la historia de los hombres” (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-51).

16.- Proyección de Eva Perón. “Eva Perón nos sigue iluminando con la excelsitud de sus virtudes ciudadanas y personales. Que nosotros no olvidemos y sepamos imitarla siempre. Es cuanto pido al Pueblo en nombre de los valores superiores y permanentes de la Patria”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-52).

17.- Homenaje justiciero. “Este Pueblo maravilloso, que ya hemos calificado como lo mejor de esta tierra, ha resuelto que este 17 de Octubre esté dedicado a Eva Perón. Nunca podría haberse resuelto un homenaje más justiciero, más hondo y más honorable”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-51).

18.- Nueva orientación del Movimiento Peronista. “Eva Perón ha dado al movimiento peronista una nueva orientación, una mística y una capacidad de realizaciones en el campo político”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-51).

19.- Recuerdo imperecedero. “La memoria de Eva Perón, por haberse levantado en el pecho de cada uno de los humildes de la Patria, es de las que no cede a la acción destructora del tiempo, ni se desvanece bajo las sombras del olvido” (Perón, Inauguración del Policlínico Evita, 30-8-52).

20.- Tradición de grandeza. “Que la lección de desprendimiento de Eva Perón inicie en la Patria una nueva tradición de grandeza que destruya para siempre lo que pueda quedar en nosotros de materialismo y sordidez”. (Perón, Celebración del 17 de Octubre, 17-10-52).

2.4.- EVA PERÓN EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N°. 26, página 20

Nota: Eva Perón, nuestro ejemplo de amor, mística, convicción y coraje. Nuestro ejemplo de militante peronista.

1.- Evita, mensajera de paz. “Evita, mensajera de nuestro afecto, mensajera de nuestro reconocimiento, será también la mensajera de la paz que deseamos que, de una vez por todas, impere sobre todos los pueblos del mundo”. (Perón, 5-6-47).

2.- Ilustre abanderada de los sentimientos argentinos. “Evita dirá en el lenguaje más sencillo, pero más emotivo de todas las madres del mundo, cómo nuestro profundo sentimiento de amor por todo el viejo continente nos hace rogar a Dios que derrame sobre la tierra un poco de paz y de tranquilidad”. (Perón, 5-6-47).

3.- Por el pueblo humilde y sacrificado. “Quiero, como mandatario y como argentino agradecer públicamente a la señora María Eva Duarte de Perón lo que ella está haciendo por el Pueblo humilde y sacrificado de la Patria”. (Perón, 9-5-49).

4.- Trascendencia humana de la obra social. “Deseo felicitar a la señora de Perón, no como General Perón, sino como Presidente de la Nación Argentina, porque su Obra, que alcanza hasta el último rincón de la República, es acreedora al agradecimiento que el Gobierno le debe por la trascendencia humana de la labor que está realizando”. (Perón, 14-7-49).

5.- Tristes consecuencias de un trabajo agobiador. “Eva Perón está sufriendo las consecuencias de su agotador trabajo de tantos años. Indudablemente en una naturaleza un tanto débil ese trabajo agotador tiene que haber dejado huellas muy profundas”. (Perón, 4-10-51).

6.- Gratitud peronista y descamisada a Eva Perón.

“Mi gratitud no puede dejar de nombrar a esta mujer que ustedes y yo llamamos con el mismo nombre: EVITA. Si hoy le hago

pública mi gratitud es solamente porque sé que ustedes no me perdonarían que dejase de hacerlo”. (Perón, 17-10-50).

7.- La dirección de una mujer admirable. “Si algo admiro extraordinariamente en la acción de la Ayuda Social “María Eva Duarte de Perón” es que un núcleo de hombres y mujeres entrelazados en una tarea común bajo la dirección de una mujer admirable, están cumpliendo para la República el anhelo del mundo moderno”. (Perón, 30-12-49).

8.- Un nuevo jalón en la vida argentina. “Hago llegar hasta la señora de Perón el profundo agradecimiento del Gobierno y del Pueblo Argentino, por el desvelo que ella pone en la realización de estas obras magníficas que están marcando un nuevo jalón en la vida Argentina”. (Perón, 27-10-51).

9.- Defensora maternal de la niñez. “Eva Perón ha sido para mí la inspiradora de la iniciación en la vida argentina de una consideración especial para todos los niños de la República, por lo que cualquiera de los actos destinados a hacer efectivo el privilegio mencionado lo he dedicado yo siempre a su incansable tesón y al recuerdo que ella merece frente a todos los niños argentinos”. (Perón, 26-11-51).

10.- Homenaje de cariño y admiración. “Que el homenaje de mi admiración, de mi cariño y de mi respeto sea para la Señora de Perón, que ha sabido forjar un instrumento tan maravilloso y que ha podido llegar al espíritu de todas las mujeres, para inculcarles el fervor y el entusiasmo por nuestra causa, que significa, en una palabra, la victoria final de todos nuestros esfuerzos”. (Perón, 9-8-51).

11.- Identificada con el pueblo. “Eva Perón apoya todas las ideas y todos los sentimientos que se han puesto de manifiesto en este Congreso, pensando que ella, una mujer del Pueblo, siente e interpreta tal cual siente e interpreta el resto del Pueblo Argentino”. (Perón, 21-10-51).

12.- Labor múltiple y heroica de Eva Perón. “Sería injusto con mi propia conciencia si no expresase, con la mejor palabra de mi

cariño, mi cordial gratitud hacia una mujer de cuya personalidad no sé qué título merece más el agradecimiento del Presidente de la República: si su condición de Líder del extraordinario Movimiento Peronista Femenino, su carácter de Presidenta de la Fundación de Ayuda Social que dirige, su apasionado amor por la causa de los trabajadores o su incansable lucha por el bienestar de los humildes.

“A ella, que ha sacrificado todo en aras de nuestros ideales, mi gratitud y mi homenaje junto con mi cariño, lo mejor de mi corazón”. (Perón, 1-5-52).

13.- Alma y ejemplo del Movimiento. “Ella no sólo es la guía y la abanderada de nuestro Movimiento sino también es su alma y su ejemplo. Por eso, como Jefe de este Movimiento Peronista, yo hago pública mi gratitud y mi profundo agradecimiento a esa mujer incomparable de todas las horas”. (Perón, 17- 10-51).

14.- El soplo vivificador de un espíritu incomparable. “Ella, para nosotros, nació con el Justicialismo. Lanzó a las falanges peronistas el soplo vivificador de su espíritu incomparable, para iluminarlo y proyectarlo hacia los fastos de la historia de la Nación”. (Perón, 17-10-51).

15.- La mujer más grande de la humanidad. “Estaría de más que yo dijese a esta masa viviente del pueblo argentino cuáles son los méritos de la Fundación Eva Perón. Ellos, a lo largo de todos los caminos de la Patria, van recibiendo los beneficios generosos y humildes de esta benemérita institución, que ha fijado para todos los tiempos de la historia argentina la figura de Eva Perón como una de las mujeres más grandes de la humanidad”. (Perón, 17-10-51).

16.- El peronismo femenino, ejemplo de organización. “El Partido Peronista Femenino obra de su inteligencia y de su espíritu realizador, constituye en nuestro país, como entidad política, un ejemplo de organización, de disciplina y de subordinación a la Doctrina Peronista”. (Perón, 17-10-51).

17.- Eva Perón y el sindicalismo. “El sindicalismo argentino recibió de Eva Perón, la ayuda inigualable; esas ayudas que se realizan con el corazón; que hacen posible a los hombres y a las mujeres transformarse en líderes, transformarse en mártires y convertirse en héroes de los movimientos de la Nación”. (Perón, 17-10-51).

18.- Hábito generoso de la Fundación Eva Perón. “La Fundación Eva Perón ha esparcido por nuestra tierra el hábito generoso a todos los humildes y necesitados de la Patria, llevándoles la tranquilidad de sentirse atendidos por el corazón de una mano generosa y levantando una vez, en esta tierra de los argentinos, la oriflamma del agradecimiento profundo de un pueblo que sabe sentir, que sabe cumplir y que es leal y generoso a la vez”. (Perón, 17-10-51).

19.- Inspiradora del fervor de las Mujeres Peronistas. “Como hombre profundamente espiritualista, todos los elogios que pudiera hacer yo a la Señora de Perón por esta conformación magnífica del Partido Peronista Femenino, no son nada frente a lo que representa para mí cuando veo el entusiasmo y el fervor que ha cundido entre las mujeres argentinas Peronistas. Ese fervor es para mí lo más importante porque habla al alma, con sus valores y sus virtudes, que es lo más grande que la humanidad posee”. (Perón, 9-8-51).

20.- Líder indiscutida del Peronismo Femenino. “He querido decirle a la Señora de Perón, no solamente en nombre propio, sino en el de todo el Movimiento Peronista, cuánto es nuestro agradecimiento y nuestra intensa admiración por la Obra realizada por ella al frente de este ya aguerrido y magnífico Movimiento Peronista Femenino”. (Perón, 9-8-51).

21.- La genial intuición de Eva Perón. “Yo he escuchado lecciones maravillosas de esta joven mujer que, pese a sus pocos años, ha vivido intensamente y con el corazón puesto en los intereses y en la defensa de su pueblo. He escuchado lecciones maravillosas que podrían aprovechar a muchos que cargan años y que peinan canas”. (Perón, 17-10-51).

2.5.- CUESTE LO QUE CUESTE Y CAIGA QUIEN CAIGA

LA PALABRA DE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 82, pág. 48, del 15-03-1955

12 de marzo de 1948... Estamos en los primeros años del gobierno de Perón y las conquistas implicadas en su plan de justicia social se suceden día a día como un milagro de amor a su Pueblo...

Avellaneda, la ciudad de las 15.000 fábricas, la ciudad obrera por excelencia, la ciudad del 17 de octubre se encuentra de pie dispuesta a reiterar en comicios irrefutables su adhesión y lealtad al Líder de la Nueva Argentina...

Y mientras las masas descamisadas esperan confiadas el triunfo, Evita, la compañera de siempre, se llega a la ciudad para llevarles con su palabra tranquilizadora un mensaje de fervor y un aliento nuevo de entusiasmo.

Ella sabe que las hordas de la oligarquía todavía pretenden engañar a su Pueblo... ¡Conoce muy bien sus manejos!

Sin embargo, sus palabras siempre pletóricas de fanatismo peronista, respiran la serenidad de quien sabe que el triunfo es seguro y descansan en la seguridad que presta el conocimiento de la lealtad mil veces comprobada de las masas obreras.

Resplandece de entusiasmo cuando pregona su más grande honor: compartir las alegrías y los sufrimientos de su Pueblo...

Vibra de indignación cuando rememora los pasados oprobios y cuando analiza los mentidos afanes de la antipatria que trabaja por retrotraer a épocas pasadas...

Y se convierte en mensaje, símbolo y arquetipo cuando con sublime sencillez repite su frase de batalla: "Cueste lo que cueste y caiga quien caiga...".

Para el Pueblo que todavía llora su ausencia material es un dulce consuelo el saber que desde la inmortalidad está presente repitiendo la palabra que pronunciara en esta oportunidad: “¡Cuando el Pueblo me necesite estaré a su lado dispuesta a marchar con él y a morir contenta luchando por un hermoso ideal!”

“Descamisados de Avellaneda: Con profunda emoción llego a este acto, que, junto con el que he presenciado esta tarde en la ciudad de La Plata, constituyen mi primera salida desde la operación a que fuera sometido nuestro General Perón, quien ha podido con ese motivo comprobar una vez más el cariño que por él sienten los trabajadores y trabajadoras argentinos.

“A este magnífico acto de los descamisados de Avellaneda, en el que me encuentro rodeada por tantos dirigentes amigos, quiero traer un mensaje del general Perón, quien me encomendó un abrazo afectuoso para todos los trabajadores de esta populosa ciudad. Así como el General está orgulloso del pueblo trabajador argentino, pueden ustedes también estar orgullosos con su Líder, quien, en instantes en que se hallaba en la sala de operaciones, no tuvo más preocupación que el futuro de su Patria y el bienestar de sus descamisados”.

El más alto honor, para Eva Perón

“Yo, que soy la más humilde de las colaboradoras del General Perón y que desde la Secretaría de Trabajo y Previsión lucho incansablemente por llevar un poco de felicidad a los hogares de mi Patria creo poseer la plenipotencia espiritual de todos los que sufren. Por eso, no me alcanzan las calumnias de los opositores que durante medio siglo explotaron inicuaamente a la clase trabajadora y al país todo; ni me interesan las críticas de esos señores y señoras cuya única preocupación es la de hacer intrascendente vida social.

“Para Perón y para mí, el honor más grande es el de compartir las alegrías y los sufrimientos del pueblo laborioso, que con su

labor de muchas décadas ha enriquecido el patrimonio nacional, y que sólo ha visto reconocido y recompensado su esfuerzo cuando el General enarboló la bandera de la justicia social”.

Las pretensiones de la oligarquía

“Hoy pretenden engañar al Pueblo, apareciendo como propugnadores de la justicia social, los mismos que siempre se desentendieron de la suerte de los trabajadores. Y aquí, en Avellaneda, tienen la tremenda osadía de aspirar a entronizarse en el gobierno comunal, olvidando que esta ciudad es un fortín descamisado, donde 15.000 fábricas albergan a la legión de trabajadores que vieron el amanecer de la justicia social el día en que un coronel del Pueblo les dio lo que justamente merecían. Se equivocan esos desplazados, y podrán presenciar el próximo domingo el nuevo triunfo del general Perón sobre la oligarquía. Hay quienes olvidan que, en dos años escasos de gobierno, el general Perón ha recuperado para la Nación los ferrocarriles, los teléfonos, el gas y tantas otras cosas que estaban empeñadas al extranjero”.

Fervor peronista de Evita

“Conocen ustedes mi labor incesante en la Secretaría de Trabajo, donde no sé de fatigas cuando se trata de llevar un poco de felicidad a los hogares humildes. Saben que la compañera Evita no les daría nunca un mal consejo; y es ella la que les reitera que el próximo 14 de marzo deben decir otra vez: “Presente, mi General, porque saben que con eso están defendiendo la felicidad de sus hogares.

“Nosotros no levantamos tribunas solamente en las épocas preelectorales, sino que estamos permanentemente en contacto con el Pueblo para auscultar sus sentimientos y saber si interpretamos sus aspiraciones. El gran triunfo logrado el 7 de marzo, hace recaer sobre los peronistas la responsabilidad de trabajar sin desmayo, para lograr que la obra de la Revolución se cumpla cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Tengan los trabajadores plena

confianza en el General Perón, porque él jamás ha defraudado sus esperanzas.

“Avellaneda, que durante tantos años ha sufrido el azote de la baja politiquería y que ahora, mediante la ejecución de las obras del Plan Quinquenal y del Plan Trienal va logrando las mejoras materiales a que legítimamente tenía derecho, no volverá a las manos de los políticos ineptos.

“Para terminar, quiero decirles que, si algún día la justicia social estuviese en peligro, no estarán ustedes solos. Cuando el Pueblo me necesite, estaré a su lado dispuesta a marchar con él y a morir contenta luchando por un hermoso ideal”.

2.6.- ESCRIBE EVA PERÓN

En la Revista Mundo Peronista

Revista Mundo Peronista, N° 1 pág. 5 del 15-07-1951.

La señora Eva Perón ha aceptado honrar nuestras páginas con su palabra siempre cálida, llena de fervor peronista.

MUNDO PERONISTA se lo agradece íntimamente en nombre de todos los argentinos, para quienes su palabra tiene siempre la virtud de iluminar el camino y acendrar la fe peronista que llevamos en el alma.

Aquí están su pensamiento fervoroso y su corazón apasionado por sus tres grandes amores: el Pueblo, la Patria y Perón.

Y ella, como el General, no se ha quedado nunca en las palabras... Para ella, como para nuestro Líder, “obras son amores”, y a cada uno de sus tres grandes amores ha sabido responder con una realidad magnífica de sus manos extraordinarias.

A su amor por el PUEBLO corresponde la obra que realiza por los humildes y su lealtad sin condición para los trabajadores.

A su amor por la PATRIA respondió haciendo conocer en el mundo entero la generosa hidalguía de nuestro pueblo.

A su amor por nuestro LÍDER responde con la organización del Partido Peronista Femenino, con la Fundación y con todas sus obras, por cuyas dimensiones solamente puede apreciarse la grandeza de su corazón

MUNDO PERONISTA desearía vestirse con sus mejores galas para recibir dignamente su palabra señora. Se conforma con brindarle, como nuestros “descamisados”, su más cálido afecto.

Una consigna para el movimiento femenino

Por medio de estas páginas nuevas conquie MUNDO PERONISTA dirá a los argentinos de bien la doctrina y las realizaciones de nuestro líder, maestro y conductor, yo quiero hacer llegar mi pala-

bra de compañera y de amiga a todos los peronistas de mi Patria, y de manera muy especial a las mujeres que luchan en el Partido Peronista Femenino.

Estamos en la hora de organizar la lucha para la gran victoria de Perón (elecciones presidenciales del 11 de noviembre de 1951).

Sentimos por eso todas las mujeres una inmensa responsabilidad; porque en esta primera acción femenina en el orden político debemos demostrar al país que somos dignas del derecho que tenemos gracias a Perón.

Nuestro único ideal

Porque queremos ser dignas de ese derecho hemos decidido, desde el principio, no entrar en las pequeñas y bastardas ambiciones personales que caracterizaron siempre la acción de los partidos políticos, y hemos abrazado como única bandera la de Perón y en él reconocemos al único líder y al único conductor de las mujeres argentinas.

Vemos en Perón a la personificación esclarecida de la Patria, porque sus ideales no son partidistas, sino nacionales.

Yo he dicho muchas veces que mis tres grandes amores son: el pueblo, la Patria y Perón. Aspiro a que éstos sean los tres grandes amores de toda mujer peronista.

Ningún otro nombre, dentro del movimiento peronista, será por eso objeto de nuestros entusiasmos y afanes políticos, desde que en estos momentos nuestro único y gran ideal es únicamente Perón.

El Partido Peronista Femenino no actuará sino por ése, su gran ideal.

Cuando llegue el momento de elegir a los hombres y mujeres que deban integrar las listas del movimiento en las elecciones venideras, nosotras no haremos cuestión de nombres, preguntaremos una sola cosa: si es auténticamente peronista; no nos intere-

sará más que eso. Ni siquiera preguntaremos si tiene condiciones de otra naturaleza, que de eso se encargarán ya otros organismos del movimiento.

Nos bastará que sea auténticamente peronista, es decir, que tenga como nosotras tres grandes amores en el alma: el Pueblo, la Patria y Perón.

La consigna del momento

Mientras tanto, cada mujer peronista debe seguir luchando en su puesto. En primer lugar, para aumentar el número de las mujeres peronistas; en segundo lugar, defendiendo nuestra doctrina en todas partes y por todos los medios de que disponga.

La oligarquía, que no nos perdonará jamás que hayamos devuelto al pueblo su Patria y su dignidad, no se resigna a perder definitivamente todo lo que tuvo; e intentará por el engaño conseguir lo que no puede alcanzar por sus propias fuerzas.

A cada mentira debemos responder con la verdad de Perón; en cualquier parte y, de cualquier manera.

La verdad de Perón es nuestra fuerza y es nuestra bandera; y contra ella nada podrán los enemigos de la Patria.

No nos olvidaremos nunca –y lo recordaremos cada vez que se nos presente la ocasión– que todos los que están en contra de Perón han sido también alguna vez, y siguen siendo, aliados de los enemigos del país. Por eso, frente a ellos nos basta oponer la verdad de Perón, que es la verdad del pueblo y la verdad de la Patria.

EVA PERÓN

2.7.- DIEZ CONSIGNAS PARA LA MUJER PERONISTA

ESCRIBE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 2 pág. 4 del 01-08-1951

A LAS COMPAÑERAS PERONISTAS DE MI PATRIA:

1.- El movimiento femenino se apresta con fervor y fanatismo peronista para realizar el 11 de noviembre (de 1951) el plebiscito de Perón (elecciones presidenciales).

Tengo el absoluto convencimiento de que las mujeres argentinas darán un ejemplo al mundo de civismo y por primera vez en la historia política realizarán, con organización propia, su derecho de elegir al hombre que conducirá los destinos de la Patria.

2.- Pero la seguridad absoluta del triunfo no debe dejarnos tranquilas y menos disminuir, en nosotras, el espíritu de lucha. Debemos luchar con el optimismo y la fe de la victoria, pero debemos trabajar como si tuviésemos que vencer a un enemigo diez veces superior..., utilizando para ello todos los recursos de nuestro movimiento.

3.- Cada mujer peronista debe ser una incansable defensora de la doctrina y de todo lo que ha hecho Perón.

En su casa, en la calle, en las reuniones familiares, en la tienda, en el mercado, en su empleo de oficina o de fábrica, debe buscar los motivos para hacer conocer la verdad de Perón y de todo lo que él está haciendo por la felicidad de su pueblo y por la grandeza de la Patria.

4.- Ninguna mujer peronista debe permitir que en su presencia se intente siquiera poner la más leve sombra sobre el nombre de Perón.

Perón, para nosotras, es todo: es la luz, es el aire, es la vida... ¡Está fuera de toda discusión porque él nos ha dado una Patria justa, libre y soberana y nos ha devuelto la dignidad!...

5.- Las unidades básicas deben ser centros de fervor peronista. En ellas debe vivirse la mística del movimiento peronista. Allí sólo se puede hablar de Perón, de su doctrina y de sus ideales. Además, deben ser focos que irradian simpatía y amor por la causa que nos guía.

En ellas ninguna mujer puede hablar de “caudillos o caudillas...”. La mujer peronista no tiene ni puede tener otro conductor que Perón.

6.- Las unidades básicas del Partido Peronista Femenino deben funcionar desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Si eso no sucediese en una unidad básica, debe ser exigido por las mujeres peronistas, porque tienen derecho a ello desde que las delegadas y subdelegadas, secretarías y prosecretarías han recibido expresas instrucciones de la Presidencia del Partido.

7.- Las unidades básicas no son propiedad de una sola mujer o de un pequeño grupo de mujeres: son propiedad de todas las mujeres peronistas que allí se inscribieron en el partido.

Y por lo tanto deben cuidarla como la propia casa, con gusto y con cariño, con fervor peronista, porque al fin de cuentas una unidad básica debe ser como un templo cívico donde se rinda homenaje permanente al meteoro que ilumina nuestro siglo: Perón.

8.- La propaganda que se haga debe ser realizada exclusivamente por la mujer.

Pegar carteles en la calle no es indigno de ninguna mujer.

Lo indigno es precisamente no sacar la cara...

Como en 1946 la propaganda debe ser hecha de cualquier manera y por cualquier medio, aunque sea con tiza y carbón.

9.- Frases para escribir y decir en todas partes pueden ser éstas, por ejemplo:

Perón será Presidente.

La mujer argentina no tiene otro nombre que Perón.

Perón sí, otro no.

Nadie más que Perón.

La vida por Perón.

Cada inscripción que se haga en la calle debe llevar la firma de nuestro movimiento con las palabras: Partido Peronista Femenino.

10.- El triunfo es nuestro. Pero no olvidemos que el triunfo debe ser aplastante. Debemos luchar por cada voto como si de ese voto dependiese el triunfo.

Un abrazo cariñoso a todas.

EVA PERÓN

2.8.- UNA SOLA CONSIGNA: EL 22 DE AGOSTO

ESCRIBE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 3, pág. 5 del 15-08-1951

A las compañeras peronistas de mí Patria:

El 22 de agosto toda la Patria estará de pie, material y espiritualmente, en la plaza de Mayo para decirle al General Perón que él debe ser de nuevo Presidente de la República.

Porque sin él caeremos otra vez en la noche y otra vez en la desgracia, desde que para nosotros Perón es la luz, es el aire y es la misma vida.

La oligarquía y la antipatria no están vencidas definitivamente porque no han muerto todavía; y mientras vivan no le perdonarán a Perón que nos haya dado una Nueva Argentina justa, libre y soberana y, sobre todo, que haya dignificado al pueblo dignificando al trabajador.

Todos ellos sienten desprecio por nuestra causa. Ellos, en esta hora del mundo, o se inclinan por la insectificación de la masa que propugna el comunismo o por su explotación en manos del capitalismo, en manos del dinero.

Nosotras creemos en Perón, que no es capitalista ni es comunista, sino justicialista.

Pero yo no concibo todavía el Justicialismo sin Perón. Mientras viva Perón él solamente será todo el Justicialismo. Cuando él se nos vaya, "el Justicialismo" serán todos los que sigan fieles a su recuerdo y a las normas de su ejemplo.

Por eso el 22 de agosto ninguna mujer peronista se quedará en su casa pudiendo estar en la plaza de Mayo.

Allí no se tratará de otra cosa que de Perón y de su pueblo. Allí, como el 25 de Mayo de 1810 y como el 17 de Octubre de 1945, el pueblo argentino expresará su voluntad soberana.

Allí otra vez fijaremos la ruta de nuestro destino.

Y la ruta está bien clara: con Perón hasta la muerte.

Sin Perón..., nada...; nos quedaríamos en la plaza de Mayo hasta que Perón acepte seguir conduciéndonos... Como el 17 de Octubre, no nos moveremos hasta que se haga lo que nosotros queremos.

Esta es la consigna, la única consigna que quiero darles en este número de MUNDO PERONISTA.

Léanla en todas las unidades básicas.

Reúnan a todas las afiliadas y repítanla como una orden.

Recuerden que ésta será, en realidad, la primera manifestación cívica de las mujeres argentinas, y yo aspiro a que todas puedan decir mañana a sus hijos y cuando sean abuelas a sus nietos:

—Yo estuve en la plaza de Mayo el día que la mujer argentina salió a la calle, por primera vez con plenos derechos, a pedir que Perón fuese Presidente...

Aunque son los trabajadores encabezados por la C. G. T. los que organizan el acto, yo pienso que el 22 de agosto es todo el pueblo el que tiene una cita con Perón.

Por eso el Partido Peronista Femenino se adhiere. Además, los trabajadores son el pueblo... y el Partido Peronista Femenino es el pueblo, lo mismo que el Partido Masculino.

Somos todos, un solo corazón, cuando se trata de Perón y de la Patria.

La consigna es clara y es definitiva.

La que pueda ir a la Plaza de Mayo que vaya; sin ningún temor, porque estará protegida por los hombres honrados del trabajo.

La que no pueda ir que haga llegar, en cambio, a alguna compañera o a muchas compañeras.

En la Plaza de Mayo el 22 de agosto no debe haber más que un solo nombre, un solo grito: Perón..., y una sola voluntad:

Perón Presidente de los argentinos.

Un abrazo cariñoso a todas.

YO NO CONCIBO EL JUSTICIALISMO SIN PERÓN.

Eva Perón

2.9.- LA MUJER PERONISTA

ESCRIBE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 4 pág. 5 del 01-09-1951

El Partido Peronista Femenino está de pie.

La mujer argentina quiere que Perón sea plebiscitado por ella, y lo será.

La consigna de todo este tiempo que falta para el 11 de noviembre (de 1951, elección presidencial) debe ser terminante: “que ninguna mujer argentina se quede sin votarlo al General Perón”.

Y no digo “peronista”, sino “argentina”.

Primero, porque entiendo que ninguna mujer argentina puede no ser peronista; y segundo, porque si quedase alguna mujer argentina que “honradamente” o “por compromiso” no sea peronista, a ésa hay que convencerla de cualquier manera.

Hay que predicar el peronismo en toda ocasión: en la calle, en el mercado, en el almacén de la esquina, en casa, en todas partes.

La “gente” de la oligarquía dice que es mala educación hablar de política cuando se está de visita en casa ajena.

La mujer peronista no debe tener en cuenta esos prejuicios de la oligarquía. Mala educación era “vender la Patria como ellos la vendieron”.

La política no es para nosotras una mala palabra, porque también la política fue dignificada por Perón.

Por otra parte, nosotras no hacemos política pequeña y mezquina por el estilo de la que estábamos acostumbrados a ver.

Nuestra política tiene solamente dos objetivos: la Patria y Perón.

Y hablar de la Patria y de Perón no puede ser objetado en ninguna parte desde que Perón nos ha devuelto una Patria justa, libre y soberana.

Las mujeres peronistas tenemos –como nos lo ha dicho tantas veces el General– la misión extraordinaria de predicar el Justicialismo. Hasta el 11 de noviembre (de 1951) tenemos que predicar con la idea fija de “convencer”, conquistando cada día por lo menos un voto seguro para Perón.

No tenemos necesidad de votos para ganar. Pero sí tenemos necesidad de votos para demostrar al mundo entero cómo lo queremos a Perón.

Un voto más no es para nosotros una cuestión electoral..., ¡es una cuestión de cariño!

Muchas mujeres –esposas, hermanas, hijas o novias de hombres que no son peronistas– quisieran ser peronistas.

Eso lo saben todas las compañeras que trabajan en las unidades básicas.

Por lo mismo no debemos pensar que por ser mujeres de familias antiperonistas no votarán por el General. No. A ellas también hay que hablarles. Hay que hacerles ver todo lo que es Perón y lo que ha hecho Perón, empezando por darnos derechos cívicos a nosotras las mujeres. Es necesario recordar que para cada mujer hay que elegir el mejor camino para convencerla.

Unas se convencen de una manera. Otras, de otra.

Cada mujer peronista que tenga alguna idea de su dignidad y del honor de ser peronista debe hacer su propio plan de acción peronista.

Lo primero es pensar y anotar todas las amigas que tenga. Después ir hablándolas, aunque sea de a una por día.

Si es peronista, comprometerla para el día de la elección.

Si no es peronista, tratar de convencerla.

Habrán muchas que votarán por Perón, aunque el marido no vote. Las mujeres tenemos menos orgullo que los hombres y reconocemos más fácilmente el error.

Sin embargo, muchas mujeres podrían convencer, inclusive a sus maridos, mejor que ningún otro recurso que puedan utilizar los hombres del movimiento peronista.

Yo sé de un hombre que se hizo peronista porque un día su mujer le dijo solamente que “ella no comprendía que no fuese peronista”. Él le contestó que “no se había dado vuelta” por no aparecer ante su mujer como un hombre de ideas variables.

Las mujeres tenemos armas poderosas para persuadir.

Tenemos que persuadir a todas las mujeres argentinas.

Esta es mi consigna.

Las primeras que deberán cumplirla son las chicas de las unidades básicas: delegadas y subdelegadas censistas y sus secretarías. Pero vale lo mismo para cualquier mujer peronista.

Un abrazo cariñoso a todas.

Yo no concibo el justicialismo sin perón.

EVA PERÓN.

2.10.- COMPAÑERAS

ESCRIBE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 5 pág. 5 del 15-09-1951

Quiero agradecerles muy cariñosamente, ante todo, lo que ustedes hacen por la causa de Perón –que es la causa del Pueblo y de la Patria–, luchando cada uno en su puesto de las Unidades Básicas a lo largo y a lo ancho de la República.

También quiero que llegue mi agradecimiento a los compañeros que el 22 de agosto con gran sacrificio se hicieron presentes en el Cabildo Abierto de la Patria para proclamar su fe en Perón y darme aquella muestra de cariño que nunca olvidará mi corazón.

Lo mismo quiero expresar mi gratitud a todos los que me hicieron llegar su palabra cariñosa después de mi renuncia.

A todos quiero expresarles que estoy en la brecha, en el frente de batalla, como ayer y como siempre.

Yo he dicho que mi deuda con el pueblo es infinita, y no terminaré de saldarla sino quemando mi vida por su felicidad, y yo entiendo que la vida sólo se quema luchando por un ideal tan grande como es el de Perón y de mi pueblo.

Por eso, en este momento que para mí es el comienzo de una nueva etapa, quiero pedir también a todas las compañeras peronistas que me acompañen en mi decisión con el mismo cariño y el mismo fervor con que lo han hecho hasta ahora.

La Patria será grande en la medida en que sea feliz y grande su pueblo, y el pueblo sólo será grande y feliz en la medida en que realicemos para él toda la doctrina de Perón.

El movimiento femenino peronista por eso, que sólo tiene ideales superiores, no piensa en otra cosa que en Perón..., porque sabe que es el único camino para hacer la grandeza de la Patria y la felicidad del pueblo argentino.

Nosotras, las mujeres peronistas, no hemos venido al movimiento por mezquinas y egoístas ambiciones personales.

Traemos el corazón lleno de ideales puros y de sentimientos nobles. No luchamos por nosotras ni para ganar un puesto. Estamos acostumbradas al sacrificio que, para nosotras, mujeres, es la cosa más natural del mundo; pero nuestros sacrificios tienen siempre una razón superior, que en este caso es el bien del Pueblo de la Patria.

Entre nosotras, mujeres de un pueblo noble y generoso, el sacrificio es una cosa de todos los días. Por eso en este momento de las ambiciones y los apetitos más egoístas nosotras no pedimos ni queremos nada más que un puesto de lucha.

Tal vez por eso serán muy pocas las mujeres que presentará el Partido femenino para el 11 de noviembre (de 1951). Las pocas que sean designadas para representarnos probarán que somos capaces de sostener la bandera del ideal peronista con dignidad y con honor en cualquier parte y en cualquier puesto.

Nuestra única bandera es Perón, y Perón es la bandera del Pueblo. Por el Pueblo y por Perón somos capaces de cualquier cosa; y hemos de probarlo. Por eso, cada mujer peronista debe saber que tiene sobre sí una responsabilidad que sólo puede salvar de una sola manera: con su propio sacrificio.

A ninguna mujer que venga a nuestras filas podemos, por eso, ofrecerle ventajas de ninguna clase... ¡Sólo podemos darle un lugar en la lucha!

También para poder hablarles así, y hablarles con la mejor palabra, que es la del ejemplo, yo tomé mi decisión del 31 de agosto.

Estos pensamientos estuvieron también entre los que pesaron sobre mi decisión, y ahora me otorgan el derecho de pedir a cada mujer peronista que comparta también un poco mi propio sacrificio.

Un abrazo cariñoso.

YO NO CONCIBO EL JUSTICIALISMO SIN PERÓN.

EVA PERÓN

2.11.- COMPAÑERAS

ESCRIBE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 6 pág. 5 del 01-10-1951

El movimiento peronista ha elegido ya a una gran parte de los hombres y mujeres que han de representarlo en las elecciones del 11 de noviembre (de 1951). Yo quiero hacer conocer a las compañeras peronistas de todo el país cuál es la posición del Partido Femenino frente a esta nueva situación.

Algunas mujeres han sido elegidas para representar al Partido Femenino.

El Partido Femenino, por intermedio de su Comisión Nacional, no ha creído prudente aceptar el ofrecimiento de nuestro Líder, el General Perón, quien propuso, en su generosidad extraordinaria, que el Partido Femenino integrase las listas de candidatos con un tercio de representantes, distribuyendo los otros dos tercios entre la Confederación General del Trabajo y el Partido Peronista Masculino. En esta emergencia lo más razonable será empezar con un número menor de mujeres, y ese criterio, sustentado por la Comisión Nacional del Partido Femenino, ha determinado que sean muy pocas las mujeres que aparecen como candidatas del movimiento peronista.

Esta situación me anima a hacer, para todas las compañeras del país, algunas reflexiones que creo oportunas y útiles.

En primer lugar, considero que las mujeres elegidas para representarnos deben pensar que sobre ellas pesa la grave responsabilidad de defender con lealtad los derechos que hemos conquistado gracias a Perón. Por otra parte, deben recordar que la misión y el honor que les asigna el movimiento peronista pudo ser dispensado a muchas otras mujeres del Partido Femenino, tan capaces y meritorias (o acaso más) que ellas mismas. En cuanto a las compañeras que creen haber sido de alguna manera injustamente

relegadas, yo les recuerdo primero que en el Partido Femenino no hay lugar para ambiciones personales.

No queremos autocandidaturas ni ambiciones personales, ni caudillas.

Si alguna llegase a resentirse por no haber sido propuesta o elegida, con eso sólo ya se justifica el no haberla elegido. ¡Hubiese sido un engaño y un error!

Debemos pensar que las mujeres no aspiramos a los honores, sino a los trabajos, y en este sentido quiero dejar bien establecido que las mujeres que ocupen algún cargo después del 11 de noviembre no lo considerarán ni lo ejercerán como un “honor”. Deberán trabajar incansablemente, o el Partido Femenino las segregará de su seno por inconducta.

El Partido Femenino cumplirá así con la misión política que le ha señalado el General; sustituyendo la ambición por la generosidad, y para eso convertirá los honores en cargos de sacrificio y abnegación.

YO NO CONCIBO EL JUSTICIALISMO SIN PERÓN.

EVA PERÓN

2.12.- UNA HORA CONVERSANDO CON LA SEÑORA EVA PERÓN SOBRE “LA RAZÓN DE MI VIDA”

Revista Mundo Peronista, N° 8 páginas 10, 11, 33 del 01-11-1951

ENTREVISTA ESPECIAL PARA “MUNDO PERONISTA”

Textos resaltados en la revista:

“El Pueblo me paga con su cariño”.

“Yo los he visto llorar por agradecimiento. Y por agradecimiento sí que no saben llorar los ricos”.

“Prefiero ser Evita a ser la mujer del Presidente de la República, si ese Evita sirve para algo a los descamisados de mi Patria”.

“Este es el hombre de mi pueblo”

La entrevista

Fue en la mañana del 18 de octubre de 1951. Por uno de esos venturosos acontecimientos de nuestra tarea periodística y, acaso, por un extraño, pero maravilloso privilegio del destino, nos fue dado entrevistar a la señora Eva Perón en la Residencia Presidencial.

Nuestra misión era recoger “algo más” acerca de su libro “La Razón de mi Vida”.

Queríamos saber todas esas cosas que la gente de la calle se pregunta leyendo las trescientas páginas, hondas y emocionadas, del libro de Eva Perón.

¿Cómo lo escribió? ¿Por qué? ¿En qué momento de sus días apretados y agobiadores?...

Todo eso que el pueblo se pregunta, y que Eva Perón tuvo la gentileza y la generosidad de exponernos.

El pueblo: su primera palabra

Descansando en un sillón, al lado de su lecho de enferma, su rostro resplandece de felicidad.

—¿Cómo está usted, señora? —inquirimos con la preocupación que nos había dejado en el espíritu su presencia y su emoción de la tarde magnífica del 17...

—Bien. Muy bien —nos responde—. Hoy me siento sana..., con ganas de escaparme a “la Secretaría”.

Con la euforia de su entusiasmo y de su felicidad, sigue hablándonos ella, sin que nosotros osemos interrumpirla. Incluso, deseamos que no calle por mucho rato, porque así la vemos, como en sus mejores tiempos; con su ardor infatigable, con su fe irresistible, con su entusiasmo contagioso.

—El pueblo, los pobres, los humildes, mis descamisados, me han emocionado hasta hacerme llorar. Ayer he experimentado la felicidad más intensa y grande de mi vida.

“Hace muchos días, durante toda mi enfermedad, el tema de mis pensamientos y de mis conversaciones había sido el pueblo... Mis “descamisados”... los “grasitas”, como ellos mismos se llaman, a veces, cuando hablan conmigo.

“Por eso, cuando salí al balcón de la Casa de Gobierno, en la Plaza de Mayo, y me encontré con ellos, con mi pueblo..., no pude soportar la emoción y tuve que llorar... ¡Aflojé!... Vi llorar a la gente, hombres y mujeres, y me contagiaron. Pero estoy contenta. ¡Nunca vi un 17 de Octubre tan maravilloso!...

“Todavía no sé cómo podré pagar a la Confederación General del Trabajo y a todos los trabajadores de mi patria todo lo que han hecho ayer por mí”.

“No veo la hora de volver al trabajo para empezar a agradecerles con mi trabajo”.

“Por otra parte, el General fue demasiado bueno conmigo. Yo no merecía un elogio tan grande. ¡Y menos de Perón!”

“¡Todo..., todo fue maravilloso...!”

Su propia respuesta

La voz de la señora Eva Perón se apaga en sus labios con ese “maravilloso”, que repite dos o tres veces, como un eco..., y sus ojos brillan lo mismo que si estuviese viendo a la inmensa muchedumbre de las almas que se reunieron en la tarde del 17 de Octubre para rendirle el mayor homenaje que nunca un pueblo haya rendido a una mujer...

Aprovechamos el silencio para informarle sobre el motivo fundamental de la entrevista:

—Queríamos, Señora, que usted nos dijese algo acerca de su libro.

—Y... todo lo que podría decirles está en el mismo libro—nos contesta.

—Sin embargo —le observamos—, la gente se pregunta muchas cosas cuando lee, y... nosotros queríamos decir algo. ¡Su propia respuesta! Muchos se preguntan, por ejemplo, cómo escribió usted “La Razón de mi Vida” a pesar de su intenso trabajo...

—Muy sencillo —nos respondió—. Aprovechando las tardes de los sábados y los días de fiesta, cuando el General se queda a trabajar en la Residencia. En esos momentos, y para acompañar al Presidente en su trabajo, pensé en escribir, primero, algo así como “mis memorias”. Después, poco a poco, los papeles fueron aumentando, y cuando terminé lo que es ahora la primera parte de mi libro, me animé a leérsela al General.

“El me alentó a seguir. Y me urgía a no abandonar el trabajo. Siempre me decía: “Tu libro será la mejor manera de hacer comprender a nuestro pueblo y a nuestra doctrina”.

—Así es, con toda certeza —le decimos, interrumpiéndola—. Hacía falta su libro, también, para hacer conocer una faceta distinta de nuestro Conductor y Presidente. Porque, como usted bien lo dice, el menos advertido de sus lectores “no encontrará otra cosa

que la figura, el alma y la vida del General Perón y mi entrañable amor por su persona y por su causa”.

—Así es..., en realidad. Todo el libro tiene nada más que dos destinatarios: el Pueblo y Perón.

Y en ese momento es ella misma, Eva Perón, quien nos pregunta:

—Qué les gusta más de “La Razón de mi Vida”.

Esto no está nunca en los planes de un buen periodista.

Nosotros estamos acostumbrados a preguntar y no a que nos interroguen. Pero esta vez no podemos eludir la respuesta y, sinceramente, contestamos:

—Todo.

Pero ella insiste:

—Sin embargo, algo debe gustar más o menos...

Y tiene razón. En “La Razón de mi Vida”, cada lector elegirá un capítulo o una página “suya”, de esas que, una vez leído el libro, solemos repasar de nuevo y recordar a nuestros amigos. Nosotros pensamos que lo mejor del libro es ese capítulo extraordinario en el que Eva Perón se define como “Evita”.

Se lo decimos así. Se queda satisfecha con la respuesta y nos contesta:

— Lo que digo en ese capítulo lo he dicho muchas veces en mis discursos y en mis conversaciones... Es algo que está encarnado en mí.

Pensando en el pueblo

Y a mí también me gusta... Tal vez sea el capítulo que escribí con más cariño. Escribí pensando en el Pueblo. Todo mi libro está lleno de amor por nuestro Pueblo y por todos los pueblos del mundo.

“Yo comprendo que mi libro será discutido por muchos..., porque en sus páginas, lo mismo que en mi vida y en mis luchas, yo me niego a ser conciliadora con todo privilegio”.

“No puede ser de otra manera. “La Razón de mi Vida” no puede ser una cosa distinta de lo que es mi vida. Por eso “La Razón de mi Vida” es un canto a los trabajadores y, al propio tiempo, es un libro de indignación contra la injusticia. Mi vida está llena de indignación y de rebeldía”.

—Sin embargo —le observamos—, en su libro usted explica maravillosamente esa indignación cuando declara que usted llegó hasta allí por el camino del amor a su Pueblo.

—Exacto —nos responde—. Yo no tengo ninguna cuestión personal contra la oligarquía. No combato tampoco a las personas. Lucho contra los principios y los sentimientos oligárquicos, y eso lo hago aun dentro del Movimiento Peronista.

“Se ha dicho que soy incendiaria, izquierdista, comunista... y que provoqué la lucha de clases... Nada es tan falso como eso. Es una de las tantas mentiras que se han ensañado conmigo”.

“Mi lucha está destinada a combatir todo lo que se opone a la victoria del Pueblo”.

“Creo que la humanidad será feliz el día que triunfen los pueblos hasta hoy explotados y engañados por la oligarquía entronizada en el mundo”.

“Y esto no es predicar lucha de clases, sino luchar para que en el mundo desaparezca el odio representado por la oligarquía y se impongan la fraternidad y el amor que representan los pueblos”.

Los ojos de la señora de Perón están encendidos por el entusiasmo y el fervor.

El cronista de esta nota “siente” que las palabras de esta mujer extraordinaria son profundamente sinceras.

“Palabras bañadas en sangre de su corazón”, diría Papini.

Se hace una breve pausa y la aprovechamos para preguntarle:

—Siempre, en toda empresa grande, hay dificultades... ¿Cuál fue la mayor dificultad que usted halló en su tarea de escribir “La Razón de mi Vida”?...

Y nos responde con su natural franqueza:

—Una de las cosas que más me costó fue eliminar de mis borradores algunas de esas cosas mías, que yo repito infatigablemente en mis discursos... y que hubiesen cansado a mis lectores”.

“Lo único que no me importa es que quienes lean mi libro se cansen de leer lo que he escrito acerca de Perón y de mi Pueblo...”.

“En eso soy fanática..., y no conozco todavía cuál puede ser la medida de los elogios, que siempre me parecieron pocos y sin el ardor suficiente”.

—Perón y nuestro Pueblo se merecen su cariño –le decimos–, y usted ha tenido ayer mismo la prueba de eso.

—Tienen razón –nos contesta–. “Lo mejor que tenemos en esta tierra es el Pueblo”, y “lo mejor que tiene el Pueblo es Perón”.

Lo que dejó “para otra vez”

Nos atrevemos a hacerle otra pregunta:

—¿Por qué deja usted cosas en su libro “para otra vez”, como, por ejemplo, las que se refieren al 17 de Octubre de 1945...?

—Muy sencillo –nos dice–. Hay “cosas” que se podrán comprender mejor cuando pase el tiempo...

—No conocíamos nada de lo que usted relata en el capítulo VIII acerca de los golpes que recibió durante una agresión.

—Lo recuerdo como si fuese hoy mismo. Ocurrió el 13 de octubre de 1945, frente a la vieja Facultad de Derecho... Pero..., allí mismo, ya encontré en el Pueblo mi mejor defensa. Si no, creo que me hubiesen muerto.

A esta altura de la entrevista, y viéndola un poco fatigada, consideramos cumplida nuestra misión, aun cuando la presencia de Eva Perón es cautivadora y tienta a prolongar indefinidamente la conversación.

Su salud

La saludamos, agradeciéndole íntimamente su cordial deferencia:

—Esperamos verla pronto en su puesto de Trabajo y Previsión.

—Yo también lo espero —nos dice, sonriendo—, y no sé si un día de éstos no aparezco por allí en un descuido de los médicos.

—El Pueblo la necesita. Señora —le contestamos—; pero la quiere sana y fuerte. Y quiere que usted se cuide y se cure. Es emocionante ver cómo todo el Pueblo Argentino ruega a Dios por su salud.

—Sí, lo sé —nos dice—. Aquí me llegan, diariamente, noticias de la maravillosa bondad de mis descamisados. Yo creo que Dios ha de devolverme pronto la salud, no tanto por mí como por ellos, que tanto la piden.

Cuando dejamos la Residencia Presidencial, encontramos, a la entrada, grupos de hombres y de mujeres que llegan a preguntar por “Evita”.

Algunos le traen flores; otros..., nada más que el fervoroso deseo de todo el Pueblo, que es nuestro propio deseo:

—¡Que esté pronto de nuevo entre nosotros, sana y fuerte, con el ardor y el fanatismo de todas sus luchas, para que se cumplan todos sus sueños y sus esperanzas de “La razón de mi Vida”!

2.13.- LA FIESTA DE LOS TRABAJADORES

LA PALABRA DE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 85, pág. 46, del 1°-05-1955

Nadie como ella tenía el derecho de hablar a los trabajadores de la Patria. Por ser la esposa del primero de los trabajadores argentinos. Por ser la revolucionaria número uno, después de Perón.

A ella también se debe el que el primero de Mayo haya dejado de ser la fiesta del odio para trocarse en el día del triunfo de los humildes del país. Léase este discurso y se verá cómo brota el fuego que enciende los corazones a través de las cenizas de la palabra muerta. La misma palabra impresa volverá a animarse y cobrar calor y alas para brotar otra vez de los labios de esta mujer que había aprendido a hablar al Pueblo y hacerse sentir y comprender por el Pueblo. Ella era Evita entonces, la abanderada del peronismo.

Así habló el 1° de Mayo de 1949 en el acto realizado en la Plaza de Mayo.

Discurso de Eva Perón

Compañeras y compañeros:

Es con inmensa alegría que hoy festejamos el primero de Mayo, día del trabajador. Es un 1° Mayo de la época peronista, un primero de Mayo de felicidad y alegría en todos los hogares argentinos y trabajadores de la patria.

Y es con inmensa alegría que vemos a esta muchedumbre apretujada, no con las manos crispadas ni con gesto de rebelión, sino de alegría y batiendo palmas para aclamar al Líder de los trabajadores, que fue el hombre capaz de reivindicar la justicia social por tanto tiempo reclamada por los trabajadores de la Patria.

Este 1° de Mayo no es el 1° de Mayo de la impotencia; no es el 1° de Mayo en que en todos los hogares de la Patria había tristeza,

desolación y desesperanza. Este es un 1° de Mayo en que los obreros han desterrado toda bandera foránea para enarbolar la azul y blanca, la más hermosa de las banderas, la nuestra, la de la Patria.

Hoy los obreros argentinos no entonan más que un himno, el patrio, y no vitorean más que al General Perón, el realizador, el visionario, el patriota que con sus sueños enarbólo Justicia Social cuando creara ese magnífico edificio, que fue un poco de luz para todos los hogares proletarios de la Patria.

Hoy viene la masa trabajadora argentina a rendir homenaje al General Perón; hoy viene la masa trabajadora argentina a festejar este 1° de Mayo, que es un 1° de Mayo de fiesta proletaria; hoy viene la masa trabajadora argentina no como antes, cuando desfilaba ante la indiferencia de los anteriores gobiernos, que no tuvieron, tal vez por inercia, por incapacidad o por falta de humanidad, el deseo ni la voluntad de aunar las fuerzas para tratar de llevar un poco de felicidad a todos los hogares proletarios de la Patria.

Es por eso que acepté orgullosa la invitación de la Confederación General del Trabajo para dirigirles la palabra en nombre de la mujer humilde de la patria. Me siento orgullosa, porque hoy la mujer está de pie, ante esta realidad peronista que vivimos todos los argentinos y que queremos que sea para todos los argentinos del futuro, a los que deseamos legarles esta época de bonanza de que gozamos gracias al General Perón.

La obra de Perón

El General Perón, con sus sueños de patriota, en años anteriores, creó, allá, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, el basamento de la Justicia Social. Y creó algo más: la dignificación del obrero argentino. Hoy, en la Patria, todos tenemos personalidad, pertenecemos a la era social del General Perón, y por lo tanto afrontamos la inmensa responsabilidad de apoyarlo y de acompañarlo para que las futuras generaciones no nos puedan censurar el hecho de

que, habiendo tenido a un Perón, no les hayamos legado a ellos la época de bonanza que estamos disfrutando nosotros.

Sabemos que estamos ante un hombre excepcional; sabemos que estamos ante el Líder de los trabajadores, ante el Líder de la patria misma, porque Perón es la Patria y quien no está con la Patria es un traidor.

La obra del General Perón es demasiado grande para que la comprendan todos. Únicamente el Pueblo la comprende porque el Pueblo mantiene intactos los valores morales que nos legaron los grandes de nuestra Patria. La historia, con su juicio inexorable, nos encontrará al fin del camino y nos dará la razón; y esos rezagados del despertar nacional no tendrán más que una excusa: su mediocridad, su mezquindad de espíritu y su traición a la clase humilde de la Patria.

La obra del General Perón en favor de la clase trabajadora, en pos de la libertad económica y de la soberanía de nuestra Patria es demasiado grande para que la comprendan los espíritus mediocres y mezquinos. La obra del General Perón se agiganta a la distancia y la comprenden los humildes porque son ellos los que, con su trabajo, su sacrificio y su dedicación construyen la grandeza de la Argentina.

Por eso yo, en nombre de la mujer argentina, vengo no sólo a rendir homenaje al General Perón, sino a la clase trabajadora de la Patria, porque son ustedes los que están construyendo la gran Argentina. Ustedes acompañaron desde el principio al General Perón; ustedes tuvieron la visión y la comprensión de que se encontraban ante un hombre excepcional, ante un patriota que quemaba su vida desde el amanecer para legar a los argentinos del futuro sobre bases justas, una patria grande y soberana.

Eva Perón y la Revolución

Yo, que he vivido la difícil gestación de esta revolución, sus incertidumbres y su culminación del 17 de octubre de 1945, cuando fui

una más confundida en las entrañas de mi Pueblo querido; yo, que sé el cariño entrañable que siente el General Perón por sus vanguardias descamisadas; yo, que veo al General Perón quemar su vida en aras de la felicidad del pueblo trabajador argentino, puedo decirles: de tal Pueblo tal gobernante. ¿Y todavía existen incrédulos que preguntan por qué hay tantos peronistas en la Argentina? ¿Hay peronistas por procedencia popular! (El Pueblo grita: ¡La vida por Perón!)

—Sí; la vida por Perón, porque si nos faltara él, tendríamos horas oscuras para el progreso nacional y para la felicidad de los hogares humildes de la Patria.

Yo sé que no habría un trabajador, un hombre humilde, una mujer auténticamente del Pueblo que no diera la vida en aras de la felicidad de los argentinos y de la Patria misma.

Dije que el pueblo humilde y trabajador de la Patria era peronista por conciencia nacional, por procedencia popular y por una fe incontenible en el Líder, el primer trabajador argentino, el General Perón.

Cuando la Patria estaba lesionada en sus sentimientos más puros, cuando en los hogares argentinos se carecía de todo cuanto los trabajadores no podían tender su mesa, cuando el niño estaba abandonado como lo estaban los ancianos y cuando no había más que desesperanza para todos los humildes y sólo gozaban de felicidad cien familias privilegiadas, surgió un hombre que, cansado de tanta injusticia y de ver sufrir a la patria dominada por capitales foráneos sin bandera, creó la Secretaría de Trabajo y Previsión para remediar tantos males.

Nosotros los descamisados, ante los vendepatria, ante los mezquinos y los egoístas, tenemos el sentimiento del desprecio, pero deseamos que vivan para que vean la realidad del general Perón.

El 1° de Mayo es la felicidad de los humildes

Por eso este 1° de Mayo es un 1° de Mayo que debe ser ejemplo en el mundo convulsionado. La fiesta de los trabajadores argentinos se

basa en la felicidad de los humildes, que, nobles y bien nacidos, vienen a rendir homenaje al Líder de todos los trabajadores del mundo.

En nuestra patria ya no existe la olla popular, ya no existe la desesperanza. El General Perón no sólo ha aumentado los salarios, sino que ha hecho algo más: ha dignificado la vida porque ha dignificado al hombre por el hombre. En nuestra Patria ya no se entonan himnos extranjeros, sino que se canta el nuestro y no se enarbolan trapos foráneos, sino que se lleva la inmaculada bandera azul y blanca.

En nuestra patria el 1° de Mayo es el canto a la vida, a la esperanza y las sonrisas. Los labios del pueblo, que se habían hecho para la sonrisa, por la inercia de los gobiernos despóticos y oligárquicos sólo conocían el odio y las negaciones.

Ellos son los culpables de que nuestro Pueblo querido haya sufrido tanto; ellos son los culpables de que el trabajador argentino haya estado sumergido durante cincuenta años. Pero la historia dará su juicio inexorable y debe hacer justicia al General Perón y a nosotros. A ellos los despreciamos olímpicamente, porque los descamisados no podemos detenernos en nuestra marcha hacia la gran Argentina que está creando para bien de todos, el General Perón, que, sabemos, sueña, lucha y trabaja a diario para llevar la felicidad a los dieciséis millones de habitantes de nuestro suelo y por legar a los futuros argentinos una Patria más próspera, más justa y más grande que la que él encontró.

En nombre de las mujeres de mi Patria

Hoy vengo a rendir homenaje a este 1° de Mayo en nombre de las mujeres de mi Patria, que salimos el 17 de octubre a defender al viejo Coronel Perón con nuestro corazón criollo que, sabemos, es el mismo que sigue latiendo en el pecho de cualquier peronista, porque es el corazón glorioso del descamisado de 1945.

En nombre de las mujeres de mi Patria he abrazado el apostolado de acompañar al General Perón tratando de imitarlo y de

comprender su obra ciclópea y patriótica. Es por eso que tengo una fe inquebrantable en el éxito y unos deseos irrefrenables de quemar mi vida si con ello se alumbrara con la felicidad algún hogar humilde de mi Patria.

Quiero terminar con una frase muy mía, que digo siempre a todos los descamisados de mi Patria, pero no quiero que sea una frase más, sino que vean en ella el sentimiento de una mujer al servicio de los humildes y al servicio de todos los que sufren: “Prefiero ser Evita, antes de ser la esposa del Presidente, si ese Evita es dicho para calmar algún dolor en algún hogar de mi patria”.

2.14.- NO HAY GRANDEZA DE LA PATRIA BASADA EN EL DOLOR DEL PUEBLO

LA PALABRA DE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 88, págs. 44 y 45 del 15-06-1955

**“HE DEJADO GUSTOSA EN MI CAMINO JIRONES DE SALUD,
PERO NO DE MI BANDERA” (Eva Perón)**

Estas palabras radiales las pronunció Eva Perón a las 9 de la noche del 28 de septiembre de 1951 desde la Residencia Presidencial. La noche de un día luctuoso para la argentinidad, porque señala la fecha de la asonada de la oligarquía nunca dormida contra el Pueblo y contra Perón.

Evita se encontraba enferma y el general no la había enterado de nada. Pero ella, cuando lo supo, se apresuró a dejar oír su voz, su querida voz tan halagadora a los oídos del Pueblo.

La Abanderada del peronismo se yergue una vez más y encuentra fuerzas en su misma flaqueza física para proclamar para todos los tiempos: “He dejado gustosa en mi camino jirones de salud, pero no de mi bandera”. Con ella está repitiéndolo, desde la eternidad esa muchedumbre de muertos gloriosos que en la asonada del jueves 16 (de junio de 1955) han postrado sus vidas, pero no han arriado su bandera que es inmortal.

El General Perón acaba de enterarme de los acontecimientos producidos en el día de hoy. Por eso no he podido estar esta tarde con mis descamisados en la Plaza de Mayo de nuestras glorias. Pero no quiero que termine este día memorable sin hacerles llegar mi palabra de agradecimiento y de homenaje; uniendo así mi corazón de mujer argentina y peronista al corazón de mi Pueblo, que hoy ha sabido probar, una vez más, la grandeza de su alma y el heroísmo de su corazón.

Trabajadores, mujeres y ejército

“El Pueblo argentino tiene derecho a ser respetado y a ser defendido en su voluntad soberana, en sus derechos y en sus conquistas, porque es lo mejor de esta tierra; y lo mejor de este Pueblo, que es Perón, tiene que ser defendido así, como hoy, por todo el Pueblo: por los trabajadores que han sabido convertirse en escudo y en trinchera de Perón; por las mujeres que han dado en esta jornada histórica una lección de fortaleza y de fervor por la causa de Perón; y por las fuerzas armadas, que han sabido ser dignas de la grandeza de su Pueblo.

“Yo les doy a todos, las gracias, en nombre de los humildes, de los descamisados, por quienes he dejado gustosa en mi camino jirones de mi salud, pero no de mi bandera; y les pido con todas las fuerzas de mi alma que sigan siendo felices con Perón, como hoy, hasta la muerte, porque Perón se lo merece, porque se lo ha ganado y porque tenemos que pagarle con nuestro cariño las infamias de sus enemigos, que son los enemigos de la patria y del Pueblo mismo.

En la lucha con ustedes

“Yo espero estar pronto en la lucha con ustedes, como todos los días de estos años felices de esta Nueva Argentina de Perón, y por eso les pido que rueguen a Dios para que me devuelva la salud que he perdido, no para mí, sino para Perón y para ustedes, para mis descamisados.

“A todos les dejo un gran abrazo de mi corazón. Para mí no hay otra cosa en el mundo que el amor de Perón y de mi Pueblo”.

No hay grandeza de la patria basada en el dolor del pueblo

El 1º de Mayo de 1952, Eva Perón habló en la fiesta de los trabajadores.

Era la última vez que habría de hacerlo, porque su fallecimiento ocurrió dos meses después.

Este discurso parece presentirlo: adquiere tonos tan cálidos, asume tal altura, cincela de tal modo las frases para la inmortalidad, que, además de ser un gran discurso, tiene la solemnidad de los testamentos.

Y contiene tanta vibración profética, que es a la vez una recapitulación del pasado y un anuncio de las cosas que habrían de venir.

Y las cosas ocurrieron, las cosas están ocurriendo. Pronunciado el 1º de Mayo de 1952, parece escrito para el 16 de junio de 1955.

Releámoslo atentamente, devotamente. Porque Eva Perón vuelve a hacerse presente entre nosotros con la sonoridad de su voz llena de extrañas vislumbres: “Ese día, mi general, yo saldré con el Pueblo trabajador, yo saldré con las mujeres de mi pueblo, yo saldré con los descamisados de la Patria, para no dejar en pie ningún ladrillo que no sea peronista”.

Otra vez en la histórica plaza

“Otra vez estamos aquí reunidos los trabajadores y las mujeres del Pueblo; otra vez estamos en esta plaza histórica del 17 de octubre de 1945, para dar la respuesta al líder del Pueblo, que esta mañana, al concluir su mensaje, dijo; “Quienes quieran oír, que oigan; quienes quieran seguir, que sigan”. Aquí está la respuesta, mi general.

El Pueblo está de pie

“Es el Pueblo trabajador, es el Pueblo humilde de la Patria, que aquí y en todo el país está de pie y lo seguirá a Perón, al líder del Pueblo, el líder de la humanidad, porque ha levantado la bandera de redención y de justicia de las masas trabajadoras; lo seguirá contra la opresión de los traidores de adentro y de afuera que en la oscuridad de la noche quieren, dejar el veneno de sus víboras en el alma y en el cuerpo de Perón, que es el alma y el cuerpo de la Patria.

No lo conseguirán

“Pero no lo conseguirán, como no ha conseguido jamás la envidia de los sapos acallar el canto de los ruiseñores, ni las víboras detener el vuelo de los cóndores. No lo conseguirán, porque aquí estamos los hombres y las mujeres del Pueblo, mi general, para custodiar vuestros sueños y para vigilar vuestra vida, porque es la vida de la Patria, porque es la vida de las futuras generaciones que no nos perdonarían jamás que no hubiéramos cuidado a un hombre de los quilates del general Perón, que acunó los sueños de todos los argentinos, en especial del Pueblo trabajador.

Ese día, yo saldré con el Pueblo trabajador

“Yo le pido a Dios que no permita a esos insensatos levantar la mano contra Perón, porque ¡guay de ese día! Ese día, mi general, yo saldré con el Pueblo trabajador, yo saldré con las mujeres del Pueblo, yo saldré con los descamisados de la Patria, para no dejar en pie ningún ladrillo que no sea peronista. Porque nosotros no nos vamos a dejar aplastar jamás por la bota oligárquica y traidora de los vendepatria que han explotado a la clase trabajadora: porque nosotros no nos vamos a dejar explotar jamás por los que, vendidos por cuatro monedas, sirven a sus amos de las metrópolis extranjeras y entregan al Pueblo de su patria con la misma tranquilidad con que han vendido el país y sus conciencias. Porque nosotros vamos a cuidar de Perón y sus conciencias.

Vamos a cuidar a Perón

“Porque nosotros vamos a cuidar de Perón más que si fuera nuestra vida, porque nosotros cuidamos una causa que es la causa de la Patria, que es la causa del Pueblo, que es la causa de los ideales que hemos tenido en nuestros corazones durante tantos años. Hoy, gracias a Perón, estamos de pie virilmente. Los hombres se sienten más hombres, las mujeres nos sentimos más dignas, porque dentro de la debilidad de algunos y de la fortaleza de otros,

está el espíritu y el corazón de los argentinos para servir de escudo en defensa de la vida de Perón.

Estamos dispuestos a morir por Perón

“Yo, después de un largo tiempo que no tomo contacto con el Pueblo como hoy, quiero decir estas cosas a mis descamisados, a los humildes que llevo tan dentro de mi corazón que, en las horas felices, en las horas de dolor y en las horas inciertas, siempre levante la vista a ellos, porque ellos son puros y por ser puros, ven con los ojos del alma y saben apreciar las cosas extraordinarias como el general Perón. Yo quiero hablar hoy, a pesar de que el general me pide que sea breve, porque quiero que mi Pueblo sepa que estamos dispuestos a morir por Perón y que sepan los traidores que ya no vendremos aquí a decirle “Presente”, a Perón, como el 28 de septiembre, sino que iremos a hacernos la justicia por nuestras propias manos.

Lo necesitamos, mi general

“Hay mucho dolor que mitigar; hay que restañar muchas heridas, porque todavía hay muchos enfermos y muchos que sufren. Lo necesitamos, mi General, como el aire, como el sol, como la vida misma. Lo necesitamos por nuestros hijos y por el país en estos momentos inciertos de la humanidad en que los hombres se debaten entre dos imperialismos: el de la derecha y el de la izquierda, que nos llevan hacia la muerte y la destrucción. Y nosotros, un puñado de argentinos, luchamos junto con Perón por una humanidad feliz dentro de la justicia, dentro de la dignificación de ese Pueblo, porque en eso reside la grandeza de Perón. No hay grandeza de la patria a base del dolor del pueblo, sino a base de la felicidad del pueblo trabajador.

Otra vez estoy en la lucha

“Otra vez estoy en la lucha, otra vez estoy con ustedes, como ayer, como hoy y como mañana. Estoy con ustedes para ser un

arco iris de amor entre el Pueblo y Perón: estoy con ustedes para ser ese puente de amor y de felicidad que siempre he tratado de ser entre ustedes y el Líder de los trabajadores.

“Estoy otra vez con ustedes, como amiga y como hermana, y he de trabajar noche y día para hacer felices a los descamisados, porque sé que cumplo así con la Patria y con Perón. He de estar noche y día trabajando para mitigar dolores y restañar heridas, porque sé que cumplo con esta legión de argentinos que está labrando una página brillante en la historia de la Patria. Y así como este 1º de Mayo glorioso, mi General, quisiéramos venir muchos y muchos años y, dentro de muchos siglos, que vengan las futuras generaciones para decirle en el bronce de su vida o en la vida de su bronce que estamos presentes, mi General, con usted.

Estén alertas

“Antes de terminar, compañeros, quiero darles un mensaje: que estén alertas. El enemigo acecha. No perdona jamás que un argentino, que un hombre de bien, el general Perón, esté trabajando por el bienestar de su Pueblo y por la grandeza de la Patria. Los vendepatria de dentro, que se venden por cuatro monedas, están también en acecho para dar el golpe en cualquier momento. Pero nosotros somos el Pueblo y yo sé que estando el Pueblo alerta, somos invencibles, porque somos la Patria misma”.

2.15.- NUEVO MENSAJE DE EVA PERÓN A LOS HUMILDES DE LA PATRIA

Tren Sanitario de la Fundación “Eva Perón”

Revista Mundo Peronista, N° 3, pág. 31, del 15-08-1951

Los policlínicos, los hogares-escuela, los hogares de tránsito, la ciudad infantil, los hogares de ancianos, todas esas maravillosas obras que la Fundación Eva Perón ha construido en los más diversos lugares del país, cumplen hoy una misión humanitaria y patriótica, que los argentinos desconocíamos hasta hace poco.

Hasta esas instituciones llegan diariamente familias pobres, niños huérfanos, ancianos que carecen de familiares y enfermos necesitados, que reciben la ayuda social y asistencial que reclaman.

Parecería que el mensaje enviado por Eva Perón desde esas instituciones, llamando hacia ellas a todos los que tienen sed de justicia y de amor, hubiese coronado en forma definitiva una empresa de magnitud nunca intentada entre nosotros.

Millares y millares de necesitados llegaban hasta la Fundación Eva Perón, y de allí salían con sus problemas resueltos. Pero no todas las personas que viven en el país pueden llegar hasta ella. Y Eva Perón lo sabe. Ella sabe que hay muchísimas personas enfermas que viven en lugares apartados, y que en diversas regiones del país la medicina preventiva no está siquiera en sus comienzos.

Por eso Eva Perón resolvió enviar un nuevo mensaje a los humildes de la Patria: ¡el Tren Sanitario de la Fundación que lleva su nombre!

¡Y ese nuevo mensaje ya está en marcha!

La generosa iniciativa de la señora Eva Perón quedó convertida en realidad el día dos del actual (2-08-1951) cuando “el tren sanitario de la Fundación Eva Perón” partió de esta Capital hacia el norte, para recorrer las provincias de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy y el territorio nacional de Formosa.

El moderno convoy cuenta con nueve coches y tres vagones, donde se encuentran modernos consultorios, provistos de los últimos adelantos científicos.

Durante el largo viaje, las cuarenta y seis personas que integran el personal del Tren Sanitario –entre las cuales hay profesores, médicos, enfermeros, etc.– practicarán por primera vez en el país la medicina de masas, empezando en los vagones donde van los consultorios externos, para luego pasar a los laboratorios radiológicos y de análisis.

Entre los modernos elementos de que está provisto el Tren Sanitario se encuentra un proyector cinematográfico, que será utilizado para pasar en público películas educativas, como primera etapa en la tarea de divulgar la educación sanitaria.

Esta es la realidad de otro mensaje.

¡Así construye Eva Perón mientras los opositores “dinamitan” las vías férreas!...

¡El primer Tren Sanitario con que cuenta nuestro país ya está en marcha!

¡Y es Eva Perón quien lo envía hacia el Norte Argentino, como un nuevo mensaje de solidaridad y de amor que dirige a los humildes de la Patria!

2.16.- HOMENAJE A LAS TRABAJADORAS

PRESENCIA DE LA MUJER ARGENTINA

Revista Mundo Peronista N° 53 pág. 34 del 1º-11-1953

La señorita Zoraida Ocampo recibe emocionada, de manos de nuestro Líder, la medalla “Fe Peronista”.

El elocuente fervor de estas mujeres argentinas expresa toda la sinceridad con que nuestro Pueblo sabe amar a Perón.

Como en todos los años anteriores, la mujer estuvo presente este 17 de Octubre (de 1953) junto a Perón con el mismo fervor y fidelidad que hace ocho años, dispuesta como entonces a brindar todo de sí por la obra y la vida de nuestro querido Líder, el General Perón.

Integrando la inmensa multitud que colmó el escenario de los grandes fastos justicialistas, por cada hombre allí presente concurre también una mujer, siguiendo así el ejemplo de Aquella otra que, primero de todas y más fervientemente que ninguna, estuvo firme junto a nuestro General para brindarle el apoyo de su corazón generoso y aun el sacrificio de su vida, y que en este nuevo aniversario de la fecha gloriosa se halló también en espíritu a nuestro lado.

Mujeres representantes de todos los gremios trabajadores de la Nueva Argentina unieron el timbre claro y emocionado de sus voces a la de nuestro Pueblo, manifestando así su adhesión al Libertador de la República, General Perón, y su gratitud por la obra de amor y abnegación de la Abanderada de los Humildes, Eva Perón.

Desde temprano, integrando la multitud que desbordaba la Plaza de Mayo y se esparcía por las calles adyacentes, fueron llegando en grupos o individualmente, del brazo de sus hijos, de sus esposos o de sus novios, o sosteniendo los letreros con la leyenda

de sus gremios, las abuelas, madres, esposas o novias, obreras, empleadas o amas de casa de todo el país, reflejando la gratitud infinita que anida en todos los pechos argentinos.

La mujer argentina

En los rostros de todas las mujeres presentes en la magna concentración del Día de la Lealtad, podía leerse como en una página de historia la vida espiritual de nuestra Patria.

Ancianas en cuyos semblantes el trabajo y la lucha por la vida han dejado las huellas de una profunda y total experiencia humana, que ya nunca más podrán engañarse sobre la verdad de sus derechos y de sus ideales, que un día como éste, en 1945, vinieron a esta misma Plaza a defender con su presencia.

Madres con sus hijos en brazo, a quienes levantaban por sobre la multitud, para que grabaran en sus ojos, indeleblemente, la imagen de fervor y de grandeza de ese Pueblo allí convocado, recuerdo que será para ellos como una bandera de justicia y de gloria que guiará rectamente sus vidas

Mujeres del brazo de sus esposos o de sus novios, unidos allí también por un ejemplar vínculo de amor, y dispuestos a defender juntos en una misma devoción, las gloriosas consignas de nuestro querido Presidente.

Jovencitas que, en la diafanidad y pureza de sus vidas, impregnadas del espíritu y entusiasmo de Eva Perón, estuvieron también presentes para rendir su homenaje de gratitud a la obra del Líder y a la abnegación de la que fue Abanderada de las reivindicaciones femeninas.

Niñas de la mano de sus padres que en su corta edad han podido comprender con su inocencia y su franqueza el alma sublime e imperecedera de la Argentina Peronista.

No faltó tampoco la criollita que, montada a caballo y ataviada con la indumentaria tradicional de nuestros gauchos, el cuchillo

de plata atravesado al cinto, llegó hasta la emocionante concentración sosteniendo en la diestra la asta de una gloriosa enseña de la Nueva Argentina.

Ni esa obrera que, llevada de su exaltación patriótica y peronista, marchó llevando en alto, con sus compañeros, el letrero con la leyenda de su gremio y un saludo al General.

Laureles femeninos

Este incondicional y fervoroso entusiasmo de la mujer argentina que contestó **¡Presente!** al General Perón con una espontánea y unánime aclamación en el Día de la Lealtad, recibió también su compensación en cuatro de sus representantes, que esa tarde tuvieron el honor de lucir sobre sus pechos la Medalla Peronista.

Fueron ellas las señoras María L. C. de Giménez y Arcenia G. de Rodríguez, madres de 17 y de 18 hijos, respectivamente, a quienes se les concedió la Medalla a la Madre por ser símbolos de las virtudes del hogar argentino.

Recibieron, asimismo, la señorita Zoraida del Campo la Medalla “Fe Peronista”, por ser digna intérprete y fiel representante de la Mártir del Trabajo, y la señora Francisca Cardoso de Bengoa la Medalla a la Abnegación, por su benemérita obra a favor de sus hermanos más humildes y necesitados.

Nuestro Conductor Supremo, en su carácter de Jefe de la “Orden de la Medalla Peronista”, premió en ellas, otorgándoles esta honrosa distinción, el valor, el patriotismo y el sentido heroico del deber de la mujer argentina.

Homenaje supremo

Como final de su emocionado y sincero mensaje de fraternidad, el General Somoza, que junto a Perón presidía la imponente concentración, quiso brindar su homenaje juntamente con el Pueblo Argentino a la más grande de sus mujeres, Eva Perón, para quien solicitó un minuto de silencio invocando su recuerdo sublime.

Un silencio total y asombroso por la magnitud del público presente cayó sobre la Plaza de Mayo, y el Presidente de Nicaragua evocará siempre esta maravillosa disciplina y devoción de un Pueblo ante sus ideales.

De esta manera, la memoria querida de la Jefa Espiritual de la Nación proyectó, con este homenaje, sobre el continente americano las excelsas y eternas virtudes de la mujer argentina.

2.17.- LA OBRA DE UN GRAN HOMBRE Y UN GRAN PUEBLO

LA PALABRA DE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 62, págs. 44 del 01-04-1954

“Nuestra Revolución ha sido hecha por un gran Hombre, apoyado por un gran Pueblo que buscaba su felicidad y cuyo camino le marcó su Conductor”.

Eva Perón en Historia del Peronismo

1.- Dos vidas al servicio de una causa

A la inversa de lo ocurrido con las grandes figuras que pueblan la historia de la humanidad, cuyo afán de lucha se ha dirigido casi siempre a una meta que era encontrarse a sí mismos, prescindiendo de lo demás o de los demás y subordinándolos a la propia vida, hay algo nuevo y grande que distingue a Perón y a Eva Perón.

Dice Eva Perón:

“Todos ellos –los grandes hombres del pasado– lucharon por un imperio, por encontrarse a sí mismos...”.

“El General Perón lucha por algo más grande: lucha por la felicidad del Pueblo argentino”.

Perón puso la razón de su vida en el Pueblo.

Vive por su Pueblo y para su Pueblo.

Eva Perón, nuestra Compañera de siempre, Evita, tuvo también tres grandes amores: Perón, el Pueblo y la Patria.

Y el día en que se encontró con Perón se encontró con su destino: halló el cauce y la razón de su vida.

Rara vez un hombre o una mujer ha visto con tal claridad la meta de su vida.

Dice Evita:

“Para mí la vida empieza el día en que mi camino se encontró con el camino del General Perón, día que yo siempre he llamado con orgullo mi día maravilloso.

“Por eso, desde el día en que conocí al General Perón, yo le dediqué mis ensueños de argentina y abracé la causa del Pueblo y de la Patria...”.

2.- La historia del peronismo se lee con el corazón

Los filósofos de la historia y quienes han querido establecer cuál es el método, la forma, el camino más adecuado para penetrar el sentido de la historia, tras largas discusiones han dicho que la obra del historiador no se reduce a recopilar datos, documentos, fechas, etcétera.

La historia hay que comprenderla.

Nuestra Evita dice aún más que esos filósofos, con su increíble intuición, que tiene mucho que enseñar a lo que todo creen saberlo y a los intelectuales que creen tener el monopolio de la cultura.

La historia, y sobre todo la historia del peronismo, hay que leerla y vivirla con el corazón...

Dice Evita: “La intuición no es para mí otra cosa que la inteligencia del corazón; por eso es también facultad y virtud de las mujeres, porque nosotras vivimos guiadas más bien por el corazón que por la inteligencia”.

Y luego agrega:

“Yo aquí, como mujer y como peronista, voy a tratar de profundizar la historia del peronismo con el corazón”.

Porque Evita fue, como ninguna, peronista de corazón, quiso ser la eterna vigía de la Revolución. y dice:

“Cuando una mujer tiene la intuición de que un hijo que está lejos está enfermo o le ha pasado una desgracia, es porque siente y

ve con los ojos del alma y el corazón... Es por eso que yo he querido ser, como mujer argentina, la eterna vigía de la Revolución”.

3.- Los personajes de la Historia del Peronismo

Dos tendencias se han manifestado entre los que han querido interpretar la historia. Unos atribuyen la historia a los grandes hombres, a las grandes personalidades individuales. La historia sería, pues, la trayectoria de los hechos de los varones ilustres.

Tales son los individualistas de la historia. Otros dicen que la historia es una creación colectiva de los grandes Pueblos y todo se lo atribuyen a ellos.

Tales son los colectivistas de la historia.

Pero la verdad está, en esto también, en una tercera posición.

“El genio y el Pueblo –dice Eva Perón– van escribiendo con tintas brillantes y oscuras los millares y millares de capítulos que componen la vida de la humanidad”

La prueba más palpable es la nuestra:

“Porque nuestra Revolución –dice Eva Perón– ha sido hecha por un gran hombre, apoyado por un gran Pueblo que buscaba su felicidad y cuyo camino le marcó su Conductor”.

Los individualistas olvidan que los genios necesitan del Pueblo que los comprenda, que los apoye, que recoja su bandera y realice sus anhelos, de lo contrario serían como voces que claman en el desierto.

Los colectivistas olvidan que los Pueblos necesitan un Conductor que encame sus ideales, que los interprete y que los aliente. Olvidan el valor increíble del ejemplo.

Dice Eva Perón:

“Al mirar la historia de la Humanidad, desde este punto de vista, no encontramos otra cosa que pueblos en busca de grandes hombres y también, muchas veces, hombres en busca de grandes Pueblos.

“Cuando se encuentran los dos, entonces el siglo se viste de gloria y marca en la historia una página brillante, para que en ella se escriban sus hazañas y sus nombres”.

“Lo importante es que los dos, pueblo y genio, se encuentren”.

“Muchos piensan que es difícil que, en medio de un Pueblo culto, de una cultura superior, pueda surgir un genio.

Pero el hecho es que esos genios surgen y surgen con más frecuencia y, lógicamente, por su grandeza extraordinaria, en los Pueblos cultos. De ahí que haya dicho Eva Perón:

“Los grandes hombres se encuentran... en el mismo siglo y aun en el mismo Pueblo, como Aristóteles y Alejandro, como Goethe y Napoleón, como Bolívar y San Martín”.

El tremendo drama de la historia se produce cuando no se encuentran genio y Pueblo, o cuando el Pueblo no cuenta ya con su Conductor. Eva Perón misma nos da la solución. Es una solución simple y objetiva y, por eso mismo, sorprendente y grande, tal como lo veremos al comentar la segunda parte del Capítulo I. Estas palabras pertenecen al Capítulo 1 de Historia del Peronismo.

2.18.- “YO NO PODRÍA RENEGAR JAMÁS DE MI FANATISMO APASIONADO POR LA CAUSA DE PERÓN”

III. LA PALABRA DE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 63 PÁG. 46 del 15-04-1954

“Saben bien todos ustedes, los peronistas de la Patria, que Eva Perón, por ser Eva Perón, es una misma cosa con Perón: donde está Perón, está Eva Perón”.

Evita, Historia del Peronismo

1.- Un drama en la historia de los pueblos

La historia, la gestación del destino individual y del destino colectivo, tal como lo concibe Eva Perón, no es la obra aislada de un gran hombre, ni fruto del esfuerzo solitario de un gran Pueblo.

Cuando un gran hombre se encuentra con un gran Pueblo, con su Pueblo, con el cual se identifica, recién entonces, el curso de los acontecimientos se somete a la voluntad humana y el individuo se realiza en una comunidad que también se realiza.

El gran drama en la historia de los Pueblos es que se encuentren genio y Pueblo.

Dice Eva Perón:

“Me he preguntado, estudiando un poco a los grandes hombres para poder también estudiar a un hombre extraordinario de los quilates del General Perón; ¿cómo podría remediarse esto de que los grandes Pueblos y los genios no se encuentren en el mismo siglo?”

Eva Perón recuerda el ejemplo de Napoleón: la grandeza de los hechos y la gloria de su Imperio se desvanecieron en lo material, pero quedó un estado de conciencia; el Pueblo francés, a través de los años sigue honrando la memoria del gran hombre.

Pero ese estado de conciencia representa la unidad de todo un Pueblo en torno a un ideal: en el culto al héroe, el Pueblo venera el ejemplo, el arquetipo, el modelo ideal del hombre de ese Pueblo.

Ese estado de conciencia es una verdadera conciencia social.

Y allí está la solución.

Es simple y grande.

Y es la pura realidad de la Nueva Argentina.

Dice Eva Perón;

“Es lo que nuestro querido Líder ha logrado; y tenemos nosotros que ayudarle a afianzar la conciencia social que permita que cuando él, el grande, tenga que alejarse de nosotros por la ley de la vida, el Pueblo pueda sobreponerse a los hombres de menos quilates –porque no todos son grandes hombres– para imponerles su acción”.

2.- La conciencia social

El secreto, pues, está en construir una conciencia social, esclareciendo ante todo cuáles son las grandes banderas, los objetivos supremos, las metas finales que persigue el Pueblo.

Nosotros, Pueblo de la Nueva Argentina, sabemos cuáles son nuestros destinos. Están concretados en la Doctrina de Perón y de Eva Perón. Es menester, entonces, que arraiguemos la Doctrina en el Pueblo, confiados en la elocuencia de los hechos y en la evidencia de la verdad peronista.

Dice Eva Perón:

“La doctrina debe estar arraigada en el corazón del Pueblo, para que éste pueda hacerla cumplir al más mediocre de todos los gobernantes que pudiera venir. Nosotros estaremos unidos al nombre del general Perón que, por grande, sobrepasará muchos siglos”.

3.- El deber de esta generación peronista

Agrega Eva Perón, continuando con el párrafo anterior:

“¡Si no ocurriera así, los argentinos no mereceríamos el calificativo de gran Pueblo, por no haber sabido valorar y aquilatar a un hombre como el General Perón!”

Perón ha logrado unir en un solo haz los corazones de toda esta generación argentina, que, ante los siglos, se llamará con honor la gran generación peronista.

Ya que tenemos al gran hombre, ya que tenemos al ideal común que se impondrá a los años, seamos dignos de esa inmensa fortuna y de esa inmensa gloria; tenemos que apoyar con toda el alma a Perón.

Dice Eva Perón: “Pongamos el hombro y el corazón para que las futuras generaciones de argentinos puedan decir que esta generación ha sido benemérita para la Patria, porque, habiendo encontrado al genio, lo supo apoyar y acompañar sin retaceos y sin mezquindades”.

¿Quién como Eva Perón sintió al genio y al Pueblo junto a su corazón? ELLA se quemó por Perón y por su Pueblo.

Se buscó a sí misma encontrándose en Perón y en su Pueblo.

Siempre será la inolvidable Compañera Evita, la amiga de todos, que cuando empezó a dictar su Historia del Peronismo» dijo:

“Los críticos de la historia dicen que no se puede escribir la historia ni hablar de ella si se lo hace con fanatismo, y que nadie puede ser historiador si se deja dominar por la pasión fervorosa de una causa determinada. Por eso yo me excluyo de antemano. Yo no quiero, en realidad, hacer historia, aunque la materia se llame así.

Yo no podría renegar jamás de mi fanatismo apasionado por la causa de perón.’

2.19.- LA SUPERIORIDAD DE LOS HUMILDES

LA PALABRA DE EVA PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 64 PÁG. 43 del 01-05-1954

“Humildes obreros lo han comprendido a Perón como no lo han comprendido los que se creían cultos, y con eso han demostrado los obreros, los hombres y mujeres humildes de nuestra Patria, que eran hombres y mujeres superiores”

1.- En qué consiste la superioridad de un hombre o mujer

¿En qué consiste la superioridad de un hombre o mujer? ¿En su origen? ¿En su condición social elevada? su cultura?

Eva Perón nos contesta que no.

Eva Perón afirma que los humildes son hombres y mujeres superiores.

Porque fueron los humildes los que comprendieron a un hombre extraordinario: a Perón.

Porque los humildes se jugaron por Perón.

Los humildes supieron ser hombres y mujeres.

¿Quiénes más fanáticas que las humildes mujeres peronistas?

Las humildes supieron ser mujeres.

Por eso los humildes fueron, junto con Perón y Eva Perón, los actores de la breve, pero estupenda historia de la Nueva Argentina Peronista.

Muchos encumbrados por su origen, su “clase” y su “cultura” no lo comprendieron a Perón. Ellos carecieron de visión para penetrar el momento en que vivían.

Su soberbia, que les impidió tener la gloria y la dignidad de “sentirse” Pueblo, los aisló del movimiento trascendental que iba a transformar la Patria.

Y fracasaron.

Hoy vivimos la Hora de los Pueblos, que es la hora de los humildes, que conquistaron la más elevada superioridad humana: ser conscientes y dueños de su propio destino...

2.- Perón, el conductor: un hombre extraordinario

Dice evita:

“Existen, indudablemente, desde el punto de vista de su relación con la historia, varias clases de hombres: comunes o mediocres, hombres superiores y hombres extraordinarios”.

Luego agrega:

“Los mediocres no recorren sino caminos conocidos; los superiores buscan siempre nuevos caminos. A los mediocres les gusta andar sobre las cosas hechas; a los superiores les gusta crear”.

Pero ¿qué son los hombres extraordinarios?

“Los hombres extraordinarios forman la tercera categoría, que es la de los hombres que señalan rumbos y que jalonan la historia”.

Evita señala particularmente a dos clases de grandes hombres: los filósofos y los conductores.

Perón es el Conductor por excelencia. Mas él, por extraño hado y fortuna inaudita para nuestro Pueblo, no sólo es Conductor, sino Maestro de sus hombres y mujeres.

Para comprender la grandeza de Perón es menester meditar en la situación de nuestra Patria hasta la llegada del hombre providencial.

Dice Evita:

“Llegó un momento en que el Pueblo había perdido la esperanza de encontrarse a sí mismo; llegó un momento en que las fuerzas del trabajo, los obreros de nuestra Patria, habían también perdido la esperanza de un futuro mejor; llegó un momento en que en el país sus fuerzas morales, materiales y culturales se estaban perdiendo en una noche que no tenía aurora”.

Los humildes vieron en Perón la salvación. Muchos que, por su origen, por su clase social, por su cultura, podrían haber tenido una inteligencia suficiente para comprenderlo al General, si es que la tuvieron, lo traicionaron a él y al Pueblo, y si no la tuvieron, fue porque tenían endurecido el corazón...

3.- Perón; filósofo y conductor

Perón es filósofo y conductor.

Es filósofo porque filósofos son, dice Evita, “los que han pensado en mejorar la vida del hombre sobre la tierra”, y él ha creado una nueva manera de encarar la vida, una nueva filosofía, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.

Es conductor porque conductores son, dice Evita, reiterando conceptos del General, “aquellos que han hecho vivir a los Pueblos de una manera determinada, llevándolos como de la mano por los caminos de la historia” y Perón, de acuerdo con esa definición, resulta el arquetipo del conductor.

Comprenderlo a Perón es comprender al Pueblo, porque él encarna sus ideales; en resumen, como dijo Evita, porque Perón es el Pueblo mismo.

Si comprendemos a Perón y, por lo tanto, comprendemos al Pueblo, nos hemos encontrado a nosotros mismos, puesto que el peronista, por definición, es aquel que tiene la dignidad y el orgullo de llamarse Pueblo.

2.20.- LA VIEJA Y GLORIOSA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN

Revista Mundo Peronista, N° 56, págs. 26 a 28 del 15-12-1953

Evita... Ella, allí, en el despacho que fuera del “querido Coronel Perón”, recogiendo la antorcha de las reivindicaciones sociales, para hacerse llama viva del Peronismo.

Incansable en su holocausto, dándolo todo para su Pueblo, Eva Perón, en incontables jornadas desde la Secretaría, despliega sus alas de beneficencia, de bondad y de justicia...

Diez años de extraordinarias realizaciones han transcurrido desde el histórico día en que el entonces Coronel Perón promovió la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión con el propósito fundamental de establecer la Justicia social, poniendo término a una era de oprobio, arbitrariedad y miseria de las clases humildes.

Largas y agotadoras fueron las jornadas para afirmar sólidamente, a través del tiempo, las conquistas obtenidas en años decisivos para la nacionalidad. Cruento ha sido el batallar incesante para concretar los objetivos patrióticos del Movimiento Peronista, muchos los sinsabores y poderosos los enemigos que hubo que vencer. Pero, a un decenio de victorias magníficas, el panorama de la Nueva Argentina no puede ser más halagüeño y hoy, jubilosamente, seguro de su destino y de la grandeza de la Nación, todo un Pueblo, estrechamente unido en torno a su Conductor, trabaja por la justicia y la libertad con fe y vigor crecientes.

Ha quedado en el camino, en ese intenso y duro batallar, para ejemplo permanente de la argentinidad y de los humildes de todo el mundo, la ilustre Abanderada de los Trabajadores, que inmoló su vida en aras de su inquebrantable vocación peronista.

Ese, su ejemplo, sin igual, impulsa ahora con determinación inmovible al Pueblo Argentino, unido para siempre al destino de su insigne Conductor, que ha entregado su vida a la Patria y a su Pueblo.

Avanzada del progreso, la paz y la felicidad

Con el organismo que nació con la inspiración del Conductor, patriota de visión genial, el obrero argentino adquirió por primera vez el concepto de dignidad que lo hizo sentir con plenos derechos como trabajador. Las condiciones de una vida esencialmente digna –he ahí lo fundamental– aseguraron al trabajador del campo y la ciudad la tranquilidad de que ya no era el individuo que con muy poco o sin ningún derecho quedaba librado al frío juego de la oferta y la demanda, sino que estaba tutelado en su trabajo por la vigilancia estatal.

El Líder fue cumpliendo paulatinamente su propósito haciendo que desapareciera la explotación del hombre por el hombre, a fin de impedir que hubiera hombres y mujeres demasiado ricos y hombres y mujeres demasiado pobres.

La Secretaría de Trabajo y Previsión, concepción eminentemente revolucionaria que dio sentido y contenido al movimiento, señaló con su creación el momento en que dejaron de estar libradas a la improvisación y el discrecionalismo las relaciones entre el capital y el trabajo para encarrilarse de acuerdo a elementales normas de convivencia cristiana. Constituyó, en síntesis, la avanzada en la acción de encauzar al país en la ruta del progreso, la paz y la felicidad por el instrumento del bienestar logrado por la justicia social.

El vetusto e inútil Departamento Nacional del Trabajo

El Departamento Nacional del Trabajo funcionaba desde 1907 como Dirección General del Trabajo, tomando recién en 1912 la primera denominación.

Dependía del Ministerio del Interior y sus funciones eran la de “preparar la legislación del trabajo, recogiendo, coordinando y publicando los datos relativos al mismo, y organizar la inspección y vigilancia de las disposiciones legales que dicte el Congreso sobre la materia”. Tales funciones abarcaban la capital de la República y los territorios nacionales.

Nunca, cabe señalarlo, dicho Departamento cumplió la tarea específica que parecía tener destinada. Los representantes de los intereses de la oligarquía antipopular defendían celosamente los intereses de los poderosos y se llegó así a la situación de que aquel organismo quedó relegado a la categoría de simple recaudador de multas y recopilador de los hechos sociales, sin poder desarrollar siquiera sus funciones conciliatorias, que eran absorbidas por los llamados “directores de la política”.

Esa inercia hizo que el organismo fuera un simple elemento decorativo, sin fuerza ni acción propia para intervenir en los conflictos del trabajo, siendo así como las relaciones entre patronos y trabajadores estaban sumidas en la inestabilidad y en el desorden, ya que el Estado permanecía ajeno a la consideración de los problemas sociales, lo que determinaba el crudo y despótico dominio de las clases patronales en abierta pugna con la dignidad humana y la más elemental justicia.

El resultado claro de esa lamentable situación era que bastaba un grupo de saboteadores para causar problemas en toda una industria, pero también bastaba la intransigencia de un sólo patrono para que los obreros no tuvieran otra alternativa que renunciar a sus legítimas aspiraciones o convertirse en huelguistas perseguidos por la policía.

El movimiento sindical argentino estaba, hasta 1940, completamente limitado, ya que apenas existía una conciencia obrera o un sentimiento sindical arraigado.

El trabajador, por razones de formación y de procedencia, era fuertemente individualista, y la agremiación, salvo para pocos ofi-

cios, carecía de eficacia y casi de realidad. La prueba se halla en los afiliados que tenía la Confederación General del Trabajo en los años 1936, 1937 y 1939. En el primero agrupaba a 262.630 trabajadores; en 1937 esa cifra se elevó a 289.393 para, en 1939, agremiar a 270.320 obreros.

El desamparo en que se encontraban los humildes era cada vez mayor y ello se acentuaba aún más por el hecho de que todos los partidos políticos eran de tipo netamente burgués y rechazaban abiertamente toda vinculación con las entidades obreras.

Nace la Secretaría de Trabajo y Previsión

Es así como entramos en los últimos diez años de este medio siglo, década que en sus comienzos mantuvo inalterables las mismas relaciones entre el capital y el trabajo

El Estado se mantenía al margen de todas las necesidades de los trabajadores y seguía al servicio de la oligarquía, desconociendo los más elementales derechos de los humildes.

Solamente intervenía cuando existía la posibilidad de que se turbara la tranquilidad en las calles, actuando en medio de una total carencia de orientación en materia de política social, de una falta absoluta de organización de las profesiones y de una ausencia, también absoluta, de un ideal colectivo que reconfortara los espíritus y los templara para una acción constructiva y patriótica.

Esa lamentable situación, por fortuna, comenzó a variar en 1943 al estallar el movimiento revolucionario del mes de junio, al cual la obra insuperable del Conductor le dio sentido y proyecciones históricas.

Se hizo comprender a los buenos argentinos que el Estado no podía permanecer al margen de los problemas sociales y se creó, por inspiración genial del Líder, la Secretaria de Trabajo y Previsión.

La auténtica Casa de los Trabajadores fue creada por decreto del 27 de noviembre de 1943, con funciones y estructura tales que

podieran satisfacer, ampliamente, los problemas vinculados con el trabajo de los humildes.

Al promover su fundación, el entonces Coronel Perón lo hacía con una grande y formidable aspiración: la de proporcionar a todos los trabajadores una actividad digna y bien remunerada, a fin de dar a la vida un contenido digno. Se anhelaba elevar el nivel de vida de las clases trabajadoras para, en última instancia, comenzar a forjar la grandeza de la Nueva Argentina, cuya guía son las banderas inmarcesibles de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.

La era de la Justicia Social

El General Perón sostenía en aquel entonces la necesidad de que los patronos, los obreros y el Estado constituyeran las partes de todo problema social, y que ellos, y no otros, resolvieran esos problemas, evitando la inútil y suicida destrucción de valores y energías.

Debía entenderse que la unidad y compenetración de propósitos de esas tres partes iban a ser la base de acción para luchar contra los verdaderos enemigos sociales, representados por la falsa política, las ideologías extrañas a nuestro espíritu, los individuos inescrupulosos que se filtraban en el gremialismo para medrar con el engaño y la traición a las masas, y las fuerzas ocultas de perturbación en el campo político internacional.

La creación del Coronel Perón fue logrando en forma paulatina la confianza de los humildes, quienes, venciendo su desconfianza por tantos engaños y mentiras, iban comprobando que la era de justicia social comenzaba a ser realidad.

Los trabajadores de las ciudades al influjo de un medio cultural más evolucionado, habían conseguido elevar su nivel de vida; pero el hombre de los campos era un paria en nuestra tierra. Para ellos también cambió el panorama, ya que no se olvidó el problema del interior del país en relación con el trabajo, marcando una orientación eminentemente revolucionaria.

La farsa, aceptada por las autoridades, del anacrónico Departamento Nacional del Trabajo, donde siempre se perjudicaba a los obreros, terminó, en consecuencia, de manera súbita, cuando el Coronel Perón imprimió a la Revolución el sello de su Doctrina.

Por eso hay que decir, ahora, que el Primer Trabajador de la República fundó un sistema, más que una Secretaría de Estado, cuando organizó la dependencia cuyo décimo aniversario ha sido celebrado, ya que allí cristalizó el antiguo sueño de la redención proletaria.

La obra realizada

Desde la Secretaría se inició la reforma social que había de transformar a la Argentina, convirtiéndola en un país de excepción, ejemplo en la actualidad para los pueblos del mundo.

En el organismo fundado por el Líder siempre hubo una sola preocupación: realizar el bien al mayor número de trabajadores, sosteniéndose para ello la consigna patriótica de trabajar día y noche, sin pausas, hasta lograr el ideal perseguido.

En esa Casa, cuando se ganó la batalla de la dignificación obrera, se inició una cruzada de solidaridad que tuvo por Abanderada a Evita. Junto a la Jefa Espiritual, cuyo corazón rebosaba de amor por sus descamisados los desesperanzados hallaron una razón para seguir viviendo y un ejemplo para seguir luchando.

El Coronel Perón se impuso una misión trascendental, basada en tres postulados que pronto se enraizaron en la conciencia nacional: dignificar el trabajo, humanizar el capital y elevar la cultura ciudadana, poniendo a disposición de la Secretaría los medios necesarios para su desenvolvimiento e incorporándole el calor de las masas trabajadoras, que siempre habían sido despreciadas y, a la vez, temidas por el Estado y la burocracia estatal.

Así, con la inspiración profundamente humanista del Conductor, desarrolló sus actividades el nuevo organismo, cuya acción

justicialista dio resultados insospechados, en verdad sorprendentes, para la argentinidad.

El aumento efectivo de los salarios cubrió las necesidades de los trabajadores; la ley de despidos puso término a la prepotencia patronal que no había antes conocido limitaciones; el aguinaldo, las vacaciones y la jubilación reforzaron la economía de los trabajadores, colocándola a alturas apenas soñadas por los obreros de la industria y del campo. Desde la Secretaria de Trabajo y Previsión se fue forjando la conciencia gremial de nuestro pueblo, hoy celoso defensor de su destino, que es el destino glorioso y progresista de la Nueva Argentina.

2.21.- “CUANDO EL PRIMER OBRERO LE DIO LA MANO A PERÓN”

Revista Mundo Peronista, N° 56, págs. 29,30 del 15-12-1953

Infatigable, iluminada de gracia, Evita reparte, da, provee, cura, enjuaga lágrimas, corrige injusticias y salva, desde la vieja Secretaria.

La historia de la Secretaría de Trabajo y Previsión, página gloriosa en el movimiento justicialista, está implícita y viva, con su vivencia permanente y su humanidad estremecida, en las palabras del General Juan Perón.

Él es el único indiscutible creador, es el alma del movimiento sindicalista argentino, es el nervio propulsor de la tercera posición redentora, humanista, clarividente y genial, que está enseñando al mundo el derrotero de la salvación.

Sin Perón no habría Secretaría, no se hubiera convertido en Ministerio, no existirían leyes obreras y, lo que es más importante, sin su brega infatigable y su iluminado sentido precursor que lo individualiza como al más grande Conductor de la historia, las leyes obreras serían como lo fueron antes de él; letra muerta en los fríos y egoístas códigos amontonados por los leguleyos al servicio constante de las fuerzas de la antipatria.

Palabras para la historia

Cuando se escriba la historia que hemos vivido y estamos viviendo de la creación y organización de las fuerzas del trabajo, en la antigua Secretaría de Trabajo y Provisión, será necesario esculpir con cincel proletario y letras de oro, para enseñanza de generaciones que nos sucederán, estas palabras: “Yo personalmente me acerqué siempre a las organizaciones obreras, que reconozco han sido mi predilección, porque ellas representan el dolor y el sudor de la Patria y porque soy de los que creen que alguien en el

gobierno ha de ocuparse de los que sufren cuando todos se ocupan de los que gozan”.

Estas frases de iluminación en el camino, las dijo el entonces Coronel Perón, en el año 1943, cuando siendo jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra hace llegar un pedido: desea hacerse cargo del llamado Departamento Nacional del Trabajo. Era la primera vez que pedía algo. Y muchos se extrañaron de ese pedido que implicaba una actitud de sacrificio en un puesto oscuro y despreciado, como se despreciaba siempre entonces a los trabajadores.

Pero la videncia genial de Perón sabía que, en ese lugar, estaba lo puro, lo noble, lo respetable: el Pueblo. Y fue a él y el Pueblo fue a Perón. Y desde entonces no lo abandonó jamás.

Perón cumple

Es cuando por primera vez el Pueblo afirma, sereno y categórico: “Perón cumple”.

El Líder, en contacto diario con las organizaciones gremiales, con los dirigentes obreros, enseñaba infatigablemente, exhortaba, calmaba impaciencias, distribuía justicia, alentaba, se indignaba ante las irritantes desigualdades sociales que se le presentaban y echaba las bases del movimiento Justicialista argentino que es, en síntesis, el ideario Peronista que nos ha dignificado y que nos ha salvado.

Allí están para la historia, bajo la advocación categórica del “slogan” del Pueblo “Perón cumple”, obra y acción, soluciones y planteos, organización y victorias. Por primera vez en generosas tierras de América, en nuestra bendita Patria, para mayor felicidad de todos, se logra la conquista, utópica hasta entonces, de la unidad obrera en su orientación hacia una acción sindical serena y consciente, digna y resuelta.

Desechando teorías foráneas de odiosa aplicación local, sin necesidad de enfrentar clase contra clase. Perón triunfa ampliamente.

te y levanta el pabellón de las grandes conquistas sociales, al repetir incansable la frase del triunfo: “Unidos seremos invencibles”.

Y caen los reductos de todas las Bastillas extranjeras, cesa la oposición egoísta y la explotación despiadada. Brotan luminosos los decretos, las resoluciones, inflamadas de ardor de lucha, de espíritu cristiano, de generosidad y de simple belleza.

Siempre desde su vieja Secretaría, el coronel Perón es aquel que dijo con el acento irrefutable de su verdad más íntima: “Ocuparse de los que sufren cuando todos se ocupan de los que gozan “

Y la enumeración, aun somera, revela la gigantesca labor de armonía, de justicia, de elevación moral y material del Pueblo, en una serie de conquistas como jamás soñaran los políticos de antes, enquistados en un liberalismo pequeño burgués, que despachaban algunos retóricos discursos hablando de los trabajadores y luego se iban tranquilos a su casa, sin preocuparse si las pobres leyes que habían podido hacer votar alguna vez en los Parlamentos de la decadencia, iban a ser posiblemente cumplidas.

Las grandes conquistas obreras

Esta es esa enumeración apenas parcial, dentro de la cantidad inmensa de conquistas efectivas que ennoblecieron, dignificaron y salvaron a la clase trabajadora del país. El “Estatuto del Peón” con sus estupendos fundamentos que enfrentaron a la “clase vacuna” del país y salvaron al explotado trabajador rural. Asistencia y Previsión social de los obreros ferroviarios. Derecho a mejores condiciones de vida. Inclusión de los obreros molineros en la ley 10.650. Horario y salario humano para los bancarios. Organización de los encargados de casas de renta. Organización de los metalúrgicos, de los empleados administrativos de la justicia, de los hipódromos, de los empleados de Comunicaciones, de los obreros panaderos, de los obreros del transporte automotor, de los empleados de Comercio, de los obreros portuarios y marítimos, de los operadores radiotelefónicos, de los obreros del vidrio, de los

obreros de la carne, de los obreros municipales, de los obreros y empleados telefónicos, de los empleados de las compañías de seguros, de capitalización y ahorro, de los obreros de la alimentación, de los obreros ladrilleros de todo el país, de los tranviarios y cientos y cientos más.

Imposible mencionar en detalle esta gigantesca labor. Todos los obreros y todos los empleados respiran, alimentan, viven. Tienen su estatuto. Sus leyes de previsión social, sus policlínicos, su asistencia social, sus locales sociales, sus casas de descanso y veraneo, su jubilación, su amparo.

Para llegar hasta esto que aún hoy parece prodigioso, bastó al Líder poco tiempo. Sabía dónde iba, lo que quería. Su inspiración sagrada era la necesidad del Pueblo y él remedió esa necesidad. La hizo suya y así impuso la solución en jornadas agotadoras, terribles, donde el capital luchaba a brazo partido para dar mucho menos de lo exigido, frente a la serena decisión de los delegados obreros que pedían lo justo. Y que lo obtenían ahora, porque los alentaba, sostenía y simbolizaba un hombre genial, de patrióticas valencias y de absoluta fe en los destinos de Pueblo, que se emancipaba recién entonces, económicamente, de una explotación secular.

Los obreros llegaban a la Secretaría de Trabajo y Previsión y eran recibidos por la sonrisa cordial y comprensiva de Perón, el amigo del Pueblo.

“Antes –decían ellos mismos– nos hubieran ametrallado si osábamos pedir la cuarta parte de lo que exigimos ahora”.

Otros, obreros encanecidos en los talleres y en los campos, se asombraban. Decían: “Antes nosotros debíamos estar de pie delante del patrón que nos discutía y nos negaba soberbiamente un mendrugo de pan para nuestros hijos. Hoy, sentados en la mesa de las discusiones, junto a los patronos nos sentimos como sus iguales o mucho más que ellos, aun cuando con nosotros está la verdad y la justicia que representa y quiere Perón”.

Presencia de Evita

En 1945, cumplida esa obra gigantesca, Perón deja la Secretaria de Trabajo y se despide de sus queridos trabajadores, en un memorable discurso que pronuncia ante cincuenta mil obreros que no quieren que se vaya.

Otra vez sus palabras tienen esa mística iluminación de la verdad que las hace sentencia y versículo de fe.

Dice: “Esta casa, fundada hace un año y medio, se ha convertido en la esperanza de los hombres que sufren y que trabajan. Esa esperanza no debe ser defraudada por nadie, porque acarrearía las mayores desgracias a nuestra Patria”.

Y siempre con esa fe íntima que no ha sido defraudada nunca por los hechos, porque la historia nos enseña que los hechos son el reflejo de los sentimientos y cuando un hombre como Perón tiene un sentimiento de tanta plenitud esplendorosa como el que rebosa en su corazón de argentino, se actualizan y se hacen eternas estas otras palabras de su mismo discurso, que eran en esa fecha la insistente y visionaria sensación de nuestro futuro social: “Hay que tener fe en esa lucha y en ese futuro. Venceremos en un año o venceremos en diez, pero venceremos. En esta obra, para mí sagrada, me pongo desde hoy al servicio del Pueblo y así como estoy dispuesto a servir con todas mis energías, juro que jamás he de servirme de él para otra cosa que no sea su propio bien. Y si algún día, para despertar esa fe, ello es necesario, me incorporaré a un sindicato y lucharé desde abajo”.

¡Esto decía Perón exactamente el 10 de octubre de 1945! ¡Esto dice Perón todos los días!

El Pueblo no se equivoca nunca cuando dice; ¡Perón cumple!

Mientras tanto, al lado del Líder aletean las alas angélicas de la Mártir del Trabajo.

Ella recoge su antorcha e ilumina la conciencia del trabajo argentino.

Ella se incorpora con toda la fuerza de su bondad y de su idealismo que llena su gran corazón y va a quemar su vida, va a ofrecer el holocausto de su salud, de su juventud y de su belleza, a la causa del Pueblo.

¡Del Pueblo de Perón que desde entonces es, fue y será también el de Evita!

La Mártir en su altar

¿Quién mejor que Evita, inmortal, puede decirnos lo realizado en la serie de las mejoras para obreros y empleados de todo el país? Ella está viva y permanente desde las páginas de su evangelio civil, que es “La Razón de mi Vida”.

A medida que pasa el tiempo más augurales, proféticas y entrañables se hacen esas páginas de amor y de luz.

Evita amaba a la antigua Secretaría de Trabajo y Previsión.

Y ella confiesa, con su bella delicadeza sensitiva, en su libro, ese amor profundo y constante.

Ella es la que dice, la que aún nos está diciendo:

“Casi toda mi labor social se desarrolla en la Secretaría de Trabajo y Previsión, de la que ocupo un pequeño sector; y atiendo mi trabajo en el mismo despacho que tuvo el Coronel Perón desde 1943 a 1945.

“Todo esto tiene un significado muy especial. Aun cuando la Constitución Justicialista convirtió a la Secretaría en Ministerio de Trabajo y Previsión, los obreros la siguen llamando como en los tiempos del Coronel: la “Secretaria”. Y yo nunca la llamo Ministerio.

“Este simple detalle indica que el Pueblo siente allí todavía la presencia de Perón.

“Allí entró en contacto con el Pueblo su personalidad vigorosa de conductor. Allí convenció a los primeros discípulos. ¡Allí confirmó su decisión irrevocable de servir al Pueblo con todas sus energías y con todo sacrificio!

“Allí recibo a los obreros, a los humildes, a quienes me necesitan por cualquier problema personal o colectivo”.

¡Santa y buena Señora! La hemos visto en su trabajo en el Ministerio, que Ella prefería “Secretaría”.

Aquel desfile de necesitados, de pobres, de lamentables... Y ella curando con amor toda llaga distribuyendo justicia...

Los obreros la iban a ver ansiosos. Sabían que Evita nunca los defraudaba.

Y Ella arreglaba conflictos con patronos y empresas, atendía sus pedidos y era intérprete ante el General Perón, ya Presidente de la República, elegido por su Pueblo en comicios libérrimos, de ese mismo Pueblo que por su intermedio sabía que a la consigna de su victoria: “¡Perón cumple!”, había que agregar; “¡Y Evita también!”

Y nos dejó en su libro su testamento social. Su dictado de amor y de fe, que debemos juramentarnos todos para cumplirlo como Ella quería: “Caiga quien caiga y cueste lo que cueste”

Su testamento, que nos está recordando siempre que:

“Yo pienso, inspirándome en el concepto visionario de Perón, que el Pueblo está casi siempre más representado hoy por sus organizaciones gremiales que por sus partidos políticos. En la Secretaría encostré un estilo y una técnica para tratar y resolver los problemas gremiales; el estilo y la técnica del Coronel Perón. Yo no he hecho otra cosa que seguir sus huellas guiada por su ejemplo y muchas veces he recurrido a su consejo de maestro y conductor.

“Así solamente me ha sido posible conseguir que la Secretaria siga siendo la casa de los trabajadores argentinos, como la realizó y concibió el Coronel Perón en sus primeros días de su lucha”.

Nadie como Eva Perón puede darnos en similitud vivida, la presencia y la existencia del Ministerio de Trabajo y Previsión.

En todos los discursos lo ha recordado, porque sabía que era la base de la organización sindical argentina, la unión de las fuerzas

del trabajo y su dignificación total, y en sus palabras se aprende esta enseñanza que debemos transmitir a nuestros hijos para que a su vez la transmitan de generación en generación.

Evita, en su magistral clase dictada el 19 de abril de 1951, en la Escuela Superior Peronista, se anticipó a toda historia, porque la dejó escrita en esa disertación.

Queremos recoger una de sus frases, que a través del tiempo se afirma y cobra una perennidad de historia y de gloria: “EL PERONISMO, A MI JUICIO NACIÓ AL CREARSE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN, CUANDO EL PRIMER OBRERO ARGENTINO LE DIO LA MANO A PERÓN”. ¡Qué hermosamente está dicha y cómo se proyecta hacia el porvenir esta sentencia visionaria! Nació el Peronismo entonces y vive y vivirá siempre, como Ella lo dijo y quería, porque a cada instante los trabajadores de la Patria le estamos dando la mano al Conductor, Jefe y Guía espiritual y material en esta vasta revolución pacífica y fecunda que él inició, continúa y simboliza, bajo el arco de triunfo de la Nueva Argentina.

La celebración del 10° aniversario

Vibraba la multitud en densas columnas, que, afluyendo al Luna Park, en muy poco tiempo llenaron todo su espacio. Numerosas delegaciones y público se vieron precisados a desplazarse por las adyacencias, en su imposibilidad de llegar hasta el estadio colmado.

Movilizados los gremios en toda la ciudad y desde el Gran Buenos Aires, estuvieron presentes para escuchar la palabra rectora del Líder, en ocasión tan feliz, como era ésa que festejaba los firmes y decididos diez años desde la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Desbordaba la calle Corrientes ya, y la multitud, lentamente, se fue ubicando por las calles Bouchard y Lavalle, hasta que el gentío fue una unánime cabeza expectante.

Desde los altoparlantes, la comisión de cultura de la C. G. T. pro-palaba textos historiando el vasto movimiento obrero que encauzó el General Perón desde los comienzos, y ante cada alusión a esa labor, todos prorrumpián en aplausos. Es que los allí presentes sentían el imperioso deber de agradecer en alguna forma las ventajas, conquistas sociales y gremiales y la elevación de su dignidad de hombres de trabajo, obtenidas gracias a la acción decisiva del Líder.

En esa atmósfera de fiesta, de alegría, de satisfacción colectiva, se inició la magna asamblea popular.

Como siempre, puntual a su cita con los queridos trabajadores, apareció en el estrado levantado sobre la cabecera que da a la calle Corrientes el Presidente de los argentinos.

La estruendosa ovación señaló su presencia a los que llenaban las calles, aun antes de que los altoparlantes difundieran la noticia de su arribo.

Dentro, en ese hervidero de entusiasmo y de fe, los vítores y aplausos eran insistentes, agradeciendo el General Perón, manos en alto, a todos los reunidos.

La presencia de la mujer

La presencia de numerosas mujeres, obreras y empleadas, que no quisieron faltar a esa cita de gratitud y de recuerdo, hacía aún más amable esa hermosa reunión de trabajadores libres, de artesanos y obreros, de empleados y de profesionales.

Eran las compañeras de los días felices, de la reivindicación de la mujer, elevada al plano de su realidad social por la acción infatigable de Perón y el sacrificio permanente de Evita.

Eran las que colocaban la sonrisa de su gracia y la dulzura de su voz, en ese eco rotundo y apasionado de reconocimiento, cuando el Conductor, en ese maravilloso diálogo que entabló con su Pueblo, exaltaba el aplauso delirante u obligaba al asentimiento vigoroso ante las formidables verdades que decía su elocuencia tribunicia, sencilla y exacta, perfecta y medular.

Habla el Líder

¡Porque fue un maravilloso diálogo con el Pueblo el discurso del General!

Un hablar de corazón a corazón, en rotundos incisivos henchidos de verdades, incontrovertibles y terminantes.

Sería necesario recoger todas sus palabras, en las que el General Perón recordó lo que ya nos parece un pasado remoto, dentro de las luchas obreras, en este presente pleno de optimismo y de felicidad.

Su discurso ratifica nuestra apreciación inicial, esto es, que la Secretaría de Trabajo, y por ende el posterior Ministerio de Trabajo y Previsión es su obra grandiosa y magnífica plena y realizada.

He aquí esas palabras luminosas:

“En 1943, cuando creamos la Secretaria de Trabajo y Previsión, no podíamos imaginar que ella sería la verdadera cuna de la Nueva Argentina.

“El 27 de noviembre de 1943, a esta misma hora –hoy hace diez años justos–, al nacer la Secretaría de Trabajo y Previsión comenzamos a aplicar la palanca que debía mover toda la Argentina; esa palanca sutil de un pensamiento de redención, que son los pensamientos únicos que mueven al mundo.

“Una vez que tuve la Secretaría de Trabajo y que organizamos allí un instrumento que leal y sinceramente sirviera a la clase trabajadora, lo demás comenzó a realizarse sin esfuerzo, sin obstáculos y sin hesitaciones inútiles.

Las primeras medidas revolucionarias

“Una de ellas, la más revolucionaria, fue posiblemente el estatuto del peón. Indudablemente que si había alguien a quien había que tenderle una mano en la República era precisamente al peón. El peón, que no estaba amparado por nada, específicamente en los campos argentinos; el peón, que estaba abandonada hasta de

la mano de Dios. Había peones que ganaban diez pesos por mes; había peones que trabajaban por la comida. Cuando establecimos el estatuto del peón, con sueldos insignificantes y con protección también insignificante, se levantó una ola en toda la República. Decían que así ya no se podía trabajar en ninguna parte... ¿Cómo iban a poder trabajar si le tenían que pagar a los peones?

La multitud reunida en el Luna Park saluda estas palabras del General Perón con demostraciones expresivas de adhesión y de confirmación, prosiguiendo el General Perón:

“Ahora nos reímos, porque indudablemente ese estatuto inicial ha sido sobrepasado cuatro veces, y sin embargo todavía creemos que no es del todo justo. Sin embargo, miremos retrospectivamente y veamos, no la conquista en sí de haber establecido un estatuto para el trabajador rural, sino el efecto que en el espíritu argentino produjo esa medida.

“Ese estatuto se aceptó, y cuando las protestas disminuyeron y luego desaparecieron, fue recién posible iniciar en gran escala el resto de las reivindicaciones”.

Otros conceptos de Perón

El General Perón, refiriéndose en su discurso a la Secretaría de Trabajo y Previsión, reseñó su nacimiento y funciones, destacando cuál fue su empeñosa labor cuando estuvo al frente de ese organismo, y repitió, en su emocionado recuerdo de aquellos años de brega y de combate, su diaria y constante exhortación a los obreros que lo visitaban, que acudían a él, sabiendo que les daría la libertad, la justicia y la igualdad.

Exhortación de hermano, de maestro, de guía que decía:

“Compañeros, ven que si no se organizan y se ponen fuertes no van a hacer nunca nada; vean que esto no se los va a hacer nadie si ustedes no se organizan y lo hacen hacer a la fuerza”.

Se refirió el General Perón a la anarquía sindical que reinaba en todo el país y cómo todo se fue organizando, sin pausa y sin

violencias, en la más profunda e incruenta revolución popular que pueda recordar la historia.

Inmediatamente después el Líder explicó, con su claridad habitual, cuál debe ser el concepto del patriotismo, que es, dijo: Amor a la comunidad, en contraposición con el vociferado patriotismo del capitalismo y de las fuerzas regresivas, que dieron al trabajador el concepto abstracto de una Patria mentida que todo lo exige, que todo lo atesora, sin dar jamás nada a quienes se lo ofrecen.

“Por eso —señaló Perón—nosotros, los justicialistas, estamos en lo cierto, como en todas las cosas. Cuando nuestra comunidad sea totalmente justa y solidaria y constituya una verdadera hermandad, será intocable e inviolable, porque cada uno la defenderá como a su propia madre y como a su propio hogar”.

“En esto nosotros—agregó el Presidente de la Nación—sostenemos que el patriotismo es el amor a la comunidad; no puede ser el amor a la patria geográfica, ni las casas, ni a las vacas, ni a los toros que tenemos en el país. Amamos a nuestros hermanos y amamos a nuestros conciudadanos porque todos ellos forman esa comunidad común que es la madre de todas las horas, de todas las alegrías y de todas las desgracias.

Fraternidad de la conciencia social

No podía estar ausente en la palabra del Líder la siempre viva presencia de Evita y fue con austero tono, transparentando su voz la honda emoción que ese recuerdo de la querida e incomparable compañera le traía, que el General Perón dijo:

“Cada uno de nosotros sabemos lo que Eva Perón luchó en la Secretaría de Trabajo y Previsión por el bien de todos, y sabemos también el inmenso sacrificio de su propia vida, dada como debemos darla cada uno de nosotros, si es necesario, por la causa de los demás trabajadores”.

Un vibrante “Sí”, que exhaló la multitud allí reunida, ratificó la confianza del Líder en su Pueblo, sabiéndolo digno de ese sacrifi-

cio paralelo al ejemplo de Perón y de Eva Perón, en todo momento y ocasión.

En otros conceptos de su disertación el General Perón estableció la identidad de las conquistas obreras logradas en la Casa de la Diagonal, dentro de su parte material, para proyectarse moralmente en el despertar de una conciencia social que nos hermana en una misma comunidad y al despertar del verdadero patriotismo “que será el patriotismo del futuro en el mundo, si es que el mundo quiere que siga existiendo el patriotismo” según dijo.

La cultura dentro de la comunidad

Seguidamente el General Perón analizó el problema de la cultura, desde el punto de vista social, y con clarividencia destacó cuál debe ser la misión cultural y educativa que todos debemos empeñarnos en cumplir.

Afirmó el Líder que, obtenida ya la justicia social, ahora debemos preocuparnos para conseguir la cultura social, y detalló en qué consiste esa cultura y educación de las masas, que debe estar unida indisolublemente a la solidaridad social, porque forma parte de la misma y se ambienta necesariamente hacia lo popular.

En este sentido, la lección del General Perón fue magistral, de alta docencia, al establecer, con claridad y lógica formales, que el Segundo Plan Quinquenal abarca, en el plano de las realizaciones, todo lo que se hará en tal sentido, porque –éstas son sus palabras– “NOSOTROS, EL PUEBLO, LOS DESCAMISADOS, TENEMOS LA NECESIDAD IMPERIOSA DE CULTIVARNOS EN TODOS LOS VALORES ESENCIALES A TRAVÉS DE LA CULTURA POPULAR.

“Ni las ciencias ni las artes nos van a dar una cultura efectiva, creativa y positiva si no ponemos debajo una plataforma de cultura general y de cultura social que nos haga accesibles a las bondades del resto de la cultura”.

Terminados los aplausos que subrayaron el consenso popular a estas palabras del General Perón sobre cultura y el Pueblo el Conductor terminó diciendo:

“Quiero hacer un llamado a esa Secretaría de Trabajo y Previsión que durante diez años ha velado por el bien y por la felicidad de los trabajadores, para que en esa casa no se olvide nunca que la felicidad de nuestro Pueblo estará siempre en razón directa del sacrificio que se realice allí todos los días, en una tarea interminable: para que en esa casa alumbre siempre la antorcha de esas reivindicaciones que le dieron existencia y razón de ser y para que a través de los siglos cada trabajador argentino sepa que en el corazón de la República, en la Secretaría de Trabajo y Previsión hay siempre un corazón abierto para servirlo y para sacrificarse por él”.

3.- LA ÉTICA PERONISTA

UN MODELO PARA MILITANTES Y DIRIGENTES

ATENDER AL CONJUNTO, AL BIEN DE TODAS Y TODOS CON AMOR, ÉTICA, DOCTRINA, CAPACITACIÓN, LEALTAD, SOLIDARIDAD, ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Nota: Qué es Ética y Moral

La ética es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica. Es una reflexión sobre la moral.

La moral es el conjunto de reglas que se aplican en la vida cotidiana y todos los ciudadanos las utilizan continuamente. Estas normas guían a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es moral o inmoral, correcto o incorrecto, bueno o malo.

Ambas son responsables de la construcción de la base que guiará la conducta del hombre y la mujer, determinando su carácter, su altruismo y sus virtudes, y de enseñar la mejor manera de actuar y comportarse en sociedad.

Estamos hablando entonces de la conducta que deberíamos tener con los demás seres humanos. Tema importante si los hay, no sólo en política sino en todo momento de toda vida humana.

Perón nos dirá en seguida que “el sentido último de la ética consiste en la corrección del egoísmo”. Por eso la “cultura”, que es cultivo. Porque la cultura, cuando es cultivo del corazón, proporciona la base de la solidaridad, que hace posible todo, porque es una forma del amor, que es lo único que construye. “Cultivo por el amor” que empieza en la familia, continúa con los maestros, sigue en el sindicato y en su gobierno.

Por eso, más que llenar la cabeza de muchas cosas, Perón propone llenar, en lo fundamental, el corazón, que será siempre de mayor rendimiento.

Eso es educar. Eso es forjar la personalidad. Porque antes que venga la razón que calcula fríamente, es necesario desarrollar el alma que se entrega por solidaridad y amor al prójimo.

Reemplazar el “contrato” por el amor y su consecuencia: la lealtad en lo personal y la solidaridad en lo social.

“Los sociólogos individualistas creían que la sociedad estaba formada por individuos aislados que conjugaban sus intereses egoístas en un contrato social; pero ellos se olvidaron de que lo único que une a los hombres y mujeres no es el hecho fortuito de que ciertos intereses coincidan, sino la unidad de un destino y de una personalidad colectiva con que se hace presente un Pueblo en el mundo. La piedra base de la sociedad no es el hombre aislado, sino el hombre y la mujer que viven íntegra y plenamente solidarios en comunidad”.

Lic. Antonio Rougier

3.1.- EL SENTIDO DE LA ÉTICA

Editorial de la Revista Mundo Peronista N° 5 PÁG. 3 del 15-09-1951

Del sentido de responsabilidad que cada hombre tiene ante la vida depende, en gran parte, la suerte misma de la comunidad.

Es indudable que ello depende también de la educación recibida y del clima imperante en la comunidad misma. Por eso, la aspiración de la doctrina justicialista en la vida de relación, más allá de la ley, va a la honestidad con que cada individuo acepta su propio papel.

El sentido último de la ética consiste en la corrección del egoísmo. La sobreestimación de los intereses propios conduce a la lucha y al materialismo individualista, y la felicidad es uno de los objetivos centrales del afán general. Difundir la virtud inherente a la justicia y alcanzar el bienestar no por la satisfacción privada, sino por la difusión de ese disfrute, abriendo sus posibilidades a sectores cada vez mayores de la humanidad: he aquí el camino.

La democracia organizada no se concibe sin un alto sentido de la ética.

El uso feliz de la libertad está en absoluta relación de dependencia con el grado ético alcanzado. La libertad puede ser permanente en los pueblos que poseen una ética, y es ocasionalmente circunstancial donde esa ética falta.

“La ética culmina en la política”, decía Aristóteles. Por eso, los justicialistas hablamos de ciudadanos virtuosos y capaces cuando, en la escala de valores, mencionamos la jerarquía. Cada peronista marcha hacia esa jerarquía por el único camino que conduce a la capacidad constructiva: la virtud.

JUAN PERÓN

3.2.- LA ÉTICA EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 79 pág. 47 del 15-01-1955

1.- Los hombres virtuosos y los Pueblos. — “El mal de los Pueblos no está a menudo en la falta de capacidad de sus gobernantes, sino en la ausencia de virtudes de sus hombres”. (Perón, ante el Pueblo en San Juan, 9-9-44).

2.- Los jóvenes y la mística de deber. — “Los países cuya generación de hombres jóvenes es impermeable a la mística del deber no llegan lejos” (Perón, ante Bancarios; 20-2-45).

3.- Latinidad y ética. — “Para nosotros los latinos, la raza es estilo. Un estilo de vida que nos enseña a saber vivir practicando el bien y a saber morir con dignidad”. (Perón, Acto de homenaje a Cervantes: 12-10-47).

4.- La clave de la felicidad. — “La felicidad del hombre no depende de poseerlo todo, sino de ambicionar sólo lo indispensable”. (Perón, Inauguración del año lectivo, 29-3-48).

5.- El valor de la verdad pura. — “Prefiero sufrir el rubor de la verdad desnuda, pero no deformarla jamás”. (Perón, 5-10-48).

6.- El valor de una sólida verdad. — “El hombre puede desafiar cualquier contingencia si se halla armado de una verdad sólida para toda la vida”. (Perón, en el Congreso Nac. de Filosofía, 9-4-49).

7.- Cómo moralizar las instituciones. — “Para moralizar las instituciones nada mejor que moralizar a los hombres que las forman”. (Perón, ante periodistas uruguayos. 13-10-49).

8.- La sociedad peronista. — Debemos llegar a una sociedad en la cual nadie tenga necesidad de proceder mal para vivir, ni de luchar para subsistir”. (Perón, en la Bolsa, 10- 7-50).

9.- El concepto peronista de la virtud. — “Lo sublime de las virtudes no está en su enunciado sino en su realización” (Perón, ante el Partido Peronista Femenino, 23-2-51).

10.- El concepto peronista de los honores. — “Los honores no se reciben; los honores se merecen” (Perón, ante estudiantes, 1º-6-51).

11.- Una exigencia básica de la moral peronista. — “La moral peronista no exige que el hombre sea sabio, rico, poderoso o grande; exige solamente que sea bueno” (Perón, ante delegadas del Partido Peronista Femenino, 4-7-51).

12.- Los simuladores. — “La simulación y la disimulación no tienen éxito cuando se las somete a la prueba de los hechos mismos” (Perón, ante militares, 25-9-52).

13.- La murmuración. — “La maledicencia y la murmuración son formas cobardes de la crítica” (Perón, ante militares, 25-9-52).

14.- El carácter. — “El carácter se manifiesta no sólo por las grandes realizaciones de la voluntad sino por la tenacidad y el heroísmo del simple y prosaico deber de cada día”. (Perón, Disertación sobre el 2º Plan Quinquenal, 13-2-53).

15.- Una forma de la mentira. — “Callar las verdades es la forma hipócrita de la mentira”. (Perón, en la clausura del 2º Congreso de Derecho Comercial, 10-6-53).

16.- En qué estriba la virtud. — “La virtud no estriba en ignorar los vicios, sino en conocerlos y dominar los” (Perón, en la visita del General Ibáñez, 6-7-53).

17.- La humildad. — “Loa justicialistas hemos elegido la humildad y la humildad es el arma más poderosa de la tierra”. (Perón, en la C.G.T. de Santiago, 29-8 53).

18.- Preferimos los buenos a los sabios. — “Es mejor que un hombre en vez de sabio sea bueno, porque si el sabio es un malvado no deja maldad por hacer”. (Perón, en la C.G.T de Paraná. 840-53).

19.- La buena fe de Perón. — “Yo hago las cosas de buena fe y nunca pienso que alguien pueda hacerlas de mala fe”. (Perón, Problemas del sindicalismo argentino, 12-11-53).

20.- La base del respeto. — Nadie puede imponer respeto si no ha aprendido antes a respetar a los demás”. (Perón, Problemas del sindicalismo argentino. 12-11-53).

3.3.- ÉTICA Y GOBIERNO PERONISTAS

LA PALABRA DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 24 PÁG. 41 A 48 del 1°-07-1952

En la segunda reunión doctrinaria correspondiente al mes de Julio (de 1952) deberá comentarse el discurso del General Perón pronunciado el 28 de mayo pasado, ante gobernadores electos y legisladores de provincias.

El discurso que pronunciara en tal ocasión nuestro Líder, constituye una verdadera lección de ética política y entendemos que no debe ser desconocido por ningún peronista que se precie de tal.

Su lectura y comentario llevará buena parte de la segunda Reunión Doctrinaria por lo que aconsejamos a los compañeros dirigentes, hacerlos en dos partes con un intervalo destinado a cualquiera de los números de arte peronista que integran el programa general.

Palabras iniciales

Señores:

Yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecerles el haberse llegado hasta esta casa, para brindarme la inmensa satisfacción de poder saludarlos. Les pido disculpas por tener que recibirlos así en conjunto, pero se me presentaba un problema un poco complicado con las audiencias.

Los señores gobernadores me habían indicado el deseo de venir a la Casa de Gobierno a conversar conmigo acompañados del cuerpo legislativo de sus respectivas provincias o territorios.

Pero siendo en total veintiocho audiencias, a algunos los iba a tener que recibir dentro de tres meses.

Entonces yo pensé hacer una reunión de conjunto para poder saludar a todos los gobernadores pensando que después durante el año, cuando los señores quieran, yo los recibo sin apuro y po-

demos hablar tranquilamente con pleno contacto y conocimiento de los problemas a tratar. Del mismo modo puedo yo hacerles una visita y saludarlos allá, en sus provincias.

Esta reunión es solamente para evitar la espera de los señores legisladores en escuchar algunas palabras mías, según sus deseos.

De manera que esa es la razón por la cual los recibo así, en conjunto, tan apresuradamente y con tan poca comodidad, por lo que les pido a todos mil disculpas.

Como no he podido saludar a cada uno a la entrada, espero poder darles un apretón de manos cuando salgan.

El discurso del General Perón comenzó con las palabras transcritas y que son un verdadero ejemplo de cordialidad, de sencillez y de afecto.

Ese General Perón nos da, así, una prueba más de su extraordinaria humildad que no desdeña jamás a nadie por pequeña que sea su misión o su tarea en la causa del pueblo.

Como los cóndores, Perón vuela muy alto... pero no se marea.

Debe ser un ejemplo vivo y permanente para cada peronista.

La gran tarea común

Y voy a aprovechar la ocasión para conversar un rato con ustedes sobre la tarea que nos es común a todos, tanto al Gobierno Central como a los gobiernos provinciales.

Nosotros, desde que hemos organizado el gobierno y el Estado, hemos trazado todos nuestros planes con toda minuciosidad.

Vale decir que no trabajamos cada uno por su lado y por su propia finalidad, sino que lo hacemos, tanto en el gobierno federal como en los provinciales, dentro de una orientación de conjunto que nos permite ayudarnos mutuamente: que el gobierno federal ayude en la obra a realizar por los gobiernos provinciales, y que éstos nos ayuden a nosotros a realizar la labor de conjunto que el país necesita para ir ganando los escalones que hemos proyecta-

do. Eso constituye lo que llamamos el plan de gobierno, o sea el Segundo Plan Quinquenal, para ser más específicos.

Se destacan en este párrafo:

— Que en el gobierno nacional se trabaja con planes minuciosos. La prueba de ello la constituyen: el primer Plan Quinquenal, el Plan Económico 1952 y el 2º Plan Quinquenal.

Es interesante que el pueblo conozca que el General Perón propone, generalmente, todos estos planes que le permiten decir que él gobierna al país.

Antes, el Presidente firmaba... los ministros firmaban... y el gobierno estaba en manos de funcionarios más o menos vendidos.

— Que las provincias trabajan en planes coordinados con el gobierno nacional. Esto se llama “Unidad Nacional” y “Federalismo”.

Antes... para lo único que los gobernadores acudían a Buenos Aires era para “acomodarse” políticamente, evitar intervenciones políticas y recibir la consabida “media palabra”.

El General Perón reúne, mensualmente, a los gobernadores y con ellos estudia la marcha de los planes y resuelve los problemas de las provincias y territorios.

El Segundo Plan Quinquenal

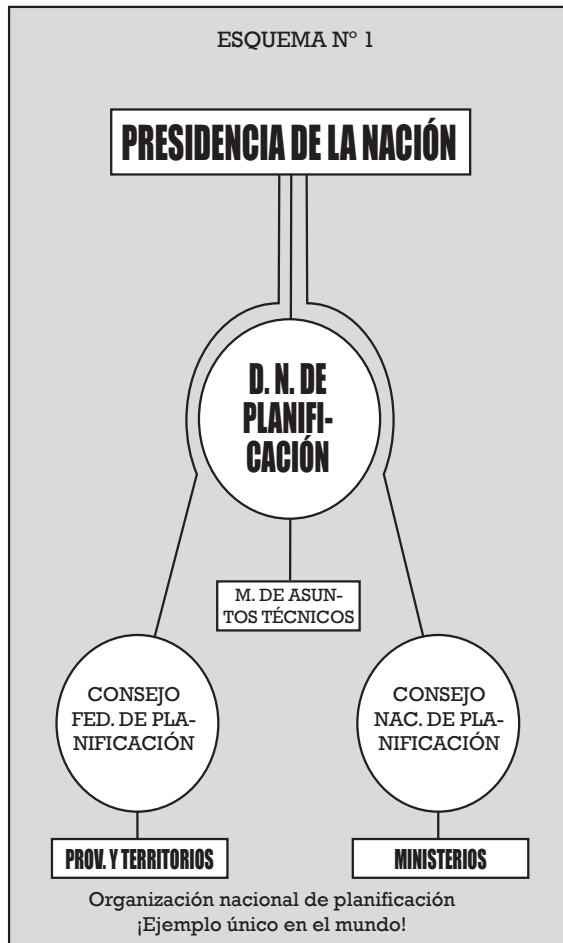
Este Segundo Plan se prepara aquí, en los organismos técnicos que, ordenados con el nombre de dirección Nacional de Planificación, donde hay un Consejo Nacional de Planificación y un Consejo Federal de Planificación. El Consejo Nacional está representado por todos los órganos del gobierno nacional, y el Consejo Federal, por esos mismos órganos, más todos los delegados de las provincias que, en representación de los señores gobernadores, traen sus necesidades y plantean las posibilidades de planificación y realización para el país.

Además de eso, nosotros mantenemos un permanente contacto, un entendimiento absoluto y una coordinación lo más comple-

ta posible con los señores gobernadores, mediante el intercambio continuo de informaciones, aclaraciones, consejos, directivas, conversando y tratando directamente con los gobiernos.

El General Perón ha creado toda una organización para planificar. Esto se hace por primera vez en el país y en ninguna parte del mundo la organización planificadora es tan amplia y representativa.

La integran representantes directos de todos los ministerios y de todos los gobiernos de provincias y territorios en dos consejos: uno, nacional o interministerial y otro, federal o provincial.



Federalismo de aglutinación y no de dispersión

De manera que nuestro tipo de federalismo es de aglutinación y no de dispersión. Antes, el tratarse así, “etiquetadamente”, de potencia a potencia, se creaba un sentido de dispersión federalista. En cambio, nosotros procedemos en sentido contrario: esa fuerza, en lugar de hacerla hacia afuera, la hacemos hacia adentro. Queremos que en la organización nacional el sentido federalista sirva para que toda la República esté representada en la opinión pública nacional.

Ustedes saben que antes, a pesar de todo lo que declamaban sobre el sentido federal de nuestra organización, en esto sólo pesaba el Gran Buenos Aires; lo demás no pesaba nada: esa era la realidad. Por esa razón, se fueron acumulando en el litoral de la República todos los bienes y todas las riquezas: por eso tenemos esta monstruosa cabeza y un cuerpo un poquito falto de desarrollo; por eso tenemos provincias pobres y provincias ricas: muchas de esas provincias pobres habían sido ricas antes, lo que quiere decir que el litoral, con su poder de atracción, las empobreció.

El federalismo debe ser nacional y orgánico. En otras palabras, debe ser un Federalismo de aglutinación y no de dispersión.

Destacar: el concepto peronista del federalismo como “aglutinación” en contraposición con el concepto antiperonista de “dispersión”. El peronismo quiere a las provincias unidas entre sí y con la Nación.

Esto constituye la unidad nacional que imponía ya la Constitución del 53 y que refirma la Constitución peronista.

No somos por eso unitarios...

Somos federales, pero, ante todo, somos argentinos...

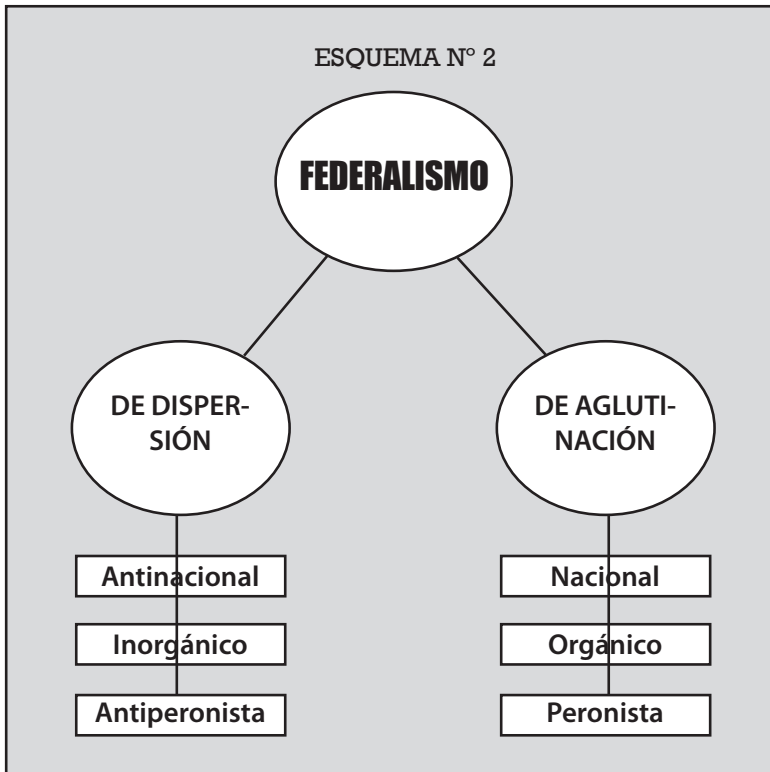
La unidad nos hace fuertes.

Recordar que antes el federalismo de dispersión permitía a cada gobierno provincial vender la Patria de a pedazos.

Antes los gobiernos provinciales hipotecaban su riqueza en el extranjero ya que podían contratar empréstitos fuera del país.

El peronismo ha suprimido esta manera de “vender a la Patria”.

Insistir mucho en las diferencias entre el concepto peronista de federalismo de aglutinación –nacional y orgánico– del federalismo de dispersión –antinacional e inorgánico–.



El Federalismo en las obras del Primer Plan Quinquenal

Nosotros hemos tratado por todos los medios de hacer una distribución orgánica en todos los órdenes de lo político, de lo económico y de lo social.

Observen ustedes que en el Primer Plan Quinquenal apenas el 20 por ciento de las 76.000 obras públicas pertenece a este gran

núcleo que se halla alrededor nuestro, y eso porque se trataba de obras imprescindibles, como el aeropuerto y las obras indispensables para la entrada al puerto que sirven también a las provincias. Pero a la Capital Federal no le hemos realizado ninguna obra: las ha tenido que hacer la Municipalidad de Buenos Aires.

Con esto quiere decir que, de esas 76.000 obras, por lo menos 60.000 han sido hechas en las provincias, haciéndose aquí lo indispensable, que sirve también en forma indirecta a las provincias, porque nosotros queremos ir desplazando un poco el centro de gravedad hacia el interior de la República, que ha sufrido durante muchos años el poder de concentración y atracción de Buenos Aires.

Recordar que el General Perón, en su mensaje del 1º de mayo de 1952, declaró –tal como figura en la memoria del Ministerio de Hacienda– que el Gobierno Nacional había financiado obras provinciales por valor de 1856 millones de pesos.

El Primer Plan Quinquenal benefició a las provincias de dos maneras:

- realizando obras nacionales en territorio provincial;
- financiando la ejecución de todas las obras provinciales, de manera que, sin la ayuda nacional decretada por el General Perón, ningún gobierno provincial hubiese realizado prácticamente obras púdicas.

Descentralización industrial

Todo esto se va realizando, organizando las industrias regionales, las industrias locales, las cooperativas se van arraigando en las zonas de producción y allí mismo se transformará la materia prima, sin necesidad de que tengan que venir hasta aquí para llevar a cabo este proceso, porque acá se quedan con el santo y con la limosna. Por eso ese proceso debe realizarse allá, en el interior, en las zonas de producción, para que cada una de las provincias pueda llegar a bastarse a sí misma.

El General Perón auspicia la creación de industrias regionales y locales como la mejor manera de enriquecer a las provincias.

La solidaridad indiscutible... es la de la unidad nacional en el federalismo

En ese sentido, la solidaridad del gobierno central no puede ser discutida desde que nosotros estamos en el gobierno. Cuando las provincias vienen a pedir ayuda para hacer frente a los déficits, el gobierno se la presta. En pocas palabras, las provincias tienen aquí a quién pedirle ayuda.

Antes, para solucionar sus problemas, recurrían a empréstitos externos, en lugar de ir a pedir a los demás argentinos. Esa enormidad la hemos presenciado en nuestro país hace años. Eso es el sentido más negativo del federalismo. Cuando una provincia tiene una desgracia, nosotros la ayudamos. El caso de San Juan: los sanjuaninos se han ayudado mucho entre ellos, pero nosotros también le pusimos el hombro. Digo esto para mencionar siquiera sea nuestro sentido de solidaridad, que es el mejor federalismo.

Nuestro federalismo ha de ser para que cada uno maneje sus cosas, pero para que también todos pongamos el hombro cuando sea necesario ayudar a aquél que está en desgracia o tiene alguna dificultad.

En ese sentido nosotros hemos dado la verdadera orientación de nuestra unidad nacional, dentro del sistema federal.

Las nuevas provincias... y el sentido humanista del peronismo

De la misma manera ayudaremos a las provincias que hace poco se han creado: nos vamos a cotizar entre todos, para hacerles la casa de gobierno y la legislatura. Es un regalo de las demás hermanas. Ocurre lo mismo que cuando en nuestra familia se casa uno de nuestros hermanos: hay que ayudarlo. Es decir, que hay un sentido humano y solidario en todo nuestro sistema de gobierno. Nosotros hemos creado una doctrina humanista; una doctrina

que no sólo debe quedarse en el humanismo directo o personal e individualista, sino también que debe extenderse en el orden colectivo, en el orden de la comunidad. Es decir, que entre todos los argentinos debemos ayudarnos. Ese es el verdadero sentido de un régimen constructivo, organizado. La lucha, la discrepancia, los factores destructivos, nosotros queremos hacerlos desaparecer tanto entre los hombres y mujeres como entre las provincias y municipalidades.

Esto lo iremos logrando poco a poco; no conversando, sino haciendo como hacemos nosotros.

Destacar: la frase del General “ocurre lo mismo que cuando en una familia se casa uno de nuestros hermanos...”.

Recordar: que el antiperonismo siempre prometió la “provincialización” de los territorios y nunca cumplió. También nuestros opositores fueron grandes “paladines” del voto femenino... pero le tuvieron miedo a la mujer... Ahora... que las mujeres votan no han sido capaces de darles una sola banca minoritaria...

Dicen lo que no piensan hacer... y hacen lo que no se animan a decir...

La acción de los legisladores provinciales y nacionales

Esta obra que debemos realizar impone que también, en este sentido, tengamos nosotros una orientación unitaria, es decir, que todos los peronistas pensemos de la misma manera en esta acción constructiva de la organización institucional.

Y ustedes, que son los legisladores, los que van a consolidar esto –en las leyes generales por los legisladores del Congreso Nacional y en las locales por las legislaturas provinciales– deben de tener esa orientación única y esa orientación humana de la vida de relación de los hombres y de los pueblos.

Sin esa orientación unitaria no puede haber una legislación apropiada. Y esta legislación –ya sea de orden general o de orden

local- debe estar orientada dentro de un federalismo aglutinante, y no dirigida a hacer un federalismo dispersante, que llevaría a destruir la unidad nacional, mediante la cual somos algo en el mundo. Es esa unión de todos los argentinos y esa unión de todas las provincias argentinas, lo único que nos puede presentar valiendo algo en el panorama universal. Todo sentido de dispersión es de debilidad, en este tipo de organización.

Perón vuelve a señalar el contenido humano del peronismo...

Aglutinar... no dispersar

Por eso, nuestro trabajo ha de ser fervientemente impulsado, como todos los hechos de nuestra vida de dirigentes, a unir y a aglutinar. En este sentido, tanto en lo que se refiere a la concepción general de los problemas de gobierno como en los que se refieren a las formas de ejecución de los problemas locales, por los cuerpos colegiados, es necesario que tengamos ese mismo punto de vista.

Cuando un cuerpo colegiado se reúne, generalmente surgen dentro de él numerosas ideas. Cada uno defiende, en el seno de ese cuerpo o en lo interno de su desenvolvimiento orgánico, sus propias ideas, porque cree que son las mejores, las que más convienen al país. Pero no se puede dictar una ley ni promover una legislación con dos ideas distintas. Tienen que tener una idea que tenga la congruencia y el racionalismo natural que una ley debe contener. Por eso y para eso está la discusión en los bloques. Allí, en el bloque se llega a un acuerdo; allí se discute todo lo que se quiera hasta agotarlos, si es necesario. Pero eso en el bloque. Cuando ya se han votado y se acuerda lo que dispone la mayoría del bloque, entonces, hasta los que discutieron en contra de la idea aprobada, deben convertirse en los defensores más fervientes de la idea de la mayoría.

Ese es el concepto aglutinado del cuerpo, porque si no se produciría allí también la dispersión y no el aglutinamiento. Todo le-

gislador debe tener esa maleabilidad de inteligencia para saberse adaptar a la función que desempeña.

El que quiere salir siempre con su voluntad no está preparado para ser un buen legislador. Estará preparado para ser un buen emperador, por ejemplo, pero no para ser un buen legislador. Esto es una cuestión consustancial en la función que realiza. El político, y ésta es una función eminentemente política, necesita tener ciertas calidades y ciertas cualidades que lo caractericen en la función que realiza. El que no puede adaptarse al sistema que la organización funcional le impone, es mejor que no realice esa función porque lo va a hacer siempre en detrimento del cuerpo, y lo que vale en la función legislativa no es el hombre o la mujer sino es el Cuerpo. Allí los hombres o las mujeres representan un factor de trabajo, pero no en beneficio personal sino de la comunidad.

En consecuencia, ese Cuerpo Legislativo vale por su poder de conjunto más que por su poder individual.

Un Cuerpo Legislativo donde haya 50 sabios que no se pongan de acuerdo es más anticonstructivo, es más peligroso y es más destructivo para el Estado, que un cuerpo compuesto de 50 hombres y mujeres de buena voluntad que sepan ponerse de acuerdo.

En esto ocurre lo que ocurre en todos los cuerpos colegiados.

Este párrafo está dirigido a las legislaturas provinciales, pero, puede ser aplicado, también, con relación a las unidades básicas... y a sus dirigentes.

Vuelvan a leerse detenidamente las ideas de este párrafo, que es una verdadera lección para nuestros dirigentes.

Destacar las siguientes ideas:

“Nuestro trabajo... de dirigentes... debe unir y aglutinar”.

“El que quiere salir siempre con su voluntad, no está preparado para ser un buen... “DIRIGENTE”.

“Los Dirigentes representan un factor de trabajo, pero no, en beneficio personal sino de la comunidad”.

“Es preferible cincuenta hombres y mujeres de buena voluntad que sepan ponerse de acuerdo y no cincuenta sabios que no se pongan de acuerdo”.

División de Poderes

En nuestro gobierno se ha establecido, dentro de nuestro sistema, un Poder Ejecutivo y un Poder Legislativo. Cada uno con una función específica, para que entre los dos realicen una tarea común. Sumemos a eso el Poder Judicial que es el que sirve de contrapeso en la aplicación de las medidas que rigen.

Esa contrapesación de valores es lo que da precisamente, el sistema de pesos y contrapesos que equilibra el desarrollo de la vida en los pueblos democráticos. Ese sistema de pesos y contrapesos es el único que mantiene el equilibrio.

Por esa razón las relaciones entre los poderes del Estado deben ser, tanto en el orden federal como en el provincial, un sistema de pesos y contrapesos, que tienen que estar de acuerdo entre sí, que deben obrar inteligentemente y en colaboración y cooperación para el bien común.

Los conflictos que se producen entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo no se explican dentro del régimen peronista. No tienen explicación porque en el régimen peronista lo que queremos primero es el bien del país, después el bien de nuestro movimiento y en tercer término el bien de los hombres y mujeres que lo componen.

Trabajar siempre de acuerdo...

Por eso subordinamos el movimiento a la conveniencia del país y los hombres o mujeres a las conveniencias del movimiento. Siendo así no puede haber discrepancias. Si todos trabajamos para un bien común, nadie tiene por qué pelearse con los otros. Podrá discreparse o discutirse sobre qué es lo mejor; pero acordado qué es lo mejor, eso se realiza y no da motivo a peleas.

Por esa razón hemos establecido nuestra forma definitiva de acción: trabajar siempre de acuerdo y entre peronistas.

Esto es un proceso tan simple que no hay lugar a peleas ni a discusiones, ni a conflictos entre los peronistas cuando se persigue el bien común.

Cuando se trabaja por cuestiones personales es cuando empiezan a surgir los inconvenientes.

¿Qué quiere decir esto? Que no hay que trabajar por asuntos personales. Nuestra política es una política de conjunto; es una política común; no individualista, porque algunos políticos, cuando hablan de lo económico, lanzan sus anatemas contra el capitalismo y contra el individualismo, pero cuando se trata de hacer política dentro del partido, son individualistas (liberales y neoliberales).

Nosotros hemos proclamado en nuestra doctrina que no somos individualistas (liberales y neoliberales), ni tampoco lo somos en lo político, por esa razón no se justifica el caudillismo dentro de nuestro movimiento, en el que no existe, ni tiene por qué existir, porque los hombres y mujeres surgen por sus calidades y sus cualidades espontáneamente. Los conflictos que surgen en este sentido son fáciles de solucionar, conociendo las causas y los efectos.

Recordar la unidad peronista que establece la jerarquía siguiente de valores: primero, la Patria; luego, el Movimiento; después, los hombres.

El caudillismo pone primero a los hombres o a las mujeres, después al partido y, por fin, a la Patria.

Caudillo es el que se cree un hombre o mujer indispensable... es el que dice: "si no fuese por mí, aquí Perón no hubiese ganado..." es el que se hace "corear" el nombre por sus "amigotes" personales... Es mejor que se haga radical.

Meter todo en la bolsa común...

El peronismo, según yo lo he definido, es la tarea de meter conveniencias partidarias dentro de una gran bolsa. Todo el mundo mete en ella lo que quiere para que la bolsa sea más grande, porque el éxito de cada peronista depende del éxito del conjunto, del éxito del peronismo.

Nadie puede ser tan infeliz en pensar que el día que el peronismo se derrumbe, él iba a quedar en su pedestal; se va a hundir con todos los demás. De manera que el triunfo de cada peronista está en el triunfo del conjunto de todos los peronistas. Por eso cada uno tiene que meter en la bolsa lo que tenga de sí, sin mirar al que mete más o al que mete menos. Todos debemos ver con simpatía al que mete algo en la bolsa.

El problema se presenta cuando alguno quiere meter la mano en la bolsa para sacar algo de ella. Pero en ese hecho está la verdadera autodefensa del peronismo, en que todos reaccionemos cuando vemos que alguien mete la mano para sacar algo. Ahí está la mejor defensa, la autodefensa del movimiento, porque el que mete la mano una vez donde no debe, verán ustedes que no la va a meter más.

Todo esto, compañeros, nosotros lo hemos aclarado y se realiza dentro de nuestra organización incipiente todavía, pero se puede hacer de la mejor manera. Hemos creado compartimentos estancos para la representación popular. Pudiera ser que en algún sector no se hiciera bien, pero hay otros en los que realiza mejor. Eso también ayuda para ir asegurando la justicia en el discernimiento de los méritos a los dirigentes de nuestro movimiento: Piensen, compañeros que nuestro movimiento es nuevo; tiene pocos años de existencia y estamos frente a partidos políticos, algunos de los cuales tienen más de un siglo de existencia. ¡Yo les preguntaría qué han aprendido en este siglo, para incurrir en los errores que están cometiendo todos los días!

Comentar de este párrafo los siguientes aspectos:

1.- “Cada uno tiene que meter en la bolsa común lo que tenga de sí, sin mirar al que tiene más o al que tiene menos”.

2.- La autodefensa del peronismo consiste en que todos reaccionemos cuando vemos que alguien mete la mano para sacar algo”

Ellos y nosotros... Antes y ahora...

Debo decirles en pocas palabras que yo justifico esos graves errores que se cometen en la conducción de la política. ¿Por qué se cometen esos inmensos errores? Porque aquí la política se ha realizado siempre por “amateurs”, por “diletantes” de la política, por aficionados, diríamos. No ha habido en nuestro ambiente político hombres y mujeres con verdadera capacitación para la conducción política; los que han conducido la política no sabían ni “papa”. Eran vivos, hombres o mujeres vivos e inteligentes que sabían muchas cosas, pero que no tenían la disciplina que capacita para la conducción. La conducción es un arte difícil y de ejecución. No se puede estar pensando mucho, hay que seguir y no equivocarse, porque cuando uno se equivoca se le viene la estantería abajo.

Es, indudablemente, una de las cosas más difíciles. No se pueden cometer errores porque son irreparables. En cualquier otro orden de cosas los errores se salvan por uno u otro camino, pero en política aplastan a la dirección y a la conducción.

Señala en este párrafo el General Perón la diferencia fundamental que existe entre la oposición y nosotros...

Es importante lo que destaca el General acerca de nuestro sistema de hacer las cosas en política, mediante lo que llamamos “Conducción”.

En este sentido no dejaremos nunca de insistir en la necesidad de que todo dirigente peronista lea, estudie y comprenda las clases de conducción política dictadas por el General Perón en la Escuela Superior Peronista y que fueron íntegramente publicadas en MUNDO PERONISTA.

El arte de conducir...

Es un arte difícil el de conducir. Por eso tenemos que conocerlo y estudiarlo profundamente. Es una función de verdaderos profesionales la conducción racional, inteligente y correcta de la política.

No se puede hacer una conducción a base de trampas y de vivezas criollas. No. Se trata de un arte regido por principios, que tiene una doctrina y una teoría que hay que penetrar profundamente para poderla aplicar en el movimiento mecánico de las grandes masas que hacen la acción política. No se puede improvisar.

Nadie va a ser un buen conductor político, aunque Dios le haya dado mucho óleo sagrado de Samuel, si no conoce las reglas que es necesario conocer. Es una disciplina científica.

Algunos creen que disciplina científica es solamente la ciencia matemática. No. Esto es mucho más difícil que las matemáticas, porque intervienen otros factores que influyen, otras causas que producen otros efectos. Es una situación que varía todos los días; no hay dos situaciones políticas iguales. En esto se conjugan todos los días distintos verbos y en distintos tiempos. Es necesario tener capacidad suficiente para crear en cinco minutos. El matemático aplica sus fórmulas y obtiene siempre los mismos resultados, resultados exactos. Pero en política no hay fórmula, no hay operaciones; es la inteligencia la que capta el fenómeno analizándolo y resolviéndolo. Así y todo, se equivoca alguna vez. Y aquí no hay goma de borrar; el error no se borra.

Conducir hombres y mujeres es tarea difícil

Por todo eso la conducción es difícil y los aficionados no pueden llegar a nada si no estudian y penetran profundamente los grandes principios que rigen la conducción política. Conducir millones de hombres y mujeres no es cosa fácil, y, sobre todo, conducirlos bien y en beneficio de ellos. Resulta tan difícil porque el hombre es generalmente egoísta y mentiroso y está inclinado a hacerle

el cuento a los dieciocho millones (43 millones...) para sacar él la parte del león. De manera que, la conducción no solamente se trata de una instrucción científica, sino de una educación moral del hombre y la mujer para que no se sientan tentados a aprovecharse de los bienes de los demás, y más aún, sepan brindar sus propios bienes para beneficio del prójimo, porque es su obligación primordial como dirigente.

Hay que predicar con el ejemplo...

La conducción es, por lo tanto, una ciencia, un arte y una cultura educacional del espíritu del hombre y de la mujer.

Un conductor que conduce haciendo lo contrario de lo que dice no va lejos. Es menester hacer la prédica con el ejemplo propio de no proceder mal, de no tener malos sentimientos, de no producir perjuicios a los hombres y mujeres cuando esos perjuicios son innecesarios, sino hacer justicia a cada uno que procede bien, y al que procede mal... ¡paciencia! Que espere hasta que aprenda a proceder bien.

La conducción es algo muy difícil. Hay que ser justo, noble, bueno, capaz. Hay que serlo y, además, demostrarlo. La responsabilidad del dirigente en la conducción es gravísima porque su mal ejemplo no importa por él; importa por el mal ejemplo que da a todos los demás que lo están viendo allá arriba, en su puesto de dirección, y que lo imitan. Un dirigente que procede mal es un peligro para el movimiento y para el país; no es lo mismo que un ciudadano que se encuentra en las filas anónimas y procede mal: éste no da mal ejemplo más que a sus hijos, a su familia. Nosotros, que estamos en los grandes puestos, damos el mal ejemplo a todo el pueblo y estamos educando mal a nuestra gente. Instruir y capacitar a un hombre o una mujer malos es muy peligroso: es darle armas a una mala persona para que, quién sabe cuánto mal pueda dispersar en el país.

Estos tres últimos párrafos constituyen un maravilloso tema de meditación para dirigentes...

Constituye, prácticamente, un verdadero breviario de ética para cada peronista.

Más que comentarios conviene releerlos, reflexionando en un íntimo examen de conciencia... que a lo mejor... arregla muchas cosas...

La vieja escuela política... los “trampistas” y “tramoyistas”

Volviendo al lema, ¿por qué estos conductores cometieron grandes errores? Por no dominar el arte de la conducción. Empezaron porque no se prepararon personalmente para ser dirigentes y, naturalmente, dieron mal ejemplo a todo el mundo. En segundo lugar, no conocían la conducción y, así, no educaron al pueblo y a sus dirigentes en una conducción sincera y leal a la Nación, sino que los educaron en el engaño; pues el hombre o la mujer que no puede realizar una cosa bien porque no la conoce, hace una trampita para aparecer como haciéndola bien.

Nuestra política se caracterizó por una escuela de “trampistas” y tramoyistas. Quizá era menos esfuerzo hacer las cosas bien, pero ellos no conocían el camino y las realizaban como podían. Ese que aprende a jugar al billar lleno de defectos no llega a ser campeón hasta que no vence sus defectos. En todos los órdenes sucede lo mismo: en el de la inteligencia y en el del cuerpo. No hay que crear defectos porque son más difíciles de dominar después, cuando uno quiere hacer bien las cosas.

Legisladores del pasado...

Los legisladores del pasado, ¿qué fueron? Artífices, algunos de ellos; pero en hacer trampas, leyes que violasen la Constitución. En eso se ocupaba la mayor parte de nuestros legisladores, o en sacar “leyes trampas” como la de la Corporación de Transportes.

Podría citar quinientas leyes que fueron siempre venciendo las dificultades por el mal camino. ¿Cómo el legislador que hizo la ley de accidentes del trabajo me va a hacer creer que él no sabía que

se trataba de una ley que no se iba a cumplir? Se trabajaba, por ejemplo, a dos puntas para satisfacer a los que tenían que gozar las vacaciones y a los que tenían que pagarlas. El obrero, a quien no le daban las vacaciones, recurría al juez, y éste le decía: “Tiene razón: tienen que darle las vacaciones”. Pero como no le habían puesto penalidades a la ley, le decían: “tiene razón; pero marche preso”. Tenía razón, pero no le daban las vacaciones.

Nuestra política es sincera y leal

Esa política viciosa no lleva al país sino a la protesta airada de la población frente a la injusticia y al engaño. Nosotros no seguimos esa escuela; vamos a crear una política sincera y leal: haremos las cosas bien hechas, como debemos hacerlas. Esa es nuestra obligación como gobernantes y como legisladores.

Nosotros constituimos un movimiento nuevo, pero todavía no estamos dotados suficientemente de gente preparada; tenemos honradez, buena voluntad y una doctrina que nos dirige. Muchos creen que eso es poco. No, tener todo eso es tener mucho. Yo recuerdo siempre que su discípulo más joven le decía a Sócrates cuando éste iba a beber la cicuta: “Maestro, siento haber estado tan poco tiempo a su lado y haber aprendido tan poco”. El maestro le contestó; “Hijo mío, si eres bueno has aprendido demasiado; si no eres bueno, todo lo que yo te he enseñado estaría en contra de nuestros propios conciudadanos”.

Nosotros ya tenemos lo que Sócrates quería, porque nuestros dirigentes son hombres y mujeres buenos y honrados; tenemos el ochenta por ciento; el resto, el veinte por ciento, es lo que nos falta adquirir y eso se va a lograr poco a poco con la Escuela Superior Peronista, con las escuelas peronistas provinciales, y en las Unidades básicas.

Educar al soberano

De modo que desde abajo iremos educando al soberano, como decían los antiguos políticos. Los viejos políticos dicen que hay

que educar al soberano, pero ellos nunca lo hicieron porque sabían que, si lo hacían, los primeros que iban a salir por la ventana iban a ser, precisamente, ellos. Nosotros queremos educar al pueblo y por eso establecemos las escuelas, para ir instruyéndolos, formándolos, para ir persuadiendo a la gente sobre estas formas limpias de la política.

Toda esa enseñanza y capacitación vendrá por medio de esas escuelas, pero nada valdrá tanto como el ejemplo que nosotros demos desde la función pública, porque esa es la mejor enseñanza. Cuando decimos que el pueblo debe hacer una cosa, tenemos que comenzar por hacerla nosotros. No hay que hacer como los antiguos teólogos que decían: una cosa es predicar y otra vender trigo. Nosotros debemos predicar y hacer lo que predicamos; no se puede obligar a nadie a hacer lo que uno no es capaz de hacer.

Una Gran Familia

Cada uno de nosotros tiene una gran responsabilidad, por eso deben ser ustedes como un padre de familia que observa todas las cosas, porque quiere educar bien a sus hijos, él no va a ser un vicioso ni una mala persona porque no desea dar un mal ejemplo a sus hijos. Nosotros debemos considerarnos padres de esta gran familia que forma nuestro país, y dar un buen ejemplo a nuestro pueblo, que son nuestros hijos, educándolo en esa misma escuela.

Destacar el concepto de FAMILIA PERONISTA. Cada Unidad Básica es un hogar peronista de la inmensa familia peronista.

Los Dirigentes

Se tolera una desviación en los hombres o mujeres comunes, pero no en los dirigentes. En estos últimos no se puede tolerar ninguna desviación.

Por otra parte, compañeros, eso es justo, porque el pueblo nos da privilegios y autoridad. Lo menos que nos puede exigir es

honradez. Yo hablo entre amigos y entre compañeros, con toda franqueza. Podría haberme preparado un discurso académico, se hubieran dormido y la mitad no iba a entender nada. Yo prefiero hablar con toda sinceridad de mi experiencia en el gobierno, de lo que yo he ido penetrando a través de los estudios de la conducción en todos los órdenes.

El Dirigente debe ser un maestro...

El gobernante no sólo debe gobernar, sino que también debe ser un maestro. Él debe enseñarles a sus ciudadanos todo lo que sepa sin reservas mentales ni secretos de ninguna naturaleza, porque procediendo con sinceridad y lealtad, los hombres y mujeres no tienen por qué tener reservas mentales ni secretos para con sus iguales.

En este sentido es que yo les hablo así, si se quiere campechamente, como amigo y como compañero, porque creo que así nos vamos a entender, y nuestra tarea se va a facilitar con ese entendimiento.

Los dirigentes opositores, a diferencia de Perón, hablan siempre "montados en la punta de una loma"... Por eso están tan lejos del pueblo.

Al pueblo no se le puede hablar sino como Perón y Evita: de corazón a corazón.

Cada día nos conocemos más

Yo he hablado largamente con los señores gobernadores. Afortunadamente, el movimiento peronista ha ido progresando cada vez más. Ahora nos conocemos todos, somos todos amigos y eso tiene un valor muy grande en el gobierno. Cuando se discernieron los primeros cargos en nuestro movimiento, no nos conocíamos, y muchas veces, los comienzos, de atropelladas iniciales, no son de los capaces, más bien son de los audaces. Cada día vamos ahora ajustando más y analizando más a los hombres, a las mujeres y

nos equivocarnos en menor número de veces en la selección de los hombres y las mujeres.

La “camándula” y todas esas cosas...

Yo he conversado largamente con los señores gobernadores y sé bien cuáles son sus cualidades. Sé que tienen ductilidad política que van a manejar y dirigir bien toda la acción de gobierno y de administración y que van a mantener una unión permanente con las organizaciones políticas, en forma de colaboración. De esta forma no volverá a ocurrir lo que a veces ha sucedido que algunos núcleos de peronistas estaban en contra del gobernador, por errores de uno o de los otros.

Es necesario que en esta etapa del gobierno nos mantengamos todos unidos, para lo cual no hay que tener reservas mentales ni ocultarse nada, procediendo siempre con honradez y sinceridad. En esta unidad tienen los gobiernos una orientación bien clara y definida y sé bien que las relaciones entre las legislaturas y los gobernadores van a ser excelentes.

Ya la “camándula” (hipocresía, astucia) y todas esas cosas van desapareciendo de nuestro gobierno y de nuestra organización política. Ya no metemos mano a esas cosas; trabajamos con altura y dignidad entre nosotros. No llevamos nada escondido ni preparamos ninguna trampita a nadie. La política es ahora un juego de hombres y mujeres de bien, es un juego natural y funcional de organizaciones y de hombres o mujeres seleccionados, que no dan cabida a ese otro tipo de política.

No más problemas

Por esa razón estoy persuadido de que los problemas que hemos tenido algunas veces entre peronistas ya no los vamos a tener en el futuro.

Muchas veces hemos tenido que resolver aquí algunos de esos problemas y yo los he resuelto siempre amigablemente, ponien-

do de acuerdo a las partes, y cuando no se ponían de acuerdo, poniendo a otros, porque cuando dos se pelean es mejor poner un tercero. Algunas veces hemos tenido que hacer esto último. Nosotros nunca hemos intervenido como el gobierno federal, sino que hemos actuado siempre como amigos y, cuando hemos dado alguna solución, lo hemos hecho de acuerdo con ellos mismos. En muy pocas veces, cuando no había acuerdo entre ellos, hemos tomado la solución que correspondía, porque la solución no debe ser ni para una ni para otra de las partes, sino que debe ser para el pueblo que ellos gobiernan o representan, y cuando se soluciona un conflicto de esta naturaleza, hay que tomar la solución que más favorezca al pueblo. Nosotros lo hemos pensado siempre así.

Pero, como digo, con este progreso incesante del Movimiento Peronista, cuando nuestra doctrina va penetrando profundamente en los espíritus de nuestros hombres y mujeres, no va a haber lugar a esos conflictos. Yo estoy persuadido de eso; estoy persuadido de que va a haber una gran inteligencia entre los poderes ejecutivos y legislativos de las provincias, como existe y existió siempre entre el Poder Legislativo Nacional y el Poder Ejecutivo Nacional, en el orden federal. Yo nunca he tenido el más mínimo conflicto con una o con otra Cámara, porque es una vida de relación honorable. Cuando se hace una vida honorable, no hay conflictos.

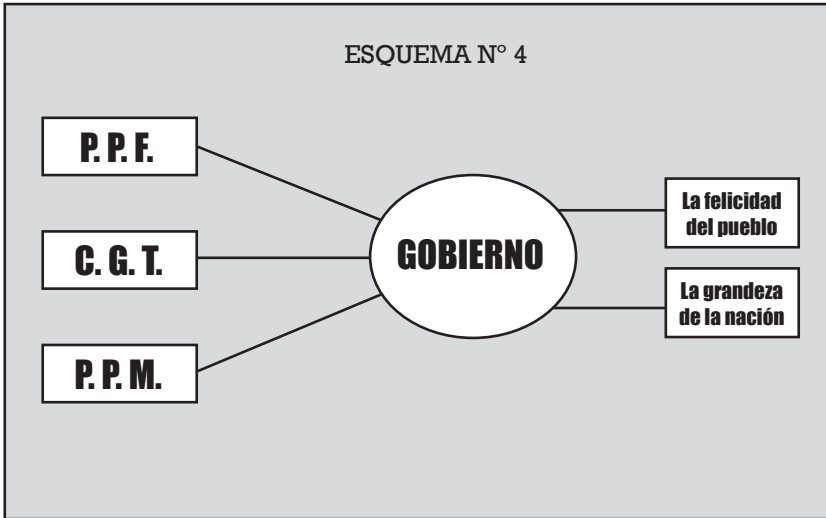
En este sentido estoy agradecido a todos los compañeros que trabajan en el Congreso Nacional. Ellos no han hecho sino tarea constructiva. En ningún caso no han hecho sino ayudar. Yo los he respetado en todo lo que puedo, porque para que ellos me respeten tengo que empezar por respetarlos yo. Siempre he pensado así.

La vida de relación, entonces, ha sido fácil. Muchas veces alguno me ha dicho: “Llámelos y dígales que hagan tal cosa”. El gobierno ha considerado que tanto los diputados como los senadores son los consejeros, y sería estúpido que yo les dijera que me aconsejaran lo que me tienen que aconsejar. Pero si ellos me tienen que aconsejar, me aconsejarán bien. Podremos discutir, pero, ¿cómo les voy a decir yo lo que me tienen que aconsejar? ¿Cómo me voy a engañar diciéndoles que me aconsejen lo que yo quiero? Y siempre me han aconsejado lo mejor. Y muchas veces sus consejos han sido tan sabios y prudentes que me han facilitado la tarea. Algunas veces, pensando yo de distinta manera, me han convencido. Yo no soy propietario ni me he sentido propietario de la verdad.

Lo mismo ha pasado con el Partido Peronista Masculino, Femenino y con la C.G.T. Yo nunca me he metido en el Partido para decirle qué es lo que tienen que hacer. Cuando se tomó una medida que influyera en la política, siempre los he consultado. ¿Por qué? Porque yo, como peronista, dependo de ellos. Yo, como peronista, dependo del Partido Peronista, Masculino, Femenino y de la C.G.T., y cuando voy a tomar una medida política, los reúno y los consulto. Si están de acuerdo la tomo.

En esto hay dos ventajas: guardo respeto y consideración hacia el organismo partidario y lo prestigio y, además, los pongo detrás de mí en mi ayuda y en mi apoyo, porque así la dirección no es solamente mía, sino que es de ellos también. Los complico a ellos en el caso.

Si no los consulto, a lo mejor después me critican que la dirección que he tomado está mal. Pero si los he consultado antes no pueden decir nada. De manera que todo esto tiene sus enormes ventajas y ninguna desventaja. Consulto a los compañeros que nos asesoran y su consejo siempre lo cumplo.



Conducción armónica

Por esa razón es que aquí siempre nuestras relaciones han marchado como por sobre ruedas. Nunca hemos tenido la más mínima dificultad. Nunca he hecho el más mínimo avance sobre las atribuciones de ellos. He sido respetuoso con cada uno de ellos y ellos me han respetado a mí. Eso ha sucedido con el Congreso como con el Partido, como con todos los organismos. Si yo debo obedecer en el orden político, obedeceré, porque he aprendido a mandar, pero antes de aprender a mandar hay que aprender a obedecer y yo también he aprendido a obedecer.

Esta es la hermenéutica (interpretación) natural de la conducción, en sus relaciones de comandos y organizaciones.

Sé que los señores gobernadores de provincia han de seguir el mismo procedimiento, porque los he oído conversar y sé que van a perseguir la misma finalidad y van a compartir la forma de ejecución.

De manera que sé que en este Segundo Plan Quinquenal vamos a andar mucho mejor que en el primero.

Planes en acción

En el orden de la política nacional quiero también decirles pocas palabras.

Ustedes saben que nosotros tenemos un plan político para el año 1952, que es el año sandwich entre el Primero y el Segundo Plan Quinquenal; todos los comienzos de año hacemos una reunión con los gobernadores y lanzamos los planes para el año. Así, tenemos plan de obras, plan político y plan económico.

Los planes deben ser realizados en todas sus partes; no sólo debe hacerse en la Casa de Gobierno, como a menudo sucedía, sino que deben ser para todo el país.

Lanzamos esos planes para asegurar la unidad de concepción y la unidad de acción en todo el país tanto en el orden político como en el orden económico.

La Organización

Para la ejecución de los planes nosotros tenemos organismos diferentes. Está el gobierno y la administración, que nos corresponden como funcionarios, pero también está la conducción política, que nos corresponde como dirigentes políticos. Eso es muy importante. La conducción política, establecida con unidad de objetivos, con unidad de acción, es la que nosotros acordamos acá. Por eso, esa política no la puede hacer ni el Gobernador en la provincia, ni el Presidente de la Nación en la Capital, porque ellos actúan sobre el régimen de gobierno y de la administración pública y no sobre la acción política, que corresponde a los órganos partidarios. El comando estratégico es el que gobierna toda la acción en la Capital Federal y está constituido por el Presidente de la República y los ministros que corresponden a política y a gobierno; el Consejo Superior del Partido Peronista es el que maneja los hombres y mujeres peronistas; la Comisión Nacional del Partido Peronista Femenino es la que maneja las mujeres; y la Confederación General del Trabajo es la que maneja los órganos de trabajadores.

Entonces unidas esas cuatro autoridades aquí, toman las grandes decisiones de orden estratégico. Pero es indudable que nosotros no podemos resolver los problemas de Jujuy, por ejemplo, porque no sabemos lo que pasa en Jujuy. Tiene que haber alguien allí para resolver esos problemas dentro de esa gran orientación que nosotros damos para todo el país. Por eso, el comando táctico está formado por los gobernadores de provincias, por delegados del Partido Peronista masculino y femenino y por la C.G.T., y ellos allí toman todas las decisiones de acuerdo y mancomunadamente; de manera que la política apoya al gobierno y el gobierno apoya la acción política. Trabajando así vamos a ir siempre de acuerdo.

Es conveniente que cada peronista sepa cómo realiza Perón el gobierno político, social y económico de la República.

La situación política

¿Cuál es la situación política? Ustedes la conocen como nosotros. En el orden político partidario, tenemos un 70 por ciento de la opinión pública. Es indudable que ese 30 por ciento restante de minorías desplazadas e inconformables tiene “derecho al pataleo”, que consiste en trabajar para obtener votos, que parece que cada vez tienen menos.

El segundo aspecto de este “derecho al pataleo” es el de una acción subversiva, para ver si algún loco puede hacer una revolución para echarnos del gobierno y hacer por la fuerza lo que no pueden en los comicios. Tal es el problema político de este momento en la República Argentina.

A la acción que ellos realizan para ganarnos las próximas elecciones, oponemos la nuestra para vencerlos a ellos.

En este sentido, no creo que tengan ninguna posibilidad. Y en el de la acción subversiva, tampoco me parece que la tengan..., pero ellos hacen diligencias: están alterando el orden y provocando en todos los sectores.

Hoy se manifiesta el Partido Radical; mañana, el Socialista, el Comunista, el Demócrata Progresista, que no es ni demócrata ni progresista; porque demócrata no es por su plataforma, y progresista... Son cada vez menos; no le veo el progreso. Otro día son colaterales de esos, donde hay peronistas, pero hay también oligarcas. Se manifiestan también agrupaciones de otro orden con títulos respetables, pero no con obras respetables.

Lo que la oposición quiere es perturbar el orden para crear un clima revolucionario. Para nosotros peronistas, esto, en un orden general, es despreciable. Pero hay que abrir el ojo, porque algunas revoluciones y todas esas cosas no se hacen con gran cantidad de gente convencida, sino con grupos de audaces que se lanzan al asalto.

Entonces, ¿qué hay que hacer? Hay que ir con el arma al brazo y el ojo listo.

Compañeros, nosotros tenemos el ojo alerta y el arma al brazo. Claro que en esto no hay que actuar nunca con un solo seguro, hay que tener un reaseguro. El seguro lo tengo yo con la policía, el ejército. Pero nadie sabe cómo van a actuar y uno no puede comenzar porque siempre los que empiezan son ellos. Se puede producir cualquier hecho y el pueblo debe estar preparado: lo fundamental es que la última palabra la diga el pueblo, que es el único que tiene derecho a dar la última razón, porque a él le pertenece la decisión y a ninguna otra fuerza.

De manera que el pueblo debe estar listo y hay que prepararlo. El gobierno hará frente a cualquier cosa, pero es necesario tener un reaseguro: hay que tener al pueblo listo para que él intervenga directamente en la solución de los problemas, porque es el único que puede y debe hacerlo.

Cuando nosotros instituyamos en nuestro país esa soberanía indestructible e indeclinable del pueblo, recién habremos asegurado la democracia.

De modo que el Pueblo Peronista debe estar organizado para hacer triunfar su voluntad y hacer la ejecutar en el momento necesario. El pueblo no necesita fuerza, es bastante con que tenga razón y la quiera imponer. No hay fuerza capaz de doblegarlo cuando está decidido a ello. Ese es el reaseguro. Con el seguro y el reaseguro no hay nada que temer. Dicen que a mí me van a matar ¡Pero, si detrás de mí hay millones de argentinos que van a tomar la bandera con la misma decisión con que yo la he tomado! Nosotros les hemos aflojado demasiado; podemos darnos el lujo de ser débiles, porque somos demasiado poderosos.

Es importante conocer cómo se mueve la oposición.

Cada Unidad Básica –recordarlo– no sólo es un centro de adoctrinamiento sino un centro de lucha contra la oposición...

Es necesario que el pueblo esté organizado para la defensa de sus derechos.

Siempre adelante...

No tenemos ningún temor, ni debe tenerlo el movimiento. Peligroso hubiera sido cuando nos estábamos organizando. Hoy ya estamos organizados y cuando se produce una baja, uno de los que siguen da un paso al frente, ocupa el puesto, y se sigue adelante. El Pueblo Argentino no dará un paso atrás: adelante va a dar muchos más todavía, pero atrás ninguno.

Por eso, esta situación política no debe a nosotros –diremos– impresionarnos, pero tampoco debemos estar desprevenidos. El hombre prevenido vale por dos, y nosotros vamos a valer por dos siempre. Que intenten ellos cualquier cosa, y Dios quiera que no les salga muy caro.

Nuestro interés no es el de pelear, sino el de construir y peleando entre nosotros, arruinamos el país. Trabajando y construyendo lo vamos a adelantar y engrandecer. Por eso, preferimos no tener que pelear, porque no es negocio para el país, pero les avisamos que no tememos la lucha.

Si quieren ganarnos, que nos ganen en las urnas, que es lo único que nosotros vamos a respetar. Cuando alguien triunfe en la urna, a ése le vamos a entregar el gobierno y le vamos a tocar la banda cuando se lo entreguemos. Pero por otro sistema, no; nos tendrán que matar a todos nosotros o morirán todos ellos.

La doctrina... defenderla y predicarla

Tenemos que trabajar para ir consolidando cada día más nuestra Doctrina, defendiéndola, predicándola en todas partes, en forma que podamos asegurar al país la garantía de un partido o de un movimiento político orgánico y con responsabilidad.

Si mañana nuestros adversarios se organizan mejor que nosotros y presentan una doctrina mejor que la nuestra le entregamos encantados el gobierno. Pero primero tendrán que demostrar que son mejores y después tendrán que conseguir que el pueblo los elija. Si hacen eso, se lo vamos a entregar con gran satisfacción, siempre que representen, como nosotros representamos, una garantía para el adelanto del país.

Que somos una garantía para eso lo demuestra la marcha de nuestro gobierno. Es bastante ver las realizaciones de estos seis años y cómo hemos corregido cien años de gobierno en sólo seis años de trabajo. ¿Qué podríamos hacer en estos seis años? Eso solamente nuestro trabajo y nuestro tesón lo va a decir. Pero estos seis años han de ser grandes, no tengo la menor duda, no porque seamos muy capaces, sino porque estamos decididos a trabajar honradamente, que es lo único que construye. Y a trabajar hemos demostrado que nadie en el país nos ha ganado hasta ahora. Creemos que la Providencia nos ha de ayudar y nos va a dar fuerza para otros seis años tan intensos de trabajo como estos seis que hemos vivido desde 1946 hasta ahora.

Trabajo para 15 años...

Ustedes saben, compañeros, cuál es la tarea que se ha realizado en las provincias.

Ahora tenemos que cumplir la segunda etapa.

Cuando concebimos los planes quinquenales hicimos tres para 15 años.

El primero contenía la nacionalización de todo lo que hemos nacionalizado en el país, la recuperación nacional y la creación de lo que no teníamos, como la flota mercante, la flota aérea, etcétera. Todo eso se ha realizado. Hemos consolidado la industria y extendido gran parte de ella. Hemos perfeccionado nuestro sistema de trabajo en el campo y en la producción.

En el Segundo Plan Quinquenal vamos a expandir la producción, vamos a extender la industrialización para tener la propia materia prima y encarar la industria pesada, para que el Tercer Plan Quinquenal sea una expansión de esa fuerza creada en el primero y segundo plan. Y de aquí a diez años les voy a preguntar muchas cosas a los que nos discuten ahora.

Este trabajo incesante lo vamos a realizar todos, en conjunto.

Compañeros: quiero terminar diciéndoles que ese trabajo incesante lo vamos a realizar todos, en conjunto, en estos seis años.

Sepan ustedes, en los sitios donde están empeñados en la tarea de bien común, que nosotros, desde aquí, desde la Casa de Gobierno, los seguimos con nuestra observación y con nuestro cariño. Piensen que los acompañamos con el trabajo y con el corazón en todo cuanto ustedes están realizando, para bien del país. Aspiramos a que el puesto público, en nuestro país, sea como en la antigua Grecia, en que cada uno juraba que cuando bajase del puesto al que había sido elevado por el favor de sus conciudadanos, iba a dejar una Patria más grande y más feliz que la que había recibido.

Así concluyó Perón uno de sus discursos de más extraordinario y meduloso contenido en materia de ética política.

3.4.- UNA LECCIÓN DE ÉTICA POLÍTICA

II.- LA PALABRA DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 29 pág. 40 del

En la reunión doctrinaria correspondiente a la primera quincena de Octubre de 1952, deberá ser comentado el discurso que pronunció el General Perón en la Conferencia de Gobernadores clausurada el 4 de septiembre pasado (de 1952).

El discurso debe ser analizado:

- 1º) En su significación.
- 2º) En sus términos propios.

EN SU SIGNIFICACIÓN el discurso y toda la Conferencia de Gobernadores representan una verdadera lección de ética o moral política.

¿Cuándo un partido cualquiera, estando en el Gobierno, ha hecho algo parecido?

¿Cuándo un partido ha exigido de sus propios hombres el cumplimiento fiel y honrado de tales exigencias?

EN LO FUTURO, por otra parte, los hombres del movimiento se cuidarán muy bien de administrar las cosas del Gobierno arbitrariamente, porque no sólo son, como hasta ahora, responsables ante la administración pública, sino que lo son ante el propio movimiento que, como suele decir el General Perón, la único que hace es darles la oportunidad “poniéndolos en el balcón”.

En lo sucesivo habrán de saber los mandatarios provinciales y todos los funcionarios públicos que ellos —si pertenecen al movimiento peronista— son responsables ante el pueblo peronista...

Transcribimos a continuación el discurso del General Perón a que hacemos referencia, señalando en negrita sus párrafos fundamentales.

Palabras iniciales

“Señores gobernadores: Yo quiero hacer una síntesis de todos los asuntos que nos interesan.

En primer término, quiero referirme a la entrega y recepción de los gobiernos, que hemos de establecerlo ya como una costumbre, porque creo que una garantía de la cosa pública es que uno la tenga bien conocida y bien documentada, de manera que estoy muy satisfecho y muy contento de ver el empeño que se ha puesto en la mayor parte de las provincias para hacer esta entrega y recepción de acuerdo con lo que habíamos acordado en la anterior reunión de gobernadores.

Las excepciones: un mal ejemplo

Lamento las excepciones que se han producido, porque ellas dan mal ejemplo a nuestro movimiento, desde el momento en que nosotros, los altos dirigentes del movimiento, que somos, precisamente, los que tenemos también la tarea de gobierno, estamos obligados a cumplir en primer término lo que nosotros mismos establecemos en nuestras propias reuniones.

Esta es una reunión de hombres del Movimiento.

Estas reuniones de gobernadores son más que nada acuerdos colectivos que realizamos nosotros dentro de nuestro gran movimiento para realizar una tarea común. No son imposiciones de ninguna naturaleza ni directivas de ninguna clase, sino acuerdos que, de conformidad con nuestra autonomía y nuestra soberanía federal, establecemos de mancomún y, en consecuencia, nos obligamos moralmente a cumplirlos.

El gobierno debe ser entregado formalmente

Cuando, por otra parte, un gobierno no se entrega en las condiciones que hemos establecido, nadie que no haya intervenido en la entrega y recepción de ese gobierno tiene ninguna discusión que promover, porque no entregándose un gobierno en forma fehacientemente documentada, la garantía para el que entrega, como la garantía para el que recibe, se convierte en una nebulosa dentro de la cual cabe cualquier afirmación, cualquier calumnia o cualquier mentira.

Lo que queremos es garantizar que en la entrega y recepción el que sale se vaya tranquilo a su casa, sin pensar que pocos días después han de hacerse afirmaciones que no siendo exactas perjudiquen su buen nombre y prestigio, y aún su honor.

En consecuencia, creo que ésta es una medida de defensa propia, tanto para el que entrega como para el que recibe. Ahora, el que abandone sin hacer entrega, ése ha perdido toda la garantía, y el que lo recibe investiga el estado en que ha recibido la provincia o el gobierno. Entonces, allí caben también todas las afirmaciones, desde el momento en que el que abandona el gobierno ha sido porque no pudo entregarlo.

Lo responsabilidad es de todos

Sí establecemos esto como una norma permanente, llegaremos a tener una absoluta garantía, tanto para el que ha ejercido el gobierno como para el que se hace cargo de él. Esa es la importancia que tienen estos hechos un tanto formales, pero que tienen también un fondo muy grande de responsabilidad y de decisión de defender esa responsabilidad por todos los medios que están al alcance de uno.

Silenciarlos perjudica al movimiento

He querido hacer esta reunión de gobernadores, porque nosotros no solamente debemos acordar las cosas, sino que debemos

cumplirlas una vez que las hemos acordado. En consecuencia, si hubiera dejado pasar esto, porque sabía que había varias provincias que no lo habían cumplido y sabía, a la vez, que se habían descubierto irregularidades administrativas y aún deshonestidades personales; si por un prurito de defensa política lo hubiéramos silenciado, para que nuestros adversarios no pudieran decir ni tener concretos sobre estas irregularidades, y aún sobre esas deshonestidades de algunos funcionarios, creo que hubiéramos hecho un mal al Partido. Nuestro interés está en cumplir honradamente con la función para la cual se nos ha elegido.

NOTA de la Revista Mundo Peronista: Acerca de este párrafo recordamos a los dirigentes y afiliados que lo honrado y CONSTRUCTIVO no consiste en denunciar en la calle a los peronistas que proceden mal, sino ante quien corresponde: si es funcionario, ante Control de Estado; si no, ante la autoridad correspondiente del movimiento peronista.

El pueblo tiene derecho

En ese sentido no podemos silenciar, y menos aún amparar y complicarnos en estas maniobras. Por eso he querido provocar esta reunión ahora para tratar estas cuestiones, en forma sintética y con carácter público, porque en esto tampoco se puede tener secreto.

No tengo ningún interés en guardar en secreto estas cuestiones, que son totalmente públicas, puesto que el pueblo tiene derecho a conocer cómo se ha recibido y cómo se ha entregado el gobierno de las provincias por parte del gobierno federal para proceder luego a entregar a la justicia aquellos casos en que se hayan comprobado irregularidades.

Hay que tener cuidado.

Naturalmente que en esto hay que tener un poco de cuidado. Ya he hablado con tos señores gobernadores. La fama siempre va precediendo a los hechos, y la fama adquiere muchas veces formas que no corresponden a la realidad. Muchas veces se entrega un pequeño

asunto a la Justicia; ésta investiga tres o cuatro años y al final le dice al encausado que quedó exento de culpa y cargo y que esto no afecta a su buen nombre y honor. Si nosotros, por un apresuramiento, hemos prejuzgado, y después nos vemos obligados a rectificar, habremos producido un mal mayor; vale decir, que hemos puesto en tela de juicio la honradez de alguna persona inmerecidamente, hemos hecho un mal al Partido, porque eso siempre influye en un sentido negativo en las organizaciones políticas, sin remediar nada en el sentido del bien público. Por eso, actuando siempre con la prudencia suficiente, cuando ya se está persuadido de que se ha producido una cosa, recién entonces se pueden tomar medidas de esa naturaleza, que son siempre muy graves para los hombres y también muy graves para las organizaciones. Cuando existe el delito y se tiene por lo menos una semiplena prueba, vale decir, lo suficiente como para decretar una prisión preventiva, entonces se pasa eso a la Justicia, la que completará las pruebas y se pronunciará en consecuencia.

Nosotros no somos jueces

Nosotros no somos jueces; somos simplemente agentes al servicio de la Justicia, como todos los demás ciudadanos. Y entregamos estas cosas al juzgamiento de la Justicia, ya que a nosotros no nos corresponde juzgar ni menos prejuzgar. Creo que si todos nos ponemos en esta tarea, cumpliremos honradamente con la función que como ciudadanos nos corresponde y como funcionarios estamos obligados a realizar.

Estoy satisfecho

Señores: completando estos pensamientos, diré que en realidad estoy muy conforme acerca de cómo se han recibido los gobiernos de las provincias. Sé bien que no todo es perfecto en este momento en el orden administrativo, en el orden económico; pero es difícil que lleguemos a la perfección. Cuantas más obras se realizan, cuantas más tareas administrativas se llevan adelante, cuanto más se agilizan los procedimientos, siempre surgen algunas de

estas dificultades, dificultades que son normales y naturales: deudas consolidadas o flotantes, déficit, etcétera. Esa, señores, es la historia de la administración pública en el mundo, desde que esta administración se ha organizado.

De manera que no nos podemos asustar por esta circunstancia. Debemos, en cambio, planificar la forma en que vamos a ir saneando y mejorándola. La administración pública no es como la administración personal o privada. La administración pública — diríamos— siempre tiene estas pequeñas anormalidades administrativas de disponer mayor número de recursos que el calculado. Generalmente los presupuestos ya están siempre excedidos.

El ejemplo nacional

Nosotros, en el orden nacional, hemos buscado por todos los medios de cerrar los ejercicios con superávit. No es eso lo normal, pero nosotros hemos querido llegar a ese extremo para dar, desde el gobierno nacional, un ejemplo en el orden de las limitaciones y de las aspiraciones, sometiéndolas a las posibilidades.

Sin embargo, todo este sistema y toda esta administración en la República, en el orden provincial y en el orden nacional, es bueno. No es perfecto, pero es bueno. Podríamos quizá llegar en un futuro a un mayor grado de perfección, pero siempre tendríamos algunas pequeñas cosas.

Las deudas

Las deudas... Y con las deudas ocurre como en una gran familia. Trataremos ya de buscar una solución a todas ellas, sacando de un lado o del otro. Pero lo mejor va a ser que en el futuro tratemos de evitarlas.

Nuestros planes

Con referencia, señores, a las cuestiones diríamos de nuestros planes de trabajo para 1952, nosotros habíamos fijado un plan económico y político orgánico, y con respecto a la realización de ese

plan, yo, con los organismos propios, he hecho estudiar lo que se ha realizado más o menos en cada provincia, en cada territorio, hasta ahora, en cumplimiento de ese plan orgánico, político y económico. Los resultados de la observación de cada provincia están compilados en este bibliorato, del cual nosotros hemos sacado — diríamos— una serie de observaciones generales, que bien pueden servir para todas las provincias y que yo omito leerles porque es una cuestión demasiado larga.

Otros asuntos

Yo evito leer esto que es largo, porque lo hemos hecho imprimir para entregarlo a cada uno de los señores gobernadores. Como está hecho de una manera general, para todos, yo les pido que disimulen si algunas de las cosas que aquí están mencionadas ya se han hecho; otras, se han hecho cortas, incompletas, de manera que yo les pido que lo lean bien y que me hagan el favor, para que todos actuemos de consuno en la acción de lo político, de lo económico, de lo minero y del contrabando, de poner esto en ejecución y vigilar que se ejecuten bien en las provincias todos estos puntos. Si ustedes lo ponen en ejecución simultáneamente y nosotros también, con todos los medios nacionales a nuestra disposición, habrá entonces esa unidad de acción mediante la cual vamos a impulsar la minería, vamos a terminar con el contrabando, vamos a solucionar el problema económico y vamos a enfrentar el problema político. Si todo lo hacemos simultáneamente y en la forma indicada en estas directivas, de acuerdo con la apreciación y la resolución fijada en cada aspecto, esa acción de masa es la que ha de decidir el éxito. Así, con mucho menor esfuerzo para cada uno de ustedes y para el gobierno federal, cumpliremos una función importantísima y más aún, fundamental, en la tarea de nuestro plan político, económico, minero y de represión del contrabando.

Cada uno de ustedes podrá estudiar esto detenidamente a su regreso.

Instrucciones especiales

He aquí algunos puntos que quiero remarcar muy sintéticamente. En lo referente al inventario patrimonial, yo les pido a los señores gobernadores que aceleren un poquito eso para tener un inventario patrimonial. Después, nosotros vamos a hacer probablemente una publicación de conjunto, donde esté todo el haber patrimonial del estado federal y todos los haberes patrimoniales o los inventarios patrimoniales de cada una de las provincias, en un solo libro para que por primera vez en la historia de la República Argentina se constituya el haber de todo nuestro sistema administrativo, ya que hasta ahora no hemos llevado más que el debe. Es increíble, pero es así; que, recién a más de cien años de existencia independiente, la República Argentina, por primera vez, pueda decir: Ve a lo que en este país es del Estado, ya sea del Estado nacional o de los Estados provinciales; es todo esto. Y así la gente sepa eso, iremos agregando todo lo que vayamos incorporando. Es decir, siguiendo el sistema económico más elemental: para hacerse rico, hay que hacer que entre y no salga nada. Esa es la forma de enriquecerse; si queremos enriquecer al Estado tenemos que usar el mismo procedimiento: peso que entra, no sale; bien que entre, no sale, y así vamos a ir acumulando la riqueza del Estado, porque ésa es la forma de ir formándola.

NOTA de la Revista Mundo Peronista. — Estas instrucciones especiales corresponden a los gobernadores en sí mismos. No obstante ello, se publican a fin de que sean conocidas por todos los peronistas y sepan cómo el General Perón asegura el orden administrativo federal... ¡Y cómo conduce el país a través de nuestro movimiento.

Pueblo rico. Estado rico

No compartimos el criterio de aquellos que quieren un pueblo rico con un Estado pobre. No, el Estado debe ser rico; el Estado debe poder hacer sus negocios y llegar a constituir su riqueza mediante una buena administración, porque si el pueblo es rico no tiene por qué ser pobre el Estado. Los Estados son ricos cuando

los pueblos son ricos, y los pueblos ricos pueden sostener Estados también ricos y, sobre todo, porque esa riqueza es el producto de los negocios y de la buena administración del Estado. No hacer negocios significa para el Estado ir entregando la riqueza patrimonial de todos por una buena administración. Hay cosas que son frases hechas, pero yo me rebelo contra las frases hechas. Y esa de “pueblo rico, Estado pobre” es una de ellas.

Por eso digo que sería deseable y de gran importancia desde el punto de vista moral, poder publicar ese haber patrimonial valorizado, para que todo el mundo sepa cuál es la riqueza del Estado. Los ciudadanos tienen derecho a saber el valor de esos bienes que son de propiedad común. Por otra parte, es una cuestión de orden para el país y de honradez para los gobernantes poder decirle al pueblo: “Todo esto que tenemos perfectamente inventariado es de ustedes y tiene este valor”.

En la reunión de ministros de Hacienda, convendría que ellos, juntamente con nuestros técnicos, estableciesen una forma de inventario para determinar al menor plazo y consignar las cantidades de elementos, el estado en que se encuentran, la valorización, es decir, todos estos datos que no deben ser superabundantes, pero sí lo suficientes para aclarar cuál es la cantidad del bien, en qué cantidad se lo posee y cómo se lo posee. Eso sería sumamente interesante para que todos hagamos un inventario igual. De la misma manera, si los ministros de Hacienda quisieran visitar la repartición nacional que tiene a su cargo el inventario de los bienes del Estado federal, podrían allí ver las máquinas y el sistema, porque aquí es ésta una cosa bastante complicada, y eso podría servirles tal vez como un adelanto de la tarea a realizar.

Las cargas públicas: contralor, catastro, etc

En cuanto al estado económico de las provincias hemos visto que es, en general, deficitario. Hay dos cosas que tenemos que tener en cuenta en ese sentido. No creo que en este momento

podamos abordar un aumento de las cargas públicas. Lo que sí debería hacerse es un reordenamiento de las posibilidades para una mayor recaudación. A este respecto hay fallas muy grandes, especialmente en las provincias (en el orden federal también las hay y bastante considerables). Porque, o no hay contralor, lo que posibilita una enorme cantidad de evasiones, o no hay catastro correspondiente, lo que no permite individualizar los bienes que son gravados. O se trata de impuestos que ya vienen del siglo pasado, y en consecuencia son anticuados y exiguos.

Me contaron el caso, por ejemplo, de una provincia, en la que hace veinticinco años se había construido un cine, y éste pagaba el impuesto como terreno baldío, porque estaba inventariado como terreno baldío desde hacía veintiséis años.

Todo eso aconseja la conveniencia y la necesidad de intentar una modificación y corrección del catastro para una nueva distribución —diremos así— del impuesto, y también una revaluación.

Los impuestos que se pagan en ese orden de cosas son en unas partes exiguas y en otras partes no se paga nada.

De la manera que se ha dicho, se podría hacer entrar fondos, en vez de aumentar las tasas ya existentes.

Economías provinciales sanas

Se trata de algo que debe hacerse en cada provincia para poder lograr una economía sana, objetivo que debemos tener en vista. Y la economía sana está precisamente fundada en un equilibrio entre la percepción y los gastos. Hay que agotar los medios de la percepción sin aumentar las tasas ya existentes, que son bastante grandes y que en algunos casos se repiten en el orden nacional y en el provincial. Hay muchas tasas ya. Entonces, en vez de cobrar mayores tasas, debe tratarse de cobrar el mayor número de tasas; es decir, lograr un mayor número de contribuyentes. Es lo que estamos haciendo aquí, en lo relativo al impuesto a los réditos. Sabemos que hay una enorme evasión y que hay muchas trampas.

Hay, pues, que reducir la posibilidad de las trampas, hacer que las declaraciones juradas sean veraces para que todos los contribuyentes paguen. Estoy seguro de que nadie ha de pagar ni el 50 por 100 del impuesto a los réditos que le corresponden.

El impuesto tendrá que ir en su percepción al ciento por ciento. Es el sistema que estamos empleando nosotros y quizá sea una cosa interesante a contemplar por ustedes.

Es cuestión de calcular exactamente los recursos y los gastos, porque todos los años nos encontramos con déficit en numerosas provincias que gravitan muy negativamente en el presupuesto nacional. Siempre tenemos un renglón bastante grande de orden deficitario de las provincias, y es lamentable que nosotros afrontemos este año una situación que no es como la de los años anteriores, ya que nos encontramos con la substracción de riqueza que significa la pérdida de dos cosechas y dos medias cosechas, y tengamos que continuar haciendo frente a déficit provinciales.

Deshonestidad administrativa

Sobre la cuestión administrativa, casos de deshonestidad administrativa, ya hemos hablado. En esto hay que continuar con severidad, pero con ecuanimidad y prudencia, la investigación de los casos que se hayan producido y tomar las medidas que puedan evitarlos en el futuro.

Difusión. La Subsecretaría de Informaciones

Sobre la cuestión difusión conviene siempre planificar de acuerdo. Nosotros tenemos aquí una dirección centralizada de difusión; la Subsecretaría de Informaciones que funciona en la Presidencia, la que centraliza los servicios de todos los ministerios. Ese es un asunto para nosotros perfectamente bien coordinado en el orden nacional, pero sería interesante que también lo coordináramos en el orden provincial, es decir, que coordináramos el gobierno nacional con el de las provincias.

Si los señores gobernadores tienen la amabilidad pueden coordinar este asunto directamente con la Subsecretaría de Informaciones, de la misma manera que pueden contar con nuestra colaboración para la difusión de los actos provinciales que interese difundir en la Capital.

Adoctrinar al personal de la administración pública

Sobre el adoctrinamiento. Esto es una cuestión importante a realizar en toda la administración. Nosotros hemos comenzado en el orden nacional. En la organización que hemos realizado durante el primer Plan Quinquenal nos hemos dedicado a organizar cuantitativamente, es decir, lanzar toda la organización estructural en el orden federal. A esa organización estructural le hemos ido creando la organización funcional, que es la vertical. La organización estructural es la horizontal; la funcional es la vertical. Ahora viene el aspecto cualitativo, que es el de ir perfeccionando cada uno de los elementos de la organización, es decir, tener funcionarios y empleados calificados: tener el menor número, pero mejor pago y más calificado. Eso se obtiene de una sola manera: instruyéndolos, educándolos, haciendo dentro de las oficinas un permanente adoctrinamiento, formando el personal en nuestra orientación y en nuestra doctrina e inculcándosela, y de paso, calificándolo para la función administrativa y de gobierno.

Nosotros, en estos seis años del Segundo Plan Quinquenal, hemos de dedicar una especial importancia a la capacitación de los agentes públicos; esto es importantísimo en mi concepto. Ninguna organización puede andar bien si los valores que la integran no son buenos.

Cuando se habla de la justicia no se dice tenemos una buena Justicia, sino tenemos buenos Jueces. Si tenemos buenos jueces, la justicia es buena, aunque esté mal organizada, y si los jueces son malos, la justicia será mala, aunque esté bien organizada. En la función pública pasa lo mismo; no importa tanto la organización

de la administración y del gobierno cuanto la calidad de los hombres que la ejercen y la integran. Si los hombres son buenos, el gobierno y la administración serán buenos, aunque no tengan una buena organización; ése es el aspecto cualitativo de los agentes del Estado. Es necesario dedicarle una gran atención, tanto que yo creo —y eso lo vamos a establecer en el orden de la administración nacional— que cada división, cada subsecretaría, cada ministerio, debe ser una escuela de formación de funcionarios, y el jefe, que no sólo debe ser jefe, sino también modelo, ejemplo maestro de todos los que tiene en su oficina, él debe enseñar y educar permanentemente. Si nosotros hacemos eso en este Segundo Plan Quinquenal dejaremos una administración organizada y con una alta calidad. Por eso el adoctrinamiento y la capacitación de nuestro personal administrativo tiene, en el Segundo Plan Quinquenal, una importancia extraordinaria. Nosotros hemos empezado ya a trabajar en ese sentido. El jefe es el adoctrinador y el maestro, y hay que vigilar que eso se cumpla.

Racionalización administrativa

En las cuestiones referentes a cooperativas es interesante conectarse con el Ministerio de Asuntos Técnicos, que trabaja en coordinación con el de Agricultura en estas cosas.

Lo que interesa aquí no es forzar, sino impulsar ese tipo de organizaciones.

En la cuestión de racionalización administrativa, personal, nombramientos, hemos utilizado aquí un sistema muy bueno, desde hace tres años: no hacer nombramientos e ir eliminando poco a poco a los que no sirven, que no trabajan; retribuir bien y aumentar la capacitación, instruir al personal, preparando la gente y pagándoles mejores sueldos a aquellos que más merecen, a costa de los que se han ido. Es un sistema que hemos aplicado con bastante éxito.

Ley da transmisión del mando

Como recapitulación, con respecto al asunto de las transmisiones del mando, debo decirles que nosotros vamos a ver si preparamos, por medio del Ministerio de Asuntos Técnicos, una ley que establezca, en el orden federal, cómo se entrega el mando. Es decir, una ley donde se va a imponer el inventario, las actas con el estado económico financiero, etcétera, para que cuando yo tenga que entregar el mando al nuevo presidente lo haga ya de acuerdo con eso. Tendremos entonces una ley nacional, y si a ustedes les parece bien, se podrá establecer de alguna manera, por ley, por decreto o como sea, la forma de entregar y recibir el mando en las provincias, porque esa es la garantía para los hombres.

Gobiernos provinciales y empresas privadas, institutos inversores, etc

Otra cosa a la que yo quería referirme, aunque no es una cuestión, diremos así, de gobierno, sino más bien partidaria, son los malos ejemplos que hemos recibido. Así, la experiencia nos enseña que es inconveniente la participación de los gobiernos provinciales en las empresas privadas, La experiencia que tenemos aquí de empresas mixtas es que el caballo es el Estado y el jinete es el particular, que se beneficia con el capital que ha puesto el gobierno. Siempre ha sido un mal negocio, y hemos tenido que terminar comprando las acciones de cualquier manera. La iniciativa que ha tenido realización en Buenos Aires ha sido desastrosa, y en Corrientes también ha sido un clavo para el gobierno. En definitiva, es agregar un déficit más a los presupuestos provinciales.

Financiación y presupuesto propios para obras públicas

Con respecto de los planes de obras, creo que debe tratarse de separar perfectamente bien las obras y su financiación del presupuesto normal. Nuestros planes de obras están todos afectados a

otros recursos y no a los recursos del presupuesto normal; porque son obras que tienen en estos momentos unas fluctuaciones tan enormes que se prestan a muchos manejos y a que se vuelva sobre obras viejas o se insista en las nuevas, etc... Se habla siempre de “un puchito” para empezar: pero no es cuestión de empezar; hay que ver cómo se sigue después. Se repetirá el caso de la obra que empieza con 7 millones y termina con 100. Imagínense ustedes: viene un ministro y me dice: “Con 200 mil pesos empiezo esto”. Se le dice; “Métale, no más”. Y resulta que al año siguiente se trata de dos millones; el próximo año son siete millones, y al año siguiente ya son 20 millones. Por eso conviene separar los planes, como lo haremos aquí: separar los planes de obras del presupuesto. Si no, nos van a meter en una espiral para salir de la cual nos la vamos a ver negras. Eso nos lo dice la experiencia.

Una cosa interesante también es buscar la autofinanciación de los servicios públicos. Esa autofinanciación hay que buscarla a toda costa.

Secretarías técnicas para planificación racionalización, estadísticas, etc

Lo que nos ha dado buenos resultados en este orden de cosas es la creación de la Secretaría Técnica, que se encarga de todo lo que se refiere a racionalización, planificación y estadística. Es decir, elabora elementos sin los cuales no se puede trabajar desde el gobierno. Y no se puede realizar una planificación sino mediante un organismo, que no necesita ser muy grande, sino contar con hombres que trabajen y que trabajen bien. No es posible hacer una racionalización, como se ha tratado siempre de hacer hasta ahora, con una comisión de racionalización que acumulaba papeles sobre toneladas de papeles, informes y expedientes y que no racionalizaba nada. Y no lo hacía porque hay que crear una secretaria técnica como la hemos creado nosotros, que se encargue de la organización y de la racionalización.

Organización y racionalización

La organización es lo básico; la racionalización es la consecuencia de la organización. Racionalizar es apretar el detalle: apretar los tornillos de la organización. En consecuencia, para hacer racionalización hay que tener primero una organización. Nadie puede racionalizar lo inorgánico. Lo grande es la organización; el detalle es la racionalización, que se obtiene creando secciones que se encarguen de vigilar la organización. Al aconsejar la organización, ya de por sí se está realizando una racionalización real y permanente.

Lo estadística

Lo mismo en estadística. La compilación estadística es necesaria para el gobierno. No se puede planificar ni estudiar nada si no se tiene, por lo menos, una base estadística. Nosotros tenemos aquí muy desarrollada toda la cuestión estadística y ponemos a disposición de las provincias todo nuestro trabajo estadístico; pero, claro, nosotros no podemos enviar a cada provincia una comisión para llevarla. Ponemos a disposición de las provincias la Dirección de Estadística nuestra para que ustedes saquen todos los datos que necesiten. Con dos o tres hombres capacitados, en un mes de trabajo puede llevarse toda la estadística completa y tener la base para organizar una dirección de estadística provincial, porque la estadística provincial muchas veces necesita de la estadística nacional, ya que la vida de las provincias es una vida de relación. Si se va a sembrar más trigo, tiene que saberse cuál va a ser la producción, y entonces se necesita la estadística general. Todo tiende a un equilibrio de la producción. Doy este ejemplo del trigo, pero la estadística es igualmente útil para la industria o cualquier otra actividad.

Si las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Presidente Perón y la Gobernación de Formosa hubieran contado con una estadística buena, hubieran advertido todo el contrabando que nosotros hemos descubierto aquí por el enorme desplazamiento de una gran cantidad de productos manufacturados que iban a zonas fronteri-

zas donde la absorción normal es de sólo el 5 por 100. De manera que la estadística tiene una utilidad extraordinaria.

Como se hace con el escrutinio, el censo lo vamos a hacer en la mesa, porque para gobernar uno necesita tener el dato fehaciente de la estadística. Es necesario tener el dato estadístico inmediatamente, porque los datos a los tres años no nos sirven para nada. A los tres años sirven, pero para el estudio científico, no para gobernar. Después que ha pasado toda la debacle, ¿qué hago yo con que me digan lo que pasó? Necesito la información al día, porque en caso contrario el dato estadístico le sirve de muy poco al gobierno.

Control de estado en las provincias

Otro asunto que me parece interesante que pensaran es ver la posibilidad de organizar también el control de estado en las provincias. El control de Estado en el orden nacional nos ha dado muy buenos resultados. La provincia de Buenos Aires nos ha pedido la colaboración de nuestro personal en esta materia, y como es un personal ya capacitado y ya experimentado, creo que me ha dado gran resultado.

Igualmente les ofrecemos la colaboración de nuestra organización Control de Estado, una organización completa y con personal capacitado y que puede, por turno, organizarles pequeñas cosas. No se trata de tener 20 o 30 empleados; no. Con tres empleados ya se hace control de Estado. Trabajando y haciendo las cosas activamente, se puede crear un organismo de control que es muy conveniente. A nosotros nos ha salvado de muchas pellejerías que quién sabe a qué habrían llegado el contrabando y todas esas cosas, en las cuales Control de Estado ha tenido una actuación muy eficiente. Yo se los aconsejo como un producto de la experiencia.

Expropiaciones. Concepto de la función social de la propiedad

Señores, una cosa que está sonando un poco mal entre nosotros y que está asustando a mucha gente la expropiación. Nosotros en el orden nacional hemos recurrido a la expropiación solamente

por ley, de acuerdo con la Constitución. Para cada expropiación hay que hacer una ley especial. La ley del Plan Quinquenal nos ha metido en algunos líos bastante regulares, porque la gente no es prudente. Hay lugares donde se expropia mucho.

Nosotros no podemos atropellar a la propiedad: tenemos que respetarla porque en nuestro sistema no existe la abolición de la propiedad. Lo que nosotros no respetamos es la propiedad que viola las leyes sociales, como la que no está en función social. Pero estando en función social la propiedad, de acuerdo con el principio peronista, debe ser total y absolutamente respetada.

Nosotros, en el orden nacional, hemos sido bastante minuciosos y no hemos hecho muchas expropiaciones.

La experiencia del mundo, señores, demuestra que cada vez que se ha abolido la propiedad se ha hecho un gran mal a la comunidad. Donde se ha abolido la propiedad ha sido un verdadero desastre. Nosotros no podemos abolir la propiedad. Yo recuerdo que en Italia un compañero, teniente coronel, a quien le pregunté una vez cuánto ponía para ir hasta un punto a 20 kilómetros, por camino de montaña. me decía: “Cuando voy en mi automóvil le pongo tres horas; cuando voy en el del Estado, hago el viaje en sólo una hora”. Eso en camino malo de montaña. Cuando la propiedad pasa a ser de ese tipo, todos hacen uso de ella. Es la experiencia del mundo. ¡Cuántos me han tentado para que atropelle la propiedad! Pero eso es un desastre; yo no la atropellaré jamás. La propiedad en función social obliga al hombre a que haga un uso apropiado de ella, para que no haga lo que quiera con esa propiedad, sino lo que deba hacer.

Obras públicas

Para terminar con la cuestión de obras públicas nosotros hemos fijado ya en el gobierno nacional —y conviene que en esto vayamos de acuerdo— que no debemos detener ninguna obra que haya que terminar; pero no debemos comenzar nuevas obras. En este sentido quiero destacarles que nos dejen a nosotros las gran-

des obras, ya que el gobierno central tiene en este sentido más potencialidad. Los gobiernos provinciales, en cambio, deben ocuparse especialmente de las pequeñas obras que, muchas veces tienen más valor político y local que las grandes. Un pequeño camino en la entrada o salida del pueblo, un pequeño puentecito, etc., tienen mucho más valor para las poblaciones locales.

Y en ese aspecto no podemos trabajar bien nosotros, y sí en cambio, los gobiernos provinciales. Las grandes obras, en cambio, deben dejarlas para que las ejecutemos nosotros.

Los gobernadores y la confianza que en ellos deposita el movimiento

Bien, señores: yo les agradezco muchísimo; he pasado un momento de gran satisfacción con la presencia de ustedes en esta reunión.

Les pido que transmitan nuestro saludo a los compañeros que en todas las provincias están con nosotros, empujando esta gran obra que tratamos de realizar. Piensen que estamos aquí para apoyarlos y ayudarlos en todas las circunstancias.

El gobierno central es, en este sentido, compañero de trabajo listo para cualquier inquietud de ustedes y para atender cualquier gestión que necesiten realizar. Saben los señores gobernadores que nosotros no nos entendemos con nadie más que con ellos. El gobierno de la Nación se entiende con los gobernadores.

Para nosotros no hay persona de más influencia en la provincia que el gobernador.

Nosotros no estamos para distorsionar, sino para apoyar la política de los gobernadores. Nuestro agente natural, con quien nos entendemos, es el gobernador. Nos entregamos a ustedes y los apoyamos con toda nuestra política y con todos nuestros deseos. No hay nadie que en la provincia pueda tener más influencia que el gobernador. Lo repito porque pareciera vislumbrarse que en las provincias hay algunos señores importantes, y para nosotros no

hay nadie más importante que el gobernador, fisto ya lo he dicho varias veces en privado y lo digo ahora públicamente. Es lo que corresponde por la ley y lo que nosotros vamos a cumplir, porque estamos dispuestos a cumplir la ley.

Y no solamente eso, sino que si el Partido Peronista ha visto en ustedes a los mejores hombres será porque son los mejores hombres. Y nosotros vamos a apoyar a los mejores hombres. Ustedes, por lo menos ya tienen el espaldarazo de nuestro movimiento. Son los dirigentes máximos en cada lugar, y en eso nosotros estamos total y absolutamente unidos para colaborar y entendernos con ustedes y para cualquier gestión en la cual estén interesados.

Cada uno en casa y Dios en la de todos

Las fuerzas políticas que ahora actúan tienen sus organismos correspondientes. Los partidos están dirigidos por otros organismos. Cuando alguien viene a decirme algo sobre el partido, le contesto: “Yo soy simplemente un afiliado; tengo el número uno; pero para cualquier cuestión política yo tengo que ir al jefe del partido, que es el presidente del Partido Peronista Masculino, y a quien yo estoy subordinado”.

Ahora bien, en lo que respecta al gobierno y a lo administrativo, él está subordinado a mí. Cuando uno se coloca en una posición política de esta naturaleza, obedeciendo el mandato político a las organizaciones y a las autoridades políticas, y que las autoridades políticas obedezcan el mandato gubernamental y administrativo del gobierno del Estado, no puede haber fricciones ni choques. “Cada uno en su casa y Dios en la de todos” es lo que dice el proverbio y la mejor manera de que todo marche perfectamente bien. Si esto se cumple, nuestro sistema va a marchar sobre ruedas.

Les deseo mucho éxito y muchas felicidades, como asimismo que sean portadores de un profundo, cariñoso y amable abrazo a todos los compañeros de las provincias.

Muchas gradas.

4.- LA CONFORMACIÓN ESPIRITUAL DEL PUEBLO ARGENTINO

Nota: Al final del artículo que lleva por título “Hacia la Conformación del Hombre Bueno y Virtuoso” (Revista Mundo Peronista, N° 52, págs. 13-14 del 15-10-1953) encontramos el siguiente texto que dio pie para la recopilación que proponemos por considerar a estos textos de fundamental importancia para entender al peronismo desde el punto de vista de la conformación espiritual que pretende para nuestro Pueblo.

Sembrando en la tierra fértil

La acción del General Perón en pro de la conquista de los valores espirituales de nuestro Pueblo, no se la puede determinar en fechas ni en números, pues la unidad maravillosa de su doctrina lleva implícita una nueva forma de concebir en cualquiera de las acciones que fundamenta.

Sin embargo, anotaremos algunos de sus últimos discursos como trascendentales en el campo de la conformación espiritual del Pueblo argentino,

Helos aquí:

A los estudiantes de la Ciudad Estudiantil, el 15 de junio de 1953. Discurso comentado por “Mundo Peronista” en su N° 45, pág. 46-47.

A los alumnos de la Escuela Superior Peronista, el 2 de julio de 1953. Discurso publicado por “Mundo Peronista” en su N° 45, pág. 49-53, y comentado en el N° 46, pág. 60-61.

A los maestros reunidos en el Luna Park, el 14 de agosto de 1953. Discurso comentado y publicado en el N° 49, pág. 6-8

A los docentes santiagueños, el 30 de agosto de 1953, en el Hogar Escuela Presidente Perón, de Santiago del Estero. Revista Mundo Peronista 50 Págs. 24-25

A los docentes cordobeses, el 8 de septiembre de 1953, en el Teatro San Martín de la ciudad de Córdoba.

A los miembros del Ateneo Cultural Eva Perón, el 18 de septiembre de 1953, en la sede del mismo. (Este discurso aún no lo encontramos).

Textos de tanta riqueza que seguramente aparecerán en otros libros, pero para justificar otros contenidos.

4.1.- LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE EN LA NUEVA ARGENTINA

LA PALABRA DE PERÓN

Rev. Mundo Peronista N° 45, Pág. 46, 47 Del 15-06-1953

Nota: Consideramos a este texto de fundamental importancia para entender lo que pretende Perón sobre la formación integral que deberíamos tener. Por eso ponemos a su consideración el discurso de Perón “Ante la Ciudad Estudiantil” comentado en la Revista Mundo Peronista y luego el discurso completo como fue pronunciado por Perón.

El mundo es el resultado de los hombres

Una de las más pujantes realidades que Perón ha logrado es hacer de nuestro Pueblo una comunidad organizada. Esta ha sido el fruto de una Doctrina de Justicia y de Amor, profundamente cristiana y profundamente humanista, que ha sembrado la solidaridad entre los hombres.

Debemos conservar y perfeccionar esa comunidad, y es preciso que lo hagamos a través de nuestra acción de todos los días, porque cada uno de nuestros actos, por pequeños que sean, tiene influencia sobre el destino común.

Los hombres deben arraigar profundamente el sentimiento de la solidaridad. Deben ser consecuentes con ese principio fundamental de la Doctrina Peronista: el amor es lo único que construye. Los hombres tienen que aprender a ser buenos. Eso es lo que Perón les ha dicho a los maestros y alumnos en la Ciudad Estudiantil el 15 de junio último (de 1953), palabras que comentamos y que deben ser expuestas en las reuniones de adoctrinamiento de esta quincena.

Perón, como lo hizo Evita, predica con el ejemplo. Su vida ya no le pertenece, sino que la ha entregado al Pueblo, único objeto de sus afanes. Ese es su destino de Conductor. Esa fue la Vocación y el Destino de Eva Perón.

La educación y la instrucción del Pueblo, según lo entiende el Gobierno tienen una importancia un poquito más grande de la que se ha venido dándole hasta ahora. ¿Por qué? Se trata de una simple circunstancia: nosotros observamos que en este último siglo el mundo ha ido de mal en peor. ¿Será porque no se han realizado los esfuerzos necesarios o porque estaban mal encaminados? Después de un siglo de vida, de evolución, de dirección por parte de los dirigentes, de educación por parte de los maestros y por la educación que reciben los chicos en las casas por parte de sus padres, ella no ha de haber sido tan buena cuando el mundo va cada vez peor.

En efecto, la mitad de la humanidad se prepara a lanzarse contra la otra mitad, después de haberse vivido dos cruentas guerras.

Es evidente que la culpa la tienen en cierto modo los dirigentes que no han sabido preparar al Pueblo para una vida mejor. Si es cierto que se ha descuidado la formación integral del hombre, no es menos cierto que han fallado las orientaciones, que no se han encaminado bien los esfuerzos, porque no se ha sabido educar dentro de una moral más humana.

La Doctrina Peronista ha transformado la realidad social argentina y el Segundo Plan Quinquenal se destina a consolidar las conquistas logradas. Entonces no basta señalar los males pues de nada serviría si nosotros no nos preparamos para reaccionar contra los sistemas que han llevado al mundo a la situación actual y si no pensáramos que las juventudes de estos tiempos tienen la responsabilidad de arreglar esto.

En esta parte del mundo de la cual somos responsables, por lo menos, queremos reaccionar contra esa mala formación del hombre: porque cuando el mundo se convulsiona y se empeña en luchas terribles, es porque los hombres malvados son más que los hombres buenos: porque el mundo es el resultado de los hombres.

Formar hombres buenos

¡Cuánto han sufrido los Pueblos, cuánto han soportado los hombres de nuestro Pueblo en manos de quienes, a pesar de ser instruidos, no han sabido ser buenos! Es que la hombría, la personalidad, no consiste tanto en ser instruidos sino en sacrificarse, en ser generoso. Los Descamisados de Octubre, a quienes alguien, que es mejor no recordar llamó “aluvión zoológico” supieron dar una lección de humanidad a las “clases dirigentes e intelectuales”, representantes de una “cultura” extranjerizante y desarraigada del Pueblo.

No, el desarrollo de los Pueblos, no estriba sólo en instruir. Al hombre no solamente hay que instruirlo, sino educarlo. No queremos que el nuestro sea un Pueblo compuesto por individuos malvados llenos de técnica, porque éstos son los peores malvados. De manera que lo primero que hay que formar es un hombre bueno.

Hombre rico, ha dicho Perón, es el que tiene mayores valores Espirituales. La mayor riqueza está en el corazón: recordemos a la viuda del Evangelio. Su limosna era la limosna del sacrificio, porque en ella daba una parte de su ser. Ella era grande y rica ante los ojos de Dios. El hombre más rico es el que es más bueno, aunque no sepa nada, ni tenga nada.

Educar e instruir

Naturalmente, es más útil a la comunidad el que sabe y es también bueno. El que pone su técnica y su saber al servicio del Pueblo. El que sabe dar un sentido social al valor de su inteligencia y de su cultura. Indudablemente, si el hombre bueno puede a la vez ser un sabio, ¡bendito sea Dios! Eso es lo que tenemos que buscar: hombres que sean sabios y que posean la prudencia y la bondad.

Nosotros tenemos un Pueblo magnífico. ¿Quién puede dudarlo después de haberlo visto jugarse por Perón? Cuántos de nosotros hemos visto a humildes trabajadores responder espontáneamente al llamado del Líder el 17 de Octubre de 1945, la tarde del 28 de Septiembre de 1951, el 15 de Abril de 1953. No achicaron al Pueblo

con bombas. ¿A cuántos no nos ha enseñado ese Pueblo qué poco valemos si no somos capaces de dar la vida por Perón? ¿Ha sido otra la lección de Evita? ¿No entendió Ella así a su Pueblo?

Nuestro Pueblo Peronista, los hijos de ese Pueblo, son el material vivo y maravilloso que tiene en sus manos el educador. Un pueblo Peronista exige maestros Peronistas, que no lo traicionen. El maestro debe ser un hombre que no solamente está dando ejercicios para el desarrollo de la inteligencia, sino que también está interviniendo en el proceso anímico de cada uno de sus alumnos, para ver qué piensa y qué siente y poder decirle a alguno: “No pienses así, vas a ser un bandido”. Ese es el “momento vivo de la lección”; la comunión de dos almas de la que hablaron muchos pedagogos y que hoy nos exige Perón, porque lo exige un Pueblo.

El maestro debe tener esa dote de intuición de que habla Eva Perón en La Razón de mi Vida, ese sexto sentido que tienen las madres y los padres, las madres que son madres, los padres y los maestros que merecen el nombre de tales. El maestro debe intervenir para aconsejar al alumno: para decirle lo que en la vida es bueno y lo que es malo: porque si él ha vivido más, debe saber más que el que comienza a vivir. Debe hacerle saber qué es malo, porque el que no conoce el mal es un estúpido y no un virtuoso. El virtuoso es el que lo conoce, lo domina y lo ata a su voluntad.

Doctrina y Educación

Para educar es menester estar armado de una sólida doctrina, de una sólida verdad, de una poderosa convicción acerca de los propios objetivos y de la propia misión. Así triunfaron los Apóstoles. Así triunfarán los maestros Peronistas. A nadie hay que temerle cuando uno sabe que está en lo cierto.

La realidad de la Doctrina Peronista, que penetra todos los sectores de la vida del país, que ha de afirmarse aún más con el Segundo Plan Quinquenal en marcha, ha alejado de nuestra Patria el problema de la delincuencia juvenil. Ese problema es terrible en

otros países, precisamente los más “civilizados” y los más “democráticos”, pero también los más individualistas.

¿Qué pasa en el sistema individualista? Los maestros podrán ser buenos o no, pero la realidad social desmiente las enseñanzas de los buenos maestros. La realidad de una vida dura y amarga les enseña a los jóvenes que el hombre es lobo del hombre

¿Qué pasa en el colectivismo? ¿Allí se educa al hombre? No. Se trata de amaestrarlo para que forme parte de un rebaño sumiso al Estado. ¿Y qué nos dice Perón?

Perón les dijo a los muchachos: cada uno de ustedes debe prepararse como si dentro de treinta años fuera a ser Presidente de la República. Solamente así vamos a formar al Pueblo con que nosotros soñamos. El sueño, el anhelo del Conductor, es llegar a que exista una comunidad de hombres libres y solidarios: un Pueblo de hombres responsables, donde a cada uno le interesa el problema del país, considera que cada uno de los problemas del país es su propio problema y procede en la vida como si de su conducta y de su capacidad dependiese el porvenir de b Patria.

La Nueva Argentina está realizando con Perón el viejo ideal griego de la “ciudad perfecta”, de la auténtica democracia, tal como lo enunciara hace tantos siglos Pericles. Pero apunta aún más alto, porque en la Argentina de hoy, en la Argentina de Perón, no hay esclavos ni de derecho ni de hecho.

Educar es también integrar armónicamente al hombre con la comunidad

¿Qué quiere decir formar hombres buenos, prudentes y sabios? Formar hombres que sepan hacer el bien, en el momento oportuno y de la mejor manera posible. La importancia del puesto que uno tiene en la lucha por la felicidad, engrandecimiento y perfeccionamiento del país no depende en manera alguna de lo encumbrado del cargo que representa, sino de que sepa cumplir honradamente con la labor que desarrolla.

¿En qué consiste ser honrado? Esta concepción de la vida es la que nosotros queremos inculcar en el país: hacer hombres más o menos inteligentes, más o menos sabios, más o menos prudentes, pero que no olviden ninguno de ellos que pertenecen a una comunidad frente a la cual tienen obligaciones que cumplir. Y el desvelo que él ponga en todas sus horas para cumplir con su comunidad es la más grande demostración de grandeza que pueda rendir. Ese es el patriota: el que lucha abnegada y sacrificadamente por el bien de la comunidad, no el charlatán que habla exaltado de valores abstractos. El que trabaja todos los días para hacer más grande al país es el verdadero patriota; el que honra con su conducta, con su manera de ser, dando el ejemplo a los demás.

Educar es dignificar

El camino de la dignidad es el que debe seguir el Pueblo Argentino, dijo Perón. Ese es el criterio que debe inculcarse con la prédica y el ejemplo, la mejor de las prédicas.

El hábito no hace al monje, ni el cargo a la persona. Ésta le presta dignidad a todo lo que hace, y el principio de autoridad reside en la dignidad del que manda. Por eso el Pueblo sigue a Perón y tiene a Eva Perón en su corazón.

Quizás no haya ninguna obra, ni más grande, ni más hermosa, que ésta que iniciamos con la unión de los padres, los maestros y los ciudadanos: el formar una nueva comunidad con nuestro Pueblo, donde se encarnen esos verdaderos valores, donde podamos afirmar, filosóficamente hablando, que ésta es la última razón, que ésta es la verdad: que en la escala de jerarquía de los hombres hay una sola cosa que lo eleva por sobre todos los demás, que es la salud de su alma, su espíritu, su bondad, sin lo cual el hombre no sirve ni vale para nada. Todo esto es el pensamiento del Gobierno que está en el Segundo Plan Quinquenal.

DISCURSO DE PERÓN EN LA CIUDAD ESTUDIANTIL

15 de junio de 1953

La educación y la instrucción del pueblo, según las entiende el Gobierno, tienen una importancia un poquito más grande de la que se ha venido dándole hasta ahora. Y lo entiende así por una simple circunstancia. Nosotros observamos que en este último siglo el mundo ha ido de mal en peor, vale decir que, después de un siglo de vida, de evolución, de dirección por parte de los dirigentes, de educación por parte de los maestros y por la educación que reciben los chicos en las casas por parte de sus padres, no ha de haber sido tan buena cuando el mundo va cada vez peor.

En ese tiempo, sin embargo, se había ido descuidando la educación y las costumbres de los hombres fueron transformándose hasta llegar a la situación actual, en que la mitad de la humanidad se prepara para lanzarse contra la otra mitad, después de haber vivido dos cruentas guerras.

La culpa de esos acontecimientos la tienen en cierto modo los dirigentes que no han sabido preparar al pueblo para una vida mejor y no han sabido educar a los hombres dentro de una moral más humana.

Pero de nada serviría acusar a ellos de los males si nosotros no nos preparamos para reaccionar contra los sistemas que han llevado al mundo a la situación actual y si no pensáramos que las juventudes de estos tiempos tienen la responsabilidad de arreglar esto. No es suficiente con acusar a los que lo han desarreglado si no somos nosotros capaces de reaccionar para arreglarlo.

Nosotros no estamos encargados de arreglar el resto del mundo, pero tenemos la responsabilidad de arreglar esta parte del mundo, por lo menos, y queremos reaccionar contra esa mala formación del hombre; porque cuando el mundo se convulsiona y se empeña en luchas terribles, es porque los hombres malvados son

más que los hombres buenos; porque el mundo es el resultado de los hombres.

El hombre no solamente debe estar instruido, sino que también debe ser educado; vale decir, que no sea un pueblo compuesto por individuos malvados llenos de técnica, porque estos son los peores malvados.

De manera que lo primero que hay que formar es un hombre bueno El hombre más rico, para mí, es el que tiene mayores valores espirituales; es el que es más bueno, aunque no sepa nada ni tenga nada. Indudablemente, si el hombre bueno puede a la vez ser un sabio, bendito sea Dios. Eso es lo que tenemos que buscar; hombres que sean sabios y que posean la prudencia y la bondad.

Para lograr esto, es necesario reaccionar contra los antiguos sistemas, que solamente desarrollaban la capacidad intelectual, sin tener en cuenta que esta es solamente una parte de la personalidad humana

El maestro debe ser un hombre que no solamente les está dando ejercicios para el desarrollo de su inteligencia, sino que también está interviniendo en el proceso anímico de cada uno de sus alumnos para ver qué piensa y qué sienten, y poder decirles a algunos: “No pienses así, vas a ser un bandido”. debe intervenir para aconsejarlo, para decirle lo que en la vida es bueno y lo que es malo, porque si él ha vivido más, debe saber más que el que comienza a vivir. Debe hacerle saber qué es lo malo, porque el que solamente conoce el mal es un estúpido y no un virtuoso. El virtuoso es el que lo conoce, lo domina y lo ata a su voluntad.

Para lograr formar un espíritu en un muchacho es indispensable tener una doctrina, y la tarea de inculcarle conocimientos a la inteligencia y virtudes a su espíritu debe iniciarse en los padres, proseguir en los maestros, que no deben olvidar que su misión es también ser un poco padre para los alumnos. Porque de nada vale lo que hace el padre y lo que hace el maestro si los muchachos,

que son la tierra en que se debe sembrar, no son tierra fértil y apropiada.

Cada uno de ustedes debe prepararse como si dentro de treinta años fuera a ser presidente de la República. Solamente así vamos a formar el pueblo con que nosotros soñamos: un pueblo de hombres responsables, donde a cada uno le interesa el problema del país, considera que cada uno de los problemas del país es su propio problema y procede en la vida como si de su conducta y de su capacidad dependiese el porvenir de la Patria.

La importancia del puesto que uno tiene en la lucha por la felicidad, engrandecimiento y perfeccionamiento del país no depende en manera alguna de lo encumbrado del cargo que representa, sino de que sepa cumplir honradamente con la labor que desarrolla.

Esta concepción de la vida es la que nosotros queremos inculcar en el país: hacer hombres más o menos inteligentes, más o menos sabios, más o menos prudentes, pero que no olvide ninguno de ellos nunca que pertenece a una comunidad frente a la cual tiene obligaciones que cumplir. Y el desvelo que él ponga en todas sus horas para cumplir con su comunidad es la más grande demostración de grandeza que pueda rendir. Ese es el patriota, el que lucha abnegada y sacrificadamente por el bien de la comunidad, no el charlatán que habla exaltado de valores abstractos dentro de nuestra comunidad. No. El que trabaja todos los días para hacer más grande el país es el verdadero patriota: el que honra con su conducta, con su manera de ser, dando el ejemplo a todos los demás.

Quizá no haya ninguna obra ni más grande ni más hermosa que esta que iniciamos con la unión de los padres, los maestros y los ciudadanos. El formar una nueva comunidad con nuestro pueblo, donde se encarnen esos verdaderos valores, donde podamos afirmar, filosóficamente hablando, que esta es la última razón;

que esta es la verdad; que en la escala de jerarquía de los hombres hay una sola cosa que lo eleva por sobre todos los demás, que es la salud de su alma, su espíritu, su bondad, sin lo cual el hombre no sirve ni vale para nada.

Todo esto es el pensamiento del Gobierno que está en el Segundo Plan Quinquenal.

4.2.- LA HUMANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Revista Mundo Peronista, N° 45 pág. 49 a 53 del 15 de julio de 1953

Nuestra Escuela (Superior Peronista) vivió el 2 de julio (de 1953) otro de sus días memorables.

¡Una jornada que ha de quedar grabada para siempre en nuestro recuerdo, señalando normas definitivas para nuestra acción peronista!

Tuvimos el inapreciable honor de recibir nuevamente la visita de nuestra Autoridad Suprema, el General Perón, que concurrió para inaugurar el curso de formación de las subdelegadas censistas de la Capital Federal.

Nuestra casa quedó inundada, como otras veces, de su personalidad, de su sonrisa, de su bondad, de todas esas cualidades que adornan, el genio y que han convertido a Perón en el Conductor indiscutible del Pueblo argentino.

También Evita estuvo con nosotros.

En espíritu, como lo está siempre.

Pero, casi diríamos que también en forma material.

Porque el recuerdo de aquellos días en que los veíamos llegar juntos, nos trajo su vívida imagen y su palabra ferviente, como cuando, desde la cátedra de nuestra Escuela, nos enseñaba a no concebir el Justicialismo sin Perón.

El General dictó en esta oportunidad la clase fundamental que transcribimos a continuación, refiriéndose a la humanización de la enseñanza en el Pueblo argentino.

Dirigida a las alumnas de nuestro curso, sus palabras tienen, sin embargo, una significación fundamental y deben ser cuidadosamente meditadas por todos los peronistas, en especial por las mujeres peronistas, a quienes corresponde la mayor responsabilidad en su ejecución.

La palabra del General

“Me siento muy feliz en volver a tomar contacto con ustedes, especialmente aquí, en la Escuela Superior Peronista. Hoy, como un anticipo de lo que hemos de conversar después muy largo en el Movimiento Peronista Femenino, sobre las tareas que todavía nos quedan por realizar, que son muchas y muy grandes, quiero tomar un tema circunscripto a un problema: el de la humanización de la enseñanza en el pueblo argentino.

“Nosotros, hasta ahora, sin ajustarnos a esquemas, que suelen ser siempre perturbadores de las verdaderas finalidades que uno persigue en las grandes reformas de orden social, hemos venido, dentro del movimiento peronista, tratando de humanizar todos los aspectos de la vida.

La deshumanización de los pueblos

“Creemos que, durante muchos años, partiendo desde concepciones filosóficas distintas, se han ido paulatinamente deshumanizando todos los aspectos de la historia y de la vida de los pueblos, para tecnificarlos en una o en otra dirección. Cuando decimos que queremos hospitales humanizados, es verdaderamente un anacronismo que haya que decir que uno aspira a tener un hospital humanizado. Sin embargo, es real: habían deshumanizado hasta los hospitales, que es lo más humano que debe existir.

“Pero es que ése es solamente un aspecto de los tantos que nosotros debemos encarar para ir cambiando paulatinamente la vida. Hemos pensado desde el principio, cuando concebimos un gobierno ejercido de distinta manera, cuando hicimos los planes quinquenales, en muchas otras cosas.

Es indudable que no solamente hicimos un plan quinquenal técnico para el desarrollo material de muchos aspectos de la vida argentina, sino que también nos ubicamos dentro de la Doctrina Justicialista, que establece que el hombre es el centro de todo el sistema doctrinario. Si no hemos enunciado esas cosas, si no las

hemos llevado todavía a nuestra prédica en algunas partes, es porque no hemos considerado oportuno el momento, porque entendimos que la tierra no estaba preparada. No queremos sembrar donde no se va a producir. Por eso hemos estado y estamos preparando una tierra fértil para después recién colocar la semilla.

“En este sentido, nosotros tomamos un aspecto de los miles que se pueden tomar en este orden de cosas: la formación de nuestra comunidad partiendo de su unidad, el hombre. Pensamos nosotros que el mundo ha llegado a la situación actual, que es desastrosa —porque no puede haber nada peor como situación que el que la mitad del mundo se esté preparando para lanzarse sobre la otra mitad para destruirla—, y que la Humanidad no podría haber llegado jamás a una situación más terrible que ésta. ¿Por qué se ha llegado a eso?, nos preguntamos nosotros. Hay que echarle la culpa a mucha gente: primero, a ese grupo de ancianos ineptos que han manejado el mundo como dirigentes y que han estado tan poco acertados en su dirección, que lo han llevado a esta situación. Eso es lo primero que tenemos que pensar.

Formación de comunidades malvadas

“Pero decimos: las comunidades malvadas están formadas por una preeminencia de hombres malvados porque los pueblos tienen las cualidades intrínsecas de cada uno de sus componentes, sean dirigentes o dirigidos. En consecuencia, este mal es un mal que debemos verlo en la comunidad y que debemos verlo también en cada uno de los hombres.

“Se ha estado durante casi un siglo, trabajando para formar malvados y no gente buena, gente honesta y gente bien encaminada. Claro que esto es el producto de concepciones filosóficas inadecuadas, por lo que creo que debemos volver otra vez al principio.

“Tenemos que hacer una suerte de refutaciones socráticas, como hizo Sócrates, que revisó la filosofía y se dio cuenta que toda la filosofía griega se había desarrollado paulatinamente hasta qui-

tarle objetividad a la filosofía y que en consecuencia, había que comenzar a revisar todo esto y empezar de nuevo —como a menudo suele hacerse también en la filosofía— e hizo sus refutaciones a todas las concepciones de la filosofía subjetiva y volvió a una filosofía objetiva, a estudiar la vida en sí, por su manera de realizarse y por sus finalidades, y estableció una escuela filosófica distinta a todas las otras que hasta ese momento se habían desarrollado.

Una nueva concepción filosófica

“Yo creo que nosotros, los pueblos, para quienes la filosofía es una ciencia positiva, tenemos que comenzar a hacer nuestras refutaciones socráticas, para volver a empezar desde el principio, abandonado a todos esos que han hecho una filosofía introspectiva, vale decir, subjetiva; lo que a ellos se les ocurrió. Esa no es la filosofía; la filosofía es lo que ocurre; no lo que a ellos se les ocurre. Destruyendo a todos esos deformadores, quizá nosotros entremos a considerar un nuevo camino, donde la vida simple que surge de la observación objetiva de la vida misma nos lleve a una nueva concepción filosófica, problema para el cual no se necesita ser filósofo, ni sabio, ni erudito. No, no; se necesita tener una cabeza, que a todos nos da Dios, y una imaginación que también nos da Dios, afortunadamente un poco limitada, porque, si no, quién sabe hasta dónde nos podría llevar la imaginación, y la facultad para poder juzgar y poder sacar conclusiones propias.

“Todo esto que es una realidad debemos transformarla, diremos así, en una concepción doctrinaria para que el pueblo la co-nozca y para que, si la cree prudente, la ponga en marcha.

Consecuencias de la enseñanza deshumanizada

“Dentro de eso, nosotros consideramos que es esa enseñanza deshumanizada la que ha formado las generaciones de malvados que el mundo tiene, y que con una acción inversa se consigue acc-ionar sobre las mujeres y los hombres en forma tal de darles una

nueva sensibilidad una nueva mentalidad, una nueva concepción filosófica de la vida. Llegaremos a conseguir, así como se consiguió formar un mundo de malvados, formar un mundo de hombres buenos que piensen que la vida, que la humanidad, que los hombres, que las mujeres, que las artes que la técnica hay que llevarlos al servicio del bien y no al servicio del mal. He ahí el problema inicial.

Se imaginan que sobre todo esto hemos pensado; porque nosotros no creemos que nos pusieron para gobernar un pueblo solamente para darle de comer, es decir, para la vida animal, sino también para la otra vida, que vale tanto como ésta; no para subsistir y vegetar, sino para vivir, verdaderamente para vivir. Esto nos trae a nosotros un problema extraordinario desde el punto de vista de la cultura popular, y sobre todo de la conformación doctrinaria espiritual de un pueblo que aspira a otros destinos que estos que hoy ofrece una humanidad con una vida dirigida sobre objetivos para nosotros negativos.

Tercera posición y planificación

“Por eso no estamos ni en la posición de unos ni en la posición de otros, y cuando hablamos de tercera posición no creemos nosotros que la llamamos tercera porque estamos entre las dos. No; nosotros somos la tercera porque venimos después de la segunda. Vale decir, la primera es el capitalismo, que nos llevó a esta situación; la segunda, el comunismo, que fracasó como solución. Nosotros somos la tercera, la que creemos que está en un justo medio para la concepción filosófica futura.

“Es claro que nosotros planificamos todo, porque creemos que ese método es el camino de la realización; vale decir, que la planificación es la preparación de la acción. Si no, pasa lo que pasaba antes acá, que había hombres muy inteligentes, que hablaban cinco horas de una cosa y lo dejaban a uno convencido, y nunca hacían nada. Lo sublime de los principios, lo sublime de las doctrinas y

lo sublime de las virtudes no está en su enunciación, sino en su ejecución. Eso es lo sublime.

“Nosotros planificamos también todas estas cosas, y cuando llegó a considerarse ese aspecto dentro del problema concreto y real del pueblo argentino, no nos quedamos pensando en que estas ideas eran las justas y eran las buenas, sino que pensamos cómo las íbamos a realizar.

Primera tarea: la justicia social

“En el Primer Plan Quinquenal nos dedicamos a preparar la tierra, la carpimos, le echamos abono, la mantuvimos bien húmeda, la oxigenamos: la dábamos vuelta todos los días para que se oxigenara. Para el Segundo Plan Quinquenal vamos a empezar a sembrar. Y probablemente, después, en el tercero, vamos a tener un lindo sembrado, si nos portamos bien y cumple cada uno con su deber. Quiero, en esta conversación, decirles cuál va a ser la tarea de ustedes en la siembra y, después, en la recolección, que son dos aspectos importantes de esta cosecha.

“En el Primer Plan Quinquenal dije preparamos la tierra. Es natural. La preparación de la tierra, diremos, expresado así, metafóricamente, fue nuestra reforma social.

“Nosotros creemos que, a la gente ya formada, llena de prejuicios, de deformaciones y de vicios, es difícil que la podamos reformar, o reformar completamente, a través de toda nuestra prédica, nuestra doctrina y nuestra actividad diaria. Es probable que muchos de ellos ya mueran con lo que han formado durante 40 ó 50 años de vida; pero pensamos que los que vienen, los jóvenes, ése es el terreno fértil sobre el cual nosotros debemos trabajar en el futuro; y a ellos es a quienes especialmente dedicamos nuestra acción.

“Por eso nos dedicamos mucho a formar un ambiente para que la conformación espiritual de las generaciones del futuro sea distinta a la conformación que tienen las generaciones, ya maduras

de nuestra época, que han crecido en el sórdido ambiente de la injusticia social. Nosotros no trabajamos para aquel pequeño número de hombres que han tenido una existencia digna y han vivido en un ambiente satisfecho de todas las necesidades de la vida. Hablamos para ese noventa por ciento que no lo ha tenido. Eso es lo que llaman nuestro gran defecto; no hablar de los privilegios, sino de aquellos a quienes el privilegio les pesaba duramente en el sacrificio y el dolor de todos los días, porque entendemos que esas masas son las que forman el pueblo”.

Dignificación de la familia

“Por eso pensamos que, para conformar de una manera distinta a las generaciones del futuro, debíamos crearle una plataforma de sustentación que les permitiese absorber una prédica filosófica nueva, basada en concepciones y en conceptos nuevos. En otras palabras, como cuando cualquiera quiere hacer una cosa bien hecha, hay que ponerle un piso fijo, es decir, darle una sustentación material que le permita estar con un centro de gravedad definido y en equilibrio estable, como también brindarle en todo lo que exteriormente influye en la formación espiritual de los individuos: un ambiente saturado de optimismo y no de pesimismo. Por eso empezamos a mejorarle las condiciones de vida de la familia, a elevar su standard de vida, a presentar el problema de la dignidad con otro concepto que el que se lo veía antes; a desarrollar en cada uno de los hombres, de las mujeres y de los jóvenes un nuevo concepto de esa dignidad y un nuevo concepto de la responsabilidad que él, como ente de una comunidad solidaria, necesitaba tener. Es decir, empezamos a darle al hombre, a la mujer y al joven un nuevo concepto de su existencia, comenzando por mejorarle materialmente la vida.

“Después le dimos una mejor existencia real en la familia misma, tratamos de ir suprimiendo el terrible peligro que representa la existencia en medios sórdidos, donde quince personas de distin-

tos sexos y de distintas edades duermen en una pieza. Promiscuidad que va siempre trabajando hacia la deformación y los vicios y no hacia la conformación espiritual y a las virtudes. O sea, que no se le puede hablar el mismo idioma a ese que vive en una pieza con quince de distintos sexos, en la mayor promiscuidad, que a aquel que tiene una vivienda saludable espiritual y materialmente considerada. Entonces, la constitución de trescientas cincuenta mil viviendas en el país no iba solamente encaminada a satisfacer la necesidad animal de vivir mejor, sino también la necesidad espiritual de suprimir la escuela del vicio.

“En segundo lugar, le tomamos al muchacho fuera de su familia, lo llevamos a la escuela. Las escuelas eran sucias, sórdidas, llenas de ratones y se vivía también allí en la mayor promiscuidad. Por eso construimos casi 5.000 escuelas en el Primer Plan Quinquenal, para que el niño tuviese un local aireado, sano, luminoso, como también su calefacción, sus medios de vida indispensables para no formar en un medio sórdido una mentalidad y un espíritu sórdido.

“Después dijimos que el chico, los niños, tienen privilegios. Es decir, no el antiguo privilegio de los oligarcas, porque eso es repugnante aun para los niños, pero si el privilegio de vivir amparados y protegidos por la preocupación de la humanidad, de su familia, de sus padres, de sus maestros y de su gobierno. Con eso pretendimos darle a cada niño una nueva concepción de su existencia, transcurrida en la incuria y en el abandono de tantos años; con esto quisimos elevar especialmente al niño, a través de ese privilegio que todos le acordamos.

Preparación para la siembra

“Y esto, y mucho más que hemos ido paulatinamente realizando, es la preparación de esa tierra. Ahora tenemos un medio —no es la mejor tierra todavía; no la hemos preparado bien todavía, aún no hemos roto bien todos los terrones y no hemos obtenido

esa tierra linda que deseábamos para sembrar—, y a pesar de que no hemos alcanzado el coeficiente ideal para esto, tenemos que empezar a sembrar. En el Segundo Plan Quinquenal yo pienso ya comenzar la siembra. Para eso nosotros hemos hecho un plan también —nosotros hacemos planes para todo— es decir, continuar, mientras podamos, mejorando las condiciones de la tierra. Vale decir, no abandonar ya esa tierra, sino seguirla carpiendo, seguir mejorando las condiciones de vida, construyendo por distintos sistemas y dejando un poquito que ellos mismos se construyan la casa y vayan mejorando, porque así también se van civilizando.

“Hay que darse cuenta de los problemas que nosotros teníamos en ese sentido; a gente que no estaba habituada a vivir bien se le daba una buena vivienda y la destruía, no la utilizaba. Es decir, hay problemas muy graves, pero que se pueden resolver a medida que la gente también se va adaptando a la habitación. Es un problema entre el hombre y el medio. Si a un salvaje, por ejemplo, se le da una casa, con seguridad que la quema, porque a él le gusta vivir en la selva. Entonces, lógicamente, hay que ir adaptando el hombre a la vivienda como la vivienda al hombre. Es lógico, son problemas similares. Y eso es lo que nos corresponde seguir realizando en el Segundo Plan Quinquenal.

Trabajar para el futuro

Ahora, con referencia a lo más fundamental, nosotros tenemos que trabajar para el futuro.

“¿El pasado? Y... ¡el pasado lo recogerán los historiadores, bueno o malo! Nosotros no tenemos nada que hacer con lo pasado, sino acordarnos de los errores que han cometido para no hacerlos nosotros. En cuanto al presente, es tan efímero y tan rápido que tampoco es digno de nuestro esfuerzo. Pero nos debe preocupar el futuro, porque ese es el estado ideal en el cual podemos pensar para que la República lo alcance y cumpla así sus destinos. El fu-

turo es todo: ni el presente ni el pasado representan para nosotros un esfuerzo; en cambio, el futuro es el objeto de todos nuestros desvelos y nuestras preocupaciones.

Responsabilidad de la formación infantil

“En eso es en lo que nosotros hemos pensado ahora, para que en el Segundo Plan Quinquenal comencemos la siembra; para poder indicar a cada uno qué debe sembrar, quiénes deben sembrar y como deben sembrar. Nosotros pensamos utilizar todas las unidades básicas, especialmente las femeninas, porque tenemos que formar al niño desde que nace. La madre y el padre son sus primeros maestros; por eso yo siempre digo que el padre debe ser un poco maestro, porque él debe hacer crecer derecho a ese arbolito que sale de la semilla; porque como dice Martín Fierro: “Árbol que nace torcido nunca su tronco endereza”.

“Los padres serán los culpables de que ése sea torcido. Y observen ustedes la responsabilidad de los padres cuando se está hablando en el mundo de la preeminencia de la delincuencia infantil sobre la delincuencia de los adultos. Hay países donde los índices de la delincuencia infantil casi ya alcanzan a la otra delincuencia. Eso sucede aun en los ‘más desarrollados’... Son producto de una mala educación. Los niños no nacen delincuentes; son los padres los que los hacen delincuentes. Entonces, hay que insistir sobre el padre y sobre la madre, para que sean los primeros maestros de esos niños. Como pasa en la medicina, en vez de curar después que se ha enfermado, vamos a prevenir. En vez de tener reformatorios para niñas delincuentes vamos a decir a los padres: ‘Cuidado, que usted puede tener un niño delincuente’, para que él prevenga esa situación y lo vaya educando en la familia.

“Por otra parte, el Estado, entre toda la formación que ha venido realizando en la preparación de la tierra, ya ha previsto eso. De los cuatro millones de niños en edad escolar, nosotros nos percatamos que solamente trescientos mil iban a los estudios se-

cundarios. Vale decir que casi 3.700.000 eran descartados de la instrucción, que no alcanzaban sino el ciclo básico de la enseñanza. Esos eran ya, en germen, resentidos dentro de la comunidad. ¿Dónde iban éstos? A los potreros a jugar a la pelota, que a veces es la primera escuela de la delincuencia. Después la ‘barrita’ del café, que es un paso más en la escuela del perfeccionamiento de la delincuencia. Y, finalmente, las reuniones en las “boites” y en los “cabarets”, que para muchos ya es el ejercido legal de la delincuencia.

“De manera que para prevenir el camino y la escuela de la delincuencia ha sido menester resolver en alguna forma esos problemas e irlos resolviendo cada vez en mayor proporción, por eso creamos escuelas de orientación profesional, tecnológica, etcétera para ir transformando esa escuela del delito en una escuela útil.

Predicadores incansables

“En ese sentido, nosotras podemos decir ahora que casi hemos triplicado el número de los que van a la enseñanza secundaria, y casi cuadruplicado los que van a la enseñanza universitaria, técnica y profesional, y seguiremos aumentándolo a medida que el tiempo lo vaya posibilitando, hasta que estas escuelas de capacitación científica, artística y técnica reúnan a todos esos 3.700.000 muchachos que eran proyectos de resentidos sociales para el futuro y linda carne para el comunismo y todas esas cosas raras.

“Todo esto, que es parte de la preparación de la tierra, nos facilita la otra tarea.

Cada padre y cada madre ha de ser un predicador incansable de sus hijos, y cada hogar debe ser una escuela que luche contra la delincuencia, contra la deformación y los vicios. Solamente así vamos a formar hombres buenos. Si se forman en la calle, solos, dejados de la mano de Dios, siempre agarrarán el camino menos difícil, que es el camino de tratar de gozar de la vida con honradez si es posible, y si no gozar sin ella.

“Hay que hacer escuela para la conformación espiritual de un hombre y de un pueblo. Claro que esto impondrá una tarea muy grande. Primero, como digo, en el hogar. Es allí donde las unidades básicas van a tener razón principal de existir y su acción más prolífica, más hermosa y su misión más grande y más honrosa; es decir, hacer de las unidades básicas centros de difusión de todo lo que nosotros vamos a ir dando en el aspecto doctrinario justicialista, como consejo para la conformación espiritual de la niñez.

Labor de los maestros

“Después, cuando llega el niño a la edad escolar, hay que dárselo al maestro. Por eso hay que ir conformando también el espíritu de los maestros, para que, así como el padre o la madre deben ser maestros de sus niños los maestros sean un poco padres y madres de los chicos con el fin de que no haya solución de continuidad entre una aptitud y otra actitud. Entonces pasarán los chicos, continuarán en la escuela y en la casa recibiendo la misma enseñanza, y se irán formando espiritualmente en la misma doctrina, en la misma escuela, mediante el mismo sistema y la misma técnica.

Por eso cuando algunos maestros me hablan de la pedagogía, pienso que ellos se han quedado, embobados en la forma y han abandonado el fondo de la enseñanza, que es formar un hombre de bien.

“La pedagogía y todas esas cosas son caminos para llegar a un fin, pero, generalmente, la gente no conoce más que el camino, y no sabe adónde lo lleva ese camino. A mí no me interesa sólo el camino; lo que me interesa es adónde voy; eso es lo que me importa y es lo que no voy a perder nunca de vista.

“Todo eso hay que hacerlo evolucionar en forma de que la gente no se embarulle, ni se entusiasme frente a las formas; y sí inteligente y profundamente piense en los fines, que son los que cuentan. Las formas cuentan mucho menos que los fines.

Hacia la bondad por cualquier medio

“Por eso, mediante un método científico y admirable han llevada al mundo a la perversidad: nosotros, mediante cualquier medio, lo queremos llevar a la bondad, que es otro fin completamente distinto al de los otros.

“Esto me recuerda lo que dicen algunos diplomáticos: que en estos momentos un país se está desmembrando en el mayor orden, mientras otro está arreglando todos sus problemas en el mayor desorden. Me quedo con este último y no con el primero.

“Ustedes se darán cuenta de la trascendencia de este tema, que nosotros tratamos así no más, con toda simplicidad. Es posible, el nudo gordiano que la humanidad debe cortar si no quiere seguir siendo tan desgraciada como es en este momento.

Quizá muchos no se ocupen de esto, pero la vida depende de esto y no de las altas lucubraciones de la estratósfera, como piensan algunos. Alguien tiene que ocuparse de estas cosas trascendentes, aunque simples, ya que muchos se han visto llevados a otras esferas tan elevadas que no alcanzan ya a verlo al hombre desde allá.

Predicar personalmente

“En este aspecto, nosotros tenemos una tarea extraordinaria que cumplir. Y yo comienzo como comencé siempre todas las obras que Dios me ha permitido realizar en este pueblo: predicando personalmente. Esa es la mejor escuela y ése es el mejor método. Primero, es necesario que una persona conciba y comience él a predicar. Ya le van a salir numerosos alumnos que van a ir predicando lo mismo, si lo que él predica es bueno y si consigue convencerlos y persuadirlos de la bondad de la prédica.

“Por eso no he querido yo en esto hacer un método común de un plan, porque los planes también se tecnifican y, en consecuencia, se deshumanizan, y para llegar a las concepciones de esta na-

turaliza, a su realización es necesario establecer una comunión espiritual directa entre el predicador y los predicados.

“En esto hemos de seguir el método que tan mal resultado no nos dio desde la Secretaria de Trabajo y Previsión cuando comenzamos a hacer la primera prédica: la de la Justicia Social. Nosotros vamos a seguir ese método tranquilo y humano, que tan malo no ha de ser cuando Jesucristo empleó ese sistema. Empezó él a predicar, un poco con la palabra y otro poco con el ejemplo, formó sus discípulos y los envió por el mundo a hacer la misma predica que él había hecho. Y ellos saturaron de prédica al mundo.

Los “pueblos desarrollados”

Nosotros, en una comunidad más reducida como es la nuestra, podemos emplear ese sistema, seguros de que lo vamos a conseguir, no en tan largo plazo, sino a corto plazo. Con una prédica mejor organizada, en una comunidad que no la resiste, como resistieron la de El, cuando mandaban al circo a todos los que la predicaban, podemos realizar una tarea extraordinaria, en la seguridad de que con esto haremos a nuestro pueblo el mayor bien y a la comunidad, indudablemente, el bien más extraordinario que se le pueda hacer.

“Vamos, como los primeros griegos, a empezar desde el principio. Creo que después de Grecia ningún pueblo alcanzó un grado de felicidad, de tranquilidad y de grandeza mayor que la suya, porque cuando se habla de “pueblos desarrollados” se está hablando en sentido figurado.

“Para mí, el pueblo más desarrollado es el que tiene un espíritu y una mentalidad más desarrollados; no el que produce un millón de automóviles por día. Estos están desarrollados en la técnica, que es lo menos importante dentro de las cualidades que el hombre debe reunir en sí mismo.

“Yo creo que el desarrollo de cada uno de los hombres es el que cuenta y el que vale para la humanidad, como también para la feli-

cidad, la tranquilidad y la grandeza de los pueblos. Todo ese sector no lo vamos a descuidar nosotros.

Yo he de hablar pronto con los maestros y después iniciaremos, a través del Partido Peronista Femenino, del Partido Peronista Masculino y de la Confederación General del Trabajo, la prédica intensiva también en este orden. Hemos predicado la doctrina, hemos predicado los planes y ahora vamos a comenzar la prédica de este sector tan extraordinariamente importante y tan trascendente para la vida argentina.

Papel de las unidades básicas y escuelas

En eso, las unidades básicas tendrán un papel fundamental. Esto lo hemos de arreglar bien y hemos de ir formando esa clase de predicadores para influir sobre la familia.

“En la escuela, afortunadamente, tenemos buenas maestras, magníficos maestros. Yo tengo una gran fe en el magisterio argentino, porque no ha de haber en el mundo ningún magisterio mejor que el argentino. Yo conozco muchos países del mundo. Lo que hay que hacer con ese magisterio es darle la misión que tiene, enseñarle la mejor manera de cumplirla y dignificarlo en el grado en que debe estar dignificado el que enseña y que forma. Después, entregarles los niños, no sólo para que les enseñen a leer y escribir, sino para que sean artífices formadores del individuo que lleva dentro cada niño, y que es lo que más debemos ver.

“El maestro debe tener la tarea, no solamente de instruir, sino también de educar, porque debe comprender que cuando se trata de un perverso o de un malvado, es mejor no enseñarle nada, porque darle enseñanza e instrucción a los hombres es darles armas para que luchen en la vida; y a nadie se le ocurre proveer de armas a una mala persona, a un delincuente. Es mejor que el delincuente sea bruto e ignorante, porque si sale un delincuente o un malvado inteligente e instruido, ése hace un mal terrible a sus semejantes. Por esa razón más que formar un sabio, hay que

formar un justo, y si ese justo es sabio, tanto mejor; pero nunca hacer sabio un malvado, porque ése no deja barbaridad por hacer contra los demás.

Concepción real de la vida

“Toda esa concepción de la vida, que es la concepción real de la cual no debía haber salido nunca el hombre si aspiraba a ser feliz, es la que la humanidad ha olvidado y es la causa de todas sus desventuras y todas las desgracias que hoy tiene que soportar.

“Esto lo sabe todo el mundo. Lo saben los analfabetos, los chicos, los grandes, los sabios, los ignorantes, los inteligentes y los brutos. Todos lo saben, pero no lo hacen. Vamos nosotros a ponernos a hacerlo, aun cuando haya muchos que no saben por qué lo hacen; pero que lo hagan. En esto es más importante hacer que saber. Claro que si lo hace a sabiendas, lo hace más inteligentemente y lo va a hacer siempre mejor.

“Ustedes se deben dar perfectamente bien cuenta que, si todos los argentinos nos ponemos a trabajar con esta misma idea, con unidad de acción y de concepción, vamos a cambiar la República Argentina en quince o veinte años. ¿Se dan cuenta de lo que eso representa? ¿Y por qué, si lo hemos de hacer, no nos vamos a poner ya mismo a hacerlo? No nos vamos a ir a ocupar de lo que pasa en Corea o en la Cochinchina. Vamos a empezar por resolver los problemas nuestros, no sea que nos vaya a pasar lo que les pasa a los que pretenden arreglar a los demás mientras a ellos en su propia casa no los arregla ni el demonio.

Una obra profunda y trascendente

“Ustedes ven que en ese aspecto también nosotros estamos persuadidos de la necesidad de realizar una obra profunda y trascendente. Es indudable que en el campo de la cultura y de la conformación espiritual de los hombres, las mujeres, los niños y el pueblo, no se pueden seguir los mismos métodos que para hacer

una escuela, hacer un puente, una represa o una usina. Hay otros métodos, otros sistemas, y el camino es distinto. Aquí se trabaja con algo muy sutil, que es el espíritu de la gente, en un problema totalmente abstracto, en el cual el pensamiento necesita recurrir a una imaginación y a un trabajo espiritual, donde es menester, en primer término, concebir, para después abarcar y penetrar un problema difícil en el hombre, porque lo más intrincado y difícil que el hombre tiene es su alma. Si la pudiéramos exhibir, ¡qué lindo sería! Desgraciadamente no podemos poner el alma así al descubierto, pero podremos influir sin verla, por lo que nosotros conocemos de ella, e irle conformando ya a cada hombre un espíritu, un alma, merecedora de serlo.

La mayor riqueza

“Los pueblos son grandes por el número de hombres virtuosos que los conforman. No son grandes por ninguna otra cosa. No son grandes porque tienen la mayor delincuencia del mundo, el rascacielos más alto, la fábrica más grande o la mayor cantidad de materia prima acumulada, no. Son grandes por la cantidad de hombres grandes que poseen, y los hombres grandes son grandes solamente cuando son justos, cuando son virtuosos.

“De manera que, en este orden de cosas, la mayor riqueza que podríamos ambicionar para nuestro país, para nuestro pueblo, es tener en esta comunidad solidaria de mujeres y de hombres que trabajan por el bien común, el mayor número posible de hombres y mujeres virtuosos, de hombres y mujeres justos. Por esa razón, esta inmensa tarea de una trascendencia insospechada es el trabajo que nos queda por realizar y en el cual yo he de empeñar, probablemente, el último esfuerzo, pero el más decidido. No sé en qué grado lo podremos ir consiguiendo, pero si todos nos ponemos a trabajar con la misma idea, con la misma decisión, con el mismo tesón, hemos de conseguir aquí más que en el Primer Plan Quinquenal y que en el Segundo, y formaremos más hombres buenos,

justos, honestos, decentes, y mujeres buenas, honradas y capaces, que casas hemos construido, que escuelas hemos levantado o que diques hemos puesto en funcionamiento. Y esto será, sin duda, también de mayor trascendencia que todas esas conquistas materiales alcanzadas por el pueblo argentino.

Responsabilidad de las mujeres argentinas

Esa tarea está especialmente confiada a las manos y a los corazones de las mujeres argentinas. Porque las mujeres argentinas no solamente deben conformarse con dar hijos a la Patria, sino que no deben olvidar que es función de ellas dar buenos hijos, para lo mal no es suficiente tenerlos, sino que también es necesario educarlos y formarlos. Crear esa responsabilidad en la madre y en el padre —responsabilidad que han ido olvidando poco a poco— es también una tarea fundamental y que debe estar confiada a las mujeres, porque las mujeres son, en último análisis, las que sufren y las que lloran todas las barrabasadas que hacen sus hijos, por culpa de que ellas no los han formado y no los educaron bien.

“Toda esa enorme tarea a realizar es simple; es tarea humana, es tarea agradable para una mujer, y yo sé que todas nuestras mujeres la van a realizar no solamente con éxito, sino también con placer y con honor.

“Esta idea, que es posiblemente una de las primeras que yo adelanto públicamente, la hemos de ir conformando ya en una acción permanente y tesonera. Si la realizamos, probablemente las mujeres argentinas tendrán en nuestra generación el más insigne de todos los honores; aquel al que se referían las mujeres espartanas cuando un romano les dijo en una reunión: “Ustedes manejan a los hombres, y ellas le contestaron: “Sí, porque entendemos que las únicas que parimos hombres somos nosotras”.

4.3.- LA HUMANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL PUEBLO ARGENTINO.

Revista Mundo Peronista, N° 46, págs. 60,61 del 26-07-1953

Objetivo fundamental de la Doctrina Peronista

¿Por qué nos preguntamos: tiene el Peronismo, como dijo Eva Perón, el empuje y la dinámica de la historia en marcha? ¿Por qué ha prendido en el alma del Pueblo, que ha hecho de él su bandera?

Es que un Gran Conductor ha interpretado el anhelo de un Gran Pueblo y le ha dado una Doctrina que tiene la fuerza de las ideas simples, de las ideas prácticas, de las ideas por las que se combate y se muere; y porque en el centro del sistema doctrinario está el hombre, no el hombre aislado, sino el que vive plenamente en comunidad.

Toda la obra de Perón y de Eva Perón tiene un sentido fundamental: ¡Humanizar! Humanizar todos los aspectos de la vida, sin complicaciones, sin esquemas rígidos siempre perturbadores en las verdaderas finalidades de las grandes reformas de orden social. Pero hay, en este aspecto, una tarea que queda por realizar: la humanización de la enseñanza en el Pueblo argentino. Y es llegado el momento de proponérsela seriamente, porque la tierra ya está preparada para la siembra.

Así habló el General Perón en la clase que dio a las alumnas de nuestra Escuela el día 2 de julio, que fue publicada integralmente en el número anterior de "Mundo Peronista" y que deberá ser comentada por su importancia, en la próxima reunión doctrinaria.

Responsabilidad por la deshumanización

Parece mentira decir que el hombre tiene que humanizar el fruto de sus propias manos. Pero, partiendo desde concepciones

filosóficas distintas, se han ido deshumanizando todos los aspectos de la historia y de la vida de los Pueblos, para tecnificarlos en una u otra dirección... Habían deshumanizado hasta los hospitales, que es lo más humano que debe existir. La técnica ha querido imponerse al hombre; el instrumento, a su creador.

Las comunidades modernas han tendido y tienden a la insectificación del hombre. Pero en la Nueva Argentina queremos formar nuestra comunidad partiendo de su unidad: el hombre; de un hombre que no subsista o vegete simplemente, sino que ¡verdaderamente viva!

La situación actual del mundo, que el mismo hombre se ha hecho para vivir, no puede ser más desastrosa, porque no puede haber nada peor como situación que la mitad del mundo se esté preparando para lanzarse sobre la otra mitad para destruirla.

¿Quiénes son los responsables? En primer término, los dirigentes, un grupo de ancianos ineptos; en segundo término, los dirigidos, porque los Pueblos tienen las cualidades intrínsecas de cada uno de sus componentes, sean dirigentes o dirigidos. En consecuencia, este mal es un mal que debemos verlo en la comunidad y también en cada uno de los hombres.

Pondremos en práctica una nueva filosofía de la vida

Los filósofos, o han dado espaldas a la vida y al Pueblo o, en el mejor de los casos, no han sabido encaminar a los hombres. Se ha estado durante casi un siglo trabajando para formar malvados, merced a concepciones filosóficas inadecuadas.

Nosotros, los Pueblo, para quienes la filosofía es una ciencia positiva, tenemos que empezar, como lo hizo Sócrates, a refutar a esos que han hecho una filosofía introspectiva, subjetiva; lo que a ellos se les ocurrió. Esa no es la filosofía; la filosofía es lo que ocurre, no lo que a ellos se les ocurre. Tenemos que volver a fojas uno en filosofía; tenemos una concepción humanista del mundo y de la vida, una realidad que debemos transformar en una concepción

doctrinaria para que el Pueblo la conozca y para que, si la cree prudente, la ponga en marcha.

Los peronistas tenemos que emprender una acción inversa a la que ha llevado a la actual situación mundial; con ella debemos accionar sobre las mujeres y los hombres en forma tal de darles una nueva sensibilidad, una nueva mentalidad, una nueva concepción filosófica de la vida. Llegaremos a conseguir, así como se consiguió formar un mundo de malvados, formar un mundo de hombres buenos, que piensen que la vida, que la humanidad, que los hombres, que las mujeres, que las ciencias, que las artes, que la técnica, hay que llevarlas al servicio del bien y no al servicio del mal. He ahí el problema inicial.

Lo sublime de las doctrinas está en su ejecución

La Tercera Posición Peronista es la concepción filosófica futura, es la solución humana para los problemas de nuestra tierra y del mundo, porque es el análisis objetivo de lo que ocurre y de lo que le ocurre al mundo que, como dijo Perón, es el resultado de los hombres. No es una Tercera Posición porque esté en medio del individualismo y del colectivismo, sino que es “el” justo medio, “la” solución que va a triunfar después del fracaso de las otras dos.

Pero, mejor que decir es hacer, mejor que prometer, realizar. Por ello, lo sublime de las doctrinas y lo sublime de las virtudes no está en su enunciado, sino en su ejecución. Perón no se quedó pensando en que estas ideas eran las justas y eran las buenas sino que pensó cómo las iba a realizar. Por ello planificó, trabajó y sigue trabajando, apoyado por su Pueblo.

En el Primer Plan Quinquenal, Perón preparó la tierra. Esa preparación de la tierra, así metafóricamente expresada, fue nuestra reforma social. La siembra es la tarea que nos espera en el Segundo Plan Quinquenal y, si nos portamos bien y cada uno cumple con su deber, vamos a tener un lindo sembrado en el Tercero.

El sentido educativo de la reforma social

La reforma social tiene un sentido educativo que ha escapado a muchos. Precisamente, se les ha “escapado” a los que no quisieron ver en ella más que un instrumento de la “demagogia” Peronista. Una “demagogia” que ha encauzado al Pueblo en su destino histórico, un destino para el cual se han segado los desplazados que no supieron ni quisieron comprender a Perón.

La reforma social tuvo por meta lograr un ambiente para que la conformación espiritual de las generaciones del futuro fuera distinta de la conformación que tienen las generaciones ya maduras de nuestra época, que han crecido en la sordidez de la injusticia social. Nosotros no trabajamos para aquel pequeño número de hombres que han tenido una existencia digna y han vivido un ambiente satisfecho de todas las necesidades de la vida. Hablamos para ese noventa por ciento que no lo ha tenido. Eso es lo que llaman nuestro gran defecto, no hablar de los privilegios, sino de aquellos a quienes el privilegio les pesaba duramente en el sacrificio y en el dolor de todos los días, porque entendemos que esas masas son las que forman el Pueblo.

La reforma social fue la plataforma de sustentación que habría de permitir la absorción de la nueva prédica filosófica, basada en conceptos nuevos. Por eso Perón empezó a mejorarle las condiciones de vida a la familia, a construir viviendas, no para satisfacer la necesidad animal de vivir mejor, sino también la necesidad espiritual de suprimir la escuela del vicio.

El problema de la reforma del ambiente fue no sólo el de adaptar la vivienda y el medio en general al hombre, sino de “ambientar” al hombre. Hay que darse cuenta de los problemas que nosotros teníamos en ese sentido; a la gente que no estaba habituada a vivir bien se le daba una buena vivienda y la destruía, no la utilizaba. Lógicamente, hay que ir adaptando el hombre a la vivienda como la vivienda al hombre. Son problemas similares. Y eso es lo que nos corresponde seguir realizando en el Segundo Plan Quinquenal.

La nueva Educación Peronista

La reforma social Peronista no se limitó a la vivienda. La nueva fisonomía del país, al que hoy llamamos con orgullo la Nueva Argentina, se manifestó en el ambiente escolar. Los medios sórdidos sólo podían contribuir a formar mentalidades y espíritus sórdidos. Después dijimos que los niños tienen privilegios. Es decir, no el antiguo privilegio de los oligarcas, porque eso es repugnante aún para los niños, pero sí el privilegio de vivir amparados y protegidos por la preocupación de la humanidad, de su familia, de sus padres, de sus maestros y de su gobierno.

La acción del Estado en la educación ha sido decisiva. Sobre una población escolar de cuatro millones, solamente trescientos mil llegaban al ciclo secundario. Tres millones setecientos mil constituían el “descarte” de la enseñanza. Esos eran ya, en germen, resentidos dentro de la comunidad. Ese descarte “proseguía” su “educación” en el potrero, la “continuaba” en el café y la “perfeccionaba” en la “boite” o el “cabaret”, de donde “egresaba” casi siempre como consumado delincuente.

Nosotros podemos decir ahora que casi hemos triplicado el número de los que van a la enseñanza secundaria y casi cuadruplicado los que van a la enseñanza universitaria, técnica y profesional y seguiremos hasta recuperar esa masa de tres millones setecientos mil muchachos.

Las Unidades Básicas, centros de educación del Pueblo

La educación empieza en el hogar. Cada padre y cada madre ha de ser un predicador incansable de sus hijos y cada hogar debe ser una escuela que luche contra la delincuencia, contra la deformación y los vicios. Cuando Evita concibió las Unidades Básicas Femeninas quiso que fueran hogares, que tuvieran la intimidad y el calor de la familia Peronista. Hay que hacer escuela, dijo Perón, para la conformación espiritual de un hombre y de un Pueblo. Es allí donde las Unidades Básicas van a tener su razón principal de

existir y su acción más prolífica, más hermosa y su misión más grande y más honrosa; es decir, hacer de las Unidades Básicas centros de difusión de todo lo que nosotros vamos a ir dando en el aspecto doctrinario justicialista, como consejo para la conformación espiritual de la niñez.

Las Unidades Básicas Femeninas deben ser, sobre todo, escuelas de madres Peronistas, donde alimenten el fuego sagrado de su amor a la Patria y a Perón; los dos amores de Evita. Saber asumir esa responsabilidad, en todo momento y para siempre, será el mejor homenaje que podrán rendir las mujeres Peronistas a la Primera Mujer Argentina, a la Jefa Espiritual de la Nación. Como también paralelamente, haberle encomendado esa alta misión a las Unidades Básicas es el mejor homenaje que nuestro Conductor pueda rendirle a Eva Perón, su creadora y su eterna inspiradora.

La tarea de formar hombres, la misión de conformar el destino espiritual del pueblo de la Nueva Argentina está especialmente confiada a las manos y a los corazones de las mujeres argentinas. Porque las mujeres argentinas no solamente deben conformarse con dar hijos a la Patria, sino que no deben olvidar que es función de ellas dar buenos hijos, para lo cual no es suficiente tenerlos, sino que también es necesario educarlos y formarlos. Crear esa responsabilidad en la madre y en el padre, responsabilidad que han ido olvidando poco a poco, es también tarea fundamental y que debe estar confiada a las mujeres, porque las mujeres son, en último análisis, las que sufren y las que lloran todas las barrabasadas que hacen sus hijos, por culpa de ellas no los han formado y no los educaron bien.

4.4.- “PRIMERO HOMBRES BUENOS... SI SABEN ALGO, MEJOR”

El Luna Park se llenó de maestros (el 14-08-1953)

Revista Mundo Peronista, N° 49 pág. 6 a 8 del 01-09-1953

Los docentes de la Capital y del Gran Buenos Aires, que imparten enseñanza en los establecimientos oficiales dependientes del Ministerio de Educación, acaban de ofrecer al Presidente de la República un acto fervoroso de total adhesión. Las tribunas estuvieron colmadas de un público entusiasta, que ovacionó repetidas veces al General Perón, agitando sus pañuelos y cantando con unánime armonía y entusiasmo el Himno Nacional y la Marcha de los Muchachos Peronistas. En las adyacencias del Luna Park, asimismo, había también una muchedumbre que puso de manifiesto su fervor.

La profesora Carmen Sánchez de Dinardo llevó al acto la expresión de los docentes, con palabras de honda gratitud para el Maestro de la Doctrina Nacional y para el recuerdo de Eva Perón, ejemplo señero de fuerza espiritual que los maestros invocan en el diario cumplimiento de su misión.

Al adelantarse el General Perón para decir su palabra ansiosamente esperada, se puso de pie, vibrante, el concurso que colmaba las tribunas del Luna Park, saludándolo con una larga ovación.

Materia y espíritu

El conductor agradeció al magisterio su presencia en ese acto “que llevaba a su espíritu la persuasión y el convencimiento que había abrigado toda su vida, en una confirmación más del patriotismo y el idealismo con que los maestros argentinos han forjado gran parte de la grandeza de la Nación”.

Con la precisión que caracteriza todos sus conceptos, que siempre se apoyan en la demostración viva, el General Perón habló de

los años de su lucha, cuando debió mejorar la suerte material de un pueblo postergado por el egoísmo de quienes lo gobernaban olvidándose de sus necesidades cardinales. Y se refirió a la suspicacia “intelectual” de los que acusaron de materialista a una doctrina cuya grandeza humana reposa en el convencimiento de que aunque el hombre no viva solamente de pan, vive también de pan.

Tres dimensiones humanas

“Indudablemente yo, como todos los que me acompañan, pensamos en la infinita superioridad del alma sobre la materia, y pensamos también que el hombre no puede vivir en dos dimensiones, que es menester también que se prolongue hacia el cielo, buscando una tercera y sublime dimensión, sin la cual los hombres pierden quizá lo más sagrado y lo más sublime que el hombre tiene en sí mismo. Pero a un pueblo escarnecido, explotado, que ha vivido durante muchos años en el dolor y en la miseria, no se le puede hablar así nomás de los valores del espíritu,”

Objetivando esta parte de su discurso, el General Perón se refirió con elocuentes palabras a aquellos tiempos en los cuales una asamblea de obreros significaba un conjunto de seres desnutridos, descontentos y resentidos, a los cuales hubiera sido imposible hablarles de virtudes, ya que su triste existencia era precisamente la negación de aquellas mismas virtudes, por culpa de quienes no supieron ni quisieron despertarlas en ellos.

Es menester pensar que el hombre es hombre

El gobernante genial pronunció las anteriores palabras, como una sentencia inolvidable para la asamblea de quienes dirigen la juventud, a la que precisamente deben enseñar esta primera y universal virtud: la de ser hombres.

“Pedir que un pueblo indignificado, dolorido y hambriento, practique todas las virtudes, sería pedir que nuestro pueblo estuviera formado por héroes y por santos, y desgraciadamente,

los pueblos no están formados por santos ni por héroes, sino por hombres y por mujeres, con todas las necesidades que tienen todos los seres humanos”.

Base material y desarrollo espiritual

Como Maestro de maestros, el General Perón se refirió a la necesidad siempre contemplada en abstracto, pero recién HOY puesta en práctica urgente: es precisa una sustentación material, firme y segura, a fin de poder elaborar desde ella el sinnúmero de factores humanos que concurren a la formación de las virtudes y crean la ética, la moral, la educación y la cultura de los pueblos.

Si antes se hubiesen preocupado de esos problemas los que tenían en su mano el poder de hacerlo, no tendríamos el lamentable caso de la delincuencia infantil, vergüenza y dolor que son el resultado de la sordidez en que debieron vivir las familias pobres, a las que en esas precarias condiciones era imposible exigir el cuidado de la niñez ni la formación primordial de sus virtudes.

Se refirió luego el Conductor a la realización del Primer Plan Quinquenal en el que se construyeron 350.000 viviendas y cinco mil escuelas, mejorándose las condiciones de vida y de trabajo, para que el pueblo pudiese mandar a sus hijos a la escuela en la edad correspondiente, al mismo tiempo que se multiplicaron las posibilidades de su futuro estudioso, creándose establecimientos del ciclo medio, casas de especialización práctica, y liberándose de todo costo a la enseñanza.

El problema de la educación y el sentido objetivo

“Nosotros analizamos el problema de la educación y la cultura con un profundo sentido objetivo. Y desde que nuestro país tiene en el orden filosófico su posición absoluta y también su posición relativa, que encuadra perfectamente dentro del momento actual de la humanidad, es el problema de conjunto el que dará la pauta de nuestro problema particular”.

Se refirió el General Perón al antiguo problema de la errónea orientación humana, con que los hombres discuten en abstracto, llevando al mundo a un callejón sin salida. Hizo un análisis objetivo de la situación presente, que se caracteriza por tantos móviles de confusión y de discordia en los cinco continentes de la tierra: “media humanidad se prepara y se arma para destruir a la otra mitad”.

La continuidad filosófica desde Grecia, ha luchado en vano por llevar al mundo a un extremo inalcanzable de felicidad y de grandeza. El hombre, al que se ha dado en llamar “homo sapiens” ejerce esa sabiduría en un sentido negativo; “a pesar de esto está ocupado en la destrucción de sí mismo”, fenómeno que no vemos en ninguno de los otros animales de la creación, que no son “sapiens”. Creyendo navegar hacia la dicha, la humanidad ha navegado hacia el desastre: “Nadie puede negar que ha equivocado el camino”, dijo el General Perón, refiriéndose en seguida a la explicable confesión de los errores que sería de esperar en el hombre culto y razonable, el cual se empeña en su funesto racionalismo equivocado.

El deber humano de los dirigentes

Con esclarecidos conceptos, el creador de la Doctrina Nacional analizó la posición culpable de los que dirigen a los pueblos que, encandilados por los intereses materiales, no se detienen a pensar en el hombre, porque creen que el hombre es para la ciencia, y no la ciencia para el hombre, porque sostienen que el hombre es para los intereses materiales y no éstos para el hombre.

Asimismo, el General Perón condenó el error que impone a los seres un absoluto sacrificio, sin pensar en el justo disfrute y la ventaja humana que es dable esperar de esa posición valerosa. Condenó el Conductor la deshumanización de la filosofía, creadora del absurdo concepto de que el hombre es para la filosofía y no la filosofía para el hombre.

Son los dirigentes, y entre ellos el General Perón cuenta a los maestros, quienes deben reaccionar contra todas esas negaciones de la existencia máxima y trabajar para conseguir un equilibrio perfecto entre lo técnico y lo humano:

“Lo técnico para consolidar; lo humano para formar. La escuela que deje de ser formativa para transformarse exclusivamente en ilustrativa puede hacer un mal tremendo a la comunidad”.

Hizo un llamado al espíritu de solidaridad, base de la armonía constructiva y de la dicha social.

Y en ese llamado el General Perón se refirió no sólo a los funcionarios, sino también a los padres, a los maestros, que deben trabajar conjuntamente, con la conciencia de que su tarea, por humilde que sea, es responsable del bien común.

Con emotivas palabras dijo luego: “Tanta importancia tiene para la comunidad argentina lo que realiza el más humilde maestro o la más humilde de las maestritas en el más apartado rincón de nuestra tierra, como lo que hace el más encumbrado de los funcionarios de la República”.

Un magnífico llamado a la cooperación de la comunidad para evitar el mal individual y colectivo, constituyó el fondo de la última parte de esta lección del primer Maestro argentino.

Es necesario organizar el alma y la inteligencia de nuestros hombres y de nuestras mujeres, de acuerdo a las directivas de la unidad doctrinaria que a todos nos liberó y nos impulsa a todos. Esa organización resolverá –inclusive– los problemas comunes profesionales.

Estos objetivos; que son médula del Segundo Plan Quinquenal, “están inspirados en el profundo patriotismo que alienta el corazón de cada uno de ustedes”.

El General Perón expresó su fe en el valor y en el idealismo de los maestros argentinos: “sepan que creemos que tenemos una profunda fe puesta en su capacidad, en su bondad, en sus valores

morales y en sus virtudes; creemos que el magisterio argentino hasta ahora no ha sido aprovechado bien en todo su extraordinario valor, y que nosotros estamos empeñados en que esos valores extraordinarios del magisterio los puedan poner todos los maestros sobre el futuro de la Patria, seguros de que en eso habremos obtenido el provecho más extraordinario para lo que representa toda nuestra razón de ser y de hacer: la Justicia social, la independencia económica y la soberanía de la Nación, al servicio de la felicidad del Pueblo y de la grandeza de la Patria”

4.5.- ANTE MAESTROS Y MAESTRAS SANTIAGUEÑAS EN EL HOGAR-ESCUELA “24 DE FEBRERO”

30 de agosto de 1953

Yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecer a todas las señoras maestras y señores maestros que han llegado hasta esta casa para darme la inmensa satisfacción de poderlos saludar personalmente.

De paso, he querido aprovechar la ocasión para hablarles a los maestros santiagueños de la misma manera como he hablado en la Capital Federal a un gran número de maestros para tratar el tema, siempre nuevo, aunque ya tan antiguo, de la enseñanza.

Quiero referirme breve y sintéticamente al tema de la enseñanza en su coordinación con los demás aspectos que nosotros consideramos desde el Gobierno y que hemos asentado y establecido en el (2º) Plan Quinquenal.

Gobernar, para nosotros, no es solamente dirigir el Estado. Tampoco es conducir la política, la economía y el aspecto social del país. Gobernar no es tampoco dar de comer y vestir a la gente de nuestro pueblo. Gobernar es también educarlo e instruirlo.

Hace diez años que nosotros comenzamos por las reformas más fundamentales. Las mismas fueron directamente a lo social, porque para nosotros éste era el problema primordial de nuestro pueblo. Y siguieron después en la economía, porque consideramos éste como otro problema fundamental del país. Terminaron en la consecuencia de esa justicia, que es el mantenimiento de la soberanía de la Nación. Tres banderas que fueron el resultado de un estudio minucioso de nuestra situación general para que nos permitiese, en el orden interno e internacional, colocar a la República en una posición intangible, en una posición desde la cual pudiera

realizar a la comunidad; para que, dentro de esta comunidad, pudieran realizarse los argentinos de acuerdo con sus aptitudes y con sus condiciones.

Es indudable que, al considerar los aspectos materiales, nosotros hemos logrado con el Primer Plan Quinquenal una realización que permitió dar un margen de vida y una plataforma material de sustentación a los hombres y a las mujeres de nuestro pueblo, pensando que así también resolvíamos muchos problemas vinculados con la instrucción y con la educación del pueblo argentino.

Pensamos que ni una instrucción ni una cultura pueden ser desarrolladas en toda su amplitud y con el mejor esfuerzo si no se ha creado un ambiente material que permita cierto estándar de sustentación individual y colectiva. Por esa razón, nos ocupamos de preparar al pueblo argentino las mejores condiciones para iniciar, en el Segundo Plan Quinquenal, la reforma cultural y educacional.

Por otra parte, no pensamos nosotros que en este orden de la educación y de la cultura del pueblo pueda innovarse catastróficamente; esto ha de ser llevado con una gran reflexión y con un sutil tacto que permitan realizar sin producir fricciones o tergiversaciones, siempre peligrosas para la cultura y para la educación de los pueblos.

Para nosotros esto era un aspecto extraordinariamente sutil, y que debía efectuarse también sutilmente dentro de las realizaciones. Dijeron algunos que nosotros éramos materialistas, que no pensábamos más que en sueldos, en salarios y en dar de comer y de vestir a la gente. No predicábamos la virtud, porque, ¿qué hubiéramos hecho nosotros con empezar a predicar virtudes en un pueblo miserable, hambriento y lleno de dolor y sufrimientos? Yo me imagino lo que habría pasado si me hubiera puesto en una tribuna a espetarles un discurso sobre las virtudes a los obreros que venían sucios, mal vestidos y pobres a la Secretaría de Trabajo: me hubieran hecho callar de entrada.

Por otra parte, cuando meditamos en las virtudes y en los valores morales, pensamos mucho en nuestra juventud, porque es a ella a la que hay que comenzar a inculcarle las virtudes; se comienza a inculcar ya desde la cuna, de manera que esa responsabilidad incumbe primero a la madre y al padre en la niñez, y después en la escuela es obligación de los maestros. Posteriormente, la obligación es nuestra, de los dirigentes, como así también de todos los funcionarios. En las Fuerzas Armadas es donde a los veinte años se le da el último toque a la personalidad moral de los hombres.

Nosotros hemos criticado durante años y años la promiscuidad en que vivía, pensando en cuál podría ser el hogar, escuela de virtudes, desarrollado en estas condiciones, cuando era común que quince personas, hombres y mujeres, vivieran mezclados en una pequeña pieza. Culpábamos a los padres de que no hicieran crecer a sus hijos dentro de los principios de la moral, pero no pensábamos que esos padres, que convivían con sus hijos todos juntos en una pieza, no lo hacían por diversión. Lo hacían porque no podían vivir de otra manera; lo hacían porque tenían que cobijarse para poder enfrentar el frío y a las inclemencias de la vida.

Esa es una deficiencia edilicia, pero también es una deficiencia social y una deficiencia gubernamental.

Nosotros, durante el Primer Plan Quinquenal, hemos construido 350 mil viviendas. Sabemos que no hemos hecho todo lo que necesitamos, pero no podíamos hacer en cinco años lo que no se hizo durante cincuenta o cien años de gobiernos anteriores.

En el Segundo Plan Quinquenal construiremos otro tanto, y llegará un día en que cada familia argentina tendrá una casa, en la que no será necesario vivir en esa espantosa y terrible promiscuidad que hemos presenciado a lo largo de nuestra historia. Cuando decimos que los padres y las madres son los culpables de que los chicos estén abandonados en los potreros y crezcan en verdaderas escuelas de delincuencia, hay que pensar que no toda la culpa es

de los padres, porque si ellos se pasan quince horas diarias en el taller o en la fábrica o tienen que salir a buscar la comida para sus hijos, lógicamente no los pueden atender. Antes que moral, tienen que darles de comer, porque si no se mueren.

Es muy fácil hacer el moralista diciendo: “Hay tales defectos en los padres y en las madres”; pero otra cosa es analizar profundamente el problema y ponerse a resolverlo dando salarios suficientes para que cada padre pueda mantener a su familia, hacer estudiar a sus hijos y vigilarlos con el tiempo suficiente para poder influir sobre ellos como padres, influencia que no puede ser reemplazada por ninguna otra.

Hay miles de problemas de esta naturaleza. Nosotros hemos tratado de resolver éste elevando el estándar de vida y levantando el nivel económico de la familia argentina para que ésta pueda subsistir unida y no se disgregue, porque la pobreza es el principal enemigo de la unidad familiar. Cuando no pueden vivir juntos, empiezan a dispersarse para buscar la vida donde puedan, y así comienza la destrucción de la familia.

Aparte de eso, hablamos de que, después de abandonar el hogar, los chicos se crían en ambientes malos, viviendo en promiscuidad. Nosotros criticamos eso. Y cuando hablamos a las escuelas decimos: “¿Y qué hacen los maestros, que no dan a los chicos la enseñanza correspondiente y éstos salen con mentalidades sórdidas? ¿Por qué no se ocupan de instruirlos?” Pero no nos acordamos de que se ha permitido que esos pobres maestros trabajen en un ranchito inmundo, en medio de todas las incomodidades y con todas las imperfecciones. Pensamos que, por una ley de la naturaleza, generalmente, de los ambientes sórdidos es de donde surgen las mentalidades sórdidas.

Al niño hay que presentarle un horizonte alegre y feliz para que sea un optimista y no crezca ya con reservas en su propia personalidad infantil, viviendo en sórdidas escuelas el tiempo

que dedican a su enseñanza. Por eso, nosotros pensamos que antes de cargar en la cuenta de los maestros muchas de las imperfecciones de nuestra enseñanza, tendríamos que poner en sus manos los instrumentos de optimismo y de satisfacción para que ellos los transmitan a sus niños en locales como estos, alegres y felices.

Por eso, en el Primer Plan Quinquenal, nosotros construimos cinco mil escuelas más que las que se habían construido a lo largo de toda la historia de la enseñanza argentina. Construimos cinco mil escuelas grandes, alegres, con mucha luz, para ofrecer a nuestros maestros un lugar alegre y de optimismo, para que ellos puedan transmitir ese optimismo a sus chicos, y, por otra parte, para no tener relegados a los maestros a un último cargo, a un cargo que se alerce por una obligación, cuando él debe ser un verdadero sacerdocio donde el corazón es el primer testigo de esa enseñanza.

Yo sé que no hemos hecho todo cuanto queríamos y que no hemos hecho todo cuanto necesitábamos. Pero hemos hecho todo cuanto hemos podido para ofrecer una vivienda digna, que es el origen de la educación y la formación de la infancia. Hemos establecido un estándar de vida y condiciones de trabajo que permiten a la familia subsistir dignamente.

Nos queda mucho por hacer, pero no podemos esperar a terminar esto para comenzar a realizar la reforma educacional y la reforma cultural del país. Por eso queremos empezarla ya en este Segundo Plan Quinquenal.

¿En qué consiste esa reforma cultural? Nosotros creemos que con nuestra doctrina damos al pueblo una nueva alma, más acorde con nuestros sentimientos humanistas y cristianos.

Me dijo un señor que estaba conversando conmigo: “Usted es el inventor de una nueva doctrina”. Yo le contesté: “Sí, muy nueva, pero que hace dos mil años ya Cristo la anunció al mundo”.

Nosotros queremos poner en vigencia esa doctrina en lo social, en lo político y en lo económico, porque esa doctrina es general y hay que adaptarla a cada una de las actividades, y en esto consiste toda nuestra reforma; es decir, en comenzar a llevar a la práctica la solidaridad y el amor entre los hombres y mujeres que forman la comunidad, haciendo desaparecer ese individualismo que fue lo que llevó a la lucha del hombre contra hombre. Es necesario hacer desaparecer el egoísmo, que es la lacra de los tiempos que vivimos, y crear dentro de la comunidad un sentido altruista y solidario de la vida, que es lo que une y llena de amor el corazón los hombres y mujeres.

Es menester suprimir la lucha, que es el origen de todos nuestros males. Pesa sobre ustedes, los maestros, la tremenda responsabilidad de ser continuadores de los padres en la formación de los niños.

Piensen cómo está el mundo. Yo me pregunto si el mundo y la humanidad que formamos parte podrían estar peor de lo que están. La mitad del mundo está preparándose para destruir a la otra mitad, y ésta también trabaja para destruir a la anterior. Y pensamos que esta puede ser una solución para la humanidad. ¡Y decimos también que el fatalismo histórico nos lleva a eso! No. No es el fatalismo histórico el que nos ha llevado; es el cretinismo de la humanidad. Pero analicemos la situación para ponerle remedio y veamos quiénes son los que tienen la culpa, porque si no seguiremos siendo unos declamadores más, de esos que todo lo ven pero que no tratan de ponerle remedio a la situación, porque dicen que es el fatalismo histórico. A los culpables hay que buscarlos, en primer término, entre nosotros, los dirigentes, los gobernantes. Por eso, si se declara la guerra, la culpa la tendrán todos esos viejitos cretinos que están reunidos en distintos organismos para hacer pelear a los hombres de un lado y del otro.

Después de ellos están las madres y los padres, que tienen cierta culpa porque no forman y educan bien a sus hijos. Los dejan

crecer dentro de las corrientes. Es más fácil que un chico crezca solo que tener que preocuparse todos los días de educarlo con principios y con virtudes desde la niñez.

Las madres y los padres, en nuestro país, tendrán que ocuparse de sus hijos. Tener un hijo es una responsabilidad mucho mayor de lo que algunos creen. Muchos creen que es suficiente con dejarle unos pesos de herencia y una profesión sin interesarse de que después sea un malvado. Yo creo que antes de dejarle unos pesos de herencia o de darle una profesión, lo primordial es preocuparse para formar una buena persona. Éste es el punto de partida de toda nuestra filosofía humanista.

Nosotros pensamos que es necesario cambiar la filosofía que los pueblos siguen y dejarnos de inventar cosas como el existencialismo y otras tonteras que figuran como filosofía, para volver a la primera verdad de todos los tiempos.

Cuando estamos formando un niño, lo primero que tenemos que pensar es que antes de darle las armas de la instrucción que le ayudarán para luchar en la vida, debemos pensar que será una grave responsabilidad para nosotros si le damos armas a una mala persona; porque el sabio más sabio, si es un malvado, es el más peligroso de todos, ya que sabe todo para hacerle mal a los demás. Esto lo conocemos todos, pero ninguno hace nada para evitar que los malvados puedan proliferar.

Durante este último siglo, casi todos hemos estado decididamente formando malvados; y creo que en el que viene, si queremos enmendar esta terrible plaga de la humanidad, tendremos que dedicarnos a formar buenas personas.

Piensen ustedes qué bueno sería el resultado si en la República Argentina todos los gobernantes, funcionarios, dirigentes, los padres de familia, los maestros y todos lo que después tengan gente bajo su dirección o bajo su gobierno se dedicasen a transformar esa gente mala en gente buena, especialmente cuando se trata

de jóvenes, lo que es más posible, porque “árbol que nace torcido nunca su tronco endereza”, dice Martín Fierro, y hay mucho de cierto en ello.

Nosotros podríamos cambiar la República Argentina y, sobre todo, a la comunidad argentina. Podríamos cambiar el pueblo argentino en diez o quince años. Esa tarea es fácil porque el ochenta y cinco por ciento del pueblo es gente humilde, y la gente humilde ha sido el refugio de las virtudes y de los valores morales de los pueblos. La perversión ha sido mucho más grande arriba, porque los intereses que se discutían y por los cuales se luchaba eran más grandes que los intereses de los humildes.

Quiero decir, entonces, que tenemos una inmensa tarea que cumplir. Yo conozco bien a los maestros argentinos. He visitado el mundo entero, me he ocupado también en saber cómo son los maestros de otras partes y puedo afirmar que en ninguna parte existe un material humano de maestros como el que tenemos en la República Argentina.

¿Por qué digo esto? No porque sean los más sabios, pero sí porque son los más buenos; porque de un maestro yo aprecio más lo que es capaz de dar él de su corazón que lo que es capaz de dar de su inteligencia. No me interesa que él le pueda llenar al niño la cabeza de conocimientos que lo hagan un erudito, pero me interesa que le sepa llenar su corazón de principios morales que hagan de él un hombre de bien. Esa es nuestra acepción de la enseñanza. Creemos que nosotros hemos estado muchos años formando eruditos y despreocupándonos de si esos eruditos eran buenos o malos. Creo que en el futuro trataremos de formar hombres y mujeres buenos. Debemos volcar el centro de gravedad de la acción formativa, especialmente en la escuela formativa y en la etapa formativa para gravitar sobre esto.

Cuando nosotros hablamos de escuela formativa, ésta debe estar más dirigida al alma del niño que a su inteligencia. Ya vendrá

después la parte ilustrativa, en la que le meteremos todo en la cabeza al chico. Pero cuidado con hacerlo antes de habérsela metido en el corazón.

Ustedes comprenden que esto cambia, en cierta manera, toda una filosofía. Pensamos que la humanidad, que hace siglos marcha hacia el puerto de la esperanza y de la felicidad, está marchando ahora hacia el puerto de la desgracia, de la desesperación y de la catástrofe. Evidentemente, la humanidad ha equivocado el camino, y lo más prudente y lo más sabio es que cuando uno ha equivocado el camino, vuelva atrás para retomar el buen sendero. La reforma educacional argentina se basa en volver a tomar ese camino, en retroceder a la filosofía elemental y fundamental de la vida para, desde ahí, comenzar a construir. Todo este armazón extraordinario de la filosofía moderna ha sido basado sobre arena. Tenemos que construir una buena base, y sobre ella tenemos que montar en el futuro todo ese inmenso andamiaje de la comunidad argentina. Si no lo hacemos así y seguimos por fatalismo el camino actual de la humanidad, no tendremos mejor destino que el que se anuncia, precisamente, para esa parte de la humanidad que, en mi concepto, marcha sobre un falso camino. Transformamos la filosofía de nuestra vida porque lo que no es de la vida no es filosofía, en mi concepto; si no, la filosofía no sirve para nada.

Nuestra filosofía cambia los principios fundamentales de la vieja, un tanto subjetiva, que se ha seguido en los últimos tiempos, y vuelve a una filosofía objetiva de la vida. Eso va a cambiar todo nuestro sistema. Tendremos, en primer término, con esa filosofía, una nueva ética, una nueva pedagogía para ustedes, una nueva sociología para el pueblo. En eso consiste nuestra reforma. No venimos aquí a corregir algunas comas y algunos puntos de una falsa filosofía; venimos a suprimir esa falsa filosofía y a poner en práctica esta otra que es real, para que el pueblo argentino pueda ser un poco más feliz, para que la comunidad esté formada por hombres

buenos y mujeres buenas. Debemos comenzar a construir sobre esa base para lograr la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestro país.

Yo sé que muchos eruditos se van a reír de nosotros. Pero vamos a estar en buena compañía, porque esos fueron los mismos eruditos que se rieron de Sócrates, de Platón y de todos los antiguos filósofos, y hoy los siglos están demostrando que los filósofos tenían la razón y que los charlatanes eran los otros.

En esa compañía, bien se puede caer en el ridículo y en la contemplación de los eruditos.

Señoras y Señores: Todo este programa también está entrelazado con la cultura. No queremos hacer una reforma educacional sin también pensar que reformaremos la cultura argentina. En ese concepto, nosotros no hemos formado aún en nuestro país una verdadera cultura. Para mí, un pueblo culto no es ese pueblo que tiene cinco o seis hombres muy sabios y muchos millones de habitantes muy ignorantes. Eso no puede ser un pueblo culto. No son los sabios los que hacen los pueblos cultos, sino un nivel de cultura media al alcance y a disposición del pueblo mismo. No se trabaja en la cultura para que unos cuantos hombres aprovechen el esfuerzo de muchos millones de personas. Se trabaja en la cultura de los pueblos para que el nivel medio de cultura, puesto al alcance de cada ciudadano, le permita a ese pueblo ir evolucionando y elevando su nivel cultural. La cultura que no es del pueblo no es cultura. Podrá ser cualquier cosa, pero no es cultura.

Nosotros anhelamos tener un pueblo culto por el desarrollo medio de la cultura popular. Si además de eso tenemos algunos sabios, mejor.

Pero los sabios vienen solos y los pueblos solos no alcanzan una cultura. Es necesario que el Gobierno y todas las instituciones de bien público se dediquen a trabajar por esa cultura, la que será tanto mejor cuanto más propia sea.

En orden a las culturas, poco tienen que agradecer los pueblos que importan. En esto también hay que crear la industria nacional de la cultura. Eso será lo mejor. Porque, así como pagamos casi tres veces el valor de automóvil que importamos, las culturas que se importan suelen costar extraordinariamente caro a los pueblos. Nos debemos poner a trabajar para crear esa cultura, y para ello es suficiente con que nos decidamos a hacerlo.

Ya el Plan Quinquenal ha hecho su base; nosotros ahora comenzamos la realización. ¿Cuál será el método tanto para la reforma educacional como para la reforma cultural? El que yo he seguido anteriormente de la Secretaría de Trabajo y Previsión en el orden político, social y económico. En esto hay dos cosas que contemplar. Para encarar los grandes movimientos reformistas hay dos métodos: el técnico y el humano. El método técnico presupone crear los organismos e impulsar en conjunto una acción de reforma. En otras palabras, por ejemplo, si yo me propusiera hacerlo por el método técnico, crearía los organismos y lanzaría en masa toda la acción reformista. Este es un buen método de difusión y de propaganda, pero esto, que es amplio porque es técnico y es deshumanizado porque es técnico, difícilmente llegaría al corazón y al alma de las personas. Para este tipo de reforma, dirigido a la inteligencia y al esfuerzo de los individuos, es necesario emplear el otro método: el cristiano, que es el único con el que se llega.

¡Yo me lo imagino a Cristo si, para inculcar su doctrina en aquellos tiempos, hubiera creado grandes organismos fríos y técnicos! Habría muerto ya la religión cristiana. En cambio, Cristo fue por el método humano, que es por el camino que se llega al corazón y al espíritu de los individuos. Destiló gota a gota toda su maravillosa doctrina, y así mundo se ha impregnado durante dos mil años de ella, al punto de llegar a ser en aquella época la más combatida, y hoy la que más ha proliferado en la humanidad.

La técnica deshumaniza, y esta es una tarea humanística que solamente se puede realizar dándola de hombre a hombre, de co-

razón a corazón y de alma a alma. Muchos se reirán de nuestra falta de técnica. Yo recuerdo, cuando me hice cargo en la Secretaría de Trabajo y Previsión e inicié la prédica, también se reían porque no tenía técnica. Pero yo les dije: “Les voy a hablar uno por uno hasta convencerlos, hasta llegar al corazón ellos; y cuando tenga miles de hombres persuadidos, ellos serán los encargados de llevar mi palabra a los otros que no están persuadidos”.

Es necesario persuadir, ir de hombre a hombre, de corazón a corazón, a que se vaya estructurando el país con nuevas ideas, y algún día los hechos nos han de dar la razón. A nosotros no nos ha ido del todo mal. El triunfo de esto consiste en predicar lo justo, en predicar lo noble, y no engañar a nadie, porque ya en este mundo no quedan tontos por engañar, ;nos hemos avivado todos. De manera que el mejor método es el de la persuasión, el de la verdad y el de jugar limpio. Con engaños no se crean doctrinas; con engaños se destruye lo poco que puede haber de doctrinario en las ideas de los hombres.

Sosteniendo siempre la verdad, por el camino leal y sincero de la verdad, que es el único camino en el que se puede predicar, en poco tiempo hemos de tener miles y miles de predicadores, tanto en el orden material como en el orden espiritual. Esa prédica es la persuasión, que debe preceder a la acción.

Por esa razón, nosotros pensamos que hemos de lanzar esta reforma; pero la hemos de lanzar primero al corazón y al espíritu de los que la han de absorber y la han de predicar. Ustedes, los maestros, son los miles y miles de predicadores que el Gobierno necesita para llevar al pueblo las grandes ideas, con la bondad y la humildad, que son las fuerzas más poderosas que ha creado la humanidad en todos los tiempos.

Una sola dignidad hay en los hombres, creada por su propio esfuerzo, que es la dignidad del trabajo. No puede haber suprema dignidad si no es la del trabajo. Las demás son discernidas y creadas por los hombres, muchas veces arbitrariamente. La única

dignidad que encumbra al hombre es la de su esfuerzo, es la de su sacrificio, es la de su trabajo, cualquiera sea la actividad en que él lo realice. Es únicamente el trabajo fecundo el que jerarquiza a los hombres, el que ennoblece a los pueblos y engrandece a las naciones. Si llegamos a convencer, por saturación, a nuestro país, en todas las etapas y en todas las escalas, que el trabajo es esa suprema dignidad, habremos hecho el más grande bien que podremos hacerle a la Patria.

En esto, ustedes son mis compañeros de trabajo, los más importantes. Yo les he preparado la tierra. Nuestro pueblo es esa tierra fértil y abonada. Les he organizado la irrigación. Ahora, juntos, vamos a sembrar y de ahí ha de salir una planta que ha de florecer lozana y feliz. De eso nosotros seremos responsables frente a las generaciones del futuro.

En 1950, el año sanmartiniano, enterré en la Plaza de Mayo un mensaje para la juventud del año 2000. Quiera Dios que cuando la juventud del año 2000 desentierre ese mensaje, que dice esto que íes estoy diciendo a ustedes, no nos juzgue a nosotros como nosotros estamos juzgando a estos viejitos que están arreglando a Europa en estos momentos.

Que no digan de nosotros que “de todos estos males que recibimos de las generaciones anteriores debemos culparlos a estos viejitos cretinos que nos han gobernado hasta ahora”, entre los cuales estaremos muchos de nosotros. Es decir que en esto hay un sentido altruista de la vida de los pueblos.

Que los gobernantes y los dirigentes sintamos la responsabilidad de ese futuro; en eso consiste el que al pasarle el testimonio de los siglos de una a otra generación no entreguemos un presente griego, sino un destino de felicidad y de grandeza. Esa es nuestra responsabilidad.

No solo de pan vive el hombre; no solo de pan viven los pueblos. Los pueblos no son grandes ni son nobles por sus conquistas ma-

teriales; más grandes y más nobles son por el número de hombres y mujeres virtuosos que lo componen. Vayamos creando sobre estos nuevos moldes, rompamos los viejos y fundemos sobre ellos las nuevas generaciones, y nos agradecerá la Providencia y, en forma de Providencia nos agradecerán también las generaciones futuras. Esa responsabilidad la compartimos porque ustedes son tan dirigentes, en el orden de la enseñanza, como yo el orden del Gobierno.

Ya hemos fijado en esto que cualquier agente del Estado, en el más modesto y humilde de los cargos, es mucho más grande y vale más, si sabe cumplir con su deber, que el más alto funcionario de la República, si no sabe cumplir con el suyo.

4.6.- PERÓN, ANTE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

8 de septiembre 1953

Señoras y señores:

Yo no podía pasar por Córdoba sin, por lo menos, tener la inmensa satisfacción de poder conversar breves momentos con los maestros cordobeses. Yo he sido siempre, a lo largo de toda mi vida, quizá un hombre dedicado más a la enseñanza que a ninguna otra actividad. Por eso, siento profundamente la convicción que a ustedes mismos los induce a ejercer esta suerte de apostolado que es la enseñanza.

El Gobierno, tal cual lo entendemos nosotros, es también una manera de enseñar; nosotros preferimos persuadir al hombre y no obligarlo. Ese es el camino que hemos seguido en todas nuestras actividades y en todas nuestras luchas. Y persuadir es también enseñar. La tarea del Gobierno, tal cual la entendemos nosotros, no se puede reducir a la administración de la cosa pública, a dar de comer, a vestir y a hacer habitar bien a nuestro pueblo. Ha de tener también la gran tarea de educar y de formar las generaciones de argentinos que han de sucedernos en la responsabilidad de enfrentar las tareas de engrandecimiento y de felicidad de nuestra Patria.

Por esa razón, considero yo a los maestros como directos y absolutos colaboradores del Gobierno en la trascendente tarea de elevar la cultura y de formar la Nueva Argentina. Por ello, cuando llego a cualquier población, es una de mis primeras preocupaciones tomar contacto con los maestros y conversar con ellos, como lo hago en esta ocasión.

En 1944 y en 1945 yo tuve ocasión de iniciar en el país una reforma. Reforma que trascendentemente ha abarcado hasta ahora lo social, lo económico y lo político.

Yo no he de decir que las reformas a que hemos arribado sean las mejores a las cuales podría arribar el pueblo argentino, pero sí puedo decir, frente a la experiencia de los hechos mismos, que esas reformas eran absolutamente indispensables. No creemos tampoco que solamente las reforma social, económica y política sean las necesarias a nuestra comunidad.

Entendemos que hay una reforma que ha de ser también trascendente e importante, y es la que se refiere a todo aquello que debemos reordenar y racionalizar en lo referente a la cultura y educación. En otras palabras, la reforma cultural y educacional del país.

Yo creo que esta es una tarea que debemos emprenderla de consuno los dirigentes, los padres y los maestros, como así también toda suerte de funcionarios que tengan hombres bajo su dirección o bajo su gobierno. Vale decir que debemos convertir al país entero en una inmensa escuela para instruir y para educar a nuestro pueblo.

Desgraciadamente, todavía nuestro pueblo no es un pueblo culto; no creo que sea un pueblo culto aquel que tiene diez o quince sabios muy sabios, y millones de ignorantes y muy ignorantes.

Yo entiendo la cultura de un país o de un pueblo cuando la media general cultural se ha elevado sobre la normal ignorancia de los pueblos un tanto primitivos. Queremos, por lo tanto, no una cultura de privilegio, sino una cultura popular, y ella ha de incidir hasta en el más humilde de los argentinos para que sea cultura.

También yo creo que en lo que se refiere a la instrucción y educación de nuestro pueblo tenemos mucho que hacer; yo creo que la humanidad desde hace varios decenios, se ha despreocupado un poco por la educación de las personas. Nos hemos dedicado mucho a formar eruditos sin pensar si esos eruditos eran hombres de bien o eran hombres para el mal. Cuando uno está instruyendo, está dando armas para la lucha por la vida; Dios nos libre cuan-

do esas armas tan extraordinarias las ponemos en manos de una mala persona.

Es menester que en la comunidad argentina, por lo menos, nos preocupemos nosotros de educar un poco más, aun cuando no instruyamos todo cuanto anhelemos instruir. En esto la tarea formativa ha de ser predominante en la educación de las personas, según nuestra manera de ver y de entender.

Es indudable que esto surja con simplicidad de un análisis, también simple, de lo que es la actual humanidad y de lo que son los actuales pueblos del mundo. Yo no sé si nosotros podremos realizar acabadamente esa misión; pero sí sé que es importante que nos pongamos cuanto antes a pensar en ello y a resolverlo. Para mí no se trata de un problema difícil. En general, los problemas de esta naturaleza no son complejos; pero el tema en sí es simple, como son simples todos los problemas de la vida de los hombres y de los pueblos.

Yo analizo la situación del mundo actual y pienso cómo puede la humanidad haber llegado a esta situación, que no puede ser peor, porque tomado en su conjunto vemos la mitad del mundo armándose y preparándose para destruir a la otra mitad, mientras que la otra mitad hace también la diligencia para destruir a la anterior.

Si podemos pensar que esta situación del mundo es buena, entonces no sé a qué le llamaremos malo. La humanidad, durante muchos siglos quizá durante muchos milenios, viene esforzándose por alcanzar la felicidad, puerto lejano de la permanente ambición de los hombres.

Sin embargo, observo que, en vez de llegar al puerto de la felicidad, está llegando al puerto de la desesperación y de la destrucción y que, en nombre de un fatalismo histórico —dicen que es inevitable—, que, por un fatalismo y determinismo histórico, la humanidad debe ponerse a la “hermosa” tarea de destruir.

Y a eso le llamamos “Homo Sapiens”, y no hay ninguna clase de animal irracional que se ponga al mismo trabajo que nos ponemos los hombres en los actuales momentos.

Yo pienso, señoras y señores, que es menester reaccionar sobre tal sentido, sobre tal orientación, porque indudablemente la humanidad ha equivocado el camino, y lo sabio y lo prudente cuando uno ha equivocado el camino es retroceder nuevamente hasta tomar el buen camino. Entendiendo que, a nosotros, los argentinos, especialmente a nuestros dirigentes argentinos, nos corresponde la tarea de realizarlo para defensa de nuestra propia responsabilidad de dirigentes.

Algunos piensan que es mejor ir a arreglar por ahí algún lejano país de las antípodas. Yo creo que es mejor que nos pongamos a arreglamos nosotros, primero. ¿Quiénes son los culpables de este estado de cosas en la humanidad? Es muy simple discernir rápidamente; los primeros culpables somos nosotros, los dirigentes. Porque gobernar no es solamente darle de comer al pueblo; es también educarlo y formarlo de la mejor manera para asegurar un futuro que esté más en el alma de las personas que en su sapiencia o que en sus ideas. En esto yo reconozco que los dirigentes son los principales culpables. También hay un poco de culpa en las familias, en los padres y en las madres. No se trata solamente de dar hijos a la Patria; se trata de dar buenos hijos a la Patria, que es otra cosa.

Y la responsabilidad de la familia no reside solamente en que el chico sea sano, gordo y rozagante. Reside también en que dentro de él haya una buena persona.

También un poco de culpa la tenemos los maestros; aunque no es toda la culpa en esto de los maestros, porque no nos han dado los medios o no nos han permitido ejercer nuestro magisterio de la mejor manera en que fuera posible ejercerlo.

Sin embargo, debemos también acusarnos en cierta medida, porque no debemos tampoco arrojar la primera piedra no estando exentos de toda culpa.

Señores: Yo pienso que ha llegado el momento de encarar con seriedad esta tarea. En 1945 ó 1946, cuando empecé a realizar las reformas, y presenté el pecho a todas las incomprensiones y a todos los ataques, porque alguien tenía que hacerlo, se dijo que yo era un antimaterialista, que no pensaba más que en que había que dar de comer, mejorar salarios, mejorar condiciones de trabajo y que de las cosas del espíritu yo no me interesaba. Superficialmente juzgado en ese momento, quizá había un cierto grado de razón; pero, ¿qué iba yo a ponerme a hacer discursos sobre las virtudes y los valores morales a un pueblo deprimido, escarnecido, hambriento y miserable? Piensen ustedes lo que hubiera ocurrido si yo, subido en una tribuna, a esos hombres en zapatillas y harapientos, les hubiera espetado un discurso sobre las virtudes del hombre...

Yo pienso que antes de hablar de los valores morales y de las virtudes de los hombres y de las mujeres tenemos que darles un plano material de sustentación que les permita afirmarse sobre realidades.

Cuando hablamos que uno de los principales flagelos contra la moral de la familia es la cohabitación en una pieza por quince personas de distintos sexos y de distintas edades, decimos una gran verdad. Pero —¡Bendito sea Dios!— esos quince que viven en esa pieza, ¿acaso están allí por placer? Están por perentoria necesidad. Luego, no son ellos los que caen en el campo de la crítica; somos nosotros, los gobernantes, quienes tenemos que resolver el problema de la habitación.

Cuando decimos que los padres y las madres han despreocupado la educación de sus hijos, confiándole toda esa tarea al maestro, también estamos diciendo una verdad, pero cuya ecuanimidad de juicio no es de la misma verdad que la afirmación. Un obrero

que tiene que estar quince o veinte horas trabajando fuera de su casa para poder llevar el sustento a su mujer y a sus hijos y, muchas veces, su mujer en otra fábrica o en otro lugar, cumpliendo una misma tarea, ¿cómo puede atender a sus chicos en la familia?

Cuando decimos que los maestros tampoco educan bien a los chicos, que no les dan el optimismo con que los jóvenes deben emprender la vida, no nos acordamos de que, a lo mejor, esa escuela funciona en un mísero rancho, sucio e inadecuado para formar tales personalidades.

Por eso, nosotros, antes de hablar de reformas educacionales, culturales y morales, hemos preferido hacer algo para resolver esos graves problemas que lo impedían todo. Por eso, en el Primer Plan Quinquenal, hemos construido 350 mil viviendas para sacar a esos quince de la pieza. Sabeos que no hemos hecho todo lo que necesitamos hacer; hubiéramos querido construir un millón de viviendas, pero, desgraciadamente, las posibilidades no están siempre al alcance de nuestros propios deseos.

En el Segundo Plan Quinquenal trataremos de hacer otras 350 mil, y en pocos años hemos de resolver ese terrible problema contra la moral pública y privada en nuestra Patria.

Hemos mejorado las condiciones de salarios, de sueldos, de vida, diremos así, de nuestra población popular, para poder capacitar a la familia en forma de que se defienda por sí, como asimismo hemos posibilitado, a través de trabajos bien reglamentados, que la madre o el padre puedan también atender a su familia. Hemos construido cinco mil escuelas en cinco años, lo que nos permite ofrecer a los maestros un lugar más adecuado para desempeñar sus tareas, pensando que allí la educación será más posible, si mencionamos que, normalmente, en los lugares sórdidos es donde se fraguan también las mentalidades sórdidas.

Señoras y señores: Digo bien que no hemos hecho todo lo que queríamos; hemos hecho solamente lo que podíamos, y nos empe-

ñaremos en seguir realizando en la medida de nuestras posibilidades para resolver todos estos problemas que nos permitan iniciar una tarea más completa y más perfecta. Para esto necesito yo la colaboración de todos los maestros.

Es en este sentido que he deseado hablarles a los maestros. Nosotros pensamos que, dentro de nuestra comunidad, si lo padres y las madres son un poquito maestros de sus hijos podrán irlos formando y educando de la mejor manera, para que después los maestros, si son también un poquito padres de sus alumnos, puedan, sin solución de continuidad, tomarlos en la escuela e irlos formando en la instrucción y en la educación adecuada, para que en los ciclos superiores de la enseñanza, también sin solución de continuidad, podamos ir conformando una mentalidad y una sensibilidad en nuestros hombres y en nuestras mujeres que nos permitan asegurar el futuro de la mayor cantidad de ellos.

Yo aseguro de la manera más absoluta que si todos nos ponemos a la tarea de realizar esa obra, en quince años podemos cambiar la República Argentina. Yo creo que esa promesa vale bien que nos pongamos a trabajar para realizar la República Argentina. Afortunadamente, cuento con maestros y maestras altamente capacitados desde todo punto de vista, personal idealista y con capacidad suficiente para realizar la tarea. De que los maestros argentinos son idealistas no tenemos nosotros la menor duda y que también cuentan con esa verdadera concepción que he mencionado.

Por eso, yo estoy absolutamente persuadido de que he de conseguir el concurso y la colaboración inteligente de todos los maestros argentinos, como así también de todos lo: padres y madres argentinos, lo mismo que la colaboración y cooperación de todos los dirigentes argentinos para que, puestos en una misma tarea, con un mismo objetivo y hacia una misma finalidad común, realicemos en la comunidad un trabajo que ya se está haciendo tarde para iniciarlo; para que nos pongamos a trabajar para formar hombres humildes y buenos que trabajen por el bien de la comuni-

dad en forma solidaria, haciendo desaparecer el maldito egoísmo que es el azote más terrible de nuestros tiempos.

Puestos todos en esta tarea, hemos de triunfar, y hemos de triunfar a corto plazo. Por esa razón, yo quiero, para cerrar esta breve conversación, pedirles a todos los maestros argentinos, y especialmente en esta ocasión a los maestros y maestras de Córdoba, que piensen seriamente sobre los temas que yo he mencionado en este momento, y que comencemos a dedicarnos mucho a educar a nuestros niños, aun cuando para ello sea preciso abandonar algunas de las tantas cosas que les enseñamos innecesariamente. No se trata, en la tarea formativa de los jóvenes, solamente de meterle muchas cosas en la cabeza; quizá sea conveniente meterles menos cosas en la cabeza y unas cuantas cosas más en el corazón.

En el Segundo Plan Quinquenal nosotros hemos ya fijado los objetivos; pero es indudable que el Plan Quinquenal es solamente una enunciación de un estudio técnico y de un método técnico de acción. En estas cuestiones de los métodos técnicos, yo creo que tienen una gran utilidad para algunas cosas, pero para otras cosas no tienen utilidad. La difusión técnicamente organizada satura un ambiente del conocimiento de una para que en los ciclos superiores de la enseñanza, también sin solución de continuidad, podamos ir conformando una mentalidad y una sensibilidad en nuestros hombres y en nuestras mujeres que nos permitan asegurar el futuro de la mayor cantidad de ellos.

Yo aseguro de la manera más absoluta que si todos nos ponemos a la tarea de realizar esa obra, en quince años podemos cambiar la República Argentina. Yo creo que esa promesa vale bien que nos pongamos a trabajar para realizar la República Argentina. Afortunadamente, cuento con maestros y maestras altamente capacitados desde todo punto de vista, personal idealista y con capacidad suficiente para realizar la tarea. De que los maestros argentinos son idealistas no tenemos nosotros la menor duda y que también cuentan con esa verdadera concepción que he mencionado.

Por eso, yo estoy absolutamente persuadido de que he de conseguir el concurso y la colaboración inteligente de todos los maestros argentinos, como así también de todos los padres y madres argentinos, lo mismo que la colaboración y cooperación de todos los dirigentes argentinos para que, puestos en una misma tarea, con un mismo objetivo y hacia una misma finalidad común, realicemos en la comunidad un trabajo que ya se está haciendo tarde para iniciarlo; para que nos pongamos a trabajar para formar hombres humildes y buenos que trabajen por el bien de la comunidad en forma solidaria, haciendo desaparecer el maldito egoísmo que es el azote más terrible de nuestros tiempos.

Puestos todos en esta tarea, hemos de triunfar, y hemos de triunfar a corto plazo. Por esa razón, yo quiero, para cerrar esta breve conversación, pedirles a todos los maestros argentinos, y especialmente en esta ocasión a los maestros y maestras de Córdoba, que piensen seriamente sobre los temas que yo he mencionado en este momento, y que comencemos a dedicarnos mucho a educar a nuestros niños, aun cuando para ello sea preciso abandonar algunas de las tantas cosas que les enseñamos innecesariamente. No se trata, en la tarea formativa de los jóvenes, solamente de meterles muchas cosas en la cabeza; quizá sea conveniente meterles menos cosas en la cabeza y unas cuantas cosas más en el corazón.

En el Segundo Plan Quinquenal nosotros hemos ya fijado los objetivos; pero es indudable que el Plan Quinquenal es solamente una enunciación de un estudio técnico y de un método técnico de acción. En estas cuestiones de los métodos técnicos, yo creo que tienen una gran utilidad para algunas cosas, pero para otras cosas no tienen utilidad. La difusión técnicamente organizada satura un ambiente del conocimiento de una cosa, pero no llega, muchas veces, al corazón de la persona. Es bueno para vender dentífrico o goma de mascar, pero no para convencer a un humano sobre las conveniencias de sus propios procedimientos personales. Para esto hay un solo método: el más viejo, el método humano, ese que

permite humanísticamente trasladar de un corazón a otro, sentimientos profundamente arraigados o que deben arraigarse profundamente. Nosotros pensamos que el método técnico, frío y científico no humaniza. Es el método humanístico el único que puede transmitir estos sentimientos. Por eso hemos de seguir el mismo procedimiento. Empezaremos, predicando alrededor nuestro; formaremos primero cientos de predicadores, miles de predicadores; después millones de predicadores. Es a través de esto que vamos a ir impregnando no solo el conocimiento de los muchachos, sino también el corazón y el alma de nuestra juventud.

Señoras y señores: Yo no deseo abundar más en estos conceptos. Solamente he querido, al paso por Córdoba, tener la inmensa satisfacción de saludarlos personalmente y dejarles este pedido de un hombre humilde que tiene grandes y profundos sentimientos argentinos, para que cada uno de ustedes discierna si cuanto yo les he dicho encierra o no la verdad que perseguimos desde hace tantos años. Que discernan sobre ello y pongan en el apostolado que ustedes realizan toda su sensibilidad y sus sentimientos en primer término, y, después su capacidad, para que, compulsando verdades, lleguen a conclusiones constructivas que están ansiosamente esperando todos los niños argentinos.

Si algún día conseguimos realizar este ideal de unificación, de racionalización de nuestra enseñanza, muchas generaciones de argentinos tendrán que agradecerémoslo. Es en nombre de esas generaciones que yo he convocado ya a través de un mensaje emitido en el año 1950 para la juventud del año 2000; he creado también nuestra responsabilidad frente a esas juventudes. Si cumplimos con nuestro deber, seremos quizá acreedores al bien de esas generaciones; si no, seremos juzgados duramente como merecen ser juzgados los que tienen oportunidad de realizar y se niegan a hacerlo.

Muchas gracias.

4.7.- HACIA LA CONFORMACIÓN DEL HOMBRE BUENO Y VIRTUOSO

II.- PLAN QUINQUENAL PERÓN CUMPLE CON SU PUEBLO

Revista Mundo Peronista, N° 52, págs. 13-14 del 15-10-1953

“En materia de educación el objetivo fundamental de la Nación será realizar la formación moral, intelectual y física del Pueblo sobre la base de los principios fundamentales de la Doctrina Nacional Peronista, que tiene como finalidad suprema, alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad”. (Objetivo fundamental del Capítulo IV, Educación, del Segundo Plan Quinquenal).

No es un secreto para nadie que el general Perón, ha iniciado una de las etapas fundamentales de su gran revolución: la reforma educacional y cultural argentina de nuestro Pueblo.

Desde aquel día en que anunció que ya podíamos hablar de valores espirituales, pues nuestra condición social, económica y política nos permitía elevar nuestra mirada hacia el campo de las riquezas morales y hacia formas superiores de vida, se ha puesto en campaña, cumpliendo así con uno de los compromisos mayores contraídos con su Pueblo: la conquista de la Bondad y de la Virtud.

“Y yo comienzo como comencé siempre todas las obras que Dios me ha permitido realizar en este Pueblo: predicando personalmente”.

Y en esta “obra”, mucho más que en todas las otras, se hace necesaria la predicación magistral y orientadora porque “es indudable que en el campo de la cultura y de la conformación espiritual de los hombres, las mujeres, y los niños, no se pueden seguir los

mismos métodos que para hacer una escuela, hacer un puente, una represa o una usina”.

“Hay otros métodos y el camino es distinto. Aquí se trabaja con algo muy sutil, que es el espíritu de la gente, en un problema totalmente abstracto, en el cual el pensamiento necesita recurrir a una imaginación y a un trabajo espiritual; donde es menester, en primer término, concebir para después abarcar y penetrar un problema difícil en el hombre... porque lo más intrincado y difícil que el hombre tiene es su alma”.

Nosotros creemos que la humanidad no la puede arreglar el hombre-máquina, el hombre técnico, el hombre atómico... ni siquiera el hombre de ciencia. Menos aún el hombre miserable, sumergido o insectificado.

El mundo sólo lo puede arreglar el hombre “bueno y virtuoso”.

La humanidad clama por la vuelta de la Bondad y de la Virtud.

Frente a la técnica arrolladora y al maquinismo esclavizante, frente al dinero, al interés y la conveniencia, el Peronismo levanta los valores absolutos de lo bueno, de lo honesto, de lo humilde.

Frente a la comodidad relajante y a la molicie infecunda nosotros sostenemos la satisfacción del esfuerzo, la vocación del trabajo y la felicidad de hacer felices a los demás hombres.

Estos principios, revolucionarios en esta era que se desintegra merced al gran olvido del hombre, son los que Perón predica para la conformación del alma argentina.

Y, partiendo de la realidad de que tal hombre, en este siglo de ideas deshumanizadas, no puede nacer, ni crecer, se impone la necesidad de formarlo, hacerlo, educarlo.

Alguien dijo que el mayor desastre de la humanidad contemporánea era el haber perdido la noción de lo bueno y de lo malo.

El hombre ha llegado a practicar el bien y el mal sin darse cuenta de sus diferencias.

La bondad se ha convertido en un instrumento de la conveniencia. Sólo existen hombres que tienden a la “utilidad” y las únicas virtudes que cuentan son aquellas que posibilitan un “éxito” comercial o financiero.

La ética o la moral no son más que la organización racional de la economía, las reglas de la economía son las reglas de la moral y la moral está despojada de todo valor propio: ha descendido al grado de una técnica de éxito personal económico.

El hombre honesto, según la ética capitalista, es el “hombre de crédito sólido, el que hace frente a sus compromisos”.

Su única obligación: acrecentar su capital. Todas las conductas morales son “utilizadas”: la honestidad, que da el crédito, la templanza, la decencia, la educación.

Bastará la apariencia de honestidad, pues realiza las mismas funciones que la honestidad. Todo exceso de virtud, sea real o aparente, pasará necesariamente, al rubro del despilfarro...

Tal es la sociedad despojada de todo sentido espiritual. Una mecánica social. Pura técnica. Queda roto cualquier lazo entre los hombres, fuera del de la conveniencia. La atmósfera colectiva se impregna de un clima de desconfianza, donde el hombre siempre desconfía del hombre.

En este ambiente se forman los hombres que llegan. Este es el “estilo de vida” puesto en marcha por el individualismo y ésta es La escuela donde la sociedad forja a sus conductores, a sus sabios, sus artistas, sus niños y sus mujeres.

Y, lo que es peor, ésta es la filosofía de la vida que ha orientado nuestra educación, por mucho tiempo.

Hemos aprendido a venerar al hombre poderoso por la cantidad de sus riquezas y de sus honores. Hemos aprendido a ser buenos o malos según nuestras conveniencias. Y, en definitiva, hemos creado el mito de que el hombre realmente bueno es un “tonto”;

el hombre honesto, “un corto de genio” y el hombre virtuoso una “cosa anticuada”.

Perón ha iniciado la más difícil de sus luchas. Porque nada más difícil que el alma humana. Él mismo lo dice.

Pero es la batalla necesaria. Porque él ama a su Pueblo y quiere verlo avanzando hacia la imagen de su Pueblo ideal...

“Para mí el Pueblo más desarrollado es el que tiene un espíritu y una mentalidad más desarrollados, no el que produce un millón de automóviles por día”.

La grandeza de la Nación reside en la justicia, en la virtud, en la humildad, en el esfuerzo de cada uno de sus habitantes.

“No son grandes porque tienen la mayor delincuencia del mundo, el rascacielos más alto, la fábrica más grande y la mayor cantidad de materia prima acumulada, no. Son grandes por la cantidad de grandes hombres, y los hombres son grandes solamente cuando son justos, cuando son virtuosos”.

Pocos gobernantes en la historia han meditado tan profundamente, como el creador del Justicialismo, la trascendencia de la educación del hombre.

Perón nos llama a la defensa no ya de una Patria, que hemos conquistado plenamente y cuya historia hemos encontrado, sino a la defensa de un valor absoluto: el bien. No como instrumento de conveniencia, sino como un fin, hacia el cual orientar todo un Pueblo y toda una humanidad.

Los valores morales y espirituales ya no pueden quedar en manos de los individuos, como no pueden quedar los valores materiales.

Es la hora de los Pueblos

Y las riquezas del espíritu deben ser creadas y aumentadas por Pueblos unidos, orientados por ideales claros.

El mundo no se salvará con unos pocos hombres buenos y virtuosos, aquí o allá; necesita Pueblos buenos y virtuosos.

Y como decíamos, la tarea no es fácil... y sólo Perón la puede realizar con este Pueblo maravillosamente dispuesto por Dios, para las grandes empresas.

Los discursos del general Perón que van sembrando la semilla en la tierra fecunda, son para nosotros, los que conocemos a Perón, la iniciación de una de las más grandes conquistas del Pueblo argentino. Mayor aún que su independencia económica y las 76.000 obras del primer plan quinquenal.

Es la conquista del hombre orientado hacia el Bien y la Virtud, capaz de hacer del Pueblo Argentino una comunidad de seres ricos, por los valores de su espíritu.

SEMBRANDO EN LA TIERRA FÉRTIL

La acción del General Perón en pro de la conquista de los valores espirituales de nuestro Pueblo, no se la puede determinar en fechas ni en números, pues la unidad maravillosa de su doctrina lleva implícita una nueva forma de concebir en cualquiera de las acciones que fundamenta.

Sin embargo, anotaremos algunos de sus últimos discursos como trascendentales en el campo de la conformación espiritual del Pueblo argentino,

Helos aquí:

A los estudiantes de la Ciudad Estudiantil, el 15 de junio de 1953. Discurso comentado por "Mundo Peronista" en su N° 45, pág. 56.

A los alumnos de la Escuela Superior Peronista, el 2 de julio de 1953. Discurso publicado por "Mundo Peronista" en su N° 45, pág. 49, y comentado en el N° 46, pág. 61.

A los maestros reunidos en el Luna Park, el 14 de agosto de 1953. Discurso comentado y publicado en el N° 49, pág. 6.

A los docentes santiagueños, el 30 de agosto de 1953, en el Hogar Escuela Presidente Perón, de Santiago del Estero.

A los docentes cordobeses, el 8 de septiembre de 1953, en el Teatro San Martín de la ciudad de Córdoba.

A los miembros del Ateneo Cultural Eva Perón, el 18 de septiembre de 1953, en la sede del mismo.

ÍNDICE:

TABLA DE CONTENIDO

1.- TRABAJADORES ¡¡¡ÚNANSE!!!.....	5
EL CAMINO A RECORRER DE NUEVO.....	7
EL “PROCESO” QUE DEBERÍAMOS REPETIR PARA LOGRAR LA LIBERACIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE UNA REVOLUCIÓN EN PAZ PERMANENTE.....	9
CONTENIDO:.....	11
INTRODUCCIÓN	13
LA FORMACIÓN SINDICAL	17
1.- SIGNIFICADO, SENTIDO E IMPORTANCIA DEL SINDICALISMO PARA PERÓN.....	31
1.2.- EL SINDICALISMO JUSTICIALISTA A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO DE PERÓN.....	33
1.3.- LAS REALIDADES ENVOLVENTES	77
1.4.- SINDICALISMO Y RELIGIÓN	80
1.5.- ASOCIACIONES PROFESIONALES.....	84
1.6.- SINDICALISMO.....	91
1.7.- EL SINDICALISMO PERONISTA	112
1.8.- NUESTRO SINDICALISMO.	115
1.9.- PERÓN Y EL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO	117
1.10.- EL SINDICALISMO EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN.	120
1.11.- LA FUERZA DE NUESTRO SINDICALISMO	124
1.12.- EL MEJOR AMIGO DEBE SER EL SINDICATO	125
1.13.- EL CAMINO DE LOS TRABAJADORES	130
1.14.- LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN.....	132
1.15.- LA RIQUEZA Y EL HOMBRE	136
1.16.- POLÍTICA SOCIAL EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN	137
1.17.- ORGANIZACIÓN Y CULTURA, PILARES DE LA SOLIDARIDAD	141
1.18.- EL DESTINO DE UNA GENERACIÓN DE ARGENTINOS	149

1.19.- LA IMPORTANCIA, EL PRIVILEGIO Y EL ORGULLO DE SENTIRSE PUEBLO	156
1.20.- LA DIGNIDAD NO PUEDE SUMARSE.....	163
1.21.- EL GENERAL SIGUE PREDICANDO.....	166
2.- EVITA, LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES	171
2.1.- Discurso de Evita en el Día del Trabajador	172
2.2.- DISCURSO DE EVITA EN EL DÍA DEL TRABAJADOR.....	176
2.3.- EVA PERÓN EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN	179
2.4.- EVA PERÓN EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN	182
2.5.- CUESTE LO QUE CUESTE Y CAIGA QUIEN CAIGA.....	186
2.6.- ESCRIBE EVA PERÓN.....	190
2.7.- DIEZ CONSIGNAS PARA LA MUJER PERONISTA.....	193
2.8.- UNA SOLA CONSIGNA: EL 22 DE AGOSTO	196
2.9.- LA MUJER PERONISTA.....	199
2.10.- COMPAÑERAS.....	202
2.11.- COMPAÑERAS.....	204
2.12.- UNA HORA CONVERSANDO CON LA SEÑORA EVA PERÓN SOBRE “LA RAZÓN DE MI VIDA”	206
2.13.- LA FIESTA DE LOS TRABAJADORES.....	213
2.14.- NO HAY GRANDEZA DE LA PATRIA BASADA EN EL DOLOR DEL PUEBLO.....	219
2.15.- NUEVO MENSAJE DE EVA PERÓN A LOS HUMILDES DE LA PATRIA.....	225
2.16.- HOMENAJE A LAS TRABAJADORAS	227
2.17.- LA OBRA DE UN GRAN HOMBRE Y UN GRAN PUEBLO.....	231
2.18.- “YO NO PODRÍA RENEGAR JAMÁS DE MI FANATISMO APASIONADO POR LA CAUSA DE PERÓN”	235
2.19.- LA SUPERIORIDAD DE LOS HUMILDES	238
2.20.- LA VIEJA Y GLORIOSA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN	241
2.21.- “CUANDO EL PRIMER OBRERO LE DIO LA MANO A PERÓN”	248

3.- LA ÉTICA PERONISTA	263
3.1.- EL SENTIDO DE LA ÉTICA.....	265
3.2.- LA ÉTICA EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN.....	266
3.3.- ÉTICA Y GOBIERNO PERONISTAS.....	268
3.4.- UNA LECCIÓN DE ÉTICA POLÍTICA.....	299
4.- LA CONFORMACIÓN ESPIRITUAL DEL PUEBLO ARGENTINO	319
4.1.- LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE EN LA NUEVA ARGENTINA.....	320
4.2.- LA HUMANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	330
4.3.- LA HUMANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL PUEBLO ARGENTINO.....	348
4.4.- “PRIMERO HOMBRES BUENOS... SI SABEN ALGO, MEJOR”	354
4.5.- ANTE MAESTROS Y MAESTRAS SANTIAGUEÑAS EN EL HOGAR-ESCUELA “24 DE FEBRERO”	360
4.6.- PERÓN, ANTE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.....	374
4.7.- HACIA LA CONFORMACIÓN DEL HOMBRE BUENO Y VIRTUOSO.....	384
ÍNDICE:	391

